Superintendente del censo.

Buenos Aires, Abril de 1872.

A S. E. el Señor Ministro del Interior, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Elevo á V. E. la obra cuya direccion me fué confiada, «Primer censo de la poblacion argentina—»

Bien que pueda resentirse de algunas deficiencias, es la verdad, señor Ministro, queda hoy facilitado el camino y fijada conveniente organizacion en nuestro país para esta clase de trabajos.

Los que, conociendo antecedentes políticos y sociales argentinos, y las dificultades á vencer en operacion tan laboriosa como lo es la de un empadronamiento general, examinen desapasionadamente el resultado obtenido, han de ser con él indulgentes; y han de dispensar á la presente administracion el honor que se merece por haberle verificado.

En uso de la autorizacion que me diera V. E. para hacer observaciones sobre los resultados y revelaciones del censo, me las he permitido ligeramente; ya consultando plantear cuestiones de interés administrativo ó social, ya procurando facilitar la interpretacion de ciertas cifras, que pudieran parecer sin significado alguno para lectores impacientes ó no acostumbrados á los análisis estadísticos.

Esta obra, señor Ministro, puede decirse está concluida hace seis meses, no habiéndose antes presentado por su lenta y especial impresion, aparte del tiempo perdido con motivo de la epidemia porque pasó Buenos Aires en 1871.

Terminando esta nota, es un deber para mí manifestar á V. E., y por su órgano, al señor Presidente de la República, cuanto agradezco el honor que me dispensaran, encomendándome la direccion del Primer censo argentino, como las repetidas pruebas de confianza, con que se me ha permitido proseguir hasta la terminacion de la obra.

Saludo al señor Ministro con mi consideracion mas distinguida.

DIEGO G. DE LA FUENTE.

INDICE

PAJINA

INTRODUCCION—Censos de poblacion—Antecedentes censales argentinos—Operacion del censo—Leyes y trabajos preliminares—Idea general—Resultado del censo—Investigacion retrospectiva—Poblacion futura—Diputados nacionales segun el censo—Sexos y edadas—Lonjevos—Nacionalidades—Poblacion argentina—Estado civil—Instruccion—Instruccion de los votantes—Escolares—Inválidos—Huérfanos é ilegítimos—Amancebados—Condiciones especiales—Profesiones de varones—Profesiones de mujeres—Prostitucion—Poblacion fluvial—Edificacion—Ciudades, villas y pueblos—Densidad de la poblacion—Gastos de censo..... IX

AGRUPACION DEL ESTE—Buenos Aires 3—Santa-Fé 99—Entre-Rios 137—Corrientes 179..... 1

AGRUPACION DEL CENTRO—Córdoba 223—San Luis 263—Santiago 297..... 221

AGRUPACION DEL OESTE—Mendoza 333—San Juan 371—Rioja 409—Catamarca 445. 331

AGRUPACION DEL NORTE—Tucuman 483—Salta 523—Jujuí 565..... 481

TERRITORIOS NACIONALES—Chaco 599—Misiones 607—Pampa 609—Patagonia 615.. 599

EJERCITO DE OPERACIONES en el Paraguay..... 622

POBLACION ARGENTINA en el estranjero..... 628

RESUMEN GENERAL..... 629

LEYES Y DECRETOS..... 701

TRABAJOS PRELIMINARES..... 717

esto
mas,

sa-
es
za-

FE DE ERRATAS

ERRORES MAS NOTABLES

Pajina	En vez de	Lease
LIX—Línea segunda	doce	[illegible] e
34—Sumas—varones de 6 años	32251	33251
77—San Pedro—columna de tonelaje	377	577
92—última línea—varones	49155	47110
Id— Id id —mujeres	48036	46024
Id— Id id —sumas	97191	93134
117—Columna de inválidos en guerra, línea 9ª	889	8
Id— Id id id penúltima línea	981	100
Id— Id id última línea	1284	383
257— Id de niños—mujeres—última relacion	48464	48889
Id— Id suma de varones y mujeres	97990	98425
688—Jujuí—casados—varones.	9045	5125
690—Ejército y Chubut—saben escribir—varones	4344	1792
Id— Id id id id —mujeres	190	30
691— Id id no saben leer—varones	2692	[illegible]
Id— Id id id id —mujeres	30	19

0943
A. 10
6 D

PRIMER CENSO ARGENTINO

INTRODUCCION

I

Censos de poblacion—Constituyen los censos el primer inventario de los elementos vivos de que se integran las naciones. Enumerando, clasificando, descomponiendo al hombre, su materia prima, llegan las sociedades á tener plena conciencia de su debilidad ó de su fuerza, sustituyendo en órden á sus fundamentos administrativos, en vez de lo incierto é hipotético, la realidad incontestable de los hechos. Son así, para las naciones, como la verificacion útil y fecunda del *conócete á tí mismo*, que la sabiduría griega habia inscrito á la entrada del templo de Délfos.

Las cifras estadísticas descubren, al que sabe interpretarlas, condiciones orgánicas, físicas y morales, sociales y políticas, penetradas de revelaciones para el gobierno de los pueblos. Porque cada cifra representa hechos existentes, condiciones individuales, fenómenos sociales, que entran como resortes, y tienen su papel en el mecanismo activo y todo solidario de la colectividad.

Y bien que, en ocasiones, se resientan de exageracion ó deficiencia, esto mismo se compensa de unas á otras, quedando al fin muchas veces las mismas, las relaciones que interesa conocer de los hechos entre sí.

Analizar los números, dando con su justa aproximacion á la verdad, saber contrastarlos, descubrir su enlace, esplicar su orígen, fijar su sucesion, es como penetrar con una luz dentro del laberinto eminentemente complexo de la organizacion de un estado.

No ha podido menos así, que sentirse con imperio la necesidad de estos trabajos; y aunque incompletos, ellos revelan su existencia en edades remotas y en naciones muy diversas. La estadística, ya que sea nueva como ciencia, descubre rudimentos viejos como la historia, viejos como los hechos de que debieron darse estrecha cuenta los hombres en la cuna de los pueblos y de las civilizaciones. Y, si no fuera necesidad, en las primeras congregaciones debió sentirse al menos el interés *de contarse;* así en el *Pentateuco* se refiere la enumeracion de los patriarcas y sus familias, un cuasi empadronamiento que comprendia sexos y edades.

Los persas hace mas de tres mil años, tenian asambleas que no pudieran integrarse á no haberse tenido conocimiento de la monta de los habitantes de sus diversas provincias. Y asegúrase que, bajo los reinados de Ciro y de Darío, *se mejoraron las instituciones que tendian á garantir á los pueblos registros particulares exactos de los habitantes,* sus circunstancias, sus fortunas y terrenos que cultivaban, como propietarios ó en una especie de enfitéusis.

Moreau ha establecido incontestablemente, que el Egipto estuvo todo censado y catastrado. Lo mismo puede decirse de toda el Asia Menor, que fué medida y considerada gráfica y estadísticamente, hace miles de años, mejor tal vez que lo están hoy muchas de las naciones que tienen á su favor la civilizacion del siglo XIX.

La historia de la dominacion de los celtas sobre el Mediterráneo descubre que hacian enumeracion de las poblaciones, tomando razon de los individuos, sus fuerzas y recursos.

Refiriéndose á la China, dice Adame y Muñoz: «Consta que el año 2042 antes de nuestra era, Yu, emperador, mandó hacer la estadística de sus vastos dominios.» Y agrega que, en ningun otro pueblo como en China, se encuentran registros mas detallados, ni seguidos con mas escrupulosidad, de la poblacion, profesiones, clases, categoría, fortuna, industria, comercio y demas circunstancias de cada uno de los habitantes.

Entre los griegos, el empadronamiento del pueblo era uno de los fundamentos indispensables de sus instituciones, el que debia llevarse con rigorosa exactitud para el uso del voto entre los ciudadanos.

En el orígen de Roma entró en las primeras atenciones hacer la enumeracion de los ciudadanos; lo que le sirviera á Rómulo para la division que hizo en tribus, base despues del sistema político de la que fué señora del mundo.

Servio Tulio, sesto rey, mandó que todos los hijos de Roma ó de la campiña, se presentasen á hacer una declaracion jurada de sus bienes y de los individuos de sus casas, su edad y la de sus hijos, el nombre de su mujer y el número de sus esclavos y libertos.

La importancia que se daba entonces á estos datos puede medirse por el rigor de la ley, en la cual se prevenia que, á los que hiciesen una declaracion

falsa *se les confiscasen sus bienes, les azotasen con varas y se les vendiese por esclavos.*

Roma tuvo censos quinquenales y magistrados especiales que les formaban y guardaban, los mismos que registraban nacimientos y defunciones. Tal fué el orígen de los llamados *censores*, que despues reasumieron otros cuidados, hasta llegar á ser como fiscalizadores y guardianes de la moralidad pública.

La historia recuerda como un notable monumento de administracion los estados presentados al Senado por el sucesor de Augusto, sobre la riqueza del imperio, el número de ciudadanos, de aliados, razon de las escuadras, contribuciones, gastos ordinarios, etc. Todo, segun Tácito, escrito de mano del mismo Augusto.

Los árabes tuvieron siempre datos prolijos y hábilmente llevados de sus dominios, y fué uno de sus primeros cuidados, al establecer su gobierno en España, formar cuadros detallados del pais.

Es de creer pues, que los mas de los pueblos antiguos, llegados á cierta altura de civilizacion, encontraron como un recurso de buen gobierno formar datos estadísticos, especialmente censales.

En América, mejicanos y peruanos, hace muchos siglos tenian nociones estadísticas, tal vez mejores que las tengan hoy los pueblos nuevos que les han reemplazado. Hablando de Motezuma, dice el historiador Herrera: tenia cien grandes ciudades, capitales de otras tantas provincias, con su correspondiente guarnicion, y gobernadores ó intendentes que recibian los tributos. Conocia perfectamente añade Cortés, en su primera carta á Cárlos V., el estado rentístico de su imperio, que habia trazado con muchas otras noticias en registros pintados.

Garcilaso de la Vega y otros historiadores de la conquista del Perú, refieren que los peruanos servianse de cordones llamados *quipos* en su lenguaje, para hacer y conservar cuentas muy complicadas y estensas. Usábanlos para conocer la poblacion por localidades, por sexos, por edades y hasta por sus condiciones civiles; para comprobar el número de nacimientos y defunciones; para enumerar los hombres dispuestos para la guerra en cada provincia, etc.

En los pueblos modernos desde el siglo pasado al presente, se ha empezado á prestar marcado interés á la enumeracion de los habitantes, segun todas sus condiciones y circunstancias, á la vez que relacionando estos detalles con porcion de hechos que interesa conocer á la política y á la sociedad, abriéndose así camino la estadística entre las ciencias mas útiles.

La Rusia desde 1721, tiene censos decenales y revisiones de la poblacion, hechos con regularidad y notable cuidado, castigándose las faltas y deficiencias en esta clase de operaciones con fuertes multas.

Algunos estados italianos han verificado empadronamientos en 1716, 1770, y 1798. El Parlamento del Piamonte los ordenó decenales desde 1857; y Vitorio Emanuele ordenó un censo general, para todo el reino de Italia, en 1861.

Austria y Prusia los tienen muy bien llevados desde mediados del siglo pasado, verificándolos de tres en tres años.

Noruega los ha practicado en 1769, 1801, 1815.

España los tiene de mucho tiempo atras; pero especialmente desde 1768 los ha realizado, aunque en periodos irregulares, siendo bastante esmerado y completo el de 1860.

En Francia se levantó el censo en 1791, habiéndose dispuesto desde 1822 que se practique cada cinco años.

Inglaterra los levanta decenales, muy prolijos desde 1801.

Babiera los hace periódicamente, desde 1804, formándose á mas, cada año registros nuevos de casamientos, nacimientos y defunciones.—

Los Paises Bajos los tienen tambien decenales desde 1828.—

En Portugal cada año, desde 1831, se hace un registro de poblacion por las comisiones parroquiales.—

A contar de 1835, Dinamarca los ordenó quinquenales, habiendose hecho hasta hoy sin interrupcion.—

Suiza los ha ordenado en 1836, 1849 y 1860.—

Bélgica tiene censos muy prolijos realizados desde su independencia, con registros permanentes de poblacion. Estos censos deben ser decenales desde 1856.—

Suecia los ha dispuesto quinquenales desde 1859, habiéndose verificado el primero en 1860.—

Pasando al continente americano, se nos ofrece en primera linea los Estados Unidos que los practica desde que se hicieron independientes, siendo su verificacion un precepto constitucional. Estos censos son decenales, y se han realizado cualquiera que hayan sido las vicisitudes y situacion del pais. Les precede un vasto y acertado plan de trabajos, gastándose en ellos grandes sumas y penándose las faltas como en Rusia, con fuertes multas.

Despues de los Estados-Unidos, Chile los tiene verificados desde 1835, siendo bastante esmerado y bien concluido el de 1866.

En Méjico á mediados de este siglo, se hizo una enumeracion oficial de la poblacion; y Maximiliano en 1865 entre sus primeras disposiciones, tomó la de hacer la estadistica general de su transitorio imperio. No conocemos los censos de otros estados americanos.

La República Argentina y el Brasil, los empiezan recien á verificar, bien que, la primera los tenga ordenados desde poco despues de su emancipacion, imponiéndoselos últimamente, 1860, como prescripcion constitucional.

Esta generalidad de antecedentes y de trabajos estadísticos y censales, prueba elocuentemente que son y han sido ellos, en todo tiempo, una necesidad politica y social.

Y no pudiera ser jamás de otra manera.

Porque, no se esplica, como, ni por cual razon, el banquero, el comerciante, el industrial, han de necesitar para la administracion acertada de sus intereses, el inventario prolijo de los mismos, su movimiento circunstanciado, sus altas y bajas; y pueda, sin embargo, hacerse sin ellos el gobierno de las naciones; esto es, llevarse á ciegas el manejo ajigantado del capital vivo, complexo y enorme de las sociedades.

Es preciso penetrarse, que el movimiento estadístico de las poblaciones, bien llevado, es una necesidad administrativa, que descubre leyes de sucesion cierta, dando la razon de orijen de los pequeños y de los grandes hechos, que interesan al individuo ó á la sociedad. Porque en todo órden de sucesos y de cosas existe encadenamiento siempre lójico. Los hechos del órden moral, como los del puramente físico, se eslabonan y suceden á los hechos, como seres vivos, engendrándose los unos á los otros. "La razon, dice Dufau, conduce á este principio, y la esperiencia demuestra su realidad."

Y así, llevan los pueblos en su propio seno los elementos de los bienes que les congratulan ó de los males que les aflijen; y es en su análisis y estudio, que han de buscar conocimientos para mejor encaminarse, y para aprender á fomentar los unos y á conjurar los otros.

Fuera de lo que alcanzamos, fuera del mundo, no hay motores esternos, inmediatos, para los sucesos humanos: la *Providencia*, como intervencion caprichosa, es una blasfemia; el *Destino*, como voluntad ciega que previene fatalmente las cosas, es un absurdo; la *Casualidad*, erijiendo el imperio de lo accidental y fortuito, no es sinó una palabra vana.

No existen sinó relaciones de causa á efecto, mas ó menos complexas é inestricables de unos á otros hechos; no existen sino leyes naturales, constantes y regulares; y dentro de ellas, la inteligencia humana que, interpretándolas, las contrapone, pero sin traspasar su valla, y sin jamás contrariarlas.

Concluiremos abogando así por estos trabajos en nuestro país, con algunas consideraciones á su favor, hechas en 1821 por el ilustre Rivadavia, al establecer el Rejistro Estadístico de Buenos Aires.

"Mas ya se presentan como el único medio de dar á los gobiernos el medio mas seguro de calcular siempre su marcha, y de sacar de los mismos ideas originales, que hagan subir continuamente su administracion en saber y en beneficencia. Estas consideraciones son sin duda de una aplicacion general; ☞*mas se contraen de un modo especial á los paises que comienzan su carrera, y tienen un vasto campo que correr.*"

II

Antecedentes censales argentinos—Todo induce á creer que los monarcas de España recibieran, en ocasiones, datos esmerados sobre sus dominios de América. Es posible no procedieran al establecimiento de capitanías, virreinatos, etc., sinó en virtud de antecedentes dados sobre la poblacion, la riqueza, el movimiento, etc., de estas regiones.

Y es de creer, tambien, existan en los archivos españoles, noticias mas ó menos circunstanciadas. sobre las primeras y sucesivas agrupaciones coloniales, que se fueron formando desde mediados del siglo XV, en lo que es hoy territorio argentino; pero estas nociones ó datos, no han llegado á nosotros, sinó deficientes é incompletos, siendo lo mejor aquello que se refiere á Buenos Ayres, y que insertamos en la seccion respectiva.

Como antecedentes argentinos, propiamente dichos, no existen sinó tentativas de censo, ó trabajos parciales, sin uniformidad, ni plan general.

En 1,810, por iniciativa del Dr. Moreno, se ordenó un censo de las provincias del virreinato, pero parece no se llevó á cabo sinó en Buenos Aires, de un modo bastante incompleto.

La Asamblea General Constituyente de 1,813, decretó la formacion de un empadronamiento prolijo de todos los pueblos; pero tampoco se llevó este á cabo.

Durante la presidencia del general Urquiza, su ministro Dr. Derqui ordenó un censo general; pero este no fué del todo bien sistemado, y fracasó en muchos pueblos. Fué mas bien, por su resultado, una simple enumeracion. Las provincias en que se logró hacer el trabajo, fueron Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes, Córdoba, San Luis, Santiago, Mendoza y Tucuman (ocho en todo.)

Como se vé, no fueron comprendidas las trece provincias confederadas en aquella época.

Aparte de esto, existen algunos trabajos provinciales, mas ó menos irregulares y deficientes, de los que hacemos mencion en las investigaciones respectivas.

III

Operacion del censo—A la verificacion del primer censo de la poblacion argentina, han cooperado acertadamente el pueblo, los gobiernos y funcionarios especiales. Todos y cada uno han cumplido su deber; y si fuera permitido recordar que algunos lo han escedido, debiéramos nombrar á los ciudadanos D. Mariano Martinez, comisario censal de Entre-Rios, y D. Antonio Zinny de la ciudad de Buenos Ayres.

Muchos y diversos inconvenientes se han esperimentado y ha sido necesario vencer, segun la estension y accidentes caracteristicos de las localidades, modo de ser de nuestras agrupaciones sin densidad, índole especial de las masas, atraso, preocupaciones, y hasta dificultades surjidas de improviso; pero á lo mas felizmente proveia el plan adoptado, y respondia la difusion profusa y oportuna de avisos, advertencias é instrucciones impresas; y lo que todo esto no satisfizo, lo hicieron medidas tomadas en tiempo, sin mayores erogaciones, siempre con buen resultado, salvándose al fin la simultaneidad del trabajo en los dias determinados.

Era necesario, con arreglo al país, sus condiciones fisicas y morales, y teniendo en vista la falta de antecedentes propios, crear un plan especial para que el trabajo fuera uniforme, simultáneo, y exacto hasta la mayor aproximacion posible, segun los instrumentos de que era indispensable valerse.

El plan no se parece, pues, del todo, á otro alguno de los que se siguen en las mas de las naciones, teniendo él de diversos sistemas, y algo propio tambien, procurando adaptarse á hechos existentes, de los que no era dado prescindir.

La poblacion no se ha inscrito por planillas dejadas á domicilio, porque esto no era prudente hacerlo, en un país en que cuatro quintas partes de la poblacion adulta no sabe leer ni escribir, donde existen distritos en que es necesario recorrer una legua en busca de quien pueda escribir una carta. Tal sistema, tambien, hubiera dado lugar á alteraciones infinitas, á intelijencias equivocadas de las instrucciones generales, y á porcion de escritos ininteligibles.

Forzoso era, pues, completar la operacion, como se hizo, por agentes propios, caracterizados y responsables, fáciles de intelijenciarse y responder á la uniformidad del plan adoptado.

Este trabajo múltiple, en que han intervenido mas de 3,000 ciudadanos, tan solo como empadronadores, debia ser examinado, rectificado, contrastado por otros mas caracterizados, para asegurarse la posible mayor exactitud; y á esto han respondido 700 comisionados de censo, nombrados de á dos ó tres por cada departamento, seccion ó partido provincial.

El trabajo de estos mismos ha sido dirigido y controlado por 15 comisarios provinciales, destinados á reasumir todos los trabajos parciales, examinarlos, y enviarlos á la oficina.

De este modo, por una organizacion centralizada, se hicieron los nombramientos y se distribuyeron los libretos é instrucciones, á los comisarios provinciales, Capitanía Central de puertos y jefes de ejército y fronteras; de estos pasaron á comisiones especiales ó jefes secundarios; y á su vez, de estos, por último, á los empadronadores, que tenian jurisdiccion é instrucciones designadas de antemano. Por un movimiento inverso, los trabajos volvieron concluidos, remontando gradualmente hasta llegar y reasumirse en la oficina.

Todas las operaciones han sido recompensadas segun el sistema norte-americano; y las ocultaciones, adulteraciones y faltas, han tenido, tambien, su castigo, impuesto con arreglo al mismo sistema; debiéndose aquí decir, en obsequio á la verdad, que, entre unos cuatro mil funcionarios, solo tres han merecido algun reproche.

Todos los libretos destinados á inscripcion de poblacion, han llevado advertencias, dispuestas para inteligenciar uniformemente á los empadronadores.

Así ha sido censada la poblacion terrestre de los estados argentinos, diseminada en tan grande y accidentada estension, que aparece ser todavía una de las rejiones mas despobladas del globo.

La poblacion fluvial ha sido comprendida bajo un sistema semejante al que se sigue en Inglaterra; y el jefe de la Capitanía Central de puertos, como los de todas las reparticiones á sus órdenes, correspondieron eficazmente, interpretando con acierto las instrucciones que se les dieran.

El ejército de operaciones en el Paraguay, y las diversas fuerzas nacionales que guarnecen las fronteras, fueron comprendidas, tambien, en los dias designados, distinguiéndose sus jefes por el esmero y exactitud con que cumplieron sus trabajos respectivos.

Muchos de estos jefes de frontera, como el capitan del puerto de Corrientes, algunos comisarios provinciales, y hasta particulares, comunicaron interesantes antecedentes sobre las cifras de poblacion á que ascienden las mas de las tribus indias conocidas, y en relacion cordial ú hostil con nuestras fronteras. Y tales antecedentes han servido para fijar, talvez con mucha aproximacion, la poblacion de los territorios federales.

El personal de los ciudadanos que han intervenido en la operacion del censo, se halla representado como sigue:

	Comisarios.	Comisiones.	Comisionados.	Empadronadores.
Buenos Aires	2	82 ó sean	178	933
Santa Fé	1	14 «	« 28	128
Entre-Rios	1	15 «	« 46	322
Corrientes	1	22 «	« 60	322
Córdoba	1	25 «	« 73	306
San Luis	1	8 «	« 24	99
Santiago	1	21 «	« 63	141
Mendoza	1	12 «	« 29	104
San Juan	1	16 «	« 19	132
Rioja	1	15 «	« 33	86
Catamarca	1	11 «	« 33	51
Tucuman	1	10 «	« 28	142
Salta	1	19 «	« 60	123
Jujuí	1	13 «	« 26	104
Ejército, Chubut y fronteras		« «	« «	52
	15	283 «	« 700	3045

Faltan en esta relacion como 100 empleados diversos de los puertos de la república, que han empadronado la poblacion fluvial. Y faltan 28 empleados que ha tenido la oficina del censo en la época de sus mayores tareas.

Tenemos pues, que han intervenido por todo, en la obra del primer censo de la poblacion argentina, 3,883 ciudadanos.

IV

Leyes y trabajos preliminares—Al fin de esta obra consignamos las leyes y decretos que han precedido y preparado este primer censo, creyendo deben ofrecerse en un solo cuerpo.

Otro tanto decimos de los trabajos preliminares de la oficina, sus disposiciones principales, nombramientos, circulares, instrucciones, etc. que han servido á la verificacion de esta obra.

Tanto aquellos, como estos, forman un cuerpo especial de lecciones y de antecedentes para los censos que deban levantarse sucesivamente, pudiéndose deducir de su estudio conclusiones útiles para las operaciones respectivas.

V

Idea general—En cada censo de estado ó provincia, damos rápida idea especialmente de lo que se refiere al aspecto fisico, estension, límites conocidos, producciones principales, subdivisiones administrativas, etc.

Hemos juzgado de alguna utilidad aprovechar esta publicacion, destinada á difundirse en el extranjero y dentro del pais, para dar idea de lo que es cada uno de los estados y de los territorios nacionales, bien que esto aparezca subordinado á límites reducidos, no siendo ello en rigor, por otra parte, del resorte de nuestros trabajos.

VI

Resultado del censo—El resúmen del primer censo argentino verificado el 15 de Setiembre de 1869, revela las siguientes cifras de poblacion:

	ESTADOS.		
Agrupacion del Este.	Buenos Aires	495,107	
	Santa Fé	89,117	
	Entre-Rios	134,271	847,518
	Corrientes	129,023	
« « Centro	Córdoba	210,508	
	San Luis	53,294	396,700
	Santiago	132,898	
« « Oeste	Mendoza	65,413	
	San Juan	60,319	
	Rioja	48,746	254,440
	Catamarca	79,962	
« « Norte	Tucuman	108,953	
	Salta	88,933	238,265
	Jujuí	40,379	
Territorios	Chaco	45,291	
	Misiones	3,000	
	Pampa	21,000	93,291
	Patagonia	24,000	
Ejército en el Paraguay			6,276
Argentinos en el extranjero			41,000
Suma de la poblacion argentina en 1869 dentro y fuera del territorio			1.877,490

Si en vista de estas cifras, calculamos las deficiencias obligadas á esta clase de trabajos, y tomamos en cuenta el tiempo trascurrido podemos aceptar como un hecho, tiene en este momento (Diciembre de 1871) la República Argentina mas de 2.000,000 de habitantes, con una ley segura de crecimiento decenal de un 23 p. % APARTE DE LA INMIGRACION, que viene á aumentar en mucho estas proporciones.

Tan fuerte ley de crecimiento, responde á dos circunstancias favorables y de incontestable trascendencia: la benignidad del clima y la superabundancia y baratura de las subsistencias.

Es una verdad generalmente aceptada, que no existe obstáculo bastante poderoso para impedir que la poblacion aumente buscando el nivel de las subsistencias.

Es de creer que á través de un período mas ó menos largo, aumentándose la poblacion argentina, la ley de crecimiento empieze á disminuir, guardando relacion, primero, con la mayor densidad de poblacion que, como se sabe, está en razon inversa con el crecimiento; y segundo, con las producciones de nuestro suelo que pueden hacerse algun dia menos espontáneas, menos fáciles, menos baratas, económicamente hablando.

VII

Investigacion retrospectiva—Interesa conocer la poblacion en las décadas anteriores, y ya que no sea desde la fundacion de nuestros primeros pueblos, al menos desde la época de nuestra emancipacion, y hacer sentir cómo, por una gradacion sucesiva ascendente, se ha llegado al momento actual.

Las investigaciones retrospectivas verificadas sobre los antecedentes, aunque incompletos, que ofrece la poblacion de cada estado, sirven de fundamento para establecer tales datos.

A su favor podemos consignar cifras aproximativas desde 1809 hasta la fecha, presentando cuál ha sido, mas ó menos, la poblacion del territorio que forma hoy esta república.

Decimos la poblacion del actual territorio, porque es sabido que este ha esperimentado importantes modificaciones, á punto de disminuir en casi la mitad con relacion á lo que fué el virreinato.

Tenemos así que prescindir del Estado Oriental del Uruguay, del Paraguay y de gran parte de Bolivia, porciones integrantes del territorio revolucionado, á partir del 25 de Mayo de 1810.

Nuestras cifras, pues, no pueden revelar toda la importancia de las agrupa-

ciones que comprendió y fué gradualmente comprometiendo aquel hecho histórico, sinó la fraccion que hoy constituye la Nacion Argentina.

Segun esta consideracion y dadas nuestras investigaciones, la república, no tomándose en cuenta la poblacion indígena, aparece por décadas anteriores, representada así:

En	1809	406,000.	cifras	aproximativas.
«	1819	527,000.	«	«
«	1829	634,000	«	«
«	1839	768,000	«	«
«	1849	935,000	«	«
«	1859	1.304,000	«	«
«	1869	1.736,923	primer	censo

Lo repetimos, en ninguna de estas cantidades se consigna la poblacion indígena, ni la poblacion argentina fuera del territorio.

A juzgar por estas cifras, en su mayor parte aproximativas, la ley de crecimiento ha debido ser por década, mas ó menos como sigue:

De	1809	á	19	de	30	p. %
«	1819	«	29	«	20	«
«	1829	«	39	«	21	«
«	1839	«	49	«	22	«
«	1849	«	59	«	39	«
«	1859	«	69	«	33	«

A primera vista aparecen diferencias muy marcadas, pero que un exámen detenido esplica suficientemente.

De 1809 á 19 la ley de crecimiento es alta relativamente; pero esto se debe al ingreso de la poblacion de las Misiones á Corrientes, y que hacemos figurar recien desde 1819 en los respectivos antecedentes. Por otra parte, si la poblacion de las Misiones no era de mayor importancia, tampoco lo era la argentina. Así, relativamente, tenia siempre que actuar fuertemente en la ley de crecimiento.

En seguida, la ley de progresion es casi idéntica para todas las décadas que comprenden períodos de revolucion, de anarquía y despotismo, hasta llegar á 1849.

La década que empieza con 1850 y acaba en 1859, esto es, la que se inicia puede decirse, despues de la caída de Rosas, ofrece de golpe un fuerte aumento en la ley de crecimiento, llegando casi hasta duplicarse.

En este hecho, aparte de haberse libertado el país de un tirano de veinte años y dado entrada á millares de argentinos que estaban fuera, ha influido poderosamente desde entonces, una inmigracion creciente, desconocida en los períodos anteriores.

La década de 59 á 69, que se liga con el censo actual debiera ofrecer casi la misma ley que la anterior, tanto mas, cuanto que la inmigracion siguió verificándose en órden progresivo; pero la guerra del Paraguay y el cólera influyeron adversamente y la modificaron, presentándola inferior á la anterior.

En los Estados Unidos la ley de crecimiento viene ofreciéndose, desde su emancipacion, al derredor de 34 p. %, como se vé en seguida.

Décadas			Crecimiento por ciento
De 1790	á 1800	—	35.02
" 1800	á 1810	—	36.45
" 1810	á 1820	—	33.13
" 1820	á 1830	—	33.49
" 1830	á 1840	—	32.67
" 1840	á 1850	—	35.87
" 1850	á 1860	—	35.57
" 1860	á 1870	—	22.66

Nótase siempre un crecimiento fuerte y regular. La ley hasta 1,860, se modificó apenas de una á otra década, ofreciéndose en 80 años un término medio evidente de 34.60 por ciento de aumento decenal, lo que es nuevo en la historia sin las conquistas violentas de la fuerza y sus agregaciones obligadas.

Sin embargo, la ley decreció súbitamente en la última década, ó sea de 1,860 á 1,870, marcándose así con sello indeleble, la influencia de la guerra estraordinaria porque pasaron los Estados-Unidos. Esta última ley ha sido de solo 22.66 por ciento, y desde su emancipacion es la vez primera que la ofrece aquella estensa y poderosa república.

La Nacion Argentina está llamada á ofrecer igual ley de crecimiento que los Estados-Unidos, en sus mejores tiempos; esto es, cuando menos, un 34 por ciento de aumento en década, sobre la base de su poblacion absoluta, siempre que la paz sea un hecho constante, y la inmigracion siga el órden creciente con que se viene verificando de veinte años á esta fecha.

Si observamos comparativamente el crecimiento de las provincias argentinas, percibiremos que las del Este, ó sean las llamadas litorales, ofrecen mayor crecimiento en las dos últimas décadas, distinguiéndose relativamente Santa-Fé en primer término, en segundo Entre-Rios, Buenos Aires en tercero, y Corrientes en cuarto.

Las demás provincias, puede decirse, que oscilan siempre al derredor de un 23 por ciento, que parece el término medio mas seguro en su ley de crecimiento, en tanto no se modifiquen las condiciones que las aislan, y no se haga sentir en ellas la influencia poderosa de la inmigracion.

Rioja y Tucuman, en solo la década siguiente á la caida de Rosas, han

hecho escepcion á la regla, debido sin duda á que la primera atrajo cantidad de especuladores y obreros para la esplotacion de sus minas; y la segunda, por sus favorables condiciones, sus nobles industrias y plantios, debió atraer y atrajo á sí alguna poblacion de las provincias limitrofes, y aun estranjeros, como lo revelan las cifras bien estudiadas de su censo.

VIII

Poblacion futura—Desenvolviéndose el país regularmente, sin trastornos especiales que entorpezcan su progreso; y, sucediéndose la inmigracion en el mismo órden creciente de veinte años á esta parte, es seguro que tendremos fácilmente por década, durante muchos años, al derredor de un 36 por ciento de aumento, para toda la república.

Segun esto, la poblacion argentina dentro del territorio, puede muy bien ser como sigue:

En 1879	al derredor de	2.464,000
" 1889	"	3.444,000
" 1899	"	4.778,000
" 1909	"	6.591,000
" 1919	"	9.057,000

Para encontrar estas cifras tomamos por punto de partida la poblacion de los estados y el ejército, con el aumento decenal espresado ya del 36 por ciento, que es el término medio de nuestras dos últimas décadas, y el que podemos mas bien esceder, si las autoridades en general propenden á favorecer la inmigracion como es de alto interés nacional, económico, político, y hasta, pudiera decirse, de humanidad y de civilizacion.

El aumento respectivo de los estados es difícil de prefijar, siendo un tanto irregulares, cambiables ó inciertas hasta hoy, para los mas de ellos, las leyes de crecimiento.

Sin embargo, dicho aumento sucesivo, puede asegurarse será mucho mas fuerte en el litoral, relativamente, no siendo de estrañar que todavía por algunas décadas, diversos estados interiores tengan la mitad del crecimiento, con relacion á los pueblos que están á orillas de la mar ó de nuestros grandes rios. Estas imposiciones un tanto desconsoladoras para aquellos, pueden verse contrariadas por hechos accidentales, especiales, que redunden inopinadamente en favor del territorio de un estado interior, atrayendo á su seno fuertes corrientes de poblacion, como se ha visto repetidas veces en los Estados-Unidos. Pero, en tanto tales hechos estraordinarios no se produzcan, puede preverse que el crecimiento forzoso, mas

regular y alto, está garantido á Buenos Aires, á Santa-Fé, á Entre-Rios, á Corrientes; y á Córdoba despues, entre los pueblos interiores.

Los tres primeros especialmente, han de ofrecer en el porvenir la mayor densidad. Tienen á su favor, aparte de la mejor situacion relativa, ventajas absolutas que apenas contradice en estadistica tal cual hecho escepcional. Y porque *las rejiones templadas tienen mayor poblacion que las glaciales y tórridas; los países llanos mas que los montañosos, y los de las riberas mas que los alejados de las aguas.*

Hoy mismo, y el censo lo revela, lás corrientes de poblacion se hacen de nuestros pueblos mediterráneos á los litorales, aparte de estacionarse en estos preferentemente casi toda la inmigracion europea.

Del mismo modo, las ciudades litorales tienen que crecer poderosamente, y las mas de ellas, sobrepasando en mucho la ley general media de nuestro aumento progresivo.

"Porque, como dice Duruy, hay posiciones necesariamente ventajosas; y una virtud, un poder, que sin tener nada de misteriosos, se hallan unidos á ciertos sitios: Londres, Lisboa, Marsella, Génova, Venecia, Alejandria, son por necesidad ciudades ricas ó prósperas, ó habrán de volver á serlo. "Constantinopla vale un imperio," decia Bonaparte. Cartago, destruida por dos veces, ha de volver, sin duda alguna, á levantarse.

Buenos Aires está en ese caso forzoso, indispensable, de acrecentamiento y de prosperidad, por su situacion ventajosa á las orillas y hácia la embocadura de un gran rio, con vastísimas comarcas á su espalda, que, en su mayor parte, no tienen otra salida, otro medio de comunicacion con el mundo.

Buenos Aires así, conservándose centro administrativo nacional, dentro de los límites de su actual municipio, no tendrá menos:

En 1879 de 240,000 habitantes.
" 1889 " 340,000 "
" 1899 " 470,000 "
" 1909 " 650,000 "
" 1919 " 900,000 "

Y en el mismo órden habrán crecido las ciudades y pueblos todos del litoral de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, sin escluir ni á Bahía Blanca; siendo muchas de ellas, y otras que deben formarse á orillas del Chaco y de la Patagonia, centros nuevos crecientes; y llamados algunos á constituirse en grandes ciudades.

Quiere decir que, el centro principal ahora, Buenos Aires, tendrá á la vuelta de 50 ó 60 años, al derredor de un millon de habitantes, sin haber llegado aun á su definitivo crecimiento. Buenos Aires, por su situacion, es la llave del comercio de las inmensas llanuras que baña el Plata y sus dilatados afluentes, pero, á mas, está llamada á ejercer atraccion incesante, cada dia mas intensa, no solo

sobre los pueblos arjentinos, sinó sobre parte de Bolivia, Brasil, Paraguay y Estado Oriental. Tendrá así su crecimiento que obedecer á impulsos mas numerosos, que los que se descubren á primera vista, llegando á ser uno de los centros mas populosos del mundo. La atraccion de los grandes centros es, por otra parte, cada dia mas poderosa, contribuyendo á favorecer este hecho, los mismos sucesivos triunfos de la civilizacion y de la intelijencia, que en definitiva se aglomeran en ellos preferentemente.

Para que mejor se estime la exactitud de nuestras observaciones sobre el crecimiento obligado á Buenos Aires, recordaremos que Nueva-York en solo cuarenta años, esto es, de 1830 á 1870, ha subido de 200,000 á 950,000 habitantes. El siguiente cuadro representa los jigantescos pasos dados por la primera ciudad de América.

Nueva-York	En	1655	—	1,000 habitantes.
	"	1756	—	10,000 "
	"	1800	—	60,000 "
	"	1830	—	200,000 "
	"	1850	—	500,000 "
	"	1860	—	800,000 "
	"	1870	—	950,000, mas ó menos.

En las ciudades norte-americanas se ofrecen crecimientos aun mucho mas notables, relativamente; San Francisco y Chicago son ejemplos vivos de ello.

Esta última ciudad, sobre todo, ofrece una progresion tan rápida, que merece ser recordada.

Chicago	En	1837	—	4170 habitantes.
	"	1843	—	7850 "
	"	1847	—	16849 "
	"	1850	—	28299 "
	"	1855	—	80023 "
	"	1860	—	109260 "
	"	1865	—	178539 "
	"	1870	—	299370 "

Es este un crecimiento único, que alcanza á un 278! por ciento, término medio en década.

En general, el desarrollo urbano americano es, y tiene que ser, mucho mas fuerte que el Europeo, por leyes económicas, y por las que pudiera decirse *demográficas*.

Los datos comparativos que siguen lo revelan. Es entendido que comparamos la primera nacion de este continente, con dos naciones europeas que son de las que mas han prosperado en la década respectiva, que para cada una tomamos en cuenta.

ESTADOS-UNIDOS

CIUDADES	1850	1860	CRECIMIENTO P%
Nueva-York	515647	805651	56
Filadelfia	408862	562529	37
Brooklyn	96858	266661	175 !
Baltimore	169054	212418	25
Boston	136881	177812	29
Nueva-Orleans	115375	166675	44
Cincinnati	116435	161044	38
San Luis	77860	160773	106 !
Chicago	29963	109260	265 !

INGLATERRA

CIUDADES	1841	1851	CRECIMIENTO P%
London	1948417	2362236	21,2
Manchester	311269	401321	28,9
Liverpool	286487	375955	31,2
Glasgow	261004	329097	26,1
Birmingham	182922	232841	27,3
Edimburgo	164174	191221	16,5
Leeds	152074	172270	13,3
Bristol	125146	137328	9,7
Scheffield	111091	135310	21,8
Wolverhampton	93245	119748	28,4
Bradford	66715	103778	55,5
Total	3702544	4561105	23,2

FRANCIA

CIUDADES	1851	1861	CRECIMIENTO P%
Paris	1053262	1696141	61,3
Lyon	177190	318803	79,9
Marsella	195257	260910	33,6
Burdeos	130927	162750	24,3
Lille	75795	131827	73,9
Nantes	96362	113625	17,9
Toulouse	93379	113229	21,3
Rouen	100265	102649	2,4
Total	1922437	2899934	50,8

Concluiremos deplorando que la planta de Buenos Aires no corresponda á su inmenso porvenir, ni se sepan iniciar, ni acometer reformas radicales, que aun es

tiempo de realizar, consultando la hijiene, las necesidades del comercio, el ornato y lujo de un centro de poblacion grande, rico, y llamado á ser uno de los primeros del mundo.

IX

Diputados nacionales segun el Censo—Por la Constitucion Argentina, verificado ya el censo, deben elejirse los diputados á razon de 1 por cada 20,000 habitantes, ó por una fraccion que no baje de 10,000.

Segun esto, con arreglo al presente, han de corresponder:

A Buenos Aires	por	495,107	habitantes	25	diputados	en	vez de	12	que	tiene
" Santa-Fé	"	89,117	"	4	"	"		2	"	"
" Entre-Rios	"	134,271	"	7	"	"		2	"	"
" Corrientes	"	129,023	"	6	"	"		4	"	"
" Córdoba	"	219,508	"	11	"	"		6	"	"
" San Luis	"	53,294	"	3	"	"		2	"	"
" Santiago	"	132,898	"	7	"	"		4	"	"
" Mendoza	"	65,413	"	3	"	los mismos		3	"	"
" San Juan	"	60,319	"	3	"	en vez de		2	"	"
" Rioja	"	48,746	"	2	"	los mismos		2	"	"
" Catamarca	"	79,962	"	4	"	en vez de		3	"	"
" Tucuman	"	108,953	"	5	"	"		3	"	"
" Salta	"	88,933	"	4	"	"		3	"	"
" Jujuí	"	40,379	"	2	"	los mismos		2	"	"

Corresponderán así á todos los estados 86 diputados, en vez de 50 que tienen al presente.

La base impuesta por la Constitucion no parece la mejor. Tiene el inconveniente de aumentar indefinidamente el personal de una de las cámaras, sin ventajas reales que compensen esto, que por otra parte es un pequeño gravámen.

Así, á poco andar, no habrá local suficiente para contener las diputaciones.

Los norte-americanos lo comprendieron desde temprano, y fijaron otra base y otro sistema.

El Congreso allí está facultado para determinar, despues de cada censo decenal, el número de diputados que han de tener los estados, entre todos.

Y este número se reparte entonces, proporcionalmente, entre los mismos, segun la poblacion que ha dado cada uno.

Si los norte-americanos tuvieran un artículo constitucional semejante al argentino, hoy tendrian por sus 40.000,000 de habitantes, 2,000 (dos mil) dipu-

tados, en vez de 200, que son los que integraban hasta estos últimos años la cámara respectiva.

Si la República Argentina, reformando el artículo constitucional que se refiere á este punto, aceptase una base igual á la norte-americana; y, despues de este su primer censo, fijase, por ejemplo, el número de 60 diputados para todos los estados, distribuyéndose estos proporcionalmente entre ellos, con arreglo á las cantidades respectivas de su poblacion, tendríamos que, equitativa y legalmente, corresponderian entonces:

A Buenos Aires	17	diputados	en vez de	12	que tiene.	
" Santa-Fé	3	"	"	2	"	"
" Entre-Rios	5	"	"	2	"	"
" Corrientes	4	"	los mismos		"	"
" Córdoba	7	"	en vez de	6	"	"
" San Luis	2	"	los mismos		"	"
" Santiago	5	"	en vez de	4	"	"
" Mendoza	2	"	"	3	"	"
" San Juan	2	"	los mismos		"	"
" Rioja	2	"	"		"	"
" Catamarca	3	"	"		"	"
" Tucuman	4	"	en vez de	3	"	"
" Salta	3	"	los mismos		"	"
" Jujuí	1 !	"	en vez de	2	"	"

De estas observaciones se desprende que el pueblo de los estados argentinos, hasta hoy no está representado proporcional y equitativamente.

En los Estados-Unidos ha sucedido ya que, de un censo á otro, un estado, en vez de aumentar, ha disminuido el número de sus diputados, tal lo ha exijido la reparticion proporcional.

Pero, aun ocurre otra cuestion: la representacion del pueblo de los estados deberá hacerse tomando por base la poblacion absoluta, ó la poblacion puramente argentina? Si los estados han de contribuir á una guerra segun su poblacion nacional, y no segun su poblacion absoluta, ¿es equitativo que tengan opuesta base para su representacion politica? Cuestiones son estas de mucha trascendencia, y que han de surjir en vista de la enorme poblacion estranjera con que *algunos estados empiezan á pesar* en el seno de la union.

X

Sexos y edades—La poblacion de los estados argentinos, con prescindencia de los territorios, suma 897,780 varones, y 845,572 mujeres. Existen, pues, 52,208 varones mas.

Esto proviene de que la inmigracion que se hace al territorio es de varones, ofreciéndose en la poblacion estranjera domiciliada en el pais, las siguientes cantidades:

Estranjeros	Varones.....	151,987
	Mujeres.....	60,005

En tanto que en los nacionales, la proporcion es como sigue:

Argentinos	Varones.....	745,793
	Mujeres.....	785,567

Como se vé, la diferencia á favor del sexo masculino en nuestra poblacion absoluta, no es debida al elemento nacional, pues en él semejante diferencia es á favor del otro sexo.

Ella existe de las mujeres en el elemento nacional, y es bueno tenerla presente, desde que pueden influir en ello, en mucha parte las guerras repetidas que diezman en flor la porcion varonil de nuestras generaciones.

Para que se aprecie mejor cuales son las provincias en que el hecho reviste mayores proporciones, consignamos el detalle de la poblacion arjentina (cifras absolutas.)

	ARGENTINOS		DIFERENCIA A FAVOR DE	
EN	V.	M.	LOS VARONES	LAS MUJERES
Buenos Aires	165919	177947	—	12028
Santa-Fé	39494	35684	3810	—
Entre-Rios	58739	57224	1515	—
Corrientes	56598	63600	—	7002
Córdoba	99013	109758	—	10745
San Luis	24751	28010	—	3259
Santiago	65904	66859	—	955
Mendoza	28339	30930	—	2591
San Juan	27415	30592	—	3177
Rioja	22585	25908	—	3323
Catamarca	38340	41211	—	2871
Tucuman	53085	55517	—	2432
Salta	42897	43062	—	165
Jujui	18275	19078	—	803
Ejército y territorios	4439	187	4252	—
	745793	785567	9577	49351

Tenemos, pues, en la poblacion argentina de toda la república, 39,774 mujeres mas que varones.

Y resulta tambien que, á escepcion de Santa-Fé y Entre-Rios, en todas las demas provincias prevalecen las mujeres en la poblacion nacional, siendo mayor este desequilibrio en Corrientes, relativamente.

En Chile, en 1866, en una poblacion de 1.819,223 habitantes, habia 913,080 mujeres, por 906,143 varones, ó sean 6937 mujeres mas.

Allí, como entre nosotros, el desequilibrio se hacia en el elemento nacional, pues en la reducida poblacion estranjera sucedia lo contrario, los varones eran tres veces mas que las mujeres.

La República Argentina, aparece en este censo con 729,287 niños de 1 á 14 años inclusive.

De estos, 377,910 varones, y 351,377 mujeres. Como se vé por las nuevas generaciones, la tendencia natural es de predominio para el elemento varonil.

Y entre los jóvenes y adultos en la poblacion absoluta, esto es, de 16 á 50 años inclusive, 431,303 varones, y 409,585 mujeres.

Si de la cifra primera eliminamos los que son estranjeros, teniendo presente que estos en su mayor parte son adultos, aparece que los ciudadanos argentinos aptos para el servicio de la guardia nacional, no pueden ser al presente menos de 300,000, activos y pasivos, en el territorio de todos los estados.

De 51 años á mas, existian 57,986 varones, y 52,848 mujeres.

En las mas de las naciones de Europa, los últimos censos revelan, por regla general, el predominio numérico del sexo femenino. A punto de señalar algunos este hecho como constante, regular, y pudiera decirse, fisiológico. Cabe en esto, talvez, un error. El predominio se observa principalmente en las naciones mas ligadas con América, hácia donde se hace una emigracion anual que puede estimarse hoy en unos 350,000 individuos, de los que, tres cuartas partes son varones. Este exceso de hombres que Europa arroja de sí anualmente, puede esplicar en mucho las diferencias que se encuentran á favor del número de las mujeres. Y mejor todavia si á esas cifras, de suyo crecidas, se agregan las que corresponden á marinos, que por encontrarse fuera del país, no siempre se toman en cuenta en los empadronamientos; y si, á mas, se consideran los claros dejados por las guerras nacionales.

Si fuera posible confrontar séries de censos de muchas naciones, talvez se encontrara que las cifras diferenciales de los sexos se compensaban notablemente de unas á otras, encontrándose en el balance general de ellos muy lijeras diferencias, las que á su vez se alternarian de unos á otros periodos. Son los registros de nacimientos los que pueden resolver este punto mejor que los empadronamientos.

XI

Lonjevos—En las anteriores cifras se comprenden 234 individuos que pasan de 100 años. Es curioso observar que, de estos, 87 son varones y 147 mu-

jeres, en cuyo hecho deben tener tambien mucha parte las guerras, y los fuertes labores rurales á que se dedican los hombres en nuestro pais.

La proporcion de lonjevos con la poblacion absoluta de cada provincia, es digna de notarse comparativamente.

Ella resalta claramente en la siguiente tabla:

	Número de lonjevos ó individuos de mas de 100 años	Relacion con la poblacion absoluta
Buenos Aires	54	1 en 9,168 habitantes
Santa-Fé	1	" 89,117! "
Entre-Rios	23	" 5,837 "
Corrientes	24	" 5,376 "
Córdoba	23	" 9,152 "
San Luis	9	" 5,921 "
Santiago	22	" 6,040 "
Mendoza	6	" 10,202 "
San Juan	6	" 10,053 "
Rioja	5	" 9,749 "
Catamarca	16	" 4,997 "
Tucuman	8	" 13,619 "
Salta	18	" 4,940 "
Jujui	19	" 2,125 "

Llama la atencion Jujuí, y Salta en seguida, por la cantidad relativa de sus centenarios.

Del total de lonjevos, 42 son estranjeros y 192 argentinos, y de estos relativamente muchísimos mas los que por su orijen son africanos. Baste decir que en solo 1,172 individuos africanos, que son todos los que existian en la república en 1,869, se ofrecian 19 de mas de 100 años; esto es, 1 por cada 61 individuos, cuando la relacion de lonjevos con la poblacion absoluta, era de 1 por 7,450. Esta enorme desproporcion aboga en mucho á favor de la fortaleza de la raza africana, que hemos visto atravesar con impunidad hasta las epidemias mas mortíferas.

Tenemos, pues, que la República Argentina, con una poblacion casi igual á la de Chile en 1866, tenia 234 individuos de mas de 100 años, en tanto que en esta habia 348.

La proporcion de lonjevos en la poblacion arjentina viene á ser de 1 por cada 7,450 habitantes; en Chile 1 por cada 5,228, en Estados-Unidos 1 en 10,658, y en España 1 en 71,568.

En Chile y Estados-Unidos, como entre nosotros, desproporcionalmente prevalecian los africanos en los lonjevos. Esto mismo es posible suceda en toda América.

Las personas de mas edad en los dias del censo eran 3, teniendo cada una al derredor de 130 años; 1 varon argentino de Santiago, y 2 mujeres, 1 argentina de Corrientes, y la otra africana.

XII

Nacionalidades—En el territorio argentino, existian en la época del censo 211,993 estranjeros, que se distribuian en los estados por cada 1,000 habitantes, en las siguientes proporciones:

En Buenos Aires	habia	305	estranjeros	por cada	1,000	habitantes.
" Santa-Fé	"	156	"	"	"	"
" Entre-Rios	"	136	"	"	"	"
" Corrientes	"	68	"	"	"	"
" Córdoba	"	8	"	"	"	"
" San Luis	"	10	"	"	"	"
" Santiago	"	11	"	"	"	"
" Mendoza	"	94	"	"	"	"
" San Juan	"	38	"	"	"	"
" Rioja	"	5	"	"	"	"
" Catamarca	"	5	"	"	"	"
" Tucuman	"	3	"	"	"	"
" Salta	"	33	"	"	"	"
" Jujuí	"	75	"	"	"	"

De los 211,993 estranjeros, 43,663 aparecian como americanos, 167,158 como europeos, y el resto como asiáticos, etc.

Los americanos, en órden á su número, se subdividian así:

Orientales	15,206
Chilenos	10,911
Bolivianos	6,200
Brasileros	6,065
Paraguayos	3,730
Norte-americanos	1,095
Diversos	456

Los europeos, tambien en órden á su número, se distribuian para toda la república del siguiente modo:

Italianos	71,442
Españoles	34,080
Franceses	32,383

Ingleses	10,709
Suizos	5,860
Alemanes	4,997
Portugueses	1,966
Austriacos	834
Diversos	5,860

Entre estos últimos, los mas numerosos eran los belgas.

La poblacion estranjera en los estados se repartia asi:

Del total de 211,993, Buenos Aires solo contenia 151,241.

Despues de Buenos Aires, Entre-Rios tenia 18,308, y Santa-Fé 13,939.

La mayor parte de estas cifras de poblacion estranjera, contenida en estos tres estados, pertenecia á europeos.

Los estados que menos estranjeros contenian en la época del censo, eran: Rioja con 153, y Santiago con solo 135.

Relativamente á su poblacion absoluta, los que mas contenian, eran Buenos Aires, Santa-Fé despues, y Entre-Rios en tercer término; y los que menos, Santiago, Tucuman, Rioja y Catamarca, ocupando un término medio Mendoza, Jujuí y Corrientes.

Es de notar que Chile, en 1866, solo tenia 23,220 estranjeros (de estos una tercera parte arjentinos.)

Asi, entre nosotros, término medio, tomando en globo la poblacion, habia en la fecha del censo, en cada 1,000 habitantes 121 estranjeros, en tanto que en Chile, en 1866, solo habian 13 en la misma cifra.

España en 1,860, con cerca de 16.000,000 de habitantes, apenas tenia por todo 34,000 estranjeros; esto es, 2 por cada 1,000 habitantes.

XIII

Poblacion argentina—Si consideramos la poblacion nacional de cada estado, repartida en todo el territorio, tendremos que estaba representada como se detalla en seguida.

Hijos de Buenos Aires		321,616	repartidos en	toda	la república.
"	Santa-Fé	55,021	"	"	"
"	Entre-Rios	102,177	"	"	"
"	Corrientes	129,103	"	"	"
"	Córdoba	230,778	"	"	"
"	San Luis	57,186	"	"	"
"	Santiago	154,446	"	"	"
"	Mendoza	59,526	"	"	"

Hijos de San Juan	57,331	repartidos en toda la república.		
" Rioja	51,902	"	"	"
" Catamarca	82,585	"	"	"
" Tucuman	108,158	"	"	"
" Salta	83,385	"	"	"
" Jujuí	32,594	"	"	"

Estudiando el cuadro de los arjentinos en la tabla correspondiente del resúmen general, se observa que el movimiento interior del elemento nacional es mas poderoso hácia la agrupacion del Este, ó sea hácia los estados llamados del litoral, que de estos hácia todos los otros juntos del Centro, Oeste y Norte.

Existe, indudablemente, un notable movimiento de traslacion continua hácia el litoral; y será forzoso que este se condense muy bien, para que *rebalse* sobre los pueblos interiores. Es todo al contrario de lo que pasa hoy en los Estados-Unidos, donde los pobladores del litoral se desbordan hácia el interior, en irrupcion civilizadora. Aquí el interior jira en el aislamiento, en la reconcentracion, aumentando su poblacion para estrañarla en parte.

Así, tenemos que los cuatro estados del Este, Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, contenian 49,693 hijos de los pueblos del interior, en tanto que en todos estos juntos, no alcanzaban los del litoral sinó á 1,869!

A juzgar por el censo, el estado que mas aleja sus hijos, ó los reparte en los otros, es Santiago, que tenia fuera de su seno 23,601, ó sea casi la séptima parte de su poblacion.

Despues de Santiago, San Luis relativamente, y en seguida Córdoba.

La poblacion arjentina de cada estado, era como sigue:

Buenos Aires	343,866	argentinos, propiamente dichos.		
Santa-Fé	75,178	"	"	"
Entre-Rios	115,963	"	"	"
Corrientes	120,198	"	"	"
Córdoba	208,771	"	"	"
San Luis	52,761	"	"	"
Santiago	132,763	"	"	"
Mendoza	59,269	"	"	"
San Juan	58,007	"	"	"
Rioja	48,493	"	"	"
Catamarca	79,551	"	"	"
Tucuman	108,602	"	"	"
Salta	85,959	"	"	"
Jujuí	37,357	"	"	"

Esta es la base que pudiera servir propiamente para distribuir toda carga ó servicio militar, y no, de modo alguno, las cifras de poblacion absoluta, que han de ocasionar en todo tiempo un desequilibrio enorme, con grave perjuicio de los

estados que cuentan una gran masa de poblacion estranjera, y para la cual, el servicio no es obligatorio.

Para demostrar lo que esto supone, espondremos como se repartiria un continjente de 10,000 hombres, tomándolo *equitativamente* sobre el antecedente de la poblacion nacional, y como cambiarian las proporciones, tomándolo erradamente del antecedente de las cifras absolutas de cada uno.

Reparticion de un continjente de 10,000 hombres en los Estados argentinos

SEGUN LA POBLACION NACIONAL			SEGUN LA POBLACION ABSOLUTA
Corresponderian	á Buenos Aires	2,252	2,851
"	á Santa-Fé	492	513
"	á Entre-Rios	760	773
"	á Corrientes	787	743
"	á Córdoba	1,367	1,212
"	á San Luis	346	307
"	á Santiago	870	765
"	á Mendoza	388	377
"	á San Juan	380	347
"	á Rioja	318	281
"	á Catamarca	521	460
"	á Tucuman	711	627
"	á Salta	563	512
"	á Jujui	245	232

Se vé pues, incontestablemente, que si se toma por base la cifra absoluta de poblacion, los estados que tienen gran cantidad de estranjeros, los litorales precisamente, se hallarán tanto mas recargados, cuanto mas sean aquellos relativamente.

Y puede llegar el caso, con las ventajas que ofrece nuestro país al estranjero (que conserva su nacionalidad,) que, un estado, tenga la mitad ó menos de su poblacion, como nacional, tocándole doble continjente entonces que á los otros, donde los estranjeros fuesen en pequeño número.

Un hecho que llama la atencion entre la poblacion arjentina, es que solo existian en el territorio treinta y cinco naturalizados.

Treinta y cinco! en una masa de 212,000 estranjeros! Esto, si no revela un vacio en las instituciones, prueba que la condicion de hijo del país no es aun la mejor posible, en concepto del estranjero.

Pudiera demostrarse que tal condicion mas bien se esquiva, y que no son pocos los fraudes que se hacen de nacionalidad, con perjuicio de la república.

Debemos recordar aquí que en Chile, con solo 23,220 estranjeros, habia en 1866, 1,238 naturalizados, y entre ellos muchos argentinos.

XIV

Estado civil—La poblacion de los estados, revela 385,119 casados, de estos 199,950 varones, y 185,169 mujeres; por todo, algo mas de la sesta parte del total de la poblacion.

En 1866 habian en Chile 468,417 casados, en una poblacion casi igual á la nuestra; de ellos 232,463 varones, y 235,954 mujeres. Resulta que nosotros teníamos 100 casados en cada 451 habitantes, y Chile 100 en 388. En Europa, el término medio no baja de 100 en 300.

El estado en que es mayor el número de casados es Jujuí, relativamente; ocupan despues un término medio aproximado, Buenos Aires, Santa-Fé y Salta; en seguida, pero en menos, Entre-Rios, Córdoba, Mendoza, Rioja, Catamarca y Tucuman, y en escala inferior muy marcada Corrientes, San Luis, Santiago y San Juan.

El número de solteros, en la poblacion de 14 años para arriba, era de 540,054, esto es, 292,452 varones, y 247,602 mujeres; y el de niños era de 729,287, contando desde recien nacidos hasta de 14 años; de los niños 377,910 varones, y 351,377 mujeres.

Las cifras que se refieren al estado de viudedad merecen alguna atencion; la república en los dias del censo tenia 88,902 viudos, de los que 27,478 eran viudos, propiamente dichos, y 61,424 viudas!

Esta enorme desproporcion merece fijar alguna atencion, pues tal vez no revela sino vacíos dejados por las guerras.

En todos los estados argentinos es grande la cantidad de viudas, con relacion á la poblacion general; pero con relacion al número de casados, que es con el dato que debe contrastarse, se vé mayor proporcion en Buenos Aires, Rioja y San Juan.

Así, tenemos que en la República Argentina habia 3 casados para cada 1 viuda, en tanto que en Chile eran 4 casados para cada viuda.

De diversos datos contrastados, de uno y otro pais, puede deducirse que el amancebamiento es mas frecuente, mas general en la República Argentina que en la Chilena.

En Europa, en general, y relativamente, es menos el amancebamiento que en América del Sud.

La proporcion de niños guarda armonía en las mas de las provincias con la poblacion absoluta, menos en Buenos Aires, Santa-Fé y Jujuí.

En las dos primeras, puede esplicarse el hecho por la gran cantidad de estranjeros adultos procedentes de la inmigracion, que vienen á pesar, desequilibrando las relaciones regulares de los diversos estados civiles entre sí.

Los estados que tenian mas niños, relativamente, eran San Luis, Córdoba y Rioja.

XV

Instruccion—Segun el censo, en una masa de *un millon ochocientos mil* habitantes, 360,683 han asegurado saber leer, varones y mujeres; y 312,011 han asegurado saber escribir. Es de creer que la verdad sea mas desconsoladora, siendo muchos menos los que realmente sabian una y otra cosa. Está establecido que el hecho, en este dato, es siempre un 30 por ciento menor de lo que dan los censos.

De todos modos, y en el mejor caso, aparece que 1.382,669 habitantes han confesado no saber leer, y 1.431,321 no saber escribir. Si de estas cifras descartamos los niños menores de 6 años (315,822,) que por su edad están disculpados de no saber, ni aun de aprender, tendremos mas de un millon de habitantes en las peores condiciones de instruccion.

Si representamos la instruccion general por 100 y la completa ignorancia por 0, figurando una escala de 1 á 100, tendremos á los estados argentinos representados como sigue:

Escala de 100 grados, de 1 (casi completa ignorancia) á 100 (instruccion general)

Santiago	tenia	solo	8	grados	de instruccion.
Jujui	"	"	11	"	"
Tucuman	"	"	12	"	"
Salta	"	"	14	"	"
San Luis	"	"	14	"	"
Rioja	"	"	14	"	"
Catamarca	"	"	15	"	"
Mendoza	"	"	16	"	"
Corrientes	"	"	17	"	"
Córdoba	"	"	21	"	"
Entre-Rios	"	"	22	"	"
San Juan	"	"	22	"	"
Santa-Fé	"	"	23	"	"
Buenos Aires	"	"	32	"	"

Esto ilustra bastante sobre el estado moral relativo de nuestros pueblos.

Como se vé, todos ellos están muy distantes de llegar á mitad de la escala, y aparecen en la peor condicion, Santiago, Jujui y Tucuman. Y esto, sin des-

cartarles el 30 por ciento que debiera, para tomarse el dato en su mayor aproximacion á los hechos.

Estas revelaciones son de suyo elocuentes, y deben interesar á los amigos de la civilizacion de este país: ellas señalan los estados que reclaman mayor acopio de elementos civilizadores.

Diremos, para concluir, que en Chile en 1866, dijeron que sabian leer, solo 309,309 habitantes, y que sabian escribir 263,882.

Hacemos este recuerdo por ser la poblacion de Chile casi igual á la nuestra, y tener delante el censo último de aquella república.

Que sepan leer y escribir ofrecia pues, Chile, unos 60,000 habitantes menos que la República Argentina.

Al pronto pudiera creerse que este desequilibrio es debido á los estranjeros, pero un exámen detenido prueba casi lo contrario.

La inmensa mayoría de los estranjeros, domiciliados en la República Argentina, no saben leer ni escribir; por otra parte, si prescindimos de ellos en una y otra república, y comparamos la relacion que existe, solo en los nacionales, que saben y no saben leer y escribir, siempre resulta una gran ventaja á favor de la Argentina.

Pero no es esto solo, todos los datos correlativos guardan la misma proporcion entre uno y otro pais; asi, los niños que aprenden á leer y escribir, como el número de preceptores, maestros, etc., es superior en la Arjentina· De todo lo que puede deducirse, como una revelacion, que esta república apesar de sus terribles trastornos, ha conservado en su seno algunos elementos fecundos de ilustracion y de regeneracion poderosos.

XVI

Instruccion de los votantes—Resulta que nuestra situacion no es de modo alguno ventajosa, para hacer efectivo un gobierno democrático, bien entendido.

Teniamos en 1,869 mas de 300,000 ciudadanos aptos para enrolarse en la Guardia Nacional, y de consiguiente para votar; pero de estos, proporcionalmente á los datos generales y absolutos del censo, resulta que apenas 50,000 sabian leer y escribir. Se deduce, pues, que no menos de 250,000 individuos son ciudadanos y no tienen la mas minima instruccion; ó sea, en otros términos:—la mayoria legal en este país, pueden hacerla de lleno los ignorantes, en razon de 5 es á 1. ¿Puede así estrañarse que un gobierno como el de Rosas haya durado veinte años?

¿Puede asi sorprender la falta de espiritu público, desde que exista el convencimiento de que toda manifestacion ha de ser necesariamente ahogada por el valor absurdo de los números absolutos?

Si en los Estados-Unidos, ante un hecho social semejante, pero en escala infinitamente menor, llegó á decir Horacio Mann, que, contemplando semejante situacion, se le venia á las mientes "aquel momento solemne en que Damocles, obsequiado por el tirano Dionisio con un banquete, vió de repente sobre su cabeza una filosa espada, suspendída por un cabello;" qué se podrá decir entre nosotros, donde para uno que sabe leer, bien ó mal, hay mas de 5 que no saben cosa alguna, pudiendo todos intervenir por igual, de hecho y de derecho, en el manejo de los asuntos públicos?

La democracia, bien entendida, no la hacen sinó los instruidos, los que pueden llamarse ciudadanos; es decir, los que están en aptitud de conocer sus deberes y sus derechos, como miembros de la sociedad constituida.

El ignorante no entiende ni de una ni de otra cosa; el ejercicio que se le concede ó es una supercheria, ó es una espada en manos de un loco.

Y sinó, hágase, sin engaño, efectiva en todo el territorio su votacion, y se verá el resultado. Pudiera ser este bien terrible á la verdad, y sin embargo seria legal.

Resulta, pues, que el resorte maestro del voto, para el gobierno democrático, se desvirtúa, y es las mas veces nulo, apariencia ó falsificacion.

Y á esto ha de conducir, necesariamente, el optimismo exajerado de toda política, que dé en confundir al hombre tal cual le produce la naturaleza, con el ciudadano, que es, como la sociedad, una reaccion intelijente contra fuerzas ciegas y absurdas; y en tal camino los pueblos han de engañar y engañarse á sí mismos, con libertades que de hecho no se han de entender.

Asi, tambien, la responsabilidad de los poderes y la de los majistrados, no han de ser sinó utopias, buscadas vanamente para garantir libertades; desde que, una mayoria ignorante, enorme, con solo su peso pasivo, desequilibre eternamente la influencia de los ilustrados, honestos y bien intencionados.

Y ya que los fundamentos constitucionales no puedan modificarse; ya que exista hasta una preocupacion á favor de semejante hecho, que pone á merced de la supina ignorancia los primeros resortes democráticos, hágase de modo que la instruccion se difunda hasta conseguir que todo argentino sea positivamente un ciudadano; asi se logrará que la democracia se aproxime á una verdad, y que las libertades públicas estén garantidas contra los desmanes de toda especie de poderes.

XVII

Escolares—Habia en los estados argentinos 729,287 niños de 1 hasta 14 años; si de estos se restan 315,822 que no tenían sino de 1 á 5 años, quedaban en aptitud de ir á la escuela, esto es, de 6 á 14 años, 413,465 niños, cuando el censo solo revela que aprendian 82,671; lo que manifiesta quedaban aproximadamente, mas de 330,000 niños sin instruccion en la nueva generacion, y en ese órden, aumentando talvez el número en las sucesivas.

Pero la cifra de niños que quedan sin escuela es mucho mayor, si en vez de tomar el dato hasta los de 14 años, se toma hasta los de 15. En este caso los niños eran 468,987, de los cuales 242,440 varones, y 226,547 mujeres. Con esta última base, tendremos que quedaban sin escuela en toda la república 386,316 niños. Lo que es enorme relativamente, y tanto mas, cuanto que, aun puede descartarse de la cifra de los que han dicho ir á la escuela, no menos de un 15 por ciento por exajeraciones, y motivos diversos que incompletan ó anulan la veracidad del hecho.

Así, este mismo dato, segun la estadística escolar levantada en 1869 en varias provincias, de órden del Ministerio de Instruccion Pública, era algo menor, lo que probaria que son peores las condiciones de la instruccion primaria en los estados argentinos.

La diferencia apuntada por el Ministerio de Instruccion Pública, no es, sin embargo, de mayor importancia, desde que correspondia á solo cuatro provincias, Buenos Aires, Córdoba, Entre-Rios y Corrientes, y tenia en parte su esplicacion.

El Ministerio, en vista de la diferencia encontrada, dió por exacta la estadística escolar, y por muy exajerados los datos del censo.

Con tal motivo, nos dirijimos entonces á los comisarios de las cuatro provincias que daban la diferencia, y tuvimos por respuesta la esplicacion que ya nos teníamos sospechada. La estadistica escolar, como su nombre lo dice, buscaba escuelas, el empadronamiento buscaba habitantes.

Aquella tomaba los datos con agentes gratuitos, el censo con agentes especiales, responsables y pagados para visitar, casa por casa, todos los rincones de la república.

Así, la estadistica escolar respondia al hecho de los que asistian á las escuelas; *á las escuelas que se revelaron como tales;* y el dato censal abarcaba á los que *aprendian á leer y escribir*, en la escuela *ó en su propia casa*, enseñados por maestros ó por sus padres, hermanos ó tutores.

En algunos de los estados argentinos pasa lo siguiente: hay porcion de individuos, de uno ú otro sexo, que tienen como un medio de ayudarse para vivir, enseñar casi privadamente algunos niños de vecinos relacionados ó protectores

inmediatos. Estos individuos que no hacen de este medio de vida su principal profesion, le ocultan á veces; y, tan es así, que tenemos conocimiento de municipio de Buenos Aires, en que una estadistica escolar ha dado seis ó siete escuelas, y los agentes del censo han descubierto diez y seis, de las que once eran pequeños centros de enseñanza, que hacian hasta por ocultarse á las investigaciones de la autoridad, creyendo se les iba á sujetar á reglamentacion, á disciplina, á exámen, á impuesto. Esto ha sido un hecho.

Hay, por otra parte, en las provincias del litoral principalmente, porcion de familias que educan á sus niños en sus establecimientos de campo; y sobre la base de los propios niños, otros muchos de al derredor.

De todo esto dá cuenta el censo y no las estadisticas escolares; razon por qué las cifras de aquel tienen que ser algo mayores, y en ese sentido fué cabalmente la diferencia.

XVIII

Inválidos—Los estados tenian en la época del censo 2,888 inválidos por accion de guerra. Relativamente á su poblacion argentina, los pueblos que ofrecian mayor cantidad de ellos, eran en el órden siguiente: Buenos Aires, Rioja, Santiago, Mendoza y Corrientes. En seguida de estos, y ocupando una posicion media, Salta, Córdoba, Santa-Fé, San Juan y Entre-Rios. Y en escala inferior, Jujuí, Tucuman, San Luis y Catamarca, que apenas tenian la cuarta parte que Buenos Aires, relativamente á su poblacion nacional.

XIX

Huérfanos é ilejítimos—De los 729,287 niños que existian de 1 á 14 años, el censo revela que 49,966 eran huérfanos de padre y 37,553 de madre. Pueden decirse huérfanos, un 10 p§ de los niños existentes. Cifra por cierto bastante alta.

Relativamente á su poblacion el estado que ofrecia mas huérfanos era Buenos Aires; lo que pudiera en parte esplicarse por la mayor participacion que ha tenido siempre en las guerras esteriores é interiores.

Del mismo total de niños, 729,287, aparecen ilejítimos 153,882, cifra demasiado elocuente, y superior proporcionalmente á las que ofrecen los estados europeos.

Resulta que tenemos 211 ilejítimos en cada 1,000 niños.

La Francia, en un período de 35 años, término medio, no ha dado sinó 64

ilejítimos por cada 1,000 nacidos, dando su centro mas fuerte de corrupcion 17 por ciento, ó sean 170 por millar, en tanto que los mas de sus departamentos han dado apenas 3, 4 y 5 por ciento, ó sea 30, 40 y 50 por millar.

En los pueblos todos de oríjen germánico las relaciones entre nacidos é ilejítimos son mucho menores.

Las provincias que entre nosotros han dado mayor cantidad de ilejítimos, son: Corrientes, San Luis, Rioja y Entre-Rios.

Ocupan una posicion media, relativamente, Córdoba, Santiago, Mendoza, San Juan, Catamarca, etc.

Y aparecen en mucho menor escala, Buenos Aires y Santa-Fé! los mismos que, bajo otro aspecto, aparecen los mas ilustrados. Tales hechos, tales coincidencias merecen estudiarse.

Tenemos que, en cada 1,000 niños entran 211 ilejítimos para toda la república; esto es, 21 en cada 100, ó sea algo mas de un quinto de los que nacen!

Esto es lo que se ha revelado paladinamente; la verdad debe ser aun mas desagradable; bueno es así establecerlo.

Pero, aparte de las cantidades relativamente enormes de nuestros huérfanos é ilejítimos, existe otra que no revela el censo de niños falsamente clasificados, y de abandonados por el padre ó la madre.

Ante tantos significativos datos, ocurre preguntar ¿qué hacen las autoridades de los estados argentinos de todos estos elementos, en parte desheredados? ¿Dónde residen, cómo se reparten, cuál es el destino y cuánto pesan en el movimiento social, en las costumbres y en la moral?

Cuestiones son estas de sumo interés, y que convendria dilucidar, no con los ojos de una filantropia estéril, sinó con el criterio de los hombres de estado.

No conocemos nada justo, nada sério, nada radical, verificado á favor de ninguno de estos elementos.

Lejos de ello, tenemos aun, en provincias muy adelantadas, establecida oficialmente la inmoral distribucion al servicio doméstico de todos los niños huérfanos ó abandonados.

Es como el complemento de una desventura y de una calamidad sociales. Digámoslo claramente, es una especie de fabricacion oficial de viciosos y de malvados.

Las consecuencias de práctica tan atrasada, por no calificarla de otro modo, no pueden ser mas desastrosas. Esos enjambres de criaturas arrojadas sin razon, ni política, ni social, ni moral á toda clase de servicios, con toda especie de amos, sin reglamentacion apropiada, sin responsabilidades efectivas, sin recompensas, con obligaciones ilusorias por parte de los patrones, acaban por embrutecerse y corromperse del todo.

Hé ahí el semillero inagotable de todos esos pilluelos que persigue la justicia de Enero á Enero; de todas esas prostitutas que infestan las ciudades y se defien-

den dueñas del secreto de muchas casas; de todos esos truhanes, jugadores, holgazanes que han perdido hasta la cuenta de sus fechorías.

Creados sin amor, con crueldad las mas veces, tales séres no logran emanciparse de su *esclavitud* garantida de oficio, sinó cuando la edad les pone en aptitud de tomar la calle por su cuenta, y librarse á su destino sin instruccion, sin vinculos, sin afecciones, rompiendo de frente con una sociedad que empezara por servirles de madrasta.

Así sacuden su yugo! así discurren nuestras avenidas huyendo, porcion de huérfanos que *maltratan* autoridades influenciadas de civilizacion todavía incompleta, cuando debiera aceptárseles como un mal social que es preciso atenuar; como hijos del pueblo, á quienes es preciso enseñar y guiar, en escuelas honestas de correccion y de trabajo, por bien comun y para órden público.

Los lupanares, los hospitales y las cárceles son á su vez como un refugio para porcion de estos individuos, mal criados y envilecidos desde su niñez.

Pero, no creemos de este momento comprobar hasta donde se hace en el servicio de las casas la perdicion de multitud de huérfanos; hasta donde aumentan ellos nuestros vicios y crímenes, y hasta donde su desventura fuera complementada inconscientemente por autoridades provinciales y municipales, y por asociaciones é individuos que á su entender hacen un beneficio á la sociedad.

Concluiremos recordando de paso, cuán útil y moral sería cerrar del todo los donativos de niños, y sustituir las prácticas actuales con establecimientos municipales de correccion y enseñanza agrícola ó industrial—Como existen en Europa.

Estos establecimientos á mas de su inmensa trascendencia moral, tienen la ventaja de costearse á sí mismos, y hasta dejar ganancias que sirven para que los alumnos, una vez instruidos y á emanciparse, lleven un pequeño capital, que pueda servirles aparte de su oficio é instruccion para establecerse en su nueva existencia.

Entonces la sociedad habria hecho una positiva conquista económica y moral provechosisima, convirtiendo en miembros útiles, los mismos que hoy para su daño acaba por descuidar y pervertir inhumanamente.

XX

Amancebados—Con el dato anterior se liga naturalmente el de amancebados.

Resulta que 28,319 mujeres han confesado vivir en amancebamiento.

Este dato, relativamente á la poblacion, es bastante alto, sin embargo la verdad es aun mayor que la revelacion del censo; y tenemos motivos para asegurar

que en las provincias donde la cifra aparece menor, es por habérsele recojido malísimamente, habiéndose hecho confusion entre amancebados y mancebos.

XXI

Condiciones especiales—Si hemos de atenernos á las cifras del censo, las provincias que tienen mas dementes, monomaniacos, cretinos, estúpidos, etc., son Salta y Jujuí, ocupando el estremo opuesto, Santa-Fé y Santiago.

La tabla en que se reasume este órden de hechos, como el de sordo-mudos, ciegos, *cotudos*, etc., merece consultarse con detencion.

Los sordo-mudos abundan mas en Mendoza, Salta y Jujuí, y mucho menos en Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Santiago, estando en proporciones intermedias el resto de los estados.

Los ciegos abundan mas en Jujuí y Rioja, en seguida en Salta y Catamarca; despues en Tucuman, San Juan, Córdoba, Mendoza, San Luis y Santiago; y mucho menos en las cuatro litorales.

Los individuos con bosio ó coto aparecen en enorme proporcion relativa en Mendoza, y poco menos en Rioja y Tucuman; despues en Corrientes, San Luis, San Juan, Catamarca, Salta y Jujuí; y aun menos todavía en Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Rios, Córdoba y Santiago.

XXII

Profesiones de varones—El detalle de las profesiones es curioso, y de su estudio paciente puede muy bien deducirse la *fisonomía moral é industrial* de cada uno de los estados.

Se ha procurado en cuanto ha sido posible conservar los calificativos orijinales, tratando de consignar palabras sud-americanas que revelan usos, costumbres ó industrias propias.

Llama la atencion el hecho de representar Buenos Aires mas que todo el resto de la república en profesiones científicas y liberales.

Así en un total de 439 abogados 222 son de dicho estado, y 243 médicos entre 458 que aparecen en toda la república.

En los ingenieros la desproporcion es mas saltante; en un total de 194 aparecen en Buenos Aires 142.

Aunque en el dato *profesiones* se hayan cometido muchas *deficiencias, irregularidades y confusiones*, merece consultarse y relacionarse comparativamente, siendo aceptables, la mayor parte de sus detalles.

Seria muy largo establecer comparacion sobre profesiones, entre Chile y la R. Argentina. Consignaremos sin embargo algunas de bastante interés:

Con casi igual poblacion—

	Tenía	
	1869 R. ARGENTINA	**1866** R. CHILENA
Abogados	439	435
Agrimensores	240	90
Arquitectos	70	40
Agricultores	8,653!	116,939!
Curanderos y curanderas	1,047!	231
Ingenieros	194	191
Médicos	458	239
Militares	9,602	7,084
Mineros	1,781!	23,743!
Profesores, preceptores, maestros, etc	2,307	1,444

Los abogados en esta última década estaban en la República Argentina, en la proporcion de 1 por cada 4,276 habitantes; en Chile de 1 por cada 4,182; y en los Estados-Unidos de 1 por cada 947!!

Los médicos, por el mismo periodo estaban en la Argentina, en razon de 1 por cada 4,098 habitantes; en Chile de 1 por cada 7,611, y en Estados-Unidos 1 por cada 576!!

Entre los varones, cierto órden de profesiones, que pudieran decirse privilejiadas, tiende á aumentar desproporcionadamente, sin beneficio ni mejoramiento positivos.

Existe en todo el mundo civilizado, una tendencia marcada á favorecer preferentemente los estudios universitarios, ó de ciertas facultades superiores, desequilibrando fuerzas y tendencias positivas, con fuerzas y tendencias que deben redundar y malgastarse sin aplicacion.

El número escesivo de abogados, de médicos, de ingenieros, de filósofos, de literatos, no siempre puede ser motivo para mejora de la ciencia, ni de la sociedad, ni para la condicion de número igual de individuos. Por el contrario, tal vez sea un mal ensanchar las esferas de las aspiraciones, en razon escesivamente alta con relacion á las que la sociedad puede satisfacer. Puede ser esto, como fecundar el campo de las ambiciones ilejítimas, detras de esperanzas que se burlan; como obligar la ciencia á desvirtuarse, procurando se haga calle con el charlatanismo. De ahí, entonces, millares de *fabricadores* de filosofia que no se entiende á sí misma; de inventores de sistemas políticos que prometen grátis perfeccion absoluta y vida sin dolores; de descubridores de panaceas y de movimiento perpétuo; de ahí, tal vez, todos esos séres lastimosos que, habiendo equivocado su destino, traen con el hambre en el estómago y el cerebro caliente, enferma y contajiada la multitud con los abortos de su locura.

En tanto que las relaciones *desproporcionales* entre las diversas profesiones, solo sean debidas á las influencias y tendencias particulares, el mal puede no ser mayor, porque pronto dejados á si estos elementos sociales buscarán equilibrarse; pero si á ello preside la accion sistemada y persistente de la autoridad, acabará por convertirse en positivo daño.

El órden mas regular en política es de creer que, en parte, no pueda reposar en definitiva sinó en el equilibrio que se establece entre las diversas fuerzas y movimientos sociales, entre los múltiples elementos que las sirven, que las dan vida.

Todo desequilibrio puede ser un peligro, una amenaza social. La *internacional*, el *comunismo*, tal vez no sean puede ser sinó formas espresivas y dañosas, tambien de un desequilibrio en órden semejante de diversos hechos; especialmente allí, donde el *pauperismo ilustrado* es como un esceso de poblacion sobre una tierra exhausta; y allí, tambien, donde se agregan la concentracion absorvente de los capitales y la prédica fascinadora de las innovaciones, como complicaciones dificiles de esa fiebre de las revoluciones radicales.

No pueden del todo reducirse, subordinarse, las fuerzas agrícolas é industriales de un pais, á otras que pudieran llamarse intelectuales, ni estas á aquellas; el desarrollo de las unas debe armonizarse con el de las otras, á punto de que existan y se desenvuelvan estableciéndose recíprocas compensaciones. La sociedad es un compuesto necesitado de diversos, estraños y encontrados elementos; así es en ella armónico lo mismo que parece desconcierto; si se la quisiera formar esclusivamente de literatos, de poetas, de filósofos, de abogados, etc., ya que ello pudiera ser un hecho, se formara sin duda un cuadro lastimoso.

Será así un bien repartir las diversas enseñanzas en cuanto sea posible *proporcionalmente;* y no inclinar de oficio la balanza á favor de la universitaria y de facultades superiores.

Cuando se funda y proteje una universidad, fuera tal vez juicioso fundar ó protejer cuatro escuelas de artes y ocho escuelas agrícolas. No resolvemos; proponemos simplemente estas cuestiones.

XXIII

Profesiones de mujeres—De las 61,424 viudas, 247,602 solteras, y mas de 25,000 huérfanas, que tiene la república, resulta que unas 140,000 son costureras, lavanderas, tejedoras, planchadoras, cigarreras, amasadoras, etc.; esto es, tenemos que la mitad de la poblacion mujeril adulta, espera con incertidumbre el sustento de jornal, muchas veces dificil y precario.

Tales cifras representan otras que no se ven, y que, sin embargo, no son

menos veridicas; son la revelacion de una cantidad relativamente ajigantada de mujeres desprovistas de apoyo eficaz, sin medios regulares ciertos de subsistencia, huérfanas, solteras, viudas, que han ido quedando en pobreza estrema á través de las diversas vicisitudes del pais. Los detalles de este hecho social fueran en todo tiempo de importancia para los gobiernos provinciales, en el empeño de dar direccion acertada á esos elementos, que una vez descuidados pesan como un gravámen, y hacen sus fermentaciones perniciosas.

Y ya que se trata de estas cifras, y de una porcion de la poblacion argentina tan interesante como olvidada, permítase aquí la demostracion de un error económico, con el que, de tiempo en tiempo, se hiere á ese pedazo sensible del elemento nacional.

Persiguiendo una quimera, el mas importante de los estados argentinos, para el uso de tropas policiales encarga sus vestuarios fuera del país.

En esta evolucion el ahorro es aparente, haciéndose en el fondo, como verdades incontestables, males positivos á las industrias propias, y á esa clase trabajadora femenil que no tiene voto, ni eco, para hacer sentir sus necesidades y sus dolores.

La ropa militar que viene de Europa empieza por *no pagar derechos de aduana.* Hé aquí, entonces, que este fraude hecho á las rentas generales, es la primera razon de menor costo. Así, la Nacion se perjudica, contribuye sin razon al equipo de los soldados de un estado, y carga de paso con la solidaridad de lo que es algo peor que un error económico.

Vienen despues otras razones para el menor precio. La ropa confeccionada que viene directamente para un estado, es claro que no ha contribuido, ni contribuye directa ni indirectamente, al pago de ninguno de los impuestos y gravámenes con que hubiera contribuido confeccionándose en el país, al pasar por la mano de diversos industriales.

El engaño del fisco es, pues, patente, cuando cree que es mas barato *lo que no le ha pagado derecho alguno,* ni nacional, ni provincial, ni municipal.

Es claro que el vestido que venga directamente á un gobierno, se ha de ahorrar todas las gabelas é imposiciones, desde el derecho de aduana hasta el alumbrado público; todo lo que, al contrario, ha pagado, y *muy reproductivamente* al país, cuando desde simple tela, sufriendo transformaciones, ha pasado por diversas corrientes de plaza, comerciales é industriales.

Así, cuando el traje A traido de Europa para un estado, cuesta 100,000 ₰, y hecho en el país, cuesta 130,000, debe entenderse que, en este último caso, la diferencia la ha pagado en diversos impuestos, el traje mismo, quedando en definitiva mas bien mayor el costo, del que vino del esterior, donde se ha ido á derramar estérilmente la mano de obra, en abierta é impremeditada conspiracion contra el propio desarrollo, haciéndose un mal á una gran parte del elemento social, y mas allá, á la moral y al interés públicos.

Se ha quitado de entre sus manos, á clases proletarias, una parte importante de labor, que contribuye á su sustento, á su actividad, á su bienestar, basamentos de equilibrio y de tranquilidad.

Pero, aun suponiendo que la verdad económica no fuera tal cual se demuestra, cumple á los gobiernos tener presente que, cuanto sustraen ilejitimamente á las masas trabajadoras de labor y de sustento, estas con esceso se los pagan en pauperismo, en inmoralidad, en vicios.

Es, por otra parte, un deber, sobrellevar cierta clase de cargas; es una necesidad á que debe atenderse procurar trabajo, siempre que sea posible, á esa inmensa cantidad de viudas, de solteras, de huérfanas, que no tienen apoyo cierto y regular para vivir, y que son un legado de aceptacion forzosa de unas á otras generaciones.

La ciencia del gobierno tiene tambien su higiene política, y como la higiene médica es mas sabia cuando previene los males que cuando los castiga.

El *jornalerismo* avocado á la incertidumbre del trabajo deficiente, se hace pronto un peligro. Detrás de semejante situacion está el descontento, el hambre, los incentivos al vicio, protestas y amenazas sordas y permanentes contra el órden y la ley.

La moral china, tiene á este respecto un proverbio tan viejo como sabio: "El trabajo es la salvaguardia de la inocencia de las mujeres." Porque la prostitucion pública cosecha preferentemente en la ociosidad y en la miseria sus adeptos; y los hospitales, las penitenciarias y las cárceles, bastante caras para la sociedad, se llenan de proletarios que hasta se encuentran bien en ellas, como en su morada indispensable. Tal lo quiere su miseria ó su degradacion.

En definitiva, balanceadas las ventajas y los inconvenientes del hecho apuntado, estos preponderan en suma enorme, saliendo el pais no solo condenado en costas, sino en su moral, en sus costumbres; y tambien en parte de su crédito esterior, que á todo trance debiera sostenerse y fomentarse, de modo que, el inmigrante de ambos sexos encuentre constantemente en nuestro suelo medios diversos de subsistencia, labores remunerativos, talleres en actividad; porque todo esto constituye resortes de crédito, y contribuye á dar direccion acertada á las fuerzas y aspiraciones individuales, y espansion fecunda indefinida á las tendencias y aptitudes industriales del pais.

XXIV

Prostitucion—Solo 361 individuos, de ambos sexos, han confesado su prostitucion como medio de vida.

Preciso es decirlo: semejante cifra es enormemente deficiente; pero acusa con elocuencia la verdadera. Cuando 361 individuos han confesado hacer de *rufianes* y de *prostitutas*, ya puede creerse que el número real es, *por lo menos, diez veces mayor.*

Y sinó, ahí está el número de ilejítimos y el de amancebados, que en parte, son datos correlativos; ahí están nuestros hospitales y casas de espósitos; y mejor aun, tenemos las crónicas policiales de nuestras ciudades, que logran dar al público, casi por dia, una semi-leccion de violencia, de robo, de asesinato, en los relatos de la vida ordinaria de lupanares, y de centros de reunion y de viciosos que llenan cuadras enteras.

Esta prostitucion tiene por primeras raices la organizacion y la mal dirijida educacion individuales, y como fomentadores la miseria, banal emulacion y ficticias necesidades de las diversas clases; pero es un mal que, ya que no pueda del todo correjirse, conviene aminorar y precaver en cuanto sea posible; y para ello, es forzoso remontarse al oríjen de los hechos, y descubrir y remover las causas, no haciendo como el empirismo que se detiene en los efectos, ni como todas esas legislaciones adocenadas, que no encuentran como remedio contra aumento de males, sino aumento de penas.

En la mejor situacion, las sociedades, como los individuos, llevan dentro de sí una cierta capacidad para el vicio, tendencias que no pueden contenerse, deficiencias orgánicas imposibles de colmar, predisposiciones todo poderosas, como enfermedades y dolores incurables.

La prostitucion no disminuye porque se la persiga; el que eso pretende, la fuerza á que se disfraze, á que aguze su ingenio y se defienda, perfeccionando los recursos de Proteo.

Llega, por otra parte, un momento en que la persecucion se encuentra con solo puertas de casas de familia, de hogares que se confunden todos como honestos, y que se defienden con la inviolabilidad que ha garantido la ley.

Hé aquí que la corrupcion, en vez de desaparecer se ha escondido y repartido.

El mefitismo que discurria en las corrientes del aire de las calles, fermenta y desenvuelve entonces de oculto en el seno de las casas. La suma, pues, de libertinaje, ha de ser siempre la misma, en tanto que las organizaciones particulares, la educacion, la miseria, los incentivos del lujo, la mala direccion dada á las ideas, permanezcan en nivel apropiado.

En vista de estas consideraciones, escapadas de prisa, en interés de la moral pública, puede asegurarse que, donde existan autoridades que persigan la prostitucion, á la vez que quitan trabajo á las masas, y descuidan ó no entienden bien de su educacion, allí todavía resta mucho que estudiar y que aprender.

XXV

Poblacion fluvial—Solo cuatro estados, los litorales, ofrecen esta poblacion.

Debe notarse que la consignada es precisamente la que estaba á bordo durante los dias del censo.

Resulta que en los puertos solo de Bucuos Aires, existian en tales dias 1,248 embarcaciones de ultramar y cabotaje, con 7,667 tripulantes.

En los de Santa-Fé, 147 embarcaciones con 1,078.

En los de Entre-Rios, 109 con 1,797.

Y en los de Corrientes, 194 con 1,267.

Por todo, en los dias del censo, tenia la república dentro de sus puertos 1,698 embarcaciones de ultramar y de cabotaje, con 11,789 tripulantes.

Es digno de notar que, de esta masa de embarcaciones y de poblacion, el solo puerto de la ciudad de Buenos Aires, contenia 1,043, comprendiéndose en estas la mayor parte de ultramar, y 6,383 tripulantes.

Este desequilibrio entre el puerto de Búenos Aires y el resto todo de los de la república, demuestra claramente su importancia relativa.

Tenemos motivos para asegurar que el censo de la poblacion fluvial ha sido bien levantado, y que los datos que se ofrecen tienen mucha aproximacion á la verdad.

XXVI

Edificacion—No ofrece mayores diferencias de unos á otros estados la relacion de edificios con la poblacion.

En todos la proporcion con los individuos y las familias es mas ó menos aproximada.

El término medio para toda la república es de 692 habitantes por cada 100 casas. Y en todos los estados, la proporcion se aproxima á las mismas cifras.

Recordaremos de paso, que, en Bélgica, años anteriores, la proporcion de los habitantes era de 540, término medio, en todo el reino, por cada 100 casas. Observándose mas habitantes relativamente en las urbanas.

El total de casas en toda la república era de 262,433, comprendidas de azotea y teja 54,760, y 207,673 de madera, caña y paja.

En el resúmen déjase ver que Buenos Aires tiene mas casas de azotea que todos los otros estados reunidos. Si á esto se agrega el inmenso valor, como la estension mucho mayor, que asumen los edificios en este estado, puede asegurarse sin exajeracion que, valorizados unos y otros, representarian cuatro veces mas los

de Buenos Aires, que todos los de igual clase (de azotea y teja) de toda la república. Este dato, por fuerte que parezca, dá la medida exacta de la inmensa riqueza relativa de Buenos Aires.

Se puede apreciar acertadamente la importancia de estos hechos en el detalle que sigue:

CASAS

	DE AZOTEA Y TEJA	DE MADERA Y PAJA
En Buenos Aires.....	27,835	50,803
« Santa-Fé.....	3,230	11,837
« Entre-Rios	3,176	19,576
« Corrientes.....	3,648	17,209
« Córdoba.....	2,499	27,141
« San Luis.....	120 !	7,849
« Santiago.....	237 !	7,814
« Mendoza.....	2,309	6,558
« San Juan.....	5,343	3,080
« Rioja.....	1,066	5,684
« Catamarca.....	1,496	9,827
« Tucuman.....	1,569	13,744
« Salta.....	1,703	10,789
« Jujuí.....	527	6,091
« Colonia Galense..	2	31
	54,760	207,673
Incluso Buenos Aires.	262,433	

Santiago con 132,898 habitantes, en 1,869 solo tenia 237 casas de azotea y teja!

San Luis, en el mismo año, con 53,294 habitantes, solo tenia 120 casas de azotea y teja!

Si la edificacion pudiera en parte revelar los grados de civilizacion, de riqueza y de comodidades, de que disfrutan los pueblos, era de creer que Santiago y San Luis representan al presente lo mas pobre y atrasado del territorio argentino.

La desproporcion que se encuentra entre la edificacion de Buenos Aires y la de los demas estados, es probable sea mayor en el censo inmediato, pues las leyes de progresion son, al presente, relativamente, mucho mas fuertes en aquel.

XXVII

Ciudades, villas y pueblos—La república ha ofrecido tener, en la época del censo, 180 ciudades, villas, pueblos y aldeas, que se distribuian así:

Este	Buenos Aires	52		
	Santa-Fé	6	93	
	Entre-Rios	14		
	Corrientes	21		
Centro	Córdoba	10		
	San Luis	11	26	
	Santiago	5		180
Oeste	Mendoza	4		
	San Juan	4	26	
	Rioja	6		
	Catamarca	12		
Norte	Tucuman	6		
	Salta	16	35	
	Jujuí	13		

La agrupacion del Este ó sea el litoral, tenía muchos mas centros de poblacion urbana que todo el interior.

En toda la república la poblacion urbana representaba un total de 600,670 habitantes, precisamente casi la tercera parte de la absoluta. Es la misma proporcion que se observa en las mas de las naciones.

Dicha poblacion se repartia asi:

1	Ciudad	de	177,787	habitantes.
2	Ciudades	«	20,000 á 30,000	«
5	«	«	10,000 « 19,999	«
32	«	«	3,000 « 9,999	«
67	villas y pueblos	«	1,000 « 2,999	«
74	pueblos y aldeas de menos de		999	«

La poblacion de la ciudad de Bs. Aires no guarda relacion con las otras capitales, y tan fuerte es la disparidad, que, sola, suma mas habitantes que todas ellas reunidas.

El siguiente detalle dá la medida de esta desproporcion:

Capitales			Poblacion
Ciudad de Buenos Aires			177,787
«	Santa-Fé	10,670	
«	Concepcion del Uruguay	6,513	
«	Corrientes	11,218	
«	Córdoba	28,523	
«	San Luis	3,748	
«	Santiago	7,775	
«	Mendoza	8,124	127,356
«	San Juan	8,353	
«	Rioja	4,489	
«	Catamarca	5,718	
«	Tucuman	17,438	
«	Salta	11,716	
«	Jujuí	3,071	
Suma			305,143

Se deduce, pues, que todas las capitales argentinas reunidas, fuera de Buenos Aires, sumaban 127,356 habitantes, cuando esta por sí sola tenia 177,787.

Chile, en 1866, comprendia 253 ciudades, villas, pueblos y aldeas, con una poblacion, entre todas, de 520,663 habitantes.

Aparecian pues, alli, mas pueblos pero menor cifra absoluta de habitantes urbanos.

Santiago, su mayor ciudad, tenia 115,377 habitantes, y Valparaiso, segunda ciudad, 70,438, sumando asi, entre las dos, una cifra muy poco mayor que Buenos Aires sola.

No tenia Chile, en 1866, ninguna ciudad de 20,000 á 30,000 habitantes, pero si, 5 de 10,000 á 19,999; y seguidamente, villas, pueblos y aldeas, entre las cifras apuntadas para nosotros, en número de 29, de 37 y de 180.

XXVIII

Densidad de la poblacion—Bien que la estension de los estados arjentinos no sea aun bien definida; fijándola segun los datos trasmitidos por sus gobernantes, y disminuyendo mas bien que aumentando, es un hecho están aun casi despoblados, si se les compara con los estados europeos que menos densidad ofrecen

Baste decir que, tomando en cuenta toda la superficie arjentina, estados y territorios, la densidad no alcanza á *un* habitante por cada *dos kilómetros* cuadrados de estension, cuando en Europa, un país bien poblado como Béljica, tiene mas de *trescientos* habitantes en dos kilómetros.

Estamos apenas un poco mas poblados que la Siberia en Asia, que la Nueva Guinea en Africa, países casi inhospitalarios!!

Con relacion al territorio absoluto, somos la nacion mas despoblada de América.

Para que se vea cual es la posicion que ocupamos en el mundo, fijamos en seguida un cuadro de la distribucion de la densidad media de poblacion de las principales naciones.

Relacion de la poblacion con el territorio

PAISES	AREA Kilómetros cuadrados	DENSIDAD Habitantes por kilómetro
EUROPA		
Francia	530,400	68.
Islas Británicas	313,136	88.
Holanda	30,459	94.

PAISES	AREA Kilómetros cuadrados	DENSIDAD Habitantes por kilómetro
Béljica	29,456	151.
Dinamarca	47,000	38.
Suecia	441,211	7.70
Noruega	315,800	4.24
Rusia	22.000,000	3.
Austria	666,620	55.
Confederacion Germánica	630,080	60.
Suiza	40,300	60.
Italia	316,445	80.
España	488,098	29.
Portugal (continente)	91,285	38.
Turquía de Europa	694,000	22.
Grecia	47,615	21.
ASIA		
Arabia	2.850,000	4.50
Iran (Persia)	1.100,000	10.
Siberia	15.644,695	0.35
Japon	700,000	58.
China	13.960,000	26.
Indostan (inglés)	1.333,469	63.
Paises Bajos	1.467,986	28.
Syndhyah (independiente)	1.320,000	0.75
Neypal (id)	2.900,000	0.69
Lahore	3.300,000	1.20
Birman	520,000	7.70
Siam	495,000	5.65
Cochinchina	534,000	14.
AFRICA		
Marruecos	753,000	11.
Tunez	190,000	16.
Trípoli	160,000	1.25
Sennar	297,000	5.
Ejipto	500,000	4.
Madagascar	609,400	7.00
Islas Canarias (España)	8,336	31.
Isla de Cabo Verde (Portugal)	37,700	2.13

PAISES	AREA Kilómetros cuadrados	DENSIDAD Habitantes por kilómetro
AMÉRICAS		
AMÉRICA DEL NORTE		
Groenlandia	10,230	1.
Isla de Terra-Nova	148,200	50.
Alto Canadá	365,500	1.
Bajo Canadá	650,000	1.
Nueva Brunswich	71,809	1.65
Nueva Escosia	30,612	5.
Isla de Cabo Breton	8,096	4.
Isla Pr. Edward	5,632	6.
Bermudas	4,457	2.
Estados-Unidos	8.430,824	3.
Méjico	2.420,000	5.
Estados-Unidos de la América Central	709,300	2.
Isla de Haití	76,405	12.50
« Cuba	123,964	8.
« Puerto Rico	10,000	36.
« Jamaica (Inglaterra)	16,250	23.
« Guadalupe (Francia)	1,643	80.
AMÉRICA DEL SUD		
Nueva Granada	1.000,000	2.14
Venezuela	1.080,000	1.26
Brasil	7.516,840	0.67
Perú	1.500,000	1.50
Bolivia	825,000	1.60
Chile	337,000	6.
Paraguay	192,400	1.56
República Arjentina	4.195,500	0.43!!
Uruguay	290,000	0.70

Despoblacion como la que nosotros ofrecemos tiene que influir singularmente en el modo de ser del país, imprimiendo un sello especial á las agrupaciones arjentinas. Tal es el hecho.

Muchas cuestiones, políticas ó sociales, se hacen así de repente entre nosotros como accesorias, ante dos fenómenos formidables que las dominan ó las complican: EL DESIERTO y LA IGNORANCIA.

El viejo asunto de los indios, no es tal cuestion de indios es cuestion DE DESIERTO.

El indio arjentino, por sí, es talvez el enemigo mas débil y menos temible de la civilizacion; bárbaro, supersticioso, vicioso, desnudo, tiene hasta un enemigo en el arma que lleva.

Suprimidle del todo, pero dejando el desierto, y tendreis en seguida que ocupan su puesto y le reemplazan doscientos *gauchos*, sobrado numerosos y atrevidos para poner en alarma las fronteras de la mitad de los estados, y tener en jaque y á raya unos cuatro ó cinco mil veteranos.

Y al contrario: suprimid el desierto; este desierto que por todas partes se entromete y nos comprende, ligándose casi con las orillas de las ciudades, y el indio, como el montonero, desaparecerán sin mas esfuerzo.

El Chacho, Varela, Guayama, no han sido indios, y, sin guarecerse en la Pampa, cruzaron siempre por entre los claros inmensos de las fronteras interprovinciales, apareciendo segun su antojo, golpeando á la puerta de los pueblos, atravesando á escape de uno á otro estremo, é imponiendo á los pobladores.

Lo que ha hecho y hace fuertes y temibles á estas estrañas personalidades de la ignorancia y del crimen, lo que las engrie y envalentona, no es sino la despoblacion del pais.

Cien ginetes, convenientemente repartidos, pueden impunemente cruzar incendiando y matando por gran parte del inmenso territorio de la república; producir el espanto en muchas poblaciones, y hasta poner de pié ejércitos onerosisimamente caros, y á quienes burlarán fácilmente, desorientándoles de sierra en sierra, de selva en selva, de desierto en desierto.

Si la mitad del dinero que se ha gastado de 1,810 á la fecha, en lineas nominales, en defensiva estéril, en fortificaciones pudiera decirse de enervacion, se hubiera gastado en establecer colonias en todos los puntos estratéjicos del pais, en los mejores puertos sobre el Atlántico, á lo largo de los rios interiores, en campos especiales como existen en todo el interior del vasto territorio aun desierto, esta República Argentina tendria hoy sus limites propios mejor definidos y menos cuestionados; seria triplemente poblada, muchisimo mas rica, próspera y feliz, á punto de ser ya, como debiera serlo, la nacion mas poderosa del sud del continente.

Pero la guerra civil y la indolencia han devorado energia é iniciativa, á estremo de que ni aun hemos sabido seguir en colonizacion las huellas trilladas, ni las tradiciones de los españoles.

De aquellos pobladores, aunque atrasados valerosos, que alentados por la fiebre de lo desconocido penetraban con solo piquetes de soldados por entre bosques vírjenes é inmensos; remontaban rios de largo curso, únicos en su grandeza; y atravesaban las mas estensas llanuras de estas rejiones, cuajadas de tribus bárbaras y guerreadoras, cien veces mas fieras y numerosas que al presente. Y, persistiendo tenaces en su empeño, y desalojándoles de sus mejores posiciones, interponian por todas partes los emblemas de su civilizacion, y fundaban diseminando lejos pero estratéjicamente, á Buenos Aires, á Santa-Fé, á Corrientes, á

Tucuman, á Catamarca, á cien pueblos, destinados á desconcertar á un tiempo la posesion secular y la soberbia de los salvajes.

Hoy mismo, en plena Pampa, donde nos enorgullecemos creyendo ser los primeros pobladores, surjen y sorprenden surcos de arado, y como cimientos de fundaciones; son huellas de ascendientes cuyas conquistas atrevidas se han esterilizado en dias de retroceso.

Esto solo es bastante elocuente, y enseña que el desierto no ha sido *aun invadido*, combatido por nosotros, como debiera serlo, por la *colonizacion sistemada y estratéjica*, para completa seguridad de nuestros intereses rurales, para espansion indefinida de todos los elementos de la civilizacion, para nuestro mayor crecimiento, para deslinde definitivo de nuestras fronteras.

De los estados argentinos, segun sus porciones respectivas absolutas de estension, los de mas rara poblacion son: Mendoza, San Luis, Catamarca, Rioja y Jujuí; despues de estos, Santa-Fé, Córdoba, San Juan y Salta; y los mas poblados relativamente, Entre-Rios, Corrientes, Santiago, Tucuman y Buenos Aires, distinguiéndose sobre todos, estos dos últimos. Esto es, lo repetimos, considerada la estension absoluta del territorio de cada provincia; pues otro es el hecho, si solo se toma la parte poblada de cada una. Entonces las de mayor densidad fueran San Juan, Mendoza, Buenos Aires, Tucuman y Catamarca.

La densidad de la ciudad de Buenos Aires, que es la mayor de la república, está representada (tomando todo el municipio) por 4,345 habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto que la de Lóndres, que sin embargo de ser la mayor de las ciudades europeas es una de las menos densas, anda hoy al derredor de 10,000 habitantes por kilómetro.

Dada la estension actual de solo los territorios de los estados, tal cual se la fijamos en este censo, para ofrecer una densidad media de poblacion, como la de Francia, Austria, Italia, Suiza, mas ó menos, ellos necesitan tener mas de 90.000,000 de habitantes!

Como la densidad no ha de ser jamás igual para todos los estados arjentinos, y como los litorales, Buenos Aires, Santa-Fé y Entre-Rios, preferentemente, han de presentar en el porvenir mas poblacion relativamente, para fijar la que les corresponderá entonces, les pondremos á estos primeramente, una densidad, término medio, de 80 habitantes por kilómetro, comprendiendo á Corrientes. Decimos término medio para estos cuatro estados, siendo claro que Buenos Aires ha de ocupar un estremo mucho mas alto y Corrientes el mas bajo.

En seguida, en escala menor, es posible se presenten Córdoba, San Luis y Santiago, á los que asignaremos, como término medio para todos tres, 40 habitantes por kilómetro para la misma época.

Y por último el resto de los estados, muchos de ellos con grandes estensiones de sierras, salitrales, campos de travesia, eriales, etc., les concederemos á lo sumo, como término medio tomándoles en globo, 30 habitantes por kilómetro.

Creemos que muy pocos estados han de salir de las relaciones aproximativas que fijamos; y es seguro que la densidad mayor ha de encontrarse permanentemente en el litoral, *especialmente en la costa intermediaria de las ciudades Buenos Aires y Santa-Fé.*

Así, tendremos que, la poblacion de unos 90.000,000 de habitantes, despues de 200 años, podrá encontrarse distribuida entre los actuales estados argentinos, mas ó menos, como se representa en las siguientes cifras:

AGRUPACION		Tiene habitantes en 1869	EN SU PARTE HOY POBLADA: Término medio de habitantes en kilómetro cuadrado	EN SU PARTE HOY POBLADA: Puede asi tener, mas ó menos, *despues* de 200 años
Del Este	Buenos Aires	495,107	Uno con otro 80	44.000,000
	Santa-Fé	89,117		
	Entre-Rios	134,271		
	Corrientes	129,023		
« Centro	Córdoba	210,508	Uno con otro 40	20.000,000
	San Luis	53,294		
	Santiago	132,898		
« Oeste	Mendoza	65,413	Uno con otro 30	16.000,000
	San Juan	60,319		
	Rioja	48,746		
	Catamarca	79,962		
« Norte	Tucuman	108,953	Uno con otro 30	10.000,000
	Salta	88,933		
	Jujuí	40,379		
				90.000,000

Esto es lo que, alcanzando una densidad regular y dadas sus condiciones físicas, pueden llegar á tener los estados argentinos en su parte actualmente poblada. Falta todavía una grande estension, los territorios federales desiertos aun; la Pampa, el Chaco, las Misiones y la Patagonia.

Así, en todo el territorio arjentino, aun sin estar tan poblado como la Suiza, como el Austria, como la Italia, como Portugal, como la Francia, pueden alimentarse un dia, fácil y prósperamente, unos (150.000,000) *ciento cincuenta millones de habitantes*, despues de 200 á 300 años.

Trescientos años y ciento cincuenta millones! y somos al presente apenas diez y ocho centenas de millar! Esto parece un sueño ó un imposible! Cuánto camino aun á recorrer, cuántas vicisitudes y transformaciones; monumentos todavía á levantarse y destruirse; instituciones á crearse y reformarse!

Hasta entonces, cuántas generaciones ramificándose desprendidas de las entrañas del presente transitorio, y destinadas á empozarse sobreponiéndose unas en pos de otras, y cuales capas de abono alimentando con sus propios destrozos esa antorcha del porvenir, que hace horizontes á la vida, y como el sol no se alcanza y luce sin consumirse!

XXIX

Gastos de Censo—La verificacion del primer censo de la poblacion argentina, comprendiendo la impresion de esta obra, cuesta *ciento ochenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro fuertes.*

Sobran pues, algo mas de *diez mil* fuertes en la cantidad que votó el Congreso.

El importe de los empadronamientos de las diversas comisarías de censo en que fué dividida la república, se demuestra en el siguiente detalle:

Comisarías.		Importe de los trabajos.	
De la ciudad de Buenos Aires		\$ fts.	13,191.79
« la campaña « «		«	24,446.86
« Santa-Fé		«	6,798.43
	estraord.	«	121.
« Entre Rios		«	10,717.63
	estraord.	«	258.
« Corrientes		«	10,079.29
« Córdoba		«	16,201.41
	estraord	«	118.
« San Luis		«	4,268.94
« Santiago		«	10,663.73
« Mendoza		«	5,128.12
« San Juan		«	4,885.35
	estraord	«	376.
« Rioja		«	3,948.42
	estraord.	«	100.
« Catamarca		«	6,330.59
« Tucuman		«	8,603.41
	estraord.	«	276.
« Salta		«	7,087.76
« Jujuí		«	3,342.07
Suma		«	136,943.07

Importan los censos de los estados *ciento treinta y seis mil novecientos cuarenta y tres pesos fuertes y doce centavos.*

Los gastos de oficina han sido los siguientes:

Para instalacion	ᵭ fts.	500
Sueldos desde Febrero de 1869, hasta Octubre que se aumentó el personal	«	4,936
Encuadernacion de los originales del censo (500 y tantos volúmenes), aumento de enseres, &a.	«	800
Sueldos desde Octubre de 1869, que se aumentó el personal, hasta Noviembre de 1870, que concluyeron las compilaciones	«	23.949.86
Id. desde Noviembre de 1870 hasta Diciembre de 1871, que terminaron los trabajos de rectificacion y resúmenes	«	10,663.07
Suma	ᵭ fts.	40,848,93

Importan los gastos de la oficina desde el 1º de Febrero de 1869 hasta el 31 de Diciembre de 1871, *cuarenta mil ochocientos cuarenta y ocho fuertes, noventa y tres centavos.* El personal de la misma ha variado entre *seis y veintiocho* empleados.

Las impresiones cuestan lo siguiente:

Por 14,000 libretos, para inscribir la poblacion, certificados de empadronamiento, &	ᵭ fts.	3,160
Por carteles, avisos, folletos, tablas para hacer las compilaciones, &	«	1,383
Por 2,000 ejemplares de la obra del censo	«	6,000
Por sueldos de los empleados encargados de la correccion hasta la conclusion de la impresion	«	1,460
Suma	ᵭ fts	12,002

Resúmen de gastos.

Empadronamiento de los estados argentinos	ᵭ fts.	136,943.07
Por 33 meses de sueldos de los empleados de la oficina	«	40,848.93
Impresiones	«	12,002
Viene á sumar el costo del censo, *ciento ochenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro fuertes*	«	189,794,
Saldo hasta completar la suma asignada por el Congreso	«	10,206.
	ᵭ fts.	200,000

Agregando al saldo que queda consignado 3,456 fts. y 74 devueltos á Tesoreria, por no haberse presentado á su cobro cantidad de empadronadores, resultan sobrantes fts. 13.662,74.

Se deduce de estos resultados que el empadronamiento argentino ha costado mas ó menos, como *diez centavos* fuertes por habitante, ó sean *dos* y *medio* pesos papel de Buenos Aires.

En los Estados-Unidos cuesta algo menos, relativamente; pero allí la densidad de poblacion hace menor el trabajo, y sobre todo, hay una diferencia radical en la operacion; como en la mayor parte de las naciones, el empadronamiento se hace distribuyendo boletines á las casas, los que se llenan por sus dueños, directores ó gefes; el empadronador distribuye, recoje y rectifica, nada mas.

Entre nosotros, el empadronador ha tenido y tendrá que hacerlo todo todavia por mucho tiempo: enumerar, detallar, nominar, rectificar.

El costo de los censos norte-americanos ha sido el siguiente:

CENSOS		GASTOS	
Primero	1,790	----------	44,377.28
Segundo	1,800	----------	66,107.04
Tercero	1,810	----------	178,444.67
Cuarto	1,820	----------	208,525.99
Quinto	1,830	----------	378,545.13
Sesto	1,840	----------	833,370.95
Séptimo	1,850	----------	1.318,027.53

Ignoramos lo que hayan importado los censos de 1,860 y 1,870; es de creer que este último no ha de bajar de 3.000,000 de pesos fuertes, ó sean para los habitantes, como ocho centavos por cada uno.

Debemos agregar que, lo gastado en nuestro primer censo, se ha distribuido en unos 4,000 ciudadanos repartidos en toda la estension de la república. De donde se deduce que, los que han tomado parte en él, han recibido uno con otro, término medio, 47 fuertes.

AGRUPACION DEL ESTE

BUENOS AIRES.

Consideramos dividida la república en agrupaciones de provincias, segun que estas se aproximan entre sí por su situacion y rasgos físicos generales.

No hemos querido aceptar el órden alfabético que relaciona pueblos distantes y opuestos por su fisonomía y condiciones, reasumiendo á veces en un mismo órden, hechos encontrados en cuyo desenvolvimiento influyen causas del todo diferentes.

Seguimos las ideas de Dufau en cuanto apoya el sistema de considerar los estados, departamentos ó distritos de una nacion, por grandes agrupaciones segun que lindan y les caracterizan hechos dados, homogéneos y fáciles de apreciar. Con sujecion á tal antecedente dividimos la república en las siguientes—

Secciones:

Agrupacion del este—Buenos Aires—Santa Fé—Entre Rios—Corrientes.

Agrupacion del Centro—Córdoba—San Luis—Santiago.

Agrupacion del Oeste—Mendoza—San Juan—La Rioja—Catamarca.

Agrupacion del Norte—Tucuman—Salta—Jujui.

Territorios—Chaco (del Norte)—Misiones (del Este)—Pampa (del Sud)—Patagonia (del Sud.)

BUENOS AIRES

I

IDEA GENERAL.

Es el estado mas al Este de la parte poblada del territorio argentino, de mayor estension, poblacion y riqueza.

Limítanle al Norte el Plata, el Paraná y el Arroyo del Medio, al Este el Occano Atlántico, y al Sud y Oeste la Patagonia y la Pampa, sin demarcacion constitucional definitiva hasta el presente.

El estremo Norte corresponde, término medio, á 33° 30' latitud Sud, y el estremo opuesto, Sud, suponiéndole á la altura del pueblo de Patagones, á los 41°. El límite Occidental, parte poblada, está entre los 64 y los 65° longitud Oeste del Meridiano de Paris.

Así limitado Buenos Aires, puede decirse tambien, su parte poblada, representa seis mil ochocientas leguas cuadradas de estension, ó sean cincuenta y tres mil seiscientas millas.

Este territorio se presenta bajo el aspecto de una estensa llanura, ligeramente accidentada al Norte, y con pequeñas fajas de monte hácia la costa occeánica.

Al estremo Sud cambia un tanto la fisonomía física, levantándose aísladas diversas serranías como las del Tandil, Azul, Pillahuinco, Ventana, Curru-Malal y Guiminí. Pero ellas están desligadas y como perdidas en el seno uniforme de esta parte de las llanuras pampeanas.

El estado de Buenos Aires se supone generalmente dividido, para las apreciaciones geográficas y estadísticas, en tres zonas ó agrupaciones, Norte, Centro y Sud.

La parte Norte tiene la capital como punto de partida, estendiéndose al Nordoeste y sobre el Rio Paraná, comprende: en la costa, algunos distritos con puerto sobre el mismo rio, Belgrano, San Isidro, San Fernando, Conchas, Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás, y al interior, San Martin, Pilar, Exaltacion de la Cruz, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Arrecifes, Pergamino y Rojas.

Esta region comprende unas ochocientas cincuenta leguas cuadradas, ó sean *seis mil setecientas millas.*

La riegan arroyos de poca importancia, que tienen su caida al Paraná, los que tomados de Sud á Norte, son: Maldonado, Medrano, Conchas, Escobar, Lujan, de la Cruz, Areco, Arrecifes, Tala, Las Hermanas, Ramallo, y del Medio. De estos, Lujan y Arrecifes son los únicos que merecen alguna atencion.

La parte Centro, supone el interior del estado á partir de Buenos Aires y dirigiéndose hácia el Oeste. Comprende: San José de Flores, Moron, Moreno, Merlo, Matanzas, Lujan, Las Heras, Mercedes, Suipacha, Navarro, Cármen, Lobos, Chivilcoy, Salto, Chacabuco, 25 de Mayo, Bragado, Junin, Lincoln y 9 de Julio.

Esta region abarca unas *mil quinientas* leguas cuadradas, ó sean unas *doce mil millas.*

Está en gran parte atravesada por el Rio Salado, el único de alguna importancia en el interior de Buenos Aires, por arroyos tributarios del mismo rio, y por los orígenes de parte de los que cruzan la region Norte.

La parte Sud de Buenos Aires toma tambien por base la ciudad capital y se supone desde esta hácia la frontera Sud, estendiéndose por el Este hasta el Atlántico y por el Oeste hasta dar con los lindes de los partidos respectivos de la region central.

Comprende el Sud: Barracas, La Paz, Quilmes, San Vicente, Ensenada, Cañuelas, Magdalena, Rivadavia, Ranchos, Monte, Chascomús, Biedma, Las Flores, Saladillo, Pila, Castelli, Dolores, Tordillo, Vecino, Rauch, Arenales, Ayacucho, Tapalquen, Ajó, Monsalvo, Tuyú, Azul, Mar Chiquita, Tandil, Balcarce, Loberia, Necochea, Juarez, Tres Arroyos, Bahía Blanca y Patagones.

Esta region, la mas estensa, tiene unas cuatro mil cuatrocientas leguas cuadradas ó sean *unas treinta y cinco mil millas.*

Riegan esta parte del país, el Salado en su aproximacion y caida á la mar, arroyos tributarios de este y de mayor ó menor importancia, y porcion de otros que llevan sus aguas al mar ó las deponen en el interior, en vastas *cañadas*, anegadizos, donde se pierden del todo; los principales pueden considerarse, el Saladillo, el Azul, Tapalquen, Chapaleofú, Tandil, Quequen, Cristiano Muerto, Pescado Castigado y Sauce Grande.

Esta parte del territorio de Buenos Aires tiene algunas lagunas que pueden mencionarse, como la del Monte, Chascomús, del Tordillo, Las Saladas y Mar Chiquita.

El estado tiene sobre el Plata dos puertos, el de la ciudad de Buenos Aires y el de la Ensenada; sobre el Atlántico los de Ajó, Bahía Blanca y Patagones; sobre el Paraná puede decirse que la costa en su mayor estension es accesible y forma puertos; los principales son: Tigre, Zárate y San Nicolás.

Pueden tambien considerarse accesibles en la costa occeánica, la boca del Salado y del Quequen Grande.

El territorio de Buenos Aires ofrece en general una completa homogeneidad de estructura, presentándose siempre superficialmente cubierto por una capa de tierra vegetal, cuyo espesor varía entre 20 y 40 centímetros. Todo él es adaptable al cultivo, encontrándose el agua generalmente á una profundidad que varía entre 2 y 20 metros.

Las lluvias no son regulares en esta vasta region, y aparte de este hecho físico, ella fuera de lo mas favorecido del globo y mejor dispuesto para el desarrollo y el bienestar del hombre.

En general el clima es mas frio que el del resto de la Nacion Argentina, especialmente al Sud, donde se alternan los vientos del Mar, de la Patagonia y de la Pampa. En esta parte del estado, tambien, las lluvias son mas frecuentes y puede considerarse mas húmeda la naturaleza del terreno.

Hácia el Norte y el Centro dominan principalmente los vientos del Norte y de la Pampa, siendo esta parte mas seca y menos favorecida por las lluvias.

Pero, en general, la temperatura es templada y agradable, reputándose todo el territorio, como uno de los mas sanos y en que mas pronto y sin inconveniente se aclimata el hombre y pueden reproducirse las plantas de todas las zonas.

En cuanto á las condiciones físicas del territorio, debemos remitir al lector al escrito de Mr. A. Bravard sobre las pampas, en que está comprendido el estado de Buenos Aires.

El terreno por su horizontalidad está considerado el mas adaptable y económico del mundo, para la planteacion y esplotacion de ferrocarriles.

Hasta hoy existen cuatro líneas en actividad, la del Norte de unos *treinta* kilómetros, la del Oeste que llega á Chivilcoy con *ciento sesenta*, la del Sud, hasta Chascomús, con unos *ciento quince*, y la de Ensenada que tendrá construidas hasta la fecha, unos diez *kilómetros*.

Todas ellas están prolongándose, debiendo estender, tambien, diversos ramales, con lo que, antes de poco tiempo, estará la capital ligada con los principales centros de poblacion de la campaña y aun con parte de sus fronteras.

Otra línea debe establecerse para ligar el ferrocarril del Oeste con el Central Argentino, lo que asegurará al puerto de Buenos Aires gran parte del comercio del interior de la República.

Existen proyectadas y concedidas diversas líneas; y es de creer que, antes de poco tiempo, sea el territorio de Buenos Aires uno de los que ofrezca *relativamente á su poblacion*, una de las redes mas estensas de ferrocarriles.

Las líneas nuevas y ramales en via de construccion pueden estimarse en unos *seiscientos* kilómetros.

Las producciones principales de este estado consisten en las que se derivan de la ganadería.

Sus rebaños son los mas numerosos de la República, siendo notable su aumento anual, debido á la reproduccion sobre prados naturales, abiertos, y donde se alternan con las estaciones los pastos mas adaptables á la alimentacion de los mismos.

La agricultura puede considerarse naciente y aun precária en su desarrollo, pues á pesar de ser Buenos Aires el primer productor argentino en cereales, estos no alcanzan, por lo general, á cubrir las necesidades del propio consumo.

Las facilidades que ofrece el pastoreo, sus resultados menos inciertos, á la vez que, la circunstancia de estar muy lejos de los centros de poblacion las áreas destinadas á la labranza, y ser los jornales demasiado altos por la misma escasez de poblacion, son otros tantos motivos para que la agricultura no tenga el desarrollo que fuera de desear en estas regiones.

Al Oeste, fuera de fronteras, y al interior de Patagones existen grandes salinas, esplotadas y abandonadas sucesivamente.

En Bahía Blanca y en algunas de las Sierras que contiene este territorio, se encuentra yeso, pizarra, mármol, ricas arcillas y piedra de sillería, todo en grande estension y abundancia, pero siendo difícil y onerosa al presente toda esplotacion.

El gobierno y administracion en este estado puede considerarse dividido en cuatro reparticiones, legislativa, ejecutiva, judicial y municipal.

La legislativa está compuesta de dos cámaras, senadores y diputados; la ejecutiva, de gobernador y dos ministros que tienen la gerencia de todos los asuntos administrativos de carácter provincial; la judicial, de Tribunal Superior ó de apelacion, y jueces de 1ª Instancia, departamentales, y con carácter civil, criminal y comercial; la municipal, comprende tantos municipios como hemos enumerado al hablar del Norte, Centro y Sud; y á mas el de la capital, que es el mas importante. Las municipalidades tienen circunscritas su accion á hechos de carácter puramente local y con sujecion á las leyes de su institucion.

La reparticion ejecutiva, como la judicial y municipal tienen por principal agente, en cada municipio, autoridades que se dicen jueces de paz y que reasumen en sí casi todos los poderes.

Solo en la capital se hace escepcion á este órden de cosas, pues en ella el juez de paz solo entiende en causas civiles de pequeña importancia, sin jurisdiccion policial, militar, ni municipal, como sucede en la campaña.

El gobierno todo de la Provincia de Buenos Aires, su administracion interna, está llamado en este momento á sufrir modificaciones radicales de importante benéfica trascendencia.

Una Convencion especial se ocupa de ello, y es de creer que se consulte en bien del país, de su progreso y de sus libertades, los dictados de la civilizacion, de la justicia y de la humanidad, mejor entendidos.

Buenos Aires está considerado, y lo es, el estado mas ilustrado, poblado y rico de la Nacion Argentina.

La capital es una plaza eminentemente mercantil, con todo el movimiento y las ventajas de una ciudad europea de segundo órden.

Las letras, asimismo, se desarrollan ventajosamente, y su Universidad y Escuela de Medicina están perfectamente reglamentadas y son frecuentadas por numerosos alumnos de toda la República.

Puede considerarse Buenos Aires al presente, como el primer centro de ilustracion, de industria, comercio y riqueza en la cuenca del Plata, y el segundo en América del Sud.

II

INVESTIGACION RETROSPECTIVA.

1,580

El centro de poblacion mas antiguo de este Estado es la ciudad capital.

Buenos Aires fué fundado el 11 de Junio de 1,580, (miércoles) por Don Juan de Garay, acompañado de *sesenta soldados* voluntarios y algunos oficiales.

Antes, el 2 de Febrero de 1,535 habia sido la fundacion fracasada de Don Pedro de Mendoza, y de la que no quedó sinó el nombre para la de Garay, segunda y definitiva.

1,744

Los mas antiguos datos de poblacion que se tienen de Buenos Aires se refieren á 1,744, y han sido publicados en el Registro Estadístico por el señor Trelles.

Tomamos de esa publicacion algunos antecedentes en lo que se refiere á Buenos Aires.

Poblacion de la ciudad.

SECCIONES	LOCALIZACION DE LAS SECCIONES	REGIDORES	POBLACION
Primera...	Entre Potosí y Piedad.....	Don Juan de la Palma.....	2,056
Segunda....	" Piedad y Corrientes.....	" Juan A. Giles.....	1.838
Tercera...	" Corrientes y Temple.....	" Miguel G. de Esparra..	808
Cuarta....	" Temple y la Recoleta.....	" Vicente de Vetolaza...	345
Quinta....	" Potosí y Santo Domingo.....	" Juan de Rivas.....	2,206
Sesta.....	" Santo Domingo é Independencia ...	" Carlos Narvaez.....	1,053
Septima ..	" Independencia y Comercio.....	" Pedro Zamudio.....	638
Octava ...	" Comercio y Arrabales.....	" Juan de Eguia	513

Guarnicion.

Una compañia de Artilleria	36
Cuatro compañias de Infanteria	147
Ocho " " Dragones	77
Una compañia de Inválidos	98
Mujeres, hijos y esclavos de los soldados	490

Adiciones.

Cálculo de magistrados, gefes y sus familias no incluidos en los padrones	210
Idem de clérigos seculares y regulares, monjas etc	387
Idem por hijas y esclavas de militares no empadronados	298
Total de habitantes de la ciudad	11,220

Poblacion de la campaña.

ENCARGADOS DEL EMPADRONAMIENTO	PAGOS Ó PARTIDOS	POBLACION
Capitan Don Francisco Suero y Gonzalez	Las Conchas	740
	Cañada de Escobar	532
" " Francisco Arias de Mansilla	Capilla del Pilar	346
	Lujan	757
" " Pablo Guevara	Cañada de la Cruz	515
	Pesqueria	264
" " Francisco G. Mitre	Arreco	356
	Cañada Honda	132
" " Tomas Martinez	Arroyo del Tala	106
	Rincon de San Pedro	82
	Espinillo	59
" " Bernardino Pozo	Las Hermanas	181
	Costa del Paraná	249
	Arroyo Seco	67
	Idem de Ramayo	237
	Idem del Medio	214
" " José Cossio y Theran	Matanza	547
" " Juan Antonio de Ortega	Magdalena	680
	TOTAL	6,064

Resúmen general de la poblacion

Total de	poblacion	en la	ciudad		11,220
id	id	id	id	campaña	6,064
				Total general	17,284

1,753. 56. 59. 66.

En 1,753 se levantó un censo de que solo existe constancia por un acuerdo de Cabildo de 4 de Febrero de 1,756, en que se mandó hacer el recuento de los vecinos de armas llevar solamente, cuyo número ascendió á 630 individuos correspondientes á la parte Sud de la ciudad.

El censo mandado levantar por el Cabildo en 1,759 solo produjo 1,193 habitantes en la cuarta parte de la ciudad; y del de 1,766 solo se encuentra en el Archivo General el padron de un cuartel, de los cuatro en que ella estaba dividida, el cual dá 1,985 habitantes. De manera que, como se vé, el aumento no es prodijioso. No se encuentra otra causa que la guerra con Portugal, circunstancia que alejó algunos hombres de Buenos Aires, ya como soldados ó ya desterrados por el general Don Francisco de Paula Bucarelli y Urzúa.

1,770

En 1,770, la poblacion de esta ciudad, segun Concolorcorvo, que habia residido en ella desde el año 1,749 era como sigue:

POBLACION DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

y su ejido en el año de 1,770, segun el "Lazarillo de ciegos Caminantes"

Total de poblacion.....	22,007
Esclavos, negros y mulatos de ambos sexos.....	4,163
Libres id. id. soldados.....	450
Clérigos.....	77
Frailes	485
Monjas	112

Este cálculo puede considerarse basado en las mejores observaciones.

1,778

	ESTADOS DE HOMBRES.						ESTADOS DE MUJERES.					
	Casados	Viudos	Solteros	Párvulos	Forasteros estantes	Total de Hombres	Casadas	Viudas	Solteras	Párvulas	Total de Mujeres	Total de ambos sexos
Españoles..	2,322	139	1,774	2,558	1,028	7,821	2,451	786	2,204	2,457	7,898	15,719
Indios.....	72	8	132	64	—	276	71	28	85	84	268	544
Mestizos....	66	10	90	123	—	289	83	34	136	132	385	674
Mulatos....	314	32	517	503	—	1,366	409	155	732	491	1,787	3,153
Negros....	521	54	937	421	—	1,933	609	139	987	447	2,182	4,115
Sumas...	3,295	243	3,450	3,669	1,028	11,685	3,623	1,142	4,144	3,611	12,520	24,205

Campaña.

	ESTADOS DE HOMBRES.						ESTADOS DE MUJERES.					
	Casados	Viudos	Solteros	Párvulos	Forasteros estantes	Total de Hombres	Casadas	Viudas	Solteras	Párvulas	Total de Mujeres	Total de ambos sexos
Españoles..	1,852	100	1,397	1,569	360	5,008	1,574	159	1,500	1,491	4,724	9,732
Indios.....	241	15	345	240	—	841	239	31	213	219	702	1,543
Mestizos...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mulatos....	121	14	229	207	—	571	119	18	167	145	449	1,020
Negros....	63	5	204	79	—	351	69	12	147	51	279	630
Sumas...	2,007	134	2,175	2,095	360	6,771	2,001	220	2,027	1,906	6,154	12,925

Total de habitantes de la ciudad, ejido y campaña.

	ESTADOS DE HOMBRES.						ESTADOS DE MUJERES.					
	Casados	Viudos	Solteros	Párvulos	Forasteros estantes	Total de Hombres	Casadas	Viudas	Solteras	Párvulas	Total de Mujeres	Total de ambos sexos
Españoles.	3,904	239	3,171	4,127	1,388	12,829	4,025	945	3,704	3,498	12,622	25,451
Indios....	313	23	477	304	—	1,117	310	59	298	303	970	2,087
Mestizos..	66	10	90	123	—	289	83	34	136	132	385	674
Mulatos...	435	46	746	710	—	1,937	528	173	899	636	2,236	4,173
Negros...	584	59	1,141	500	—	2,284	678	151	1,134	498	2,461	4,745
Sumas..	5,302	377	5,625	5,764	1,388	18.456	5,624	1,362	6,171	5,517	18,674	37,130

CONVENTOS.	RELIGIOSOS Y HOSPITAL DE BELETMITAS.					
	Sacerdotes	Coristas	Legos	Novicios	Donados	Total.
Santo Domingo.....	31	18	10	—	—	59
San Francisco.....	51	19	20	13	3	106
Recoletos.....	17	2	18	3	—	40
Compañia.....	10	—	6	—	1	17
Mercedarios.....	58	19	12	—	—	89
Beletmitas.....	—	—	15	10	—	25
Sumas.....	167	58	81	26	4	336

CONVENTOS.	RELIJIOSAS Y HUERFANAS.		
	Profesas	Donadas	Total.
Santa Catalina.....	45	7	52
Santa Clara.....	27	—	27
Huérfanas.....	—	64	64
Sumas.....	72	71	143

(CONTINUACION)

CABILDO ECLESIASTICO, CURAS Y CLERIGOS.							ESTADOS.	RESUMEN GENERAL.			
Conventos	Canónigos	Sacristan mayor	Sochantre organista	Curas de ciudad	Id. de campaña	Clérigos		Eclesiásticos seculares	Id. regulares	Monjas idem huérfanas	Seculares de ambos sexos
4	2	1	1	8	8	46	Nº de almas	70	336	143	37,130

TOTAL..... 70 TOTAL GENERAL.. 37,679

Habitantes de crecidas edades en la ciudad y su ejido.

De 60 á 70	De 70 á 80	De 80 á 90	De 90 á 100	De 100	De 101 á 106	De 112
667	201	85	33	11	5	1

TOTAL 1,003

"Como parece de este estado, asciende el número de habitantes de todas clases, estados y castas, á treinta y siete mil seiscientos setenta y nueve, que existian en el año pasado de 1778, en la traza de la ciudad, su ejido y jurisdiccion de campaña, á escepcion de la Villa de Lujan, y otra banda de este Rio. Se previene que en la nota puesta de las edades solo se incluyen los individuos de esta clase, pertenecientes á la ciudad y su ejido, pues en los padrones formados en la campaña, no se pusieron las edades. Y habiendo puesto la mayor aplicacion para su mas exacto cumplimiento, como propio de la obligacion de mi cargo, lo he formado por triplicado, como por acuerdo se me tiene ordenado.

"Buenos Ayres 27 de Marzo de 1,779.

GREGORIO RAMOS MEXIA.

Distribucion de la campaña.

	Españoles	Indios	Mulatos	Negros	Total
NORTE.					
Partido de la costa de San Isidro.....	2,198	494	203	154	3,049
Curato de San Antonio de Areco.....	295	18	38	69	420
Id. Baradero y las Hermanas	1,985	356	218	178	2,737
Id. de San Nicolas de Bari de los Arroyos..	1,171	60	128	79	1,438
OESTE.					
Curato de la Capilla de Merlo.....	2,091	256	170	146	2,663
SUD.					
Partido de la Magdalena.....	1,940	435	264	5	2,644
Sumas.....	9,680	1,619	1,021	631	12,951

Complemento de la poblacion en 1778.

Para completar la poblacion de la campaña, nos permitiremos calcular la que podia tener la Villa de Lujan, que, como se vé no fué comprendida en el empadronamiento, segun lo advierte Don Gregorio Ramos Mexia.

Como lo observa el Señor Trelles es muy difícil establecer un cálculo exacto, desde que no se conoce cual era la estension de las circunscripciones.

Sin embargo, existe un medio de aproximarse mucho á la verdad, y es tomar el *término medio* de la poblacion de todos los distritos, y completar con él el cuadro general de la campaña.

El total de poblacion era de 12,951, entre 6 distritos, ó sean 2,158 por cada uno de ellos, término medio.

Esta es, pues, la única cifra que pueda adjudicarse á la Villa de Lujan como la mas aproximada á la de su verdadera poblacion en 1778, á partir de los hechos existentes, y sin otros antecedentes que puedan modificarles.

Segun eso tendremos que, la poblacion de Buenos Aires en 1778, era:

Ciudad y su ejido.....		24,205
Campaña	Parte empadronada.....	12,925
	Parte proporcional calculada á Lujan.....	2,158
Total.....		39,288

El término medio aceptado para fijar la poblacion de Lujan se conforma con las cifras que 20 años mas adelante (1801) consignaba Don Félix de Azara para la Villa y Guardia de Lujan, como se verá en seguida.

1779

En 1779 se practicó un recuento por los alcaldes de barrio, que solo produjo 18,346 habitantes, pero este resultado no debe tenerse en cuenta.

1801

La poblacion de Buenos Aires, segun cálculos de Don Félix de Azara, estaba representada así:

Capital	*Habitantes*
Buenos Aires	40000

Campaña	
San Isidro	2000
Las Conchas	2000
Pilar	2058
Exaltacion de la Cruz	1772
San Pedro	600
Pergamino	1200
San Nicolas	4220
Rojas	740
Baradero	900
Arrecifes	1728
Moron	1100
Areco	2300
Villa de Lujan	1500
Guardia de Lujan	2000
Salto	750
Quilmes	800
Magdalena	3000
Chascomus	1000
San Vicente	1750
Monte	750
Suma	32168

Resumen

Poblacion de la capital	40000
Idem de la campaña	32168
Total	72168

1810

En Agosto de 1810 se mandó levantar un censo general de todas las provincias, y de él resultó que esta ciudad tenia 55,000 habitantes, á los que, el Doctor Don Mariano Moreno creyó deber agregar 10,000, comprendidos en sus suburbios de

entonces. Pero debe suponerse se exajeraba la poblacion de Buenos Aires, teniéndose en vista darle mayor importancia, con el fin de atraer el comercio estrangero, y presentar la capital revolucionada con mayor valer del que realmente tenia.

1813

El 5 de Febrero de 1813 la Asamblea General Constituyente decretó la formacion de un censo prolijo, en todos los pueblos que comprendian las Provincias Unidas del Rio de la Plata; pero no consta, ni era posible que el Poder Ejecutivo lo hubiese mandado cumplir en momentos tan críticos como aquellos.

1815

Correspondiente á este año ha encontrado el Señor Trelles en el Archivo General los padrones particulares de los partidos de campaña que se espresan en el resúmen que sigue.

Fácilmente se percibirá que no figuran en él todos los partidos. Sin embargo, la poblacion de algunos de los que faltan, puede ser calculada, tomando por base las cifras respectivas del cuadro de poblacion de la Villa de Lujan en 1813.

A pesar de esto, quedará todavia incompleto, pero sin perder su importancia relativa á otras apreciaciones en la poblacion de los demas distritos.

Resúmen de poblacion de los partidos de campaña.

PARTIDOS	Padrones de 1813	Padrones de 1815
San Isidro	—	1691
San Fernando	—	2408
Las Conchas	—	
Pilar	—	3396
Cañada de la Cruz	2439	—
San Pedro	—	1712
Pergamino	—	1698
San Nicolas	—	2562
Rojas	—	—
Baradero	—	1151
Arrecifes	—	1240
San Antonio de Areco	1601	926
Fortin de Areco	—	—
Villa de Lujan	524	—
Guardia de Lujan	1954	—
Salto	1987	—
Navarro	—	—
Lobos	876	—
San Vicente	—	1853
Monte	—	4319
Ranchos	—	—
Chascomus	—	—
Magdalena	1714	1898
Quilmes	—	2057
San José de Flores	—	1616
Moron	—	993
Matanza	—	1822
	—	1661

1822

En este año la poblácion de la ciudad de Buenos Aires, segun el censo levantado por Don Ventura Arzac y mandado practicar en virtud de comision especial, era aproximadamente de 55,416 almas. De este censo no hizo mencion el Doctor Don Vicente Lopez, en su interesante "Registro Estadístico"; pero calculó la poblacion de la ciudad, en 1823, en 70,000, fundándose en el exeso de nacimientos sobre la mortalidad.

La mortalidad en la campaña, en 1822 y 1823, segun los datos que hemos recojido, fué, término medio, de 2,052.

Multiplicando esta suma por 40, que es la cifra mas aproximada á la verdadera proporcion que guarda la mortalidad y la poblacion en la campaña, tendremos que esta debia tener entonces, al derredor de 82,080 habitantes.

Y reasumiendo para el año 1822:

Toda la provincia { capital..... 55,416 / campaña... 82,080 } 137,496.

1836

Segun el padron levantado en 1836 por decreto del gobierno de fecha 20 de Mayo, toda la provincia aparecia con una poblacion de 170,000 habitantes. Por el tenor de dicho decreto, los jueces de paz de ciudad y campaña quedaban obligados á formar igual padron todos los años, con escepcion del de 1837, dando principio del primero al 5 de Enero. Es de creer que se habrá dado cumplimiento con mas ó menos regularidad y exactitud, puesto que el sistema de gobierno que entonces regia, no admitia la desobediencia. Pero los antecedentes de tales trabajos permanecen perdidos hasta la fecha.

1854

El censo de la capital que se practicó este año, no dió resultado satisfactorio, produciendo solo 71,438 habitantes.

El de la campaña dió el total de 177,060 almas, cuya reparticion está espresada en la tabla que sigue, á que se ha agregado la poblacion del partido de Arrecifes, apreciada el año siguiente, y el cálculo de la del Tuyú.

Reparticion de la poblacion de campaña.

PARTIDOS	Poblacion	Estension en leguas cuadradas	Habitantes por legua cuadrada
NORTE.			
San Isidro	7,632	6 ¾	1,128
San Fernando	3,203	1 ½	2,477
Las Conchas	960	3	320
Pilar	5,015	100	50
Exaltacion de la Cruz	2,180	19	115
San Pedro	3,898	71	55
Zárate	1,732	23	7 ½
Pergamino	4,466	40	111 ½
San Nicolas	8,450	70	123 ½
Rójas	1,367	45	30 ½
San Andres de Giles	1,676	14	112 ½
Baradero	2,603	50	52
Arrecifes	2,795	120	23 ¼

(CONTINUACION.)

PARTIDOS	Poblacion	Estension en leguas cuadradas	Habitantes por legua cuadrada
CENTRO.			
San José de Flores	5,674	6	946 2/3
Moron	3,162	42	76 1/4
Matanza	2,444	100	24 1/2
San Antonio de Areco	2,030	16	127
Fortin de Areco	2,454	52	47 1/3
Lujan	9,196	91	101
Mercedes	8,750	117	74 1/2
Chivilcoy	6,001	80	75
Bragado	1,290	117	11
Salto	2,712	140	19 1/3
25 de Mayo	3,616	180	16
Federacion	962	50	19 1/4
Navarro	4,812	75	64
Lobos	6,409	100	64 1/10
SUD.			
Barracas al Sud	4,921	18	274
Cañuelas	4,344	60	72 1/2
Quílmes	7,140	24	297 1/2
San Vicente	4,452	162	27 1/2
Ensenada	2,184	40	54 1/2
Magdalena	4,082	120	34
Chascomus	4,123	280	14 3/4
Ránchos	3,491	22	159
Monte	3,633	54	67 1/4
Pila	2,008	250	8
Dolores	5,052	4	1,263
Tordillo	1,430	106	14
Ajó	1,330	106	12 2/3
Mar Chiquita	1,429	256	5 1/2
Lobería	2,468	600	6
Vecino	1,221	65	19
Tandil	2,899	247	12
Las Flores	1,526	50	30 1/2
Saladillo	995	180	5 1/2
Tapalquen	515	90	72 1/2
Indios	6,000		
Azul	5,912	428	13 2/3
Tuyú	1,000	40	25
Bahia Blanca	941	45	21
Patagónes	1,672	95	17 2/3

Resúmen.

	Poblacion	Estension	Proporcion
Partidos del Norte	45,977	563 ¼	81 ½
Id. " Centro	59,512	1,166	51 ¼
Id. " Sud	74,768	3,442	21 ½
Totales	180,257	5,171 ¼	301 ½

Tal es el resultado que ofrece, respecto de la campaña del Estado, el censo de 1854, con pequeñas agregaciones calculadas para llenar los vacíos; y tal la relacion parcial y general en que se encuentra la poblacion con la estension territorial.

Agregaremos para los que no conozcan nuestras medidas de estension, que la legua de Buenos Aires tiene *seis mil varas lineales*, y la vara *ochocientos sesenta y seis milímetros.*

La estension de los partidos que figuran en el cuadro es la calculada por la autoridad principal de cada uno de ellos.

1855

Distribucion de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires en los juzgados y cuarteles

Distritos	Cuarteles	Varones	Mujeres	Total en cada cuartel	Total en cada juzgado
San Miguel	18	2064	2288	4352	
" "	12	2660	2138	4798	9150
Catedral al Norte	3	2173	1695	3868	
" "	2	1856	2071	3927	7795
San Telmo	6	1403	1712	3115	
" "	7	898	1175	2073	5188
Balvanera	31	995	1131	2126	
"	46	663	656	1319	
"	50	881	556	1437	
"	52	534	298	832	
"	54	166	95	261	5977
Pilar	30	160	190	350	
"	4º de camp.	178	129	307	
"	15	386	499	885	
"	41	274	202	476	

(CONTINUACION.)

DISTRITOS	Cuarteles	Varones	Mujeres	Total en cada cuartel	Total en cada juzgado
San Nicolás	17	911	1017	1928	3489
" "	13	2113	2600	4713	
Concepcion	10	1894	2169	4063	6641
"	8	453	666	1119	
"	22	378	467	846	9703
"	21	495	668	1163	
"	9	1061	1451	2512	
Piedad	26	968	1068	2036	
"	27	1055	1170	2225	6432
"	28	915	1256	2171	
Socorro	14	982	1177	2159	
"	16	840	1134	1974	5935
"	1	850	952	1802	
Monserrat	19	1970	2185	4155	
"	23	205	182	387	
"	34	999	1040	2039	
"	35	890	1324	2214	12786
"	36	364	344	708	
"	20	1467	1816	3283	
Catedral al Sud	11	2478	1881	4359	
" "	5	1673	1584	3257	10529
" "	4	1796	1117	2913	
Barracas al Norte	—	1922	1455	3377	3377
Individuos que habitan en establecimientos públicos					1056
Serenos que estuvieron de guardia ó de servicio la noche antes					143
Censo eclesiástico					403
" militar					969
" marítimo					1934
De agregacion ulterior					43
				Total	91548

Resúmen de los datos tomados en 1854 y 1855

La ciudad en 1855	91548
La campaña teniendo en 1854, 180,257 habitantes, puede creerse que, en 1855, tendria razonablemente un 2 por 100 de aumento, por lo que podemos asignarle	183861
Corresponde entonces á toda la provincia en 1855	275409

Poblacion, segun los datos anteriores, en los años que se indican:

1580	—	60	habitantes.
1774	—	17284	"
1778	—	39288	"
1801	—	72168	"
1822	—	137496	"
1836	—	170000	"
1854	—	275409	"
1869	—	495107	"

Para calcular la poblacion que ha debido tener Buenos Aires desde 1809, año anterior al de la revolucion de Mayo, hasta el de 1869, contando todas las décadas intermedias, precisaremos préviamente las leyes de aumento que han venido rigiendo su crecimiento, segun los datos consignados y que son los mejores que se tengan.

Años	Número de habitantes	Períodos	Aumento por ciento Por año
1801	72168	21 años	
1822	137496		3.1
1836	170000	14 años	1.6
1854	275409	18 años	2.1
1869	495107	15 años	5.3

Datos aproximativos

Segun estos antecedentes, tendremos que, si la poblacion de Buenos Aires se calculaba en 1801 en 72,168 habitantes, teniendo despues una ley de crecimiento, término medio de 3,1 por 100 anual, acumulativo, en 1809 sería al derredor de—

92,060

Siguiendo la misma ley de crecimiento, esta cifra sería en 1819 al derredor de—

125,000

De 1822 á 1836, la ley de crecimiento sufre notable modificacion, segun los datos existentes.

Esto puede en parte esplicarse por la guerra del Brasil, las divisiones intestinas del 28 al 30, espedicion del 33 al desierto, y definitivo advenimiento de Rosas al poder. Todos y cada uno de estos hechos, pueden muy bien haber perturbado la progresion regular de las poblaciones.

Y, tambien, puede y debe esplicarse por alguna deficiencia en los datos enunciados; pero como quiera que sean, solo sobre ellos pueden y deben basarse los cálculos que venimos estableciendo.

La nueva ley es de 1.6 por 100, acumulativo, término medio al año; tendremos así por ella que la poblacion que, en 1822 andaba por 137,496 habitantes, debia ser en 1829 al derredor de—

153,000

De 1836 á 1854, la ley varía ventajosamente; pero la verdad es que, el término medio encontrado no puede aplicarse rigorosamente á los años 1839 y 1849.

La progresion fuerte de poblacion, no ha podido efectuarse sinó de 1848 adelante, época en que empezó á influir en nuestro crecimiento, un nuevo elemento, la inmigracion. Sabido es que, desde 1848, comenzó á tener lugar esta, en proporciones, siempre crecientes, sobre todo en poblacion italiana.

De 1836 hasta casi 1849, el aumento ha debido subordinarse á las diferencias obligadas de los nacidos sobre los muertos, y estas mismas han debido ser disminuidas, relativamente, bajo la época del terror, los degüellos del 40 y 42, la emigracion, y las espediciones que partieron de Buenos Aires para dominar el interior.

Bajo la influencia de estas consideraciones, para fijar la poblacion del 39 y 49, aceptaremos, como término medio, solo un 2 por 100, y este mismo lo creemos un tanto exajerado.

Segun ello, la poblacion que en 1836 era de 170,000, debia ser en 1839 al derredor de—

180,000

Y esta misma, en 1849, al derredor de—

212,000

De 1854 adelante, los hechos son mas regulares, fijándose, con la inmigracion, un rápido progresivo incremento. Puede decirse, tambien, que los datos son mas seguros.

La ley de crecimiento aparece ahora, término medio, hasta de 4.7 p.% anual, acumulativo.

Segun ella, la poblacion que en 1854 era de 275,409 habitantes, debia ser en 1859 al derredor de—

344,000

Han tenido lugar diversos hechos que deben haber influido en el movimiento de las poblaciones, haciéndolas avanzar ó retroceder estraordinariamente, como sucede con las corrientes de inmigracion, las guerras ó las pestes, pero el hecho culminante, á la larga, es de crecimiento, especialmente en regiones nuevas donde sobra el suelo, y es este del todo favorecido en subsistencias.

Así, aunque á veces parezca que las cifras encontradas como aproximativas á las de verdadera poblacion, en los años que se indican, hayan debido modificarse algunas veces por hechos especiales, pueden aceptarse como términos proporcionales calculados para fijar la poblacion media de cada una de las décadas señaladas.

Resulta de estas investigaciones, que la poblacion de lo que es hoy provincia de Buenos Aires, ha debido estar representada de 1809 á 1869, época del primer censo argentino, aproximadamente como se precisa en la siguiente tabla:

Buenos Aires

Años	Poblacion	Crecimiento por década
1809	92000 cifra aproximativa	
1819	125000	36 p.%
1829	153000	22 "
1839	180000	18 "
1849	212000	18 "
1859	344000	62 "
1869	495107 primer censo	44 "

Observando ligeramente los hechos, pudiera creerse que la ley de crecimiento ha debido ser la misma de 59 á 69, que la de 49 á 59; pero, un exámen detenido esplica suficientemente la circunstancia de aparecer disminuida, descendiendo de 62 por 100, á 44 por 100 en década.

Aunque la inmigracion se haya hecho del 49 al 69 en escala siempre progresiva, la base de poblacion en que ha influido ha aumentado tambien, proporcionalmente, y así, la ley de crecimiento pudiera ser la misma. Pero, hechos accidentales, estraor-

dinarios, como la guerra del Paraguay, y la aparicion del cólera el 67 y 68, han modificado las cifras de poblacion, hasta hacer que el censo de 1869 solo dé á Buenos Aires 495,107 habitantes, que, á no ser esos acontecimientos, y con la ley de crecimiento de la década anterior, pudiera y debiera haber sido, como lo hemos hecho notar en otra parte, de 550,000 habitantes; y entonces, tendriamos mas bien aumentada la ley de crecimiento con relacion á la década anterior.

Si para nuestras investigaciones nos valiéramos de otro procedimiento, calcular la poblacion, por ejemplo, segun la mortalidad de cada década, tenemos la seguridad de que los resultados serian semejantes á los espuestos; y de ello nos responden las mismas tablas de defunciones que tenemos, y de que no hacemos uso en interés de abreviar, en lo posible, estas ligeras investigaciones.

III

CENSO DE 1869.

Tabla especial de la poblacion de la ciudad de

	NACIONALIDADES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40	
		V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
AMERICA INDEPENDIENTE	Argentinos	3704	3565	6672	7136	7070	7668	5568	6858	3022	5811	4262	8240	2909	5543
	Bolivianos	-- --	-----	-----	1	-----	2	1	1	9	3	26	13	11	2
	Brasileros	3	1	15	26	32	25	34	24	54	46	123	60	93	37
	Chilenos	-----	-----	1	1	5	4	9	13	46	30	96	32	65	23
	Norte-Americanos	-----	1	2	6	7	6	15	8	47	13	239	20	128	11
	Orientales	48	25	150	129	206	221	414	325	620	449	1003	770	423	361
	Paraguayos	1	2	15	11	43	37	68	25	64	17	117	33	78	11
	Peruanos	1	-----	-----	-----	-----	-----	2	-----	4	3	13	2	7	6
	Otros Estados Americanos	-----	-----	-----	2	1	1	3	2	4	4	15	15	13	7
EUROPA	Austriacos	-----	-----	-----	2	3	1	3	4	46	2	241	17	109	11
	Alemanes	2	1	21	17	29	27	27	32	88	72	590	234	431	160
	Belgas	-----	-----	2	1	3	-----	4	2	4	8	38	16	39	14
	Españoles	15	16	87	90	151	158	471	305	1604	496	3706	1035	2478	718
	Franceses	26	12	97	109	168	172	302	242	919	585	2810	1524	2229	1051
	Ingleses	9	2	28	20	45	46	71	67	192	132	809	368	453	166
	Italianos	82	75	559	524	954	818	1881	1026	2670	1629	9490	4063	7428	2612
	Portugueses	1	1	2	-----	5	4	6	3	39	4	274	20	141	11
	Suizos	2	5	11	11	20	13	35	23	112	60	417	114	202	72
	Otros Estados Europeos	2	2	2	7	6	5	20	7	190	38	538	63	298	62
	Africanos	-----	1	2	1	4	-----	4	3	9	5	48	13	34	14
	Asiáticos	-----	-----	-----	-----	-----	1	-----	-----	2	-----	3	----	2	-----
	Sin especificacion	-----	2	-----	-----	-----	-----	2	1	8	-----	6	-----	4	-----
	SUMAS	3896	3711	7666	8094	8812	9209	8949	8971	9753	9407	24870	16652	17635	10892

OBSERVACION—En la distribucion de las edades no fijamos los años segun el órden de las estadísticas y censos europeos, que es inconveniente y sugeto á errores.

Los europeos, por ejemplo, en general ponen en sus casillas así:—de 2 á 5 años, en seguida, de 5 á 10, despues de 10 á 15; y así, en este órden van siempre repitiendo la cifra antecedente.

Esto dá lugar á que los empadronadores confundan la colocacion de individuos que tienen la edad representada por el número repetido, poniéndoles unos en la primera columna de 2 á 5, y otros en la de 5 á 10., &.

Buenos Aires, por nacionalidades y sexo. TABLA Nº 1.

41 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL.
2043	3712	1343	2089	612	987	223	425	43	110	10	29	3	2	2	.....	37850	52175	89601
4	.....	8	.....	1	3	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	60	27	87
54	23	32	15	13	2	2	.....	.....	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	455	262	717
51	21	21	14	11	3	4	1	2	2	.....	.....	1	.....	.....	.....	312	144	456
57	7	21	2	8	3	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	526	77	603
164	225	94	142	49	56	14	25	3	7	.....	2	1	1	.....	.....	3249	2738	5987
32	7	12	10	3	3	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	437	156	593
4	0	7	2	3	3	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	43	25	68
5	2	4	2	1	1	1	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	47	38	85
44	1	11	3	7	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	33	.....	499	43	542
175	79	53	28	33	19	5	4	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1461	578	2039
17	4	5	2	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	116	47	163
1237	410	496	179	167	76	59	25	12	4	2	.....	1	.....	.....	.....	10486	3512	13998
1320	671	490	251	193	113	60	27	9	6	.....	.....	2	.....	.....	14	8625	4777	13402
257	125	101	69	64	31	23	7	1	3	.....	.....	.....	.....	1	1	2054	1027	3081
3852	1387	1348	636	458	230	127	56	29	15	4	2	1	.....	5	1	28883	13074	41957
105	10	80	7	38	3	14	3	5	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	711	67	778
118	30	34	12	13	2	6	2	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1030	350	1380
146	26	46	29	13	6	9	4	2	.....	2	.....	2	.....	33	.....	1315	347	1662
39	24	40	39	27	45	31	40	20	24	2	7	3	3	.....	.....	263	219	482
3	2	1	1	1	1	.....	3	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	9	21
.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	21	4	25
9727	6781	4241	3523	1719	1590	588	624	128	177	21	41	14	6	75	16	98091	79696	177787

Ningun censista podrá despues afirmar en qué columna se hallan positivamente los individuos de 5 años, ni los de 10, ú otro cualquier número repetido.

Seguimos como se vé en todas nuestras tablas de edades, un sistema que no dá lugar á confusion, y que precisa claramente la colocacion de cada categoria de individuos segun la edad, no repitiendo jamas cifra alguna, de una á otra columna.

Poblacion por

SECCIONES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40		41 á 50	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad de Buenos Aires...	3896	3711	7666	8094	8812	9209	8949	8971	9753	9407	24870	16652	17635	10893	9727	6781
NORTE																
Martin Garcia.....	1	4	5	11	5	7	7	5	9	7	66	14	35	5	24	7
Belgrano.....	71	77	152	164	169	135	139	124	123	133	397	225	272	128	152	91
San Martin.....	68	66	148	156	157	209	181	154	131	125	362	195	245	127	211	100
San Isidro.....	113	94	230	250	267	238	258	197	198	255	388	325	269	216	178	148
San Fernando.....	137	88	216	244	267	278	207	212	158	206	409	373	318	287	228	207
Cónchas y Tigre.....	71	75	132	162	129	116	146	87	180	131	611	205	446	173	226	128
Zárate.....	94	94	257	238	293	251	217	181	242	202	647	314	367	203	227	117
Baradero.....	157	127	353	347	390	331	305	257	222	263	426	423	349	262	219	159
San Pedro.....	139	138	397	352	442	403	365	353	218	285	488	431	333	293	251	191
Ramallo.....	79	84	253	233	274	239	203	193	151	204	261	247	113	143	149	97
San Nicolas.....	213	199	548	551	707	744	651	601	502	557	833	824	594	617	416	382
Pilar.....	89	76	225	212	302	283	251	238	145	215	264	307	195	228	156	179
Exaltacion de la Cruz...	108	96	256	280	348	328	258	274	147	217	319	309	210	222	149	166
San Andres de Giles.....	100	108	253	284	340	277	261	218	141	196	318	307	264	225	177	138
San Antonio de Areco...	77	85	213	187	226	184	162	183	116	149	234	231	187	165	131	86
Arrecifes.....	131	103	304	287	314	311	285	245	194	195	436	354	317	228	183	139
Pergamino.....	196	219	364	526	553	583	581	512	419	412	587	704	586	418	385	239
Rójas.....	87	79	222	216	234	219	175	143	156	157	291	228	228	165	150	88
Frontera.....	2	4	1	3	3	4	5	2	54	6	194	13	98	8	40	2

edades y sexo. **TABLA Nº 2.**

51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
4241	3522	1719	1590	588	624	128	177	21	41	14	6	75	16	98094	79693	177787
6	-----	2	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	160	60	220
73	54	34	23	10	8	4	5	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1596	1164	2760
84	61	29	28	16	3	4	1	-----	1	-----	2	-----	-----	1636	1231	2867
113	77	52	37	17	20	3	7	-----	1	-----	-----	-----	-----	2086	1869	3955
112	79	50	37	18	8	6	5	-----	-----	-----	1	-----	-----	2126	2028	4154
143	63	59	15	8	10	4	4	-----	2	-----	-----	-----	-----	2155	1174	3329
84	40	42	33	9	10	2	-----	1	-----	-----	1	5	2	2517	1694	4211
96	83	40	23	21	14	8	6	-----	1	-----	-----	9	3	2595	2324	4919
99	85	42	33	12	6	2	4	2	-----	-----	1	-----	-----	2790	2587	5377
69	35	20	14	7	7	-----	-----	1	-----	-----	-----	-----	-----	1640	1500	3140
157	170	83	76	18	16	2	2	-----	-----	-----	-----	-----	-----	4724	4767	9491
87	81	45	51	19	20	5	3	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1783	1923	3708
94	75	39	43	13	13	2	2	-----	1	-----	1	-----	-----	1943	2027	3970
73	61	32	28	14	5	4	2	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1977	1843	3820
64	48	27	25	13	9	2	2	1	-----	-----	-----	-----	-----	1453	1361	2814
82	57	32	20	12	12	4	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	2294	1951	4245
213	94	83	34	24	9	5	3	6	1	-----	1	-----	-----	4002	3753	7757
62	31	21	14	3	4	-----	-----	-----	1	-----	-----	-----	-----	1629	1339	2968
9	1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	406	43	449

74,154

8

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 2.)

Poblacion por

SECCIONES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40		41 á 50	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
CENTRO																
San José de Flores.....	157	153	300	345	375	343	423	299	366	355	922	528	594	330	335	234
Moron	68	77	208	199	232	239	229	203	206	196	421	282	266	216	139	116
Moreno.....	63	62	128	145	182	146	144	100	157	84	288	172	175	127	139	79
Merlo	60	70	144	152	220	143	162	157	147	117	274	173	192	106	131	72
Matanza	75	81	181	196	239	199	247	163	187	125	406	204	232	183	192	90
Lujan	223	173	743	646	988	777	777	645	447	556	791	703	687	560	572	380
Las Heras.....	52	55	181	139	172	141	143	112	154	87	306	167	157	132	113	59
Mercédes.....	232	179	550	531	582	575	525	449	378	440	816	692	584	468	380	282
Suipacha.....	45	52	134	123	140	113	130	97	112	80	226	174	141	77	71	44
Navarro.....	185	167	437	407	585	516	429	404	296	307	570	492	371	316	274	223
Cármen de Areco.....	93	82	238	269	310	263	233	217	174	188	402	324	289	190	153	133
Lobos.....	171	174	473	478	574	581	483	465	346	382	631	573	422	433	332	257
Chivilcoy.....	379	385	952	924	1090	968	963	875	743	703	1671	1121	1057	710	676	407
Salto.....	111	89	252	239	300	289	254	214	201	219	518	352	364	262	150	141
Chacabuco.....	158	176	440	415	510	430	444	365	331	289	723	497	434	281	284	158
25 de Mayo.....	264	260	738	696	912	814	718	582	508	520	1105	705	765	516	510	268
Bragado.....	175	159	471	499	516	479	410	346	304	320	760	495	525	326	289	155
Junin	39	66	139	109	154	138	132	107	96	68	230	184	149	97	82	50
Lincoln	12	11	38	24	39	24	34	15	34	21	80	41	53	13	25	15
9 de Julio	65	69	138	126	129	141	148	81	142	80	322	156	179	95	119	49
Frontera	41	42	89	123	70	85	106	72	154	73	305	81	216	77	104	38

edades y sexo.

51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN			
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL	
193	111	74	62	27	32	6	6	2	3	.....	2	.....	.....	3774	2805	6579	
59	54	32	23	11	7	3	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	1875	1613	3488	
44	30	25	19	8	6	1	1	1	.....	2	.....	.....	1	1357	972	2329	
62	43	19	14	5	2	1	1	2	.....	.....	.....	.....	.....	1419	1050	2469	
78	47	32	26	10	7	2	2	1	1	1	1	.....	.....	1923	1325	3248	
214	167	97	46	36	16	6	2	1	1	2	.....	.....	.....	5584	4672	10256	
43	32	21	15	9	6	4	1	1	1	.....	.....	.....	.....	1356	947	2303	
170	133	63	67	25	20	1	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4306	3840	8146	
43	8	5	7	5	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1052	777	1829	
130	100	59	36	19	11	3	3	2	2	1	2	.....	.....	3361	2986	6347	
86	75	34	29	12	10	6	2	.....	1	.....	1	.....	1	2030	1785	3815	
154	102	67	39	14	12	3	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	3671	3497	7168	
304	141	64	46	30	12	4	6	.....	1	.....	.....	.....	.....	7933	6299	14232	
72	43	27	19	3	3	2	2	.....	.....	1	1	6	9	2261	1882	4143	
148	60	43	25	9	9	2	.....	3	.....	.....	.....	.....	.....	3529	2705	6234	
216	98	91	55	22	11	5	2	2	.....	.....	.....	2	.....	5858	4527	10385	
135	71	63	38	18	12	3	6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3669	2908	6577	
43	24	12	4	1	3	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	.....	1077	852	1929	
10	5	6	.....	1	.....	2	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	334	170	504	
54	14	10	8	4	1	2	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1312	821	2133	
26	14	9	6	5	1	1	.....	3	2	.....	1	.....	.....	1129	617	1746	

105,860

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 2.)

Poblacion por

SECCIONES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40		41 á 50	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
SUD.																
Barracas al Sud.....	184	211	425	480	443	432	426	380	460	404	1160	693	763	385	416	227
La Paz.....	36	46	104	80	121	99	113	64	130	69	231	124	164	80	95	54
Quilmes	190	150	379	409	432	400	379	344	389	317	971	481	439	357	388	228
San Vicente	98	100	260	268	311	311	300	251	201	183	447	304	308	231	225	141
Ensenada.....	111	107	345	323	386	354	284	241	203	164	377	329	296	248	194	152
Cañuelas	129	115	347	337	397	346	312	279	181	247	427	381	300	230	218	173
Magdalena	162	148	402	374	482	433	387	297	256	213	386	353	309	302	262	198
Rivadavia.....	60	55	198	176	188	190	136	118	91	64	232	144	182	127	100	75
Ranchos.....	162	140	414	372	493	447	348	346	235	273	497	409	391	257	278	183
Monte	118	125	322	303	404	371	287	297	221	219	446	349	313	260	237	142
Chascomús y Biedma....	274	244	630	640	747	742	611	533	449	394	1195	620	795	500	475	258
Las Flores.....	195	188	566	501	666	540	489	398	317	324	647	520	536	408	353	209
Saladillo	264	204	501	521	652	512	504	333	372	295	876	545	568	349	373	151
Pila	62	69	196	189	218	196	174	131	138	100	311	181	226	145	134	68
Castelli.....	48	46	120	108	145	131	104	91	80	63	150	112	132	77	90	64
Dolores	172	200	508	526	591	613	385	507	244	369	505	600	428	445	354	241
Tordillo	13	20	60	47	60	55	62	39	35	21	87	48	50	37	23	11
Vecino.....	86	76	169	164	208	176	164	119	116	111	293	187	188	121	125	78
Rauch.....	114	102	254	277	304	273	243	168	157	118	366	240	300	178	203	90
Arenales	115	84	272	254	294	238	201	160	138	133	313	199	268	144	183	68
Ayacucho.....	79	95	205	190	251	213	181	153	134	96	388	195	260	147	161	72

edades y sexos.

51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
193	132	62	46	15	20	8	4	1	3	-----	-----	5	3	4561	3442	8003
30	30	21	18	5	4	-----	1	1	-----	1	-----	2	-----	1054	669	1723
212	140	81	55	33	17	6	8	2	2	-----	-----	-----	-----	3903	2906	6809
111	91	39	31	14	13	4	2	1	-----	1	-----	-----	-----	2320	1929	4249
105	80	54	49	16	11	4	3	3	1	-----	-----	-----	-----	2378	2062	4440
122	84	48	25	20	12	3	3	1	1	-----	-----	-----	-----	2505	2244	4749
236	153	77	59	38	36	10	11	5	4	-----	1	-----	-----	3012	2614	5626
50	32	20	12	8	2	1	-----	1	1	-----	-----	-----	-----	1257	996	2253
138	77	46	34	13	13	8	6	2	2	2	-----	-----	-----	3027	2589	5616
102	74	43	31	11	10	6	6	2	1	-----	-----	6	-----	2518	2188	4706
216	117	85	57	21	17	9	5	-----	-----	1	-----	2	-----	5510	4127	9637
170	89	57	33	16	11	9	5	1	4	-----	-----	-----	-----	4022	3230	7252
131	53	58	21	24	8	9	3	-----	-----	-----	-----	11	-----	4343	2998	7341
93	31	28	11	14	7	1	3	1	-----	-----	-----	1	-----	1597	1131	2728
46	19	14	7	1	3	1	3	-----	-----	-----	-----	-----	-----	931	724	1655
184	150	68	49	20	15	10	6	4	-----	-----	3	-----	-----	3473	3730	7203
19	7	6	1	3	1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	418	287	705
60	18	27	11	10	6	2	-----	1	-----	-----	-----	-----	-----	1449	1067	2516
87	42	40	13	10	6	5	1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	2083	1508	3591
95	29	35	11	11	5	1	1	-----	1	-----	-----	1	-----	1927	1326	3253
91	29	24	11	10	5	5	-----	1	-----	-----	-----	-----	-----	1790	1203	2993

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 2.)

Poblacion por

SECCIONES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40		41 á 50	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
SUD.																
Tapalqué	76	63	158	187	193	188	153	93	98	97	264	158	213	127	131	56
Ajó	92	85	237	246	272	228	241	188	142	139	361	224	289	166	176	96
Monsalvo	127	98	273	247	303	238	234	153	213	139	479	249	349	148	243	105
Tuyú	14	18	32	48	40	47	39	30	48	44	89	34	66	27	38	16
Azul	207	190	514	467	574	512	423	374	317	352	742	527	621	339	406	236
Mar Chiquita	60	48	177	178	183	181	125	110	110	93	242	145	212	113	117	55
Tandil	156	128	337	368	372	351	197	277	187	193	590	390	447	275	249	106
Balcarce	110	87	298	295	334	292	255	201	218	136	504	279	359	189	289	113
Loberia	62	70	152	177	182	163	185	136	167	126	382	169	295	137	173	79
Necochea	15	21	61	52	57	42	69	26	75	28	248	88	161	33	94	18
Juarez	18	30	77	98	90	66	87	48	101	46	319	95	229	51	132	27
Tres Arroyos	11	9	21	13	25	14	34	12	53	7	113	25	105	18	53	6
Bahia Blanca	43	40	88	102	97	106	87	72	78	66	196	125	135	51	69	34
Patagones	89	66	153	160	160	130	127	123	122	125	373	170	235	114	162	57
Frontera	1	3	5	4	5	2	4	4	108	14	306	27	145	6	75	.....
Id. de la Costa	2	.....	2	1	.....	1	2	.....	51	4	241	6	121	3	28	1
SUMAS	12242	11590	28431	28803	32251	31413	29122	26253	25377	24342	59022	40552	42191	27395	25771	16583
	23832		57234		63664		55375		49719		100474		69586		42354	

RESUMEN.

AGRUPACIONES																
Ciudad	3896	3711	7656	8094	8812	9209	8949	8971	9753	9407	24870	16652	17635	10892	9727	6781
Norte	1933	1816	4529	4740	5420	5147	4687	4216	3506	3933	7531	6028	5486	4119	3652	2664
Centro	2668	2582	6974	6787	8339	7404	7134	5968	5483	5210	11767	8116	7872	5515	5070	3250
Sud	3745	3481	9262	9202	10680	9653	8352	7098	6635	5793	15754	9756	11195	6869	7322	3888

edades y sexos.

51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
78	21	17	10	6	4	2	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1390	1004	2394
80	31	36	20	16	9	5	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	1948	1433	3381
87	43	41	21	8	7	2	1	1	1	.....	.....	.....	.....	2359	1451	3810
20	8	11	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	399	274	673
197	90	48	26	17	13	7	4	3	2	.....	.....	1	.....	4077	3132	7209
71	20	20	8	7	3	1	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	1325	964	2289
97	59	32	33	8	4	6	4	1	.....	1	.....	.....	.....	2680	2190	4870
126	36	40	17	13	4	2	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	2549	1649	4198
96	57	50	19	16	3	2	.....	2	.....	.....	1	.....	.....	1763	1138	2901
27	4	4	1	3	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	816	313	1129
42	24	9	9	3	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1107	503	1610
22	2	6	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	443	107	550
39	20	14	6	3	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	849	623	1472
86	52	32	11	9	4	3	1	2	1	.....	.....	.....	.....	1553	1014	2567
12	4	4	1	1	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	668	65	733
8	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	456	16	472
11824	8050	4602	3486	1521	1258	377	354	91	88	28	29	126	35	274876	220231	495107
19874		8088		2779		731		179		57		161				
4241	3523	1719	1590	588	624	128	177	21	41	14	6	75	16	98094	79693	177787
1720	1195	732	539	234	176	57	49	11	7	.....	7	14	5	39512	34642	74154
2284	1372	853	584	274	183	57	44	20	13	7	11	8	11	58810	47050	105860
3579	1961	1298	773	425	275	132	81	37	24	7	5	29	3	78460	58846	137306

137,306—Corresponde á todo el Sud.

495,107

LONJEVOS—En la ciudad. TABLA Nº 3.

Secciones	Calles	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
1ª	Maypú 70	Marcó del Pont	Isabel	101	M.	V.	Africa	Sirvienta	No	No	Invalida por accidente y sordo muda.
4ª	Tacuari 48	Dodson*	Juan	101	V.	V.	Irlanda	—	Si	Si	—
6ª	Independencia 341	Ballesteros	Maria	130	M.	V.	Africa	—	No	No	—
6ª	Chile 314	Sarratea	Juana	115	M.	V.	Africa	—	No	No	—
6ª	Independencia 341	Ortiz	Ana	120	M.	V.	Africa	Limosnera	No	No	—
6ª	Belgrano 444	Escobar	Manuel	103	V.	V.	Chile	Mendigo	No	No	—
7ª	Cangallo 616	Guevara	Juan de D.	114	V.	V.	Arg. Córdoba	—	No	No	Ciego
8ª	Solis 151	Ramirez	Antonio	103	V.	C.	Id. Bs. Aires	—	Si	Si	Invalido por accidente
8ª	Sarandí 15	Pino	Joaquin	110	V.	V.	Africa	—	No	No	—
9ª	——	N. de Gallardo	Domingo	116	M.	V.	Arg. Córdoba	—	No	No	—
14	Garay 121	Petty	Cárlos	108	V.	V.	Francia	—	No	No	Sordo mudo
14	Balcarce 250	Lopez	Maria	105	M.	V.	Arg. Bs. Aires	—	No	No	—
14	Balcarce 365	Colina	Petronila	103	M.	S.	Arg. Bs. Aires	—	Si	No	—
14	Europa 152	Fernandez	José	124	V.	V.	Africa	—	No	No	—
15	Paraná 321	Palacios	Antonio	109	V.	V.	Africa	—	No	No	—
18	Solis	Burgos	Pedro	106	V.	V.	Africa	—	No	No	—
18	San José	Luque	Leonardo	105	V.	V.	Arg. Bs. Aires	—	No	No	—

En la campaña

NORTE	San Martin	Fernandez	Maria	101	M.	V.	Arg. Bs. Aires	—	No	No	—
	San Fernando	Gaitan	Joaquina	107	M.	V.	Africa	—	No	No	—
	Las Conchas	Duarte	Brígida	109	M.	V.	Arg. Bs. Aires	—	No	No	—
	Zárate	Zárate	Petrona	102	M.	V.	Idem id.	—	No	No	Impedida
	San Pedro	Villamayor	Manuela	108	M.	V.	Idem id.	Mendiga	No	No	Ciega
	E. de la Cruz	Maquin	Isabel	102	M.	V.	Inglaterra	—	No	No	—
	Pergamino	Fernandez	Tiburcia	102	M.	V.	Arg. Bs. Aires	Prop'taria	No	No	—
CENTRO	San José de Flores	Vallejas	Anselma	106	M.	V.	Arg. Bs. Aires	—	No	No	—
	Idem	Ramiro	Rosario	110	M.	V.	Africa	—	No	No	Ciega
	Idem	Madero	Francisco	105	V.	S.	Idem	—	No	No	—
	Moreno	Valles	Santiago	105	V.	V.	España	—	No	No	—
	Matanzas	Vera	Venancio	101	V.	V.	Arg. Santiago	—	No	No	—
	Idem	Salaman	Rosa	113	M.	V.	Africa	—	No	No	—
	Villa de Lujan	Ferreira	Manuel	110	V.	C.	Arg. Bs. Aires	Puestero	No	No	—
	Idem	Macedonio	Juan	120	V.	V.	Id. Santa-Fé	—	No	No	—
	Las Heras	Silva	Bernarda	110	M.	V.	Arg. Bs. Aires	—	No	No	—

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 3.)

	Partidos	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
CENTRO	Navarro	Pardo	Josó	114	V.	V.	España	—	Si	Si	—
	Idem	Lobo	Rosa	105	M.	S.	Arg. Bs. Aires	—	No	No	—
	Carmen de Areco	Pueblas	Manuela	103	M.	S.	Id. Mendoza	—	No	No	—
	Salto	Rodriguez	Josefa	110	M.	V.	Id. Bs. Aires	—	Si	Si	—
	Chacabuco	Leal	Rudecinda	110	M.	V.	Id. Santiago	—	No	No	—
	Lincoln	Torrez	Pascuala	105	M.	V.	Id. Córdoba	—	No	No	—
	9 de Julio	Lopez	Serafina	102	M.	V.	Id. Bs. Aires	—	No	No	—
	Fronteras	Soria	Francisca	102	M.	V.	Chile	—	No	No	—
SUD	San Vicente	Caravaca	Miguel	108	V.	V.	Africa	Cocinero	No	No	—
	Magdalena	Gomez	Eustaquia	110	M.	V.	Arg. Bs. Aires	Prop'taria	Si	Si	—
	Idem	Liendo	Bernardina	110	M.	V.	Idem id	Partera	No	No	—
	Chascomus	De los Santos	Maria	101	M.	V.	Id. Rioja	—	No	No	—
	Idem	Ledesma	Clemente	130	V.	S.	Id. Santiago	—	No	No	Ciego
	Dolores	Vaca	Leonarda	105	M.	V.	Id. Córdoba	Mendiga	No	No	Invalida por accidente
	Idem	Luquez	Josefa	101	M.	V.	Id. Bs. Aires	Mendiga	No	No	Sorda
	Idem	Martinez	Benita	114	M.	V.	Idem id	Mendiga	No	No	—
	Ajó	Echandia	Vicente	101	V.	V.	España	Jornalero	Si	Si	—
	Mar Chiquita	Lemos	Francisca	110	M.	V.	Arg. Santiago	—	No	No	—
	Tandil	Gonzalez	Basilio	106	V.	V.	Chile	Peon	No	No	—
	Loberia	Gomez	Antonia	110	M.	S.	Arg Corrientes	—	No	No	—

Resúmen de Lonjevos ó individuos de mas de 100 años.

			Proporcion con la poblacion absoluta.
En 15 de Setiembre de 1869.....	En la ciudad.....	17	1 por 10,758 habitantes
	En el norte.....	8	1 por 9,263 id.
	En el centro.....	17	1 por 6,227 id.
	En el sud.....	12	1 por 11,442 id.
	En toda la porvincia..	54	1 por 9,168 id.

Término medio de lonjevos en toda la provincia 1 por cada 9,168 habitantes.

OBSERVACION——En todas las tablas de lonjevos solo ponemos los individuos de mas de 100 años, porque hemos creido asi mejor acercarnos á la verdad, que nó, comprendiendo los de 100 años, pues esta cifra se toma jeneralmente como base de cálculo, para todos aquellos que han perdido la cuenta de sus años, y que están al derredor de 90,95,100, ó algo mas de edad.

Cuando vemos, que, á 100 años se agrega con precision una fraccion dada, nos inclinamos á aceptar el hecho con mucha mas seguridad, porque comunmente á nadie ocurre tomar como cifras de cálculo las que pueden decirse irregulares.

A esto mismo nos ha inclinado la cantidad relativamente inmensa de individuos que en los originales del censo venian como de 100 años, lo que se esplica por la ignorancia en que están el empadronador y el empadronado en casos dados, no trepidando en poner un número redondo para salir del paso.

Poblacion por

SECCIONES	Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. Americanos		Orientales		Paraguayos		O. E. Americanos		Alemanes		Austriacos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad de Buenos Aires....	37486	52175	60	27	455	262	312	144	526	77	3249	2738	437	156	90	63	1461	578	499	43
NORTE																				
Martin Garcia.....	16	28	2	..	...	...	....	....	...	...	4	....	....	....	1	...	2	....	2	....
Belgrano.....	667	811	...	...	6	1	4	2	3	2	32	18	8	....	...	1	8	2	....	....
San Martin.....	829	1023	1	...	...	...	8	....	1	...	4	5	10	....	1	...	1	....	1	....
San Isidro.....	1374	1504	3	1	2	...	2	1	2	1	34	18	19	5	5	1	7	1	2	1
San Fernando.....	1184	1597	1	...	8	6	1	3	5	...	103	77	5	....	3	5	6	2	7	....
Cónchas y Tigre.....	858	891	...	...	38	5	5	....	21	2	72	39	16	1	...	...	25	6	19	....
Zárate	1631	1582	...	...	11	1	3	1	22	1	26	6	21	2	...	...	56	1	2	....
Baradero	1845	1962	1	...	5	3	5	2	1	2	22	14	1	....	...	...	42	17	6	....
San Pedro.....	2146	2355	...	...	6	1	4	....	4	...	24	19	9	....	...	1	21	7	2	2
Ramallo.....	1497	1458	1	...	2	...	4	....	1	...	19	6	....	....	1	...	8	4	....	....
San Nicolas.....	3680	4490	2	2	26	6	23	3	11	...	25	19	12	1	...	4	11	....	3	....
Pilar.....	1512	1836	1	...	1	...	....	....	2	...	9	13	6	....	....	...	....	1	....	....
Exaltacion de la Cruz.....	1582	1888	1	...	1	...	....	....	2	2	12	1	4	....	....	...	6	....	1	....
San Andrés de Giles.....	1583	1718	...	...	...	1	3	1	2	...	12	8	1	....	....	...	2	1	....	....
San Antonio de Areco.....	1095	1237	...	...	...	...	5	....	1	...	13	4	1	....	....	1	4	....	....	....
Arrecifes.....	1852	1813	...	...	4	1	10	3	2	...	19	3	4	....	....	...	9	3	....	....
Pergamino.....	3483	3644	2	2	3	1	14	3	4	...	27	10	2	....	2	...	15	1	....	....
Rojas	1302	1262	...	...	...	...	7	1	1	...	5	2	16	....	....	...	1	....	....	....
Frontera	386	43	...	...	6	...	1	....	....	...	7	....	....	....	1	...	....	....	....	....

nacionalidades y sexos. **TABLA Nº 4.**

Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		Otros Estados Europeos		Africanos		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
10486	3512	8625	4777	2054	1027	28883	13074	711	67	1030	350	1452	398	275	228	98091	79696	177787
6	----	22	7	----	----	104	25	----	----	----	----	1	----	----	----	160	60	220
143	61	164	83	17	12	526	162	5	----	7	3	5	6	1	----	1596	1164	2760
134	47	189	49	4	----	446	106	----	----	6	1	1	----	----	----	1636	1231	2867
41	107	107	52	10	4	469	165	3	4	2	2	----	1	4	1	2086	1869	3955
160	44	69	155	14	4	521	119	19	3	9	4	1	3	10	6	2126	2028	4154
224	37	150	40	95	14	528	137	49	----	4	1	5	1	1	----	2155	1174	3329
151	11	176	40	115	32	176	15	67	2	14	----	45	----	1	----	2517	1694	4211
83	15	195	93	43	20	155	59	3	----	187	133	1	4	----	----	2595	2324	4919
100	34	107	36	177	76	165	51	7	----	10	2	7	3	1	----	2790	2587	5377
33	9	32	6	28	16	10	1	----	----	----	----	4	----	----	----	1640	1500	3140
248	52	197	63	22	----	394	111	8	1	15	7	43	4	4	4	4724	4767	9491
67	10	88	34	33	16	59	13	5	----	----	----	----	----	----	----	1783	1925	3708
65	20	72	15	40	29	41	9	1	----	5	----	109	62	1	1	1943	2027	3970
58	10	39	6	179	78	95	20	1	----	----	----	2	----	----	----	1977	1843	3820
74	18	94	41	20	6	36	4	4	1	2	----	104	49	----	----	1453	1361	2814
89	21	87	23	150	65	55	17	3	----	7	----	3	1	----	1	2294	1951	4245
154	30	102	21	48	19	119	13	13	1	11	4	2	----	1	----	4002	3755	7757
56	5	82	21	67	24	81	21	3	----	8	3	----	----	----	----	1629	1339	2968
1	----	----	----	----	----	3	----	----	----	----	----	1	----	----	----	406	43	449

74,154

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 4.)

Poblacion por

SECCIONES	Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. Americanos		Orientales		Paraguayos		O. E. Americanos		Alemanes		Austriacos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
CENTRO																				
San José de Flores	1774	2050	...	1	6	3	8	1	3	...	50	30	5	....	...	...	16	5	1	1
Moron	1028	1222	1	...	1	...	5	1	3	3	26	11	3	1	...	...	16	12	1	....
Moreno	805	814	...	...	...	...	2	....	...	...	10	4	4	....	...	1	7	4	1	1
Merlo	918	912	2	1	4	...	6	1	5	...	14	5	1	....	...	...	1	....	....	....
Matanza	1032	1042	...	...	3	...	7	2	1	...	18	7	13	....	...	...	23	8	....	....
Lujan	4066	4102	4	...	...	...	26	4	...	...	45	19	5	....	2	...	14	1	....	....
Las Heras	901	851	...	...	2	...	5	....	7	1	9	5	7	....	...	...	8	....	....	....
Mercédes	2827	3311	...	...	9	2	7	....	2	...	58	29	1	....	2	...	10	3	6	....
Suipacha	840	713	1	...	1	...	....	....	2	...	9	3	1	....	...	...	1	1	....	....
Navarro	2762	2795	1	...	1	...	5	....	...	...	23	9	3	....	...	1	7	2	....	....
Cármen de Areco	1399	1580	...	...	2	...	3	....	2	1	6	2	4	....	11	2	7	3	....	....
Lobos	2715	3191	...	...	6	2	2	1	1	...	35	33	7	....	1	...	15	7	....	....
Chivilcoy	5919	5703	2	1	10	1	23	6	...	...	114	48	15	1	1	...	18	5	3	1
Salto	1589	1665	2	1	2	...	8	2	2	...	15	10	....	....	...	1	4	....	....	....
Chacabuco	3104	2606	1	...	1	...	14	....	1	...	29	6	4	2	...	...	2	....	1	....
25 de Mayo	4949	4323	3	...	13	9	22	6	3	3	52	13	3	....	3	...	2	2	....	....
Bragado	3094	2783	...	...	11	2	31	8	2	2	20	13	1	2	4	...	3	....	....	....
Junin	877	820	...	...	...	...	3	....	...	...	7	15	1	....	...	...	2	....	....	....
Lincoln	279	164	...	...	1	1	1	....	...	...	....	....	1	....	...	...	8	2	....	....
9 de Julio	1077	786	...	...	2	1	5	2	2	...	10	3	1	1	...	...	2	....	....	....
Frontera	900	579	...	...	3	...	188	38	...	...	9	....	4	....	...	...	1	....	....	....

nacionalidades y sexos.

Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		Otros Estados Europeos		Africanos		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
331	76	338	193	34	30	1182	406	12	3	11	....	2	4	1	2	3774	2803	6579
156	53	149	69	12	11	457	168	1	....	13	2	2	....	1	....	1675	1613	3488
87	19	236	86	10	1	175	38	1	....	7	2	11	2	1	....	1357	972	2329
94	20	70	24	87	41	197	41	3	1	12	3	5	1	....	....	1419	1050	2469
204	69	167	62	5	1	439	132	....	....	7	....	1	....	3	2	1923	1325	3248
544	171	251	103	46	13	379	159	8	....	6	....	188	100	....	....	5584	4672	10256
142	14	40	8	125	39	101	28	2	....	3	....	1	....	3	1	1356	947	2303
218	44	362	132	192	80	597	233	4	3	10	2	....	....	1	1	4306	3840	8146
19	5	28	8	113	44	35	2	....	1	1	....	1	....	....	....	1052	777	1829
170	30	107	43	115	57	155	45	1	....	7	....	4	1	....	....	3361	2986	6347
95	21	81	19	38	11	82	26	1	....	6	1	286	119	....	....	2030	1785	3815
370	69	97	39	115	56	291	96	10	....	....	....	5	1	1	3	3671	3497	7168
498	114	410	163	97	42	760	197	7	....	49	16	3	1	4	1	7933	6299	14232
146	22	170	76	193	67	110	28	1	....	4	2	15	7	....	....	2261	1882	4143
101	7	74	18	77	32	81	20	2	....	....	....	37	14	1	....	3529	2705	6234
304	31	136	51	76	18	239	50	4	....	7	....	42	21	....	....	5858	4527	10385
210	38	119	27	33	19	131	13	2	....	6	1	2	....	....	....	3669	2908	6577
71	7	25	4	2	....	74	4	5	....	8	2	2	....	....	....	1077	852	1929
19	.....	10	2	2	....	10	.....	....	....	3	1	....	....	....	....	334	170	504
98	6	38	13	36	6	37	3	1	....	3	....	....	....	....	....	1312	821	2133
9	.....	4	.....	2	....	5	.....	1	....	1	....	2	....	....	....	1129	617	1746

105,860

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 4.)

Poblacion por

SECCIONES	Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. Americanos		Orientales		Paraguayos		O. E. Americanos		Alemanes		Austriacos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
SUD.																				
Barracas al Sud	1785	2160	...	...	9	...	10	6	3	...	131	62	4	....	...	...	21	15	....	....
La Paz	541	534	...	...	...	...	2	....	4	2	11	2	2	....	...	...	6	4	....	....
Quilmes	1983	2314	...	...	9	1	4	....	6	...	55	34	19	6	3	...	59	23	1	1
San Vicente	1508	1699	...	...	6	1	4	....	2	...	32	21	9	....	...	...	31	10	1	...
Ensenada	1784	1868	1	...	2	1	9	....	6	3	29	12	9	....	5	...	27	16	....	....
Cañuelas	1899	2080	...	...	14	2	9	1	4	...	49	12	5	1	1	...	12	....	1	....
Magdalena	2446	2391	1	...	4	...	2	2	3	2	42	26	5	2	...	...	7	6	....	....
Rivadavia	942	904	1	...	1	1	2	....	1	...	16	2	6	....	1	...	7	3	....	....
Ranchos	2235	2355	2	...	3	2	15	....	2	...	44	17	7	....	...	...	27	1	....	....
Monte	1745	1964	...	...	1	1	6	1	3	...	43	9	4	....	4	1	7	1	1	....
Chascomús y Biedma	3503	3524	3	...	8	3	10	4	7	4	54	21	18	3	1	...	37	7	9	1
Las Flores	3036	2970	2	...	3	...	15	4	4	...	70	25	20	....	...	...	26	6	2	....
Saladillo	3505	2821	1	...	1	...	13	3	4	...	39	18	23	1	1	...	14	....	3	....
Pila	1196	1019	...	...	3	...	4	3	...	...	23	11	12	....	...	...	23	5	1	....
Castelli	656	636	...	...	...	3	1	....	...	...	15	3	3	....	...	...	7	4	....	....
Dolores	2546	3338	1	...	3	1	12	1	2	1	45	23	7	5	3	1	5	1	2	....
Tordillo	385	285	...	...	...	...	3	....	1	1	4	....	1	....	...	...	1	....	....	....
Vecino	1142	988	...	...	1	1	3	....	...	...	14	8	2	....	...	...	5	1	1	1
Rauch	1734	1450	1	...	4	2	13	1	4	...	39	15	12	....	1	...	8	....	4	....
Arenales	1573	1244	2	...	...	...	3	2	...	...	21	12	14	....	1	...	8	....	....	....
Ayacucho	1375	1146	...	...	2	...	9	2	1	...	14	5	8	....	...	...	5	2	....	....

nacionalidades y sexos.

Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		Otros Estados Europeos		Africanos		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
826	363	648	375	42	27	1043	428	17	2	15	----	4	----	3	4	4561	3442	8003
81	12	64	13	30	23	218	41	1	----	4	3	90	35	----	----	1054	669	1723
472	155	305	100	65	28	857	229	10	1	13	----	40	10	2	4	3903	2906	6809
150	41	147	55	74	28	337	66	5	1	3	4	8	2	3	1	2320	1929	4249
137	33	125	50	106	42	84	19	5	----	21	2	28	16	----	----	2378	2062	4440
208	36	75	38	73	31	146	39	4	----	5	----	----	3	----	1	2505	2244	4749
217	69	100	55	77	37	86	18	5	2	5	2	8	----	4	2	3012	2614	5626
114	30	102	36	38	16	22	3	2	----	----	----	1	1	1	----	1257	996	2253
233	47	157	70	135	69	142	23	3	----	7	2	14	3	1	----	3027	2589	5616
201	33	119	52	222	92	139	30	9	3	13	----	----	1	1	----	2518	2188	4706
587	116	627	233	360	156	235	46	7	----	38	10	2	5	4	----	5510	4127	9637
301	49	273	111	62	20	180	36	7	----	15	5	4	----	2	2	4022	3230	7252
313	66	112	33	100	24	192	29	5	----	17	3	----	----	----	----	4343	2998	7341
90	25	122	37	49	16	52	4	1	----	1	----	19	11	1	----	1597	1131	2728
68	9	125	60	9	3	37	5	1	----	5	1	4	----	----	----	931	724	1655
182	60	278	167	15	5	351	121	7	3	7	3	2	----	5	----	3473	3730	7203
13	-----	3	-----	1	----	6	1	----	----	----	----	----	----	----	----	418	287	705
74	13	132	42	12	----	57	13	3	----	3	----	----	----	----	----	1449	1067	2516
118	14	68	18	21	4	49	4	3	----	4	----	----	----	----	----	2083	1508	3591
112	30	146	33	4	1	37	2	4	----	1	----	1	----	----	----	1927	1326	3253
191	20	87	14	5	1	87	13	1	----	3	----	2	----	----	----	1790	1203	2993

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 4.)

Poblacion por

SECCIONES	Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. Americanos		Orientales		Paraguayos		O. E. Americanos		Alemanes		Austriacos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
SUD.																				
Tapalqué	1186	955	1	...	...	...	2	...	...	...	16	9	1	2	1	...	2	...	1	...
Ajó	1588	1349	...	...	3	1	8	1	8	1	13	4	6	1	...	...	14	11	10	4
Monsalvo	2011	1362	3	...	5	4	8	2	12	5	26	12	6	1	1	...	9	...	1	...
Tuyú	343	268	...	..	...	...	1	...	...	...	7	...	7	...	...	...	2	...	...	...
Azul	3005	2858	3	...	4	...	13	5	4	...	52	18	18	1	2	1	17	9	...	...
Mar Chiquita	1054	909	...	...	3	...	7	...	2	...	13	5	5	...	...	...	5	2	2	...
Tandil	2102	2001	...	...	3	...	8	2	3	1	33	16	4	...	...	...	12	7	...	...
Balcarce	2020	1564	...	...	5	2	24	4	...	...	44	16	22	1	1	..	13	2	2	...
Loberia	1512	1103	...	...	6	...	6	...	...	...	29	10	1	...	2	3	4	2	...	...
Necochea	729	310	1	...	3	...	4	...	...	...	14	2	2	...	...	...	2	...	...	...
Juarez	962	496	1	...	...	...	8	...	...	...	12	2	6	1	...	...	4	...	...	...
Tres Arroyos	404	103	...	...	...	...	4	...	...	...	6	...	2	...	...	...	...	...	...	...
Bahia Blanca	613	574	...	...	6	...	27	13	2	...	8	5	2	...	...	...	12	...	...	...
Patagones	1114	938	...	...	8	...	15	3	3	...	11	1	61	2	1	...	25	...	1	...
Frontera	515	63	1	...	7	...	1	...	...	...	26	1	22	...	...	...	3	...	...	...
Id. de la Costa	309	15	...	...	4	...	4	...	..1	...	10	1	4	...	...	...	54	...	1	...
SUMAS	165919	177947	117	36	783	335	1071	296	746	117	5386	3698	1015	199	157	87	2373	819	601	56
	343866		153		1118		1367		863		9084		1214		244		3192		657	

RESUMEN.

AGRUPACIONES																				
Ciudad	37486	52175	60	27	455	262	312	144	526	77	3249	2738	437	156	90	63	1461	578	499	43
Norte	28522	31142	15	5	119	26	99	20	85	10	469	262	135	9	14	13	224	46	45	3
Centro	42855	42072	17	4	78	21	371	72	43	10	558	264	84	7	24	5	167	55	13	3
Sud	57056	52558	25	...	131	26	289	60	92	20	1110	434	359	27	29	6	521	140	44	7
TOTAL	165919	177947	117	36	783	335	1071	296	746	117	5386	3698	1015	199	157	87	2373	819	601	56

nacionalidades y sexos.

Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		Otros Estados Europeos		Africanos		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL.
84	3	53	16	11	1	26	14	1	....	3	1	2	1	....	....	1390	1004	2394
94	18	56	11	50	15	76	15	9	....	11	2	....	....	2	....	1948	1433	3381
115	23	88	23	21	4	43	6	2	....	8	7	....	....	....	....	2359	1451	3810
21	.....	12	5	....	....	5	1	....	....	....	....	1	....	....	....	399	274	673
294	29	440	177	35	12	173	19	6	2	3	....	7	....	1	1	4077	3132	7209
96	21	86	20	21	7	24	.....	2	....	4	....	1	....	....	....	1325	964	2289
197	56	159	59	29	15	84	24	9	1	5	....	32	8	....	....	2680	2190	4870
141	10	81	21	70	26	42	7	5	1	6	....	2	1	1	....	2549	1649	4198
93	4	67	12	6	....	28	2	2	....	6	2	1	....	....	....	1763	1138	2901
37	.....	13	.....	1	....	9	.....	1	....	....	....	....	....	....	1	816	313	1129
43	3	41	1	7	....	19	.....	....	....	3	....	1	....	....	....	1107	503	1610
18	3	5	.....	1	....	2	.....	....	....	....	....	1	1	....	....	443	107	550
26	4	17	5	33	....	72	19	4	....	6	....	20	3	1	....	849	623	1472
51	8	30	2	21	4	129	37	12	....	20	1	14	2	37	16	1553	1014	2567
6	.....	9	.....	2	....	48	.....	2	....	14	....	12	1	....	....	668	65	733
9	.....	11	.....	5	....	10	.....	2	....	29	....	3	....	....	....	456	16	472
22272	6262	18492	8649	6339	2713	43550	17136	1125	103	1779	590	2764	908	384	283	274873	220234	495107
28534		27141		9052		60686		1228		2369		3672		667		495107		
10486	3512	8625	4777	2054	1027	28883	13074	711	67	1030	350	1452	398	275	225	98091	79696	177787
1887	531	1972	785	1062	417	3983	1054	191	12	287	160	379	134	24	13	39512	34642	74154
3886	816	2912	1139	1410	565	5537	1692	66	8	164	32	609	272	16	10	58810	47050	105860
6013	1403	4983	1948	1813	701	5147	1316	157	16	298	48	324	104	69	32	78460	58846	137306
22272	6262	18492	8649	6339	2713	43550	17136	1125	103	1779	590	2764	908	384	283	274873	220234	495107

137,306—Corresponde á todo el Sud.

495,107

Poblacion argentina por provincias.—TABLA Nº 5.

CIUDAD CAPITAL

SECCIONES DE POLICIA	ARGENTINOS.																	
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios	Jujuy	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion	Indígenas	Sumas
Primera	5104	8	100	56	58	1	40	1	14	61	21	9	26	46	—	—	5545
Segunda	4467	4	85	129	94	7	41	8	46	80	33	12	27	66	1	1	5101
Tercera	6939	7	133	92	83	—	34	—	49	61	11	12	24	59	9	—	7513
Cuarta	6363	4	89	73	86	1	14	2	9	46	21	1	6	39	—	17	6771
Quinta	7031	7	107	58	62	—	26	9	14	61	11	5	28	51	—	—	7470
Sexta	7141	5	112	36	49	1	23	1	16	53	5	3	11	53	1	2	7512
Séptima	4342	1	75	19	30	—	30	—	23	29	2	2	14	26	—	2	4595
Octava	3911	3	102	14	22	—	13	—	9	13	5	4	17	16	—	—	4129
Novena	1840	—	33	12	11	—	8	—	1	9	1	3	12	13	—	—	1943
Décima	1494	—	16	2	6	—	6	2	3	14	—	1	9	3	—	—	1556
Undécima	1415	—	3	1	1	—	1	—	1	6	—	—	8	1	—	—	1437
Duodécima	328	—	3	—	1	—	6	—	4	1	—	—	2	—	—	—	345
Décimotercia	5833	33	369	101	59	2	66	17	64	119	16	121	68	93	1	3	6965
Décimocuarta	6166	3	95	80	88	4	10	4	19	72	6	4	13	21	2	1	6588
Décimoquinta	4492	4	144	28	28	—	42	1	8	44	6	6	23	35	1	2	4864
Décimosexta	5352	5	122	39	35	1	26	1	20	65	2	18	26	33	—	—	5745
Décimoséptima	1825	5	12	7	8	—	5	—	6	5	—	2	5	3	—	—	1883
Décimoctava	4700	3	110	24	15	—	15	—	6	42	1	9	72	36	—	1	5034
Décimonona	2263	2	36	12	8	—	3	—	1	20	—	2	6	7	—	—	2360
Vigésima	2080	—	17	77	20	—	—	—	—	22	1	1	—	5	—	—	2223
Puerto	54	—	—	13	3	—	—	—	—	12	—	—	—	—	—	—	82
Sumas	83140	94	1763	873	767	17	409	46	313	835	142	215	397	606	15	29	89661

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

NORTE

SECCIONES 6 PARTIDOS	ARGENTINOS.																
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios	Jujuy	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa-Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion		Sumas
Martin Garcia	42	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—		44
Belgrano	1409	2	22	13	4	—	7	—	1	7	2	1	5	5	—		1478
San Martin	1796	1	25	2	—	—	3	—	1	1	—	2	20	1	—		1852
San Isidro	2821	—	17	3	3	—	4	—	1	6	5	1	14	3	—		2878
San Fernando	2742	3	9	5	5	—	3	—	2	6	—	—	4	2	—		2781
Conchas y Tigre	1649	2	29	18	15	—	3	—	—	13	1	4	9	6	—		1749
Zárate	3128	3	22	9	11	—	2	1	—	11	—	3	17	6	—		3213
Baradero	3661	1	41	—	16	—	1	—	9	39	—	—	29	10	—		3807
San Pedro	4134	4	116	3	8	—	9	5	15	119	1	18	61	8	—		4501
Ramallo	2732	3	62	1	1	—	2	1	7	24	—	7	101	14	—		2955
San Nicolas	7095	27	494	18	22	—	38	3	16	308	2	13	102	32	—		8170
Pilar	3308	—	12	1	2	—	1	—	—	4	—	5	13	2	—		3348
Exaltacion de la Cruz	3443	—	10	—	1	—	2	—	2	4	—	2	5	1	—		3470
San Andres de Giles	3126	3	90	2	—	—	4	—	2	12	1	1	56	3	1		3301
San Antonio de Areco	2233	2	45	1	1	—	1	1	4	13	—	2	25	4	—		2332
Arrecifes	3145	13	259	1	1	—	36	2	11	50	—	29	105	13	—		3665
Pergamino	5953	8	629	9	4	1	43	4	23	198	7	127	98	23	—		7127
Rojas	2236	4	140	3	3	—	17	3	9	53	5	54	28	9	—		2564
Frontera	245	13	60	15	4	—	4	2	2	18	1	16	41	8	—		429
Sumas	54898	89	2083	104	101	1	180	22	105	886	25	286	733	150	1		59664

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

CENTRO

SECCIONES 6 PARTIDOS	ARGENTINOS.																
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios	Jujuy	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion	Indijenas	Sumas
San José de Flores.	3714	—	23	10	13	—	10	—	3	8	2	3	23	12	3	—	3824
Moron.....	2266	—	19	—	2	—	3	—	1	3	—	1	13	1	1	—	2310
Moreno.....	1574	—	10	—	5	—	4	1	3	2	—	3	14	3	—	—	1619
Merlo.....	1769	—	23	3	—	—	7	1	3	6	—	—	14	4	—	—	1830
Matanza.....	1963	1	36	—	2	—	3	1	4	3	3	—	47	11	—	—	2074
Lujan.....	7975	4	71	24	7	—	3	—	7	28	1	11	28	9	—	—	8168
Las Heras.....	1699	1	18	2	—	—	1	—	3	2	—	—	23	2	1	—	1752
Mercedes.....	5704	1	186	10	10	—	8	4	4	50	2	25	112	20	2	—	6138
Suipacha.....	1464	2	31	—	—	—	4	—	1	2	—	2	42	5	—	—	1553
Navarro	5162	16	106	1	1	2	19	—	8	23	—	5	197	17	—	—	5457
Carmen de Areco.	2706	9	103	—	1	—	5	—	6	10	—	6	120	13	—	—	2979
Lobos	5491	2	139	3	8	—	21	—	1	22	1	11	184	22	1	—	5906
Chivilcoy.....	9921	69	430	7	4	1	34	7	57	98	6	56	853	76	3	—	11622
Salto.....	2882	5	174	2	4	—	14	1	22	25	—	62	51	12	—	—	3252
Chacabuco.....	4482	41	207	5	8	—	15	2	11	43	4	46	781	62	3	—	5710
25 de Mayo.....	7891	34	236	7	6	1	51	3	11	46	6	77	862	41	—	—	9272
Bragado	4550	33	256	13	8	—	43	6	23	42	3	106	647	67	1	79	5877
Junin.....	1383	5	132	3	7	—	19	—	5	23	11	28	68	13	—	—	1697
Lincoln	314	—	59	—	—	—	9	—	6	1	2	—	51	1	—	—	443
Nueve de Julio...	1466	10	96	4	4	—	16	3	4	22	—	56	159	22	1	—	1863
Frontera	193	6	50	5	26	—	23	—	29	14	1	13	43	7	—	1069	1479
Sumas....	74569	239	2405	99	116	4	312	29	212	473	42	511	4332	420	16	1148	84827

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

SUD

SECCIONES 6 PARTIDOS	ARGENTINOS.																
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios	Jujuy	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa-Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion	Indijenas	Sumas
Barracas al Sud..	3869	2	30	2	16	1	3	—	1	13	1	—	2	5	—	—	3945
La Paz.....	1048	—	7	—	—	—	2	—	1	2	—	1	12	1	—	1	1075
Quilmes.....	4151	1	52	—	6	—	8	—	4	11	—	3	42	19	—	—	4297
San Vicente.....	3095	3	53	2	2	—	4	1	11	4	—	3	19	10	—	—	3207
Ensenada.....	3594	3	14	—	8	—	4	—	3	6	1	1	16	2	—	—	3652
Cañuelas.....	3851	2	52	8	2	—	7	2	2	1	1	13	29	8	—	1	3979
Magdalena.....	4702	8	40	5	6	—	4	1	2	10	—	2	53	3	—	1	4837
Rivadavia.....	1809	2	19	—	1	—	1	—	1	—	—	1	12	—	—	—	1846
Ranchos.....	4391	2	75	3	3	8	4	1	4	19	8	3	48	21	—	—	4590
Monte.....	3489	6	72	4	3	—	12	1	2	27	—	7	82	4	—	—	3709
Chascomus.....	6672	2	87	4	9	1	16	1	8	53	—	7	135	30	—	2	7027
Las Flores.....	5573	4	158	4	4	—	22	1	9	35	1	12	158	25	—	—	6006
Saladillo.....	5414	28	230	8	7	—	28	—	10	34	6	70	454	37	—	—	6326
Pila.....	1972	3	59	1	3	—	8	—	1	14	—	7	134	13	—	—	2215
Castelli.....	1191	2	43	2	5	—	4	—	—	6	—	8	28	2	—	1	1292
Dolores.....	5360	8	177	8	12	5	21	—	4	16	2	11	217	43	—	—	5884
Tordillo.....	583	—	29	3	—	—	2	—	—	5	1	3	40	4	—	—	670
Vecino.....	1936	2	46	5	2	1	6	—	—	6	1	4	113	7	—	1	2130
Rauch.....	2815	6	110	3	6	—	17	3	6	13	2	9	167	24	—	3	3184
Arenales.....	2398	20	144	4	3	—	15	—	7	14	7	5	171	28	—	1	2817
Ayacucho.....	2172	3	68	2	1	—	7	1	4	14	1	16	192	40	—	—	2521
Tapalquen.....	1814	6	92	6	1	—	19	—	5	14	2	9	132	27	—	14	2141
Ajó.....	2520	3	84	1	4	—	12	1	5	5	2	6	277	17	—	—	2937
Monsalvo.....	2625	8	160	5	9	—	14	1	6	15	—	4	514	3	—	9	3373
Tuyú.....	434	1	46	—	—	—	3	—	—	1	—	—	118	8	—	—	611
Azul.....	5354	13	190	7	1	—	38	2	20	17	1	12	164	40	—	4	5863
Mar Chiquita....	1560	1	52	3	1	—	18	2	3	9	2	16	279	17	—	—	1963
Tandil.....	3516	9	129	8	3	—	19	1	4	14	2	23	330	42	—	3	4103
Balcarce.....	3101	6	127	13	9	—	21	1	4	9	1	18	314	30	—	—	3654
Loberia.....	2096	9	91	4	3	—	9	3	3	13	1	9	354	18	—	2	2615
Necochea.....	809	1	32	2	1	6	6	—	—	2	—	26	129	25	—	—	1039
Juarez.....	1188	5	69	3	2	1	8	—	3	10	2	18	123	25	—	1	1458
Tres Arroyos....	348	—	27	1	2	—	3	—	1	4	1	3	104	13	—	—	507
Bahia Blanca...	959	19	14	2	—	—	1	—	3	8	1	8	13	5	—	154	1187
Patagones.....	1947	1	22	21	—	—	13	—	24	4	—	1	14	5	—	—	2052
Frontera Sud....	360	3	76	41	1	2	9	3	2	18	2	18	23	20	—	—	578
Id de la Costa..	203	—	22	1	2	—	10	—	1	9	—	10	60	6	—	—	324
Sumas.....	98919	192	2798	186	138	25	398	26	164	455	49	367	5072	627		198	109614

Resúmen de la poblacion argentina de Buenos Aires por provincias.

AGRUPACIONES	ARGENTINOS. Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios	Jujuy	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa-Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion	Indígenas	Sumas
Ciudad B. Aires	83140	94	1763	873	767	17	409	46	313	835	142	215	397	606	15	29	89661
Campaña Norte.	54898	89	2083	104	101	1	180	22	105	886	25	286	733	150	1	—	59664
Campaña Centro.	74569	239	2405	99	116	4	312	29	212	473	42	511	4332	420	16	1148	84927
Campaña Sud...	98919	192	2798	186	138	25	398	26	164	455	49	367	5072	627	—	198	109614
	311526	614	9049	1262	1122	47	1299	123	794	2649	258	1379	10534	1803	32	1375	343866

343866

Poblacion segun estado civil,

SECCIONES DE POLICIA	ESTADO CIVIL												INSTRUCCION					
	ARGENTINOS						ESTRANGEROS						SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA	
	VARONES			MUGERES			VARONES			MUGERES								
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
Primera.....	290	765	85	655	1196	400	1807	2657	174	1306	703	242	4205	2656	3633	2440	570	507
Segunda.....	310	960	47	460	922	259	1381	2485	121	846	494	233	3544	2502	3388	2408	451	384
Tercera.....	388	690	57	699	1456	440	2147	3365	180	1639	930	346	6429	3580	6299	4317	669	627
Cuarta.....	563	931	114	718	1255	313	1331	2387	169	1011	906	236	5521	3883	5462	3489	645	636
Quinta.....	546	693	134	383	1302	401	1870	2131	174	1122	706	196	4011	3524	3939	3411	804	458
Sexta.....	418	649	73	776	1624	572	1633	1680	138	872	438	209	2773	2593	2684	2247	592	646
Séptima	257	404	55	491	789	433	863	907	74	531	205	113	1734	1488	1487	1232	90	107
Octava.....	272	380	56	452	665	308	773	679	77	439	207	95	1455	1391	1412	1286	360	354
Novena.....	154	198	21	318	363	141	621	617	25	332	112	44	1230	886	1177	791	219	196
Décima.....	102	147	4	158	163	66	470	603	31	314	44	34	918	404	915	350	144	129
Undécima.....	54	157	7	49	81	28	79	391	21	109	37	13	384	192	373	181	55	42
Duodécima.....	21	36	9	16	29	12	86	205	15	46	30	8	185	131	171	122	7	5
Décimotercia....	447	812	52	640	1160	468	1559	1515	112	1166	436	252	3213	2484	3145	2361	557	606
Décimocuarta...	306	527	50	656	1023	407	1580	1761	161	1185	387	243	3206	2294	3108	2161	550	623
Décimoquinta...	417	517	81	691	956	464	826	690	72	506	209	108	2098	2133	1989	1990	486	428
Décimosexta....	338	520	71	578	1005	363	1025	1404	112	641	269	103	2154	1671	2039	1597	510	548
Décimoséptima..	71	139	22	94	115	52	262	476	12	107	37	10	408	264	396	245	39	33
Décimoctava ...	396	446	87	556	836	381	617	607	76	369	129	80	1326	1401	1293	1278	397	568
Décimonona....	88	208	68	188	301	95	633	1101	130	460	135	120	940	445	920	420	264	240
Vigésima.....	212	235	44	151	305	79	809	762	72	791	389	83	917	656	1104	639	272	237
Poblacion fluvial.	10	57	1	—	—	—	1882	3811	40	6	2	1	2765	8	2734	8	—	—
Sumas.....	5660	9471	1138	8729	15546	5888	22254	30234	1986	13798	7005	2769	48416	34586	47068	32973	7681	7374
	16269			29963			54474			23572			83002		80641		15055	
	46232						78046											
	124278																	

instruc. y condic. especiales de la ciudad B. Aires **TABLA Nº 6.**

CONDICIONES ESPECIALES

INVALIDOS		HUERFANOS		ILEJITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		CRETINOS, ESTUPIDOS, OPAS		CON BOSIO O COTO	
En accion de guerra	Por accidentes	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
4	5	140	208	123	78	38	59	25	8	6	4	2	—	2	3	—	—
5	26	229	172	44	66	9	36	2	4	3	1	1	1	7	2	—	—
8	21	428	351	87	109	44	80	4	4	7	14	8	11	7	6	—	4
14	27	267	201	69	74	47	86	3	3	5	3	6	2	5	1	2	1
18	23	267	144	104	307	35	53	3	4	5	5	6	8	6	4	1	5
20	43	416	251	158	219	82	177	6	2	14	7	12	17	5	5	1	1
19	12	246	155	110	95	11	104	1	3	9	4	3	3	1	2	2	—
11	21	169	109	77	72	54	98	10	7	3	7	4	—	1	1	—	—
9	17	144	67	32	31	38	80	—	5	3	5	2	5	4	—	—	—
6	20	43	25	19	21	22	41	—	—	4	2	2	1	5	2	—	2
2	6	16	18	6	6	7	8	—	—	1	1	1	1	1	—	—	1
1	—	2	2	7	6	3	5	—	—	—	1	—	—	1	—	—	1
109	21	386	173	189	264	189	257	5	5	12	8	8	3	5	1	1	1
15	48	314	197	121	117	69	116	35	6	17	6	11	10	3	2	1	1
30	111	196	128	103	114	110	137	9	7	15	12	14	12	9	8	6	1
28	38	424	211	82	106	58	88	4	2	4	11	4	6	6	1	1	3
2	1	37	25	12	19	11	9	—	—	1	—	1	1	—	—	—	—
19	48	240	170	88	93	120	139	6	7	11	3	4	8	2	—	—	—
5	5	109	105	60	50	20	33	145	154	1	1	4	2	3	—	—	—
8	16	60	32	30	33	33	63	6	3	5	1	4	2	3	6	1	1
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
333	509	4133	2744	1521	1880	1000	1669	264	224	126	96	97	93	76	44	16	22
842		6877		3401		2669		488		222		190		120		38	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Poblacion segun estado civil, instruccion

SECCIONES ó PARTIDOS — NORTE	ESTADO CIVIL												INSTRUCCION					
	ARGENTINOS						ESTRANGEROS						SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA	
	VARONES			MUGERES			VARONES			MUGERES								
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
Martin Garcia	3	4	2	2	5	—	57	84	—	18	3	1	43	13	43	13	—	—
Belgrano	89	146	18	138	190	62	337	461	35	229	62	33	490	326	491	281	102	97
San Martin	124	239	31	167	243	89	248	283	44	140	37	23	361	158	326	140	83	96
San Isidro	233	362	38	282	402	142	282	498	23	161	30	23	633	607	600	512	147	129
San Fernando	178	246	25	299	439	167	397	535	42	201	62	27	708	530	674	470	201	199
Conchas y Tigre	159	216	23	215	182	66	448	837	33	150	25	20	856	277	830	249	72	75
Zárate	296	502	40	313	461	127	206	628	20	57	33	13	833	287	833	287	94	89
Baradero	275	420	49	345	677	140	280	365	29	206	82	29	804	667	788	613	171	155
San Pedro	323	511	44	407	692	187	229	355	31	54	45	20	1051	857	1013	785	124	119
Ramallo	286	357	34	311	423	75	63	70	6	34	5	2	276	254	266	214	30	22
San Nicolás	636	1004	104	806	1415	498	344	592	50	154	59	26	1621	1548	1557	1411	358	343
Pilar	358	399	41	390	592	128	143	104	14	57	7	3	497	389	389	383	33	27
Exaltacion de la Cruz	250	402	51	297	571	148	116	212	10	76	24	12	525	495	525	497	170	125
San Andrés de Giles	272	443	38	310	497	144	145	208	17	100	11	10	552	500	541	466	108	99
San Antonio de Areco	193	274	21	210	373	110	89	220	12	57	21	5	319	237	315	220	85	78
Arrecifes	307	554	55	334	505	142	166	223	10	86	27	12	572	426	522	377	99	104
Pergamino	575	1102	124	674	969	284	184	285	11	67	19	8	812	711	785	659	260	258
Rojas	447	363	42	316	272	98	101	180	18	56	9	5	421	297	400	268	60	80
Frontera	86	274	18	12	15	4	2	18	—	—	—	—	61	5	58	4	2	—
Sumas	5090	7818	798	5828	8923	2614	3837	6178	407	1903	561	272	11435	8584	10956	7855	2199	2095
	13706		17365		10423		2736			20019		18811		4294				
	31071				13159													
	44230																	

y condiciones especiales, de la campaña.

CONDICIONES ESPECIALES

INVALIDOS		HUERFANOS		ILEJITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		CRETINOS, ESTUPIDOS, OPAS		CON BOSIO O COTO	
En accion de guerra	Por accidentes	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
—	—	—	—	1	—	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	13	45	43	16	27	12	15	2	—	—	—	2	—	3	1	—	—
3	10	84	44	56	66	5	25	3	—	4	1	3	—	5	2	3	—
8	19	100	55	65	48	22	33	7	7	1	2	4	5	2	1	—	—
9	22	141	89	175	201	39	86	6	5	4	1	4	2	4	1	1	—
3	15	60	71	43	48	24	39	1	—	8	1	1	4	4	—	—	—
5	16	81	58	183	156	73	111	5	4	3	1	6	2	10	4	2	1
6	30	213	143	262	260	62	92	3	—	8	3	3	1	9	3	—	1
5	19	563	178	286	308	119	192	3	4	3	5	4	4	6	2	1	—
1	20	22	12	128	121	5	5	4	—	5	2	2	—	—	1	—	—
11	52	344	287	384	417	75	243	2	8	7	5	9	9	15	4	—	—
2	8	46	32	16	26	8	14	—	5	5	5	5	2	2	5	1	2
10	36	215	144	175	172	28	57	6	4	10	2	4	1	9	3	1	—
11	13	140	105	188	185	10	83	5	1	8	10	1	3	2	1	—	—
3	31	84	77	172	126	55	123	1	3	5	1	2	1	3	2	—	—
8	37	141	89	195	189	157	138	3	4	3	2	5	4	2	1	—	1
7	55	303	215	354	337	7	187	10	6	7	2	4	6	2	2	—	—
9	27	93	68	165	154	47	83	6	—	4	—	1	1	5	1	1	1
3	6	2	2	1	6	23	14	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
112	429	2677	1712	2865	2847	772	1541	68	51	85	43	60	45	83	34	11	6
541		4389		5712		2313		119		128		105		117		17	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Poblacion segun estado civil, instruccion

SECCIONES	ESTADO CIVIL												INSTRUCCION					
	ARGENTINOS						ESTRANGEROS											
	VARONES			MUJERES			VARONES			MUJERES			SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA	
6 — PARTIDOS — CENTRO	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
S. José de Flores	261	524	46	337	571	211	711	1221	59	358	108	60	1169	806	1046	758	247	236
Moron	163	262	32	236	331	144	288	477	23	199	67	25	628	422	606	431	56	31
Moreno	147	216	37	162	203	62	180	312	14	98	27	8	372	197	346	159	50	41
Merlo	311	341	32	178	157	60	130	150	32	63	26	8	277	156	255	164	107	67
Matanza	246	243	48	188	179	34	235	215	62	192	149	27	85	207	185	186	115	109
Lujan	656	1041	122	555	1480	205	576	936	70	288	166	23	958	656	890	618	126	87
Las Heras	145	259	21	171	222	67	108	311	12	64	10	7	413	233	409	204	23	19
Mercedes	403	690	83	558	965	359	544	771	52	312	97	60	1484	1084	1483	1007	270	277
Suipacha	150	244	24	138	196	46	70	127	3	49	9	2	295	203	237	174	15	8
Navarro	375	817	90	430	809	263	200	349	23	113	35	28	834	642	811	575	195	194
Cármen de Areco	189	397	49	265	436	163	202	351	21	132	28	21	743	497	718	455	111	127
Lobos	418	621	110	525	897	297	327	568	39	156	48	36	886	677	847	544	174	175
Chivilcoy	1095	1584	156	1153	1490	402	689	924	66	480	294	65	1147	948	1297	872	267	243
Salto	271	463	51	328	425	164	217	364	34	150	35	17	795	581	742	507	126	138
Chacabuco	605	948	59	574	816	118	121	188	19	108	33	7	497	367	446	329	39	34
25 de Mayo	933	1495	211	959	1023	300	262	536	30	102	35	13	993	472	970	445	85	107
Bragado	532	1048	68	545	761	182	169	396	11	77	38	10	704	407	692	349	84	92
Junin	161	178	37	159	170	51	141	187	24	28	13	3	256	217	229	210	47	46
Lincoln	57	71	29	46	45	14	16	27	11	6	3	1	51	23	49	17	3	2
9 de Julio	206	449	19	180	175	43	49	155	10	23	7	4	202	169	202	178	31	33
Frontera	172	462	13	179	91	18	103	111	13	25	1	10	69	4	65	3	—	—
Sumas	7498	12343	1337	7866	14142	3203	5338	8676	628	3023	1229	435	13858	8968	12525	8185	2171	2066
	21178			22511			14642			4687			22826		20710		4237	
	43689						19329											
	63018																	

y condiciones especiales, de la campaña

CONDICIONES ESPECIALES

INVALIDOS		HUERFANOS		ILEJITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		CRETINOS, ESTUPIDOS, OPAS		CON BOSIO O COTO	
En accion de guerra	Por accidentes	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
4	30	233	142	77	80	29	39	4	3	4	2	7	6	12	1	3	—
3	7	81	38	16	15	4	9	5	1	2	1	—	—	2	—	—	—
12	17	92	71	92	85	33	47	6	2	3	1	2	1	7	2	—	—
23	33	96	87	63	66	34	39	10	6	11	15	4	2	3	—	—	2
29	26	93	83	54	53	18	25	11	3	5	2	5	1	16	1	2	2
7	15	173	155	241	204	50	54	2	2	4	1	5	3	6	2	—	—
5	12	73	59	88	68	29	53	9	1	2	1	2	—	5	—	1	1
13	66	460	252	328	303	73	153	4	5	7	9	—	3	11	4	1	1
4	28	84	61	74	73	34	36	—	2	5	—	3	2	1	1	—	—
5	18	392	281	401	353	117	206	6	5	8	2	4	2	4	—	4	1
10	3	163	90	145	169	62	119	2	1	7	3	2	2	1	—	1	—
15	58	385	228	233	235	70	107	14	5	13	6	8	8	8	2	1	2
6	39	338	249	392	334	211	263	6	4	8	6	5	3	5	—	—	—
5	13	269	246	262	231	61	146	5	—	4	2	5	3	8	1	—	—
21	29	127	106	221	171	80	102	3	2	3	2	3	3	3	2	—	—
64	70	201	181	186	135	43	69	2	—	4	1	4	2	3	—	—	—
10	26	156	145	317	373	193	262	4	1	4	2	—	4	1	3	—	—
7	4	109	80	90	69	62	107	5	4	6	1	7	7	1	1	—	1
12	10	15	12	30	16	26	17	—	2	—	1	2	—	1	—	—	—
5	12	46	46	80	80	76	86	—	—	1	—	—	2	—	1	—	—
10	13	105	73	12	27	15	32	1	—	1	1	—	—	—	—	—	—
270	529	3591	2665	3402	3140	1320	1971	99	49	102	59	68	54	98	21	13	10
799		6256		6542		3291		148		161		122		119		23	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Poblacion segun estado civil, instruccion

SECCIONES 6 PARTIDOS — SUD	ESTADO CIVIL												INSTRUCCION					
	ARGENTINOS						ESTRANGEROS						SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA	
	VARONES			MUGERES			VARONES			MUGERES								
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
Barracas al Sud.	177	399	34	311	492	159	1096	1443	98	783	218	104	1297	629	1270	592	409	296
La Paz.....	72	155	8	94	158	40	156	321	12	80	30	7	295	227	283	205	45	33
Quilmes.....	269	547	56	398	641	217	605	1127	74	302	83	41	1229	733	1185	667	172	150
San Vicente....	520	731	120	567	903	323	572	858	71	267	71	71	1230	954	1108	850	254	233
Ensenada.....	266	454	31	368	457	139	243	309	22	122	33	16	625	415	600	392	35	38
Cañuelas.....	309	426	66	395	523	195	207	344	21	113	27	21	549	411	526	385	119	107
Magdalena.....	523	280	227	288	489	112	454	358	88	294	203	42	167	165	223	242	34	20
Rivadavia.....	243	441	21	233	205	47	—	—	—	—	—	—	300	201	250	146	30	20
Ranchos.....	368	532	76	440	563	196	254	454	40	133	49	32	961	649	879	553	111	108
Monte.....	263	410	49	377	461	162	250	473	24	145	37	23	813	591	752	495	80	81
Chasc. y Biedma	544	701	79	662	750	222	591	821	67	450	440	73	1008	618	992	568	302	269
Las Flores.....	595	771	101	572	681	217	313	595	46	149	33	30	1055	568	971	513	115	108
Saladillo.....	614	1001	94	596	598	225	208	560	28	112	38	16	915	416	855	350	103	106
Pila.....	208	371	35	212	194	60	119	263	12	71	11	10	362	136	353	117	15	12
Castelli.....	80	205	13	113	154	41	96	145	5	61	11	7	230	140	224	128	40	17
Dolores.....	399	553	85	569	801	324	366	507	41	237	94	42	1040	924	989	834	213	246
Tordillo.....	68	142	6	62	61	17	7	21	2	2	—	—	81	43	79	43	4	5
Vecino.....	181	338	32	203	222	67	97	189	5	59	8	6	376	210	360	193	30	19
Rauch.....	289	535	54	297	295	107	71	251	12	34	11	7	387	159	375	146	23	26
Arenales.....	283	422	40	290	233	76	93	228	9	47	10	4	342	136	332	118	4	5
Ayacucho.....	263	440	30	273	225	82	104	288	6	39	6	6	316	259	302	252	41	39
Tapalquen.....	200	406	27	209	243	47	65	156	4	26	12	2	291	100	285	90	—	2
Ajó.....	272	538	47	262	335	79	111	218	12	57	6	7	424	245	396	228	3	3

y condiciones especiales, de la campaña.

CONDICIONES ESPECIALES

INVALIDOS		HUERFANOS		ILEJITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		CRETINOS, ESTUPIDOS, OPAS		CON BOSIO O COTO	
En accion de guerra	Por accidentes	De padre	De madre	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
3	30	224	171	70	82	60	54	8	3	7	2	3	2	1	—	—	1
1	4	20	15	17	13	6	10	3	1	—	—	—	—	1	2	—	—
3	50	116	92	173	128	71	111	6	4	8	5	8	4	4	4	4	2
18	41	369	257	296	257	48	89	14	4	20	10	10	4	15	10	1	3
9	28	107	111	144	153	5	86	4	—	8	2	5	3	3	2	1	—
10	34	277	166	243	180	40	78	2	1	3	1	3	6	9	3	—	1
—	—	46	64	29	30	52	28	5	—	2	1	1	6	5	2	1	1
4	5	101	61	118	120	44	56	2	2	1	1	1	—	2	2	—	1
7	24	166	118	175	150	67	80	10	4	7	3	8	2	7	6	1	3
12	17	239	167	177	150	46	66	3	5	5	—	2	2	3	1	—	—
16	24	307	229	228	271	98	131	7	6	9	3	23	1	5	5	1	4
19	53	323	198	434	8	245	2	—	5	2	3	5	10	3	2	—	—
15	67	413	310	336	274	215	248	6	2	3	6	5	6	—	5	1	—
3	11	100	53	79	75	4	62	1	1	4	1	3	—	—	2	—	—
5	14	92	70	91	79	14	50	—	1	—	1	4	1	1	1	—	—
8	50	358	218	275	284	57	123	5	9	4	5	7	6	2	—	—	—
3	11	38	19	38	33	13	20	2	—	2	—	1	1	1	—	—	—
5	15	48	35	95	80	6	66	1	2	1	1	3	—	1	1	—	—
12	61	174	78	204	196	74	152	4	3	5	2	3	—	6	5	—	—
8	31	73	62	136	106	63	70	5	2	5	2	—	1	3	—	—	1
11	21	76	48	118	114	65	89	3	1	2	3	—	2	3	2	1	1
9	33	97	48	158	172	100	130	1	3	6	—	3	—	4	3	—	—
4	12	92	61	112	142	71	101	3	1	1	1	5	3	6	2	—	—

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Poblacion segun estado civil, instruccion

SECCIONES 6 PARTIDOS — SUD	ESTADO CIVIL												INSTRUCCION					
	ARGENTINOS						ESTRANGEROS											
	VARONES			MUGERES			VARONES			MUGERES			SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA	
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
Monsalvo.....	367	756	41	301	269	96	107	258	9	49	15	5	449	177	430	145	—	—
Tuyú.....	68	153	8	55	65	17	7	44	1	2	2	1	57	20	56	15	14	12
Azul.....	518	784	77	564	665	202	311	733	16	184	44	17	886	598	1115	536	122	124
Mar Chiquita...	184	204	58	155	145	40	47	84	21	30	20	18	113	57	116	73	12	4
Tandil	397	737	43	436	384	134	173	389	15	114	28	15	646	332	633	307	50	49
Balcarce.....	358	798	33	371	536	70	112	312	9	56	12	5	519	232	505	198	8	2
Lobería	265	732	25	215	283	57	40	184	8	15	5	3	307	89	300	85	1	3
Necochea.....	109	453	1	71	106	1	10	78	—	1	4	—	178	30	173	29	—	—
Juarez.....	187	219	18	241	197	27	47	11	4	54	19	7	168	120	153	97	—	—
Tres Arroyos...	58	275	1	21	34	5	6	29	2	2	2	—	60	9	59	7	—	—
Bahía Blanca ..	71	252	5	118	124	44	64	165	7	26	11	13	235	120	228	112	42	61
Patagones.....	213	381	15	249	199	59	123	305	57	48	10	11	569	243	561	218	80	64
Frontera Sud...	131	354	14	11	33	9	9	146	—	1	—	—	147	5	145	4	2	1
Costa Sud	58	266	—	4	11	—	6	141	—	—	1	—	168	—	166	—	1	—
	9990	17162	1670	10603	12735	3915	7140	12808	848	4165	1604	662	18795	10961	18229	9933	2514	2263
Sumas	28822			27253			20796			6431			29756		28162		4777	
	56075						27227											
	83302																	

y condiciones especiales de la campaña.

CONDICIONES ESPECIALES

INVALIDOS		HUERFANOS		ILEJITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		CRETINOS, ESTUPIDOS, OPAS		CON BOSIO O COTO	
En accion de guerra	Por accidentes	De padre	De madre	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
15	55	168	83	249	194	105	136	8	3	7	4	8	2	8	—	2	1
12	5	10	33	22	39	34	23	25	1	—	1	—	—	—	1	—	—
14	25	179	111	320	281	138	228	7	2	12	3	7	7	8	4	—	1
2	10	39	29	91	64	48	57	6	—	2	2	3	1	—	1	—	1
3	19	48	49	55	49	43	48	3	3	6	—	4	1	4	2	—	—
11	46	116	66	144	110	74	84	2	1	7	1	3	2	—	2	2	—
5	42	87	95	190	201	101	130	3	4	1	1	2	—	3	—	1	—
—	1	1	1	49	36	60	71	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—
2	5	53	67	81	69	37	56	—	1	2	—	—	1	—	—	—	—
—	19	4	1	34	18	1	29	—	—	2	—	—	—	1	—	1	—
14	12	38	26	65	53	43	71	—	—	2	—	—	—	1	—	—	—
4	10	83	50	76	71	3	80	1	1	7	3	3	2	4	6	—	1
19	29	10	3	6	7	3	4	1	—	1	—	—	—	1	—	—	—
2	3	—	—	4	3	—	12	1	—	2	—	—	—	1	—	—	—
278	917	4692	3265	5132	4292	2157	2931	153	76	166	67	135	70	121	72	16	22
1195		7957		9424		5088		229		233		205		193		38	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Resúmen de la poblacion segun estado civil,

AGRUPACIONES	ESTADO CIVIL												INSTRUCCION				
	ARGENTINOS						ESTRANGEROS						SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA
	VARONES			MUGERES			VARONES			MUGERES							
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
Ciudad de Bs. Aires...	5060	9471	1138	8729	15546	5688	22254	30234	1986	13798	7005	2769	48416	34580	47668	32973	7681	7374
Campaña Norte.....	5090	7818	798	6828	8923	2614	3837	6178	408	1903	661	272	11435	8584	10956	7855	2199	2095
Campaña Centro....	7498	12343	1337	7866	11442	3203	5338	8676	628	3023	1229	435	13868	8968	12625	8185	2171	2066
Campaña Sud.....	9990	17162	1670	10603	12736	3916	7140	12808	848	4165	1604	662	18795	10961	18229	9933	2514	2268
	28238	40704	4943	33026	48616	16420	38629	57896	3870	22889	10309	4138	92604	63009	80378	58946	14565	13703
	73975			97092			100335			37426			155603		148324		28368	
Sumas	177067						137761											
	314828																	

OBSERVACION—Los datos de esta tabla son todos de interés, y para su inteligencia conviene consignar el órden que se ha guardado al compilarlos.

En las mas de las estadísticas y censos se aprecia el estado civil, tomando en cuenta la poblacion absoluta y haciendo aparecer entre solteros, á niños de un año, de 2, de 3, &.

Al tomar en cuenta los grados de instruccion, y el número de huérfanos, ilegítimos, amancebados, &., se cometen las mismas irregularidades, haciendo figurar como que no *saben leer* á todos aquellos que no tienen edad ni aun para hablar, y en este camino, sin base filosófica, se llega algunas veces hasta poner como huérfanos, personas emancipadas y hasta ancianos decrépitos.

instruccion y condiciones especiales.

CONDICIONES ESPECIALES

INVALIDOS		HUERFANOS		ILEJITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		CRETINOS, ESTUPIDOS, OPAS		CON BOSIO O COTO	
En accion de guerra	Por accidentes	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
333	509	4133	2744	1521	1880	1000	1669	264	224	126	96	97	93	76	44	16	22
112	429	2677	1712	2865	2847	772	1541	68	51	85	43	60	45	83	34	11	6
270	529	3591	2665	3402	3140	1320	1971	99	49	102	59	68	54	98	21	13	10
278	917	4692	3265	5132	4292	2157	2931	153	76	166	67	135	70	121	72	16	22
993	2384	15093	10386	12920	12159	5249	8112	584	400	479	265	360	262	378	171	56	60
3377		25479		25079		13361		984		744		622		549		116	

Para apartarnos de esta práctica que obliga á multitud de errores, guardamos en nuestras compilaciones el órden siguiente:
Estado Civil—Le tomamos de 14 años, que, por nuestras leyes, es el punto de partida señalado á la pubertad.
Instruccion (saben leer y escribir)—Este dato se investiga de 8 años adelante.
Escolares—Hasta los de 14 años.
Huérfanos—Como el anterior, se ha compilado hasta los de 14 años.
Ilejitimos—Lo mismo.
Amancebados—De 14 años adelante.

Profesiones

TABLA Nº 7

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
A					
Abogados	215	2	3	2	222
Agrimensores	61	2	9	4	76
Agricultores	55	337	633	446	1471
Abastecedores, acarreadores, reseros, etc.	688	216	303	306	1513
Aserradores	123	22	5	8	158
Abaniqueros	3	—	—	—	3
Albañiles	3258	349	523	550	4680
Aguadores	102	3	—	1	106
Arquitectos	33	1	3	1	38
Armeros	45	6	—	5	56
Alfareros	16	8	3	—	27
Alcahuetes, rufianes, etc	47	2	3	—	52
Alpargateros	42	1	3	10	56
Amas de leche, niñeras, etc	133	4	9	9	155
Agentes, comisionistas, etc	27	2	4	4	37
Afiladores	45	1	3	1	50
Aparadores	238	9	9	15	271
Artistas, actrices, cómicos, etc	128	—	4	3	135
Artesanos	76	3	—	4	83
Alambradores	7	2	1	—	10
Afinadores	9	—	27	1	37
Adivinas	1	—	—	—	1
Alambicadores	1	—	—	—	1
Arrieros, troperos, carreteros, etc	236	62	135	254	687
Alumnos de náutica, aspirantes á piloto, etc	4	—	—	—	4
Arpistas	4	—	—	4	8
Arzoneros, fusteros &ª	2	—	—	—	2
Armadores	4	—	1	—	5
Acróbatas, gimnásticos, etc	23	5	14	27	69

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Arboricultores	—	7	—	—	7
Atahoneros	—	5	14	3	22
Amasadoras	—	18	1	10	29
Acopiadores de frutos	—	26	33	12	71
Arrendatarios	—	3	—	42	45
B					
Barraqueros, corraloneros, etc	96	9	15	3	123
Bailarines	12	—	—	—	12
Bronceros	36	—	—	—	36
Barqueros	24	—	—	—	24
Bomberos	17	3	—	—	20
Bordadores y bordadoras	39	48	23	42	152
Basureros	23	—	—	—	23
Banqueros	6	—	—	—	6
Balanceadores	1	—	—	—	1
Botelleros	5	—	—	—	5
Buhoneros	166	21	88	124	499
Bolicheros	6	—	—	—	6
Buzos	1	—	—	1	2
Baqueanos	6	12	—	2	20
Boyeros	—	37	125	13	175
Bolcadores de avestruces	—	—	—	5	5
C					
Calafates	122	15	2	5	144
Carpinteros	3061	459	420	723	4663
Carreros	2214	420	402	542	3578
Changadores	1127	22	4	1	1154
Cocheros	635	34	53	27	749

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Cigarreros y cigarreras	1210	230	144	231	1815
Cocineros y cocineras	3768	1064	1507	921	7260
Confiteros, dulceros, &	391	33	43	53	520
Comerciantes, negociantes, almaceneros, &	7138	1118	1486	2610	12352
Corredores	520	19	11	11	561
Costureras	7097	2714	1973	3435	15219
Curtidores	268	12	48	20	348
Cereros	1	—	—	—	1
Cortadores de ladrillos, ladrilleros, &	14	14	33	8	69
Cannasteros	15	1	—	—	16
Capataces	84	165	216	506	971
Clasificadores de frutos	47	5	—	—	52
Cepilleros	1	—	—	—	1
Constructores	5	—	—	—	5
Calígrafos	1	—	—	—	1
Callistas	3	—	—	—	3
Curanderos y curanderas	9	20	32	66	127
Camineros	12	—	—	—	12
Caleros	6	—	—	1	7
Cajoneros	2	—	—	—	2
Compra-venderos, revendedores, &	3	—	—	—	3
Compositores	1	1	—	—	2
Chacareros	5	51	263	159	478
Camareros	3	—	—	—	3
Cazadores	5	12	3	13	33
Comisarios de á bordo	11	4	—	—	15
Cancheros	2	—	—	—	2
Cordeleros	3	—	—	—	3
Carniceros	653	33	60	73	819

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Caballerizos	98	1	7	—	106
Cordoneros	22	—	2	2	26
Consignatarios	16	2	3	2	28
Carboneros	189	44	3	19	255
Cerveceros	36	11	16	6	69
Cartoneros	6	—	—	—	6
Chocolateros	11	1	—	—	12
Cafeteros	96	—	6	1	103
Contadores	77	2	—	1	80
Chancheros	60	5	32	27	124
Cantores	14	—	1	1	16
Cuchilleros	2	—	—	—	2
Caldereros	11	7	—	—	18
Cirujanos	6	1	—	2	9
Colchoneros	89	4	2	8	103
Coristas	10	—	—	—	10
Cerrajeros	1	—	—	—	1
Contramaestres	84	18	—	—	102
Cribadoras	—	2	1	1	4
Caciques, capitanejos etc	—	—	50	—	50
D					
Dentistas	15	3	1	1	20
Doradores	49	1	2	1	53
Destiladores	5	—	—	26	31
Desolladores	14	—	2	79	95
Domadores	2	3	13	32	50
Despenseros	15	—	—	—	15
E					
Ebanistas	33	31	—	1	65

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Empleados	1692	97	118	87	1994
Encuadernadores	54	—	—	—	54
Estudiantes	1325	10	62	12	1409
Escribanos	127	7	9	7	150
Estancieros, hacendados etc	565	2756	2875	6331	12527
Empapeladores	11	1	—	—	12
Escoberos	45	1	1	—	47
Escribientes	71	6	11	16	104
Escultores	72	—	—	2	74
Empresarios	8	—	1	4	13
Estibadores	13	1	—	—	14
Enfermeros	13	2	—	—	15
Embalsamadores	2	—	—	—	2
Estucadores	1	—	—	—	1
Estaqueadores	1	—	—	—	1
Estriberos	—	—	1	—	1
F					
Floristas	27	1	1	1	30
Fabricantes diversos	98	—	11	24	133
Fundidores	73	—	—	2	75
Ferreteros	18	3	—	—	21
Foguistas	90	79	4	—	173
Factureros	15	5	1	—	21
Fotógrafos, retratistas etc	112	2	7	12	133
Fideleros	39	3	5	—	47
Faroleros	7	2	—	—	9
Farmacéuticos, boticarios, etc	128	18	38	22	206
Flebótomos, sangradores, etc	16	8	20	12	56
Fruteros	96	3	—	—	99

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Fosforeros	13	—	—	—	13
G					
Gorreros	9	—	—	—	9
Guitarreros	6	—	—	1	7
Graseros	1	2	3	2	8
Grabadores	21	—	—	—	21
Gerentes de banco	2	—	—	—	2
Guanteros	1	—	—	—	1
Gallineros	55	2	8	3	68
Galleros	1	—	—	—	1
Guarda-ropas	1	—	—	—	1
Grumetes	13	—	—	—	13
Guarda-marinas	2	—	—	—	2
H					
Horneros	206	70	126	225	636
Herreros, herradores, &	1301	181	190	176	1848
Hojalateros	276	21	50	48	395
Hormilleros	1	—	—	—	1
Hormeros	7	—	—	2	9
Hermanas de caridad	108	—	—	—	108
Hoteleros, fonderos, bodegoneros, &	740	59	106	119	1024
Hortelanos	38	14	6	8	66
Hueveros	—	4	—	—	4
Hiladores ó hiladoras, tejedores y tejedoras	39	45	358	114	556
I					
Ingenieros	121	13	3	5	142
Industriales	7	4	1	7	19
Introductores	8	—	1	5	14
Isleros	—	34	—	—	34

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
J					
Jaboneros	24	6	3	12	45
Jornaleros, peones etc	10200	10957	15193	22675	59025
Jardineros	205	.92	43	21	361
Jugadores	3	—	2	14	19
Jauleros	3	—	—	—	3
L					
Labradores	395	3202	3934	1847	9378
Lancheros	50	2	—	1	53
Legos	6	1	—	1	8
Lavanderas	3351	1488	1659	2824	9322
Litógrafos	77	—	—	—	77
Limpiadores de ropa	11	—	—	—	11
Lustradores diversos	100	—	—	—	100
Literatos, periodistas, publicistas, etc	32	—	3	8	43
Lampistas	6	—	—	—	6
Libreros	28	—	—	—	28
Licoristas	20	1	1	2	24
Limpia botas	32	—	—	—	32
M					
Maestros de limpieza	1	—	—	—	1
Médicos	154	23	23	43	243
Mineros	11	6	1	—	18
Marineros	5145	645	3	48	5841
Modistas	194	5	3	8	210
Militares	871	324	431	1266	2892
Músicos	299	20	33	36	388
Mucamos y mucamas	1676	102	1006	89	2873
Muebleros	87	2	—	3	92
Maquinistas	306	46	11	10	373

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Marinos	1747	271	—	5	2023
Molineros	73	19	24	13	129
Medianeros, habilitados, &	4	59	49	351	463
Mecánicos	36	—	2	—	38
Mendigos y mendigas	192	42	27	45	306
Mayordomos	41	24	26	117	208
Monjas, religiosas, &	56	—	—	—	56
Marmolistas	104	—	1	1	106
Medidores de madera	13	—	—	—	13
Ministros, cónsulos, agentes estranjeros, &	15	—	2	—	17
Mayorales de diligencia	14	3	5	23	45
Miriñaqueros	2	—	—	—	2
Maiceros	38	1	—	—	39
Monitores y monitoras	19	6	3	12	40
Mantequeros	1	6	5	2	14
Maestros de postas	1	—	2	7	10
Materos	1	—	—	—	1
Mozos de café, dependientes, &	4400	546	762	1036	6744
Montaraces	—	19	—	10	29
Magnetizadores	—	—	1	—	1
N					
Novicios	36	11	1	—	48
O					
Organistas	47	33	26	36	142
Ortopédicos	4	—	—	—	4
P					
Panaderos	1198	221	349	440	2208
Peineteros	14	—	1	4	19
Peluqueros, barberos, &	273	28	27	27	355

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Pintores	804	54	32	70	960
Planchadoras	2393	455	343	407	3598
Pastores	9	516	2210	3022	5757
Pescadores	116	73	—	36	225
Pilotos	328	35	—	11	374
Plateros	139	22	37	48	246
Porteros	98	8	7	3	116
Practicantes	22	1	—	—	23
Procuradores	119	4	5	3	131
Paragüeros	17	—	2	—	19
Prostitutas	185	3	10	—	198
Profesores, preceptores, catedráticos, maestros etc.	490	157	158	245	1050
Pasteros	42	19	43	10	114
Picadores de tabaco	8	2	—	5	15
Prácticos	36	7	—	—	43
Parteras	54	26	17	71	168
Puesteros	99	191	758	832	1880
Plumereros	4	—	—	—	4
Propietarios, rentistas etc.	1369	441	266	799	2875
Pensionistas	10	—	—	2	12
Pasteleros, maseros etc	19	2	1	8	30
Pulidores de joyas, joyeros etc	116	3	2	1	122
Pianistas	12	1	2	—	15
Pocoros	61	16	1	—	78
Pupilos	102	—	—	—	102
Pulverizadores	2	—	—	1	3
Profesores de baile	3	—	—	—	3
Pirotécnicos, coheteros etc	14	1	—	—	15
Pastilleros	1	—	—	—	1

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Plomeros	2	—	—	4	6
Picapedreros, canteros, empedradores, etc.	79	44	—	—	123
Patrones de embarcaciones	455	48	—	—	503
Prestidijitadores	—	—	—	1	1
Presidarios y presidarias (destinados á Patagones)	—	—	—	17	17
Q					
Quinteros	488	297	278	295	1358
Queseros	3	7	6	2	18
R					
Relojeros	133	5	6	3	147
Reconocedores de frutos	6	—	—	—	6
Rematadores, martilleros, etc.	109	4	11	1	125
Repartidores diversos	123	2	6	23	154
S					
Sastres, roperos, ropavejeros, etc.	1127	70	90	131	1418
Sirvientes y sirvientas	8325	1165	1532	1898	12920
Serenos	151	10	4	—	165
Sombrereros	117	2	1	3	123
Sacerdotes	180	24	33	37	274
Silleteros	24	4	11	2	41
Saladeristas	15	5	2	16	38
Salchicheros	1	1	—	5	7
Sacristanes	14	8	8	8	38
Senadores, diputados, etc.	15	—	1	—	16
Santeros	3	—	4	1	8
Seminaristas	38	—	—	—	38
Segadores	—	47	—	—	47

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
T					
Talabarteros, lomilleros, trenzadores etc	473	26	47	118	664
Toneleros	118	12	2	19	151
Torneros	74	3	—	2	79
Tapiceros	132	4	1	—	137
Tallistas	39	—	—	—	39
Tenderos, merceros, etc	299	36	26	14	375
Tipógrafos, impresores, cajistas etc	460	5	—	82	547
Traductores	10	—	—	2	12
Tacheros	103	11	17	10	141
Telegrafistas	3	3	2	—	8
Tintoreros	36	—	—	1	37
Taquígrafos	2	—	—	—	2
Tenedores de libros	68	2	—	9	79
Techadores	4	15	2	24	45
Tortilleros	2	—	—	—	2
Timoneles	3	3	—	—	6
Tamberos, lecheros etc	52	150	156	84	442
V					
Vidrieros	50	—	1	2	53
Vijilantes	324	73	88	116	601
Veleros	80	7	12	14	113
Veterinarios	35	2	—	3	40
Vingeros	16	13	—	3	32
Vendedores diversos	32	—	—	—	32
Vendedores de billetes	274	—	3	2	279
Verduleros	204	2	7	3	216
Vagos, rateros, etc	4	8	1	6	19
Vivanderos	—	—	3	—	3

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Profesiones

	CIUDAD DE BUENOS AIRES	CAMPAÑA			TOTAL
		NORTE	CENTRO	SUD	
Y					
Yeseros	27	—	—	—	27
Z					
Zapateros, boteros, remendones, etc.	2945	357	527	544	4373
Zingueros	1	—	—	—	1
Zanjeadores	—	2	32	81	115

Puerto de la ciudad de Buenos Aires. TABLA Nº 8.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	3	4294	12	366
Embarcaciones de vela	13	77282	232	2667
SUMAS		81576	244	3033

Boca del Riachuelo.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	1	65	4	14
Embarcaciones de vela	4	16059	795	3336
SUMAS		16124	799	3350

Resúmen de la poblacion fluvial de la ciudad.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapor	4	4359	16	380
Embarcaciones de vela	17	93341	1027	6003
SUMAS		97700	1043	6383

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 8.)

Puertos de la campaña de Buenos Aires

TIGRE

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	5	3895	21	231
Embarcaciones de vela.....	3	3067	77	247
SUMAS.....		6962	98	478

ZARATE.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	3	1748	5	200
Embarcaciones de vela.....	10	5541	34	247
SUMAS.....		7289	39	447

SAN PEDRO.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	—	—	—	—
Embarcaciones de vela.....	2	377	15	64
SUMAS.....		377	15	64

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 8.)

San Nicolas

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	2	1800	2	176
Embarcaciones de vela	7	2525	47	81
SUMAS		4325	49	257

Ajó

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores				
Embarcaciones de vela	1	117	4	18
SUMAS		117	4	18

Resúmen de la poblacion fluvial de la campaña

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	10	7443	28	607
Embarcaciones de vela	23	11827	177	657
SUMAS		19270	205	1264

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 8.)

Resúmen de la poblacion fluvial de toda la Provincia.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	14	11802	44	987
Embarcaciones de vela.....	40	105168	1204	6660
SUMAS.....		116970	1248	7647

Resúmen de casas,

SECCIONES	ESTENSION			HABITANTES POR		CASAS DE AZOTEA		
	CUADRAS CUADRADAS	HECTAREAS	AREAS	CUADRA CUADRADA	HECTAREA	DE TRES CUERPOS Ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
Primera.....	40	62	88	338,57	215,37	68	292	825
Segunda.....	40	62	88	278,87	177,40	21	280	599
Tercera.....	40	62	88	428,35	272,49	18	279	1402
Cuarta.....	40	62	88	353,20	224,68	8	162	1005
Quinta.....	44	69	17	330,05	209,95	43	60	1330
Sexta.....	50	78	60	259,40	165,11	4	57	1295
Séptima.....	60	94	32	125,67	79,94	—	34	934
Octava.....	40	62	88	164,35	104,55	—	12	703
Novena.....	40	62	88	115,00	73,15	1	28	347
Décima.....	40	62	88	79,27	50,43	11	20	322
Undécima.....	40	62	88	35,57	22,63	—	9	322
Duodécima.....	160	251	53	5,09	3,24	—	5	89
Décimotercia.....	80	125	76	159,77	101,64	1	74	1101
Décimocuarta.....	55	86	46	224,16	142,60	4	79	1131
Décimoquinta.....	95	149	34	89,67	57,04	—	18	942
Décimosexta.....	220	345	85	43,61	27,74	—	53	1110
Décimoséptima.....	500	786	03	3,82	2,43	—	3	305
Décimoctava.....	310	487	34	23,02	14,64	—	11	808
Décimonona.....	400	628	83	13,25	8,43	2	21	304
Vigésima.....	210	330	13	29,73	18,91	—	44	92
SUMAS....	2504	3936	47	68,45	43,54	181	1541	14966

individuos y familias. **TABLA Nº 9.**

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
—	—	2	22	—	1209	13543	1715	1128	142
—	—	1	2	—	903	11155	1198	1239	133
—	6	—	3	—	1708	17134	2584	1008	152
12	85	13	57	6	1348	14128	1803	1087	138
—	10	—	14	13	1470	14522	1927	1037	145
—	6	2	12	44	1420	12978	2020	927	144
—	—	4	24	35	1031	7540	1134	754	113
—	—	—	49	67	831	6574	972	822	121
—	—	—	14	19	409	4600	432	1150	108
—	—	4	7	28	392	3171	470	1057	156
—	—	—	17	27	375	1423	478	474	159
—	—	—	10	14	118	815	135	815	135
3	19	6	23	3	1230	12782	3087	1065	257
—	11	2	37	19	1283	12329	2235	1027	186
—	5	—	44	152	1161	8519	1897	774	172
—	16	18	53	25	1275	9595	1915	799	159
—	59	—	48	65	480	1908	465	477	116
—	—	—	124	154	1097	7135	1456	713	145
—	—	6	220	148	701	5300	776	757	110
—	—	382	294	56	868	6243	1286	780	160
15	217	440	1074	875	19309	171404	27985	888	145

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Resúmen de casas,

PARTIDOS	ESTENSION		HABITANTES POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
NORTE							
Martin García.....	0,25	7,76	880	28,35	—	—	1
Belgrano	2,08	64,59	1326,92	42,73	2	15	422
San Martin.....	4,34	134,77	660,60	21,27	—	7	152
San Isidro.....	2,64	81,98	1498,11	48,24	1	12	182
San Fernando.....	1,76	54,65	2360,25	76,01	—	17	247
Conchas y Tigre.....	47,32	1469,52	60,23	1,94	2	18	80
Zárate	35,70	1108,66	105,43	3,39	—	1	68
Baradero	73,24	2274,46	67,16	2,15	2	6	192
San Pedro.....	78,57	2439,99	67,62	2,17	—	4	207
Ramallo.....	76,70	2381,91	40,92	1,31	—	4	66
San Nicolás.....	28,83	895,31	320,29	10,31	—	19	688
Pilar.....	27,54	855.25	134,64	4,33	—	17	80
Exaltacion de la Cruz.	75,20	2335,33	52,79	1,69	—	—	105
San Andrés de Giles...	42,90	1332,25	89,04	2,86	—	8	111
San Antonio de Areco.	38,11	1183,50	73,83	2,37	—	2	121
Arrecifes.....	66,04	2050,87	64,27	2,06	1	5	147
Pergamino.....	118,12	3668,21	65,67	2,11	—	63	463
Rojas.....	130,68	4058,26	22,71	0,73	1	49	169
Frontera	—	—	—	—	—	—	2
SUMAS....	850,02	26397,27	84,98	2,73	9	247	3503

individuos y familias.

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
—	—	—	—	29	30	220	29	733	96
—	—	—	6	111	556	2760	467	552	93
—	—	18	8	328	513	2867	463	573	92
2	17	—	8	434	656	3955	548	988	91
—	—	—	19	644	927	4154	836	461	92
—	—	9	81	410	600	2851	526	475	87
—	—	—	2	512	583	3764	599	753	119
—	—	—	37	871	1108	4919	824	447	75
—	—	—	29	737	977	5313	932	591	103
—	—	—	7	694	771	3140	740	448	105
—	—	1	21	1032	1761	9234	1759	543	103
—	—	—	70	499	666	3708	707	618	117
—	—	—	31	670	806	3970	618	496	77
—	—	—	66	607	792	3820	624	545	89
—	—	—	78	359	560	2814	486	562	97
—	5	—	151	517	826	4245	777	530	97
—	—	—	22	965	1513	7757	1147	517	76
—	—	—	17	470	706	2968	478	424	68
—	—	—	—	—	12	449	7	3741	58
2	22	28	653	9889	14353	72688	12567	508	88

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9)

Resúmen de casas,

PARTIDOS	ESTENSION		HABITANTES POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
CENTRO							
San José de Flores...	3,84	119,25	1713,28	55,16	—	62	579
Moron.....	6,88	213,65	506,97	16,27	—	3	291
Moreno.....	11,16	346,57	208,69	6,71	1	2	58
Merlo.....	15,00	465,82	164,60	5,30	10	11	40
Matanza.....	14,83	460,54	219,01	7,05	3	4	196
Lujan.....	37,66	1169,53	272,33	8,76	—	10	511
Las Heras.....	36,52	1134,12	63,06	2,03	—	1	51
Mercedes.....	39,69	1232,57	205,24	6,60	4	51	579
Suipacha.....	33,12	1028,54	55,22	21,77	—	1	60
Navarro.....	61,20	1900,56	103,70	3,33	7	26	150
Cármen de Areco....	38,74	1203,07	98,47	3,17	1	3	84
Lobos.....	63,53	1972,92	112,82	2,61	7	8	208
Chivilcoy.....	88,33	2743,08	161,12	5,18	—	53	564
Salto.....	57,83	1795,91	71,64	2,30	—	6	205
Chacabuco.....	94,66	2939,66	65,85	2,12	—	4	44
25 de Mayo.....	261,21	8111,87	39,75	1,28	—	3	25
Bragado.....	116,90	3630,32	56,26	1,81	3	7	51
Junin.....	79,72	2475,70	24,19	7,79	—	7	74
Lincoln.....	269,10	8356,90	1,87	0,06	—	18	45
9 de Julio.....	197,76	6141,43	11,73	0,35	—	20	45
Frontera.....	—	—	—	—	—	—	11
SUMAS....	1527,68	47442,01	68,15	2,19	36	300	3871

individuos y familias.

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS ó MAS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
—	—	5	33	314	993	6579	834	731	92
—	—	—	40	508	842	3488	646	436	80
—	—	—	19	281	361	2329	377	776	125
—	—	5	24	276	366	2469	339	823	93
—	—	1	16	307	527	3248	485	649	97
—	—	—	139	862	1522	10256	1625	683	108
—	—	—	12	396	460	2303	278	575	69
—	—	3	9	1200	1846	8146	1547	450	86
—	—	—	4	297	362	1829	314	609	101
—	—	15	44	871	1113	6347	954	577	86
—	—	1	169	647	905	3815	599	424	66
—	—	1	16	1230	1470	7168	1346	512	96
—	—	3	39	1366	2025	14232	2137	711	106
—	—	—	34	1076	1321	4143	814	318	62
—	—	—	42	915	1005	6234	1058	623	105
—	—	2	83	1544	1657	10385	1641	649	102
—	—	23	83	1145	1312	6577	1044	505	80
—	—	—	—	356	437	1929	353	482	88
—	—	—	2	85	150	504	39	336	26
—	—	—	2	346	413	2133	337	533	84
—	—	—	—	251	262	1746	199	873	45
		59	810	14273	19349	105860	16966	548	87

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Resúmen de casas,

PARTIDOS	ESTENSION		HABITANTES POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS Ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
SUD							
Barracas al Sud	3,60	111,79	2223,05	71,50	—	—	223
La Paz	9,12	283,22	188,92	6,08	—	1	122
Quilmes	21,77	676,06	312,76	10,07	10	24	265
San Vicente	38,72	1202,44	109,73	3,53	—	7	133
Ensenada	58,43	1814,54	75,98	2,44	—	11	83
Cañuelas	45,86	1424,18	103,55	3,33	—	3	223
Magdalena	67,27	2089,06	83,63	2,69	1	4	201
Rivadavia	67,85	2107,08	33,20	1,06	—	—	15
Ranchos	63,17	1961,74	89,37	2,86	—	6	65
Monte	69,88	2170,12	67,34	2,12	—	5	72
Chascomus y Biedma	157,57	4893,33	61,16	1,96	5	9	275
Las Flores	172,38	5353,26	42,06	1,35	—	—	73
Saladillo	204,16	6340,18	35,95	1,15	4	4	52
Pila	141,20	4384,96	19,32	0,62	—	4	12
Castelli	75,51	2344,96	21,91	0,70	2	—	8
Dolores	72,22	2242,79	99,73	3,21	—	2	116
Tordillo	47,04	1460,82	14,98	0,48	—	—	—
Vecino	82,55	2563,59	30,47	0,98	—	—	8
Rauch	152,16	4725,32	23,60	0,75	—	2	5
Arenales	136,06	4225,34	23,90	0,76	1	1	1
Ayacucho	117,45	3647,40	25,48	0,82	1	—	31
Tapalquen	251,20	7801,01	9,53	0,30	13	10	14
Ajó	105,80	3285,61	31,78	1,02	4	17	22
Monsalvo	94,38	2930,97	40,36	1,29	1	—	11
Tuyú	84,36	2619,79	7,97	0,25	1	4	3
Azul	108,68	3375,05	66,33	2,13	—	6	72
Mar Chiquita	116,54	3619,14	19,64	0,63	—	—	3
Tandil	178,60	5546,42	27,38	0,87	—	—	42
Balcarce	239,57	7439,84	17,52	0,55	—	—	36
Loberia	202,22	6279,94	14,34	0,46	—	—	5
Necochea	256,32	7960,01	4,40	0,14	—	—	—
Jaurez	222,28	6902,90	7,24	0,23	—	—	6
Tres Arroyos	594,34	18457,22	0,92	0,03	—	—	—
Bahia Blanca	67,50	2096,21	21,80	0,70	—	—	241
Patagones	100,00	3105,50	25,67	0,82	—	18	305
Frontera	—	—	—	—	—	—	—
Idem de la Costa	—	—	—	—	—	—	—
SUMAS	4425,76	137441,79	31,02	0,99	43	138	2743

individuos y familias.

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
—	—	—	102	200	525	8003	377	1600	75
—	1	—	55	165	344	1723	307	574	102
—	—	—	74	783	1156	6809	1066	619	97
—	—	—	34	637	811	4249	727	531	90
—	—	—	34	656	784	4440	759	634	108
—	—	3	110	600	939	4749	832	527	92
—	—	—	63	1056	1325	5626	1203	424	92
—	—	—	54	372	441	2253	331	563	82
—	—	—	101	882	1054	5616	924	561	92
—	—	—	16	572	665	4706	787	784	131
—	—	4	215	1404	1912	9637	1338	507	70
—	—	—	27	1294	1394	7252	1359	557	104
—	—	12	83	1166	1321	7341	1126	564	86
—	—	—	29	674	719	2728	455	389	65
—	—	2	15	300	327	1655	230	551	76
—	—	—	13	1445	1576	7203	1577	480	105
—	—	—	1	90	91	705	98	775	107
—	—	—	7	480	495	2516	421	629	105
—	—	—	6	687	700	3591	612	513	87
—	—	9	2	627	641	3253	647	542	107
—	—	—	44	505	581	2993	532	598	106
—	—	—	4	461	502	2394	370	478	74
—	—	129	121	498	791	3363	566	480	80
—	—	8	5	571	596	3810	574	762	114
—	—	4	—	58	70	673	44	961	63
—	—	13	141	1152	1384	7209	1052	554	81
—	—	1	5	393	402	2289	370	572	92
—	—	—	122	724	888	4870	772	608	96
—	—	—	39	945	1020	4198	604	419	60
—	—	—	3	437	445	2901	352	725	88
—	—	—	—	242	242	1129	127	564	63
—	—	—	4	302	312	1610	231	536	77
—	—	—	—	144	144	550	63	550	44
—	—	—	29	146	416	1472	222	368	55
—	—	—	153	12	488	2567	399	641	99
—	—	—	—	55	55	733	3	1333	5
—	—	—	—	71	71	472	27	665	38
	1	185	1711	20806	25627	137288	21504	535	84

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Resúmen de casas,

SECCIONES	ESTENSION					HABITANTES POR		CASAS DE AZOTEA		
	CUADRAS CUADRADAS	HECTAREAS	AREAS	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
Ciudad Bs. Aires	2,504	3,936	47	1,27	39,36	134963,77	4345,95	181	1541	14966
CAMPAÑA Norte.....	—	—	—	850,02	26397,27	• 84,98	• 2,73	9	247	3503
CAMPAÑA Centro.....	—	—	—	1527,68	47442,01	• 68,15	• 2,19	36	300	3871
CAMPAÑA Sud.....	—	—	—	4425,76	137441,79	• 31,02	• 0,99	43	138	2743
TOTAL..				6804,73	211320,43	• 71,60	• 2,30	269	2226	25083

individuos y familias.

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERP. ó MAS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
15	217	440	1074	875	19309	171404	27985	•888	•145
2	22	28	653	9889	14353	72688	12567	•508	•88
—	—	59	810	14273	19349	105860	16966	•548	•87
—	1	185	1711	20806	25627	137288	21504	•535	•84
17	240	712	4248	45843	78638	487240	79022	•619	•100

La poblacion absoluta de Buenos Aires está en la proporcion de 71,60 habitantes por legua cuadrada ó sea 2,30 por kilómetro cuadrado.

Haciendo diferencia entre urbana y rural, las proporciones respectivas son como sigue:

POBLACION	HABITANTES	ESTENSION EN LEGUAS	PROPORCION Ó DENSIDAD	
			POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO
Urbana	263292	52,00	5063,30	163,04
Rural	220768	6752,73	32,69	1,06
Fluvial	7647	indeterminada	—	—
Militar ó de Fronteras	3400	id.	—	—

Es entendido qué, bajo la denominacion de "Poblacion Urbana," se incluye casi siempre la de los suburbios de los pueblos, que á veces comprenden pequeñas granjas inmediatas.

• Entiéndase que todas las cifras marcadas con este asterisco, representan términos medios, y no sumas.

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Buenos Aires, ó sea poblacion urbana. TABLA Nº 10.

	V.	M.	Sumas.	
Ciudad de Buenos Aires	98091	79696	177787	177787
NORTE				
Belgrano	957	838	1795	
San Martin	577	556	1133	
San Isidro	466	462	928	
San Fernando	1555	1633	3188	
Conchas	1476	724	2200	
Zárate	1266	754	2020	
Baradero	554	645	1199	
San Pedro	950	1139	2089	30714
San Nicolás	2740	3245	5985	
Pilar	454	622	1076	
Exaltacion de la Cruz	485	631	1116	
San Andrés de Giles	404	508	912	
San Antonio de Areco	449	552	1001	
Arrecifes	577	726	1303	
Pergamino	1460	1801	3261	
Rojas	687	821	1508	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Buenos Aires, ó sea poblacion urbana.

CENTRO	V.	M.	Sumas.	
San José de Flores	1186	1070	2256	
Moron	712	717	1429	
Moreno	147	225	372	
Merlo	204	252	456	
Matanza	477	524	1001	
Lujan	1685	1708	3393	
Mercedes	2011	2069	4080	
Navarro	744	682	1426	
Cármen de Areco	839	701	1540	32822
Lobos	792	868	1660	
Chivilcoy	3258	3080	6338	
Salto	1291	1422	2713	
Chacabuco	289	172	461	
25 de Mayo	814	909	1723	
Bragado	1094	1082	2176	
Junin	438	448	886	
9 de Julio	522	390	912	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Buenos Aires, ó sea poblacion urbana.

SUD	V.	M.	Sumas.	
Barracas al Sud	3180	2465	5645	
Quilmes	844	742	1586	
San Vicente	293	270	563	
Ensenada	277	298	575	
Cañuelas	529	523	1052	
Magdalena	778	742	1520	
Ranchos	435	475	910	
Monte	387	497	884	
Chascomús	1822	1495	3317	29598
Las Flores	490	480	970	
Saladillo	366	271	637	
Dolores	1462	1661	3123	
Ayacucho	451	297	748	
Tapalquen	589	437	1026	
Azul	1048	1066	2114	
Tandil	1174	1007	2181	
Bahia Blanca	539	518	1057	
Patagones	886	804	1690	
SUMAS	49155	48036	97191	270921

Relaciones de la poblacion de Buenos Aires en 1869 segun diversas condiciones y en cada 1000 habitantes. TABLA Nº 11.

RELACION DE VARONES Y MUJERES

CIFRAS ABSOLUTAS		PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Varones	Mujeres	De V.	De M.
274873	220234	555	445
495107			

Lonjevos ó habitantes de mas de 100 años.

1 por cada 9168 habitantes.

RELACION DE ARGENTINOS Y ESTRANJEROS

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Argentinos		Estranjeros			
V.	M.	V.	M.	De argent.	De estranj.
165919	177947	108954	42287	695	305
343866		151241			

Relacion de casados, viudos, solteros y niños.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Casados		Viudos		Solteros		Niños hasta 11 años					
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	De C.	De V	De S.	De N.
66807	55915	8813	19558	104690	59045	94563	85716	248	57	331	364
122722		28371		163735		180279					

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 11)

Relacion de los que saben y no saben leer y escribir.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Saben leer		Saben escribir		No saben leer		No saben escribir		De individuos que saben		De individuos que no saben	
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	leer	escri.	leer	escri.
92504	63099	89378	58946	182369	157135	185485	161288	314	300	686	700
155603		148324		339504		346773					

Relacion de la poblacion absoluta con los que van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION POR CADA 1000 HABITANTES	
Poblacion		Niños que van á la escuela			
V.	M.	V.	M.	De V.	De M.
274873	220234	14565	13798	29	27
495107		28373			

Relacion de los niños que van y no van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS					
Niños de 6 á 14 años		Van á la escuela		No van á la escuela	
V.	M.	V.	M.	V.	M.
53890	45323	14575	13798	39315	31525
99213		28373		70840	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 11.)

Relacion de huérfanos con el total de niños (menores de 14 años.)

CIFRAS ABSOLUTAS			PROPORCION POR CADA 1000 NIÑOS	
Niños hasta 14 años	Huérfanos de padre	Huérfanos de madre	Huérfanos de padre	Huérfanos de madre
180279	15093	10386	83	57

Relacion de hijos ilejítimos con el total de niños (menores de 14 años.)

CIFRAS ABSOLUTAS			Proporcion por cada 1000 niños
De niños	De ilejítimos V.	De ilejítimos M.	
180279	12920	12159	139
	25079		

Relacion con la poblacion absoluta

		PROPORCION por cada 1000 habitantes
De dementes.....	1 en 503	1,98
» sordo-mudos.....	1 en 665	1,56
» ciegos.....	1 en 795	1,25
» cretinos.....	1 en 902	1,10
Con bocio ó coto.....	1 en 4268	0,23

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 11.)

Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío.

HABITANTES		
POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
71,60	2,30	619

AGRUPACION DEL ESTE

SANTA-FE.

SANTA-FE.

I

IDEA GENERAL

Santa-Fé está situado al Este y algo hácia el centro del territorio argentino, y su capital es uno de los puntos mas antiguamente poblados. En 1527 Gaboto estableció la primera poblacion cristiana en la isla formada por el riacho de Coronda, bajo el nombre de Santi–Spiritus.

La provincia de Santa-Fé está situada sobre la márgen derecha del Paraná, entre los 29° y 33° 30' de latitud Sud, ocupando una superficie que se calcula en 3,650 leguas cuadradas, cuyos límites son: Al Norte el arroyo del Rey, que desagua en el Paraná, y el arroyo de las Viboras que se dirije al Salado—

Al Sud el arroyo del medio, límite con Buenos Aires—

Al Este la canal principal del Paraná, límite entre Santa-Fé y la provincia de Entre-Rios y Corrientes—

Al Oeste una parte del Salado, los Altos que la separan de Santiago del Estero, los montes y cañadas del Quebracho y el arroyo de las Tortugas, límite con Córdoba.

Los frecuentes ataques de los indios timbues y quiloasas, descendientes de las tribus guaranies, y el viage de Gaboto al Paraguay, hicieron que el canton primitivamente poblado quedase en poder de esas tribus que tornaron las cosas á su estado primitivo, hasta la fundacion de Garay, en que las mismas, se cruzaron con los españoles é hicieron mas fácil la permanencia de estos en el parage en que hoy existe la

capital de la provincia, fundada en 1573. La provincia de Santa-Fé se divide en cuatro grandes secciones ó departamentos, y son:

DEPARTAMENTOS	SUPERFICIE		CABEZAS DE DEPARTAMENTO	DISTRITOS
Capital	2,200	leguas cuadradas	Ciudad de Santa-Fé	11
San José	210	" "	Villa de San José	5
San Gerónimo	500	" "	" San Gerónimo	10
Rosario	740	" "	Ciudad del Rosario	25
	3,650			51

Santa-Fé, cabeza del primer departamento y capital de la provincia, es una de las ciudades mas antiguas del rio de la Plata: situada sobre una planicie, cuya elevacion está cerca del nivel de las aguas del Paraná, á poca distancia de la embocadura del Salado, y sobre el canal conocido por riacho de Santa-Fé. Este riacho, despues de haber recibido las aguas del Salado, corre mas abajo con el nombre de riacho de Coronda y recibe el Carcarañá, reuniendo así un gran volúmen de agua.

La ciudad está cerrada por la laguna de Setubal, cuya longitud es de cerca de cinco leguas, y su latitud se calcula en 2,000 metros, y por el Salado, que confluye con el Riacho, media legua mas abajo, de modo que Santa-Fé es una especie de isla abierta solamente al N. O.

Las producciones de ese departamento son: frutos del pais, maderas, carbon y naranjas, siendo el pastoreo su principal riqueza.

La colonia Esperanza fundada en 1856, dista siete leguas de la ciudad de Santa-Fé, sobre la márgen izquierda del Salado, y con una superficie de cuatro leguas cuadradas circunscritas entre el rio y dos grandes montes por el E. y O.

Aun cuando el Salado baña las márgenes de la colonia Esperanza, no por esto carecen los colonos de agua potable de excelente calidad. Cavando pozos se encuentra el agua á una profundidad de ocho metros de la superficie de la tierra, que es arcillo-arenosa, suelta y penetrable fácilmente por la lluvia.

Los buenos resultados de este establecimiento han hecho que Santa-Fé llame brazos y les ofrezca tierras y elementos de agricultura, para hacerse en poco tiempo, como los de las colonias Esperanza y San Cárlos, ricos propietarios de bienes raices y de semovientes.

Esta provincia es la mas adelantada en colonias de las catorce que forman la República Argentina.

En el departamento de la capital se encuentran seis colonias que son: San Cárlos, San Gerónimo, Esperanza, Emilia, San Justo, y Guadalupe: en las tres primeras se cuentan seis mil cien colonos.

Colonias indíjenas y de argentinos del mismo departamento de la capital, son: Sauce y Cayastacito.

— En San José existen Calchines, Cayastá, Inglesa de Cayastá, Helvecia, San Javier, Francesa, Californense y la del Warnes.

En San Gerónimo, colonia estrangera Corondina.

La colonia San Javier fué fundada en 1856, frente al pueblo de la Paz, (villa entre-riana) por el Coronel Don Antonio E. Beron, con indíjenas del Chaco, de las tribus mbocovies llevando el plantel de la misma tribu que vivia ya en la colonia de Calchines, en Cayastá, frente á Hernandarias.

El rio San Javier, toma este nombre, desde San Gerónimo, del arroyo del Rey, frente á Goya, hasta los Calchines.

A cuatro leguas arriba de la Paz, frente al paso de San Juan, en el Paraná existe la boca de San Juan Chico que hace barra con el Paraná y conduce hasta San Javier.

San Javier cuenta con úna poblacion de mil habitantes.

Los colonos indianos hacen su comercio de peleteria, de miel, de cera etc. con los comerciantes de la Paz y se emplean en el corte de las maderas. —

El primer pueblo, al Norte de Buenos Aires, sobre el Paraná, perteneciente á Santa-Fé, es el pueblo Constitucion, dependencia del Rosario, fundado en 1859 bajo el nombre de las Piedras, á tres leguas de San Nicolás de los Arroyos, al Norte, y á nueve leguas al Sud del Rosario.

El Rosario de Santa-Fé situado sobre el rio Paraná fué fundado en 1730, bajo el nombre de parroquia del partido de los arroyos.

La importancia del Rosario data de 1853, con motivo del comercio directo, siendo el mercado de tránsito de las mercaderias que consumen las provincias interiores y de sus retornos.

El pueblo del Rosario está á veinte metros sobre el nivel del rio, y su puerto es formado por el recodo que forma el Paraná, dirigiéndose al Oeste; puerto abrigado, seguro, de tal profundidad que los buques cargan por planchadas ó aproximándose á los muelles de carga.

Al Norte del Rosario está situado el pueblo de San Lorenzo, sobre la márgen derecha del Paraná, cuya fundacion cuenta cerca de un siglo, desde el año 1775.

El pueblo de San José cuenta con una pequeña poblacion siendo cabeza de uno de los departamentos, conocido bajo el mismo nombre, como lo es el pueblo de Coronda, cabeza del departamento San Gerónimo.

Santa-Fé, como las demás provincias argentinas del litoral, descuella en la industria pastoril, aun cuando tiene otros elementos esplotables, tales son: las maderas de las islas ó del Gran Chaco; las primeras se cortan para el consumo, ó de ellas se hace carbon, y las segundas sirven para construccion y para ebanisteria.

Ademas contiene en sus bosques la araña que produce capullos de seda, yerbas y árboles para tintes y varias cáscaras de curtir. Sobre la costa del Paraná abundan la miel y la cera del Monte; las sementeras de trigo, maiz, tabaco, maní, se hacen en grande escala, sirviendo sus frutos para el consumo y para la espor-

tacion; las pieles de tigre, de gama, de nutria, de carpincho, sirven para entretener un importante comercio con los mercados del Plata, ó con los europeos directamente. Los campos de Santa-Fé al Norte son excelentes por sus pastos y por ser salitrosos, para la cria de ganado vacuno, y debemos constatar que los arroyos que desaguan en el Paraná, cuyo origen está en el Chaco, son de agua salobre generalmente. Las márgenes de muchos de ellos en sus bajantes quedan cubiertas de sal de color blanco, pero de sabor amargo.

Ademas del Paraná y de sus ramificaciones que bañan las márgenes santafecinas, existen los dos rios, el Carcarañá ó sea el Tercero y el Salado ó sea el rio Juramento.

El rio Tercero que nace de las sierras de Córdoba cruza la provincia de Santa-Fé y derrama sus aguas en el Paraná, no muy distante del puerto del Rosario.

En el paso de Villa Nueva el Tercero es mucho mas encajonado y de fácil navegacion en las crecientes, aun cuando no haya un verdadero canal permanente. En este parage el fondo es de arena dura, y facilita el paso á los rodados de toda clase.

A medida que se desciende el rio se encajona mas y la corriente es ménos rápida. Se llega á la altura del Fraile Muerto y el rio es mas estrecho y mas profundo; cerca del pueblo del Saladillo (jurisdiccion de Córdoba) el Tercero recibe las aguas del rio del mismo nombre, en una masa bastante considerable, comunicándole un gusto salobre á las aguas. Mas abajo de la embocadura del Saladillo el Tercero presenta un cauce mas profundo y viene á ser perfectamente navegable.

Este rio, cuya direccion es de Oeste á Este desde el Saladillo, se dirige al Sud-Este hasta el fortin Esquina, de esta altura se dirige al Nord-Este hasta encontrarse con el Paraná.

Las aguas del Tercero crecen en el estío, porque en el invierno llueve muy poco en Córdoba; pero puede asegurarse que para embarcaciones planas cuyo calado no pase de setenta centímetros, el Tercero tiene siempre agua desde Villa-Nueva. Los escollos á vencerse son de poca importancia; el principal está á 12 leguas arriba de su barra en el Paraná, y la canalizacion demandaría poco tiempo y gastos insignificantes.

El Salado que, bajo distintas denominaciones, desciende desde los Andes (provincia de Salta) hasta aumentar las aguas del Paraná, á media legua de la ciudad de Santa-Fé, está comprendido entre los 24° 30' de latitud y 69° 10' de longitud occidental. Las sierras que dan orígen á este rio, tienen una elevacion de 6,000 metros y mas sobre el nivel del mar; sus cimas están perpetuamente cubiertas de hielo, del cual la mayor parte se evapora y una parte pequeña relativamente viene á liquidarse.

Los nombres de las sierras son el Acay y el Cachí, pequeñas corrientes de las cordilleras que se dirigen del Norte al Sud-Sud-Este por el prolongado valle de Calchaquí, y que aumentan en su origen el volúmen de las aguas.

Despues de haber recibido afluentes de la mayor parte del valle de Salta, se dirige al Sud y detenido por la prolongacion de las colinas del Remate, vuelve al Norte formando un ángulo obtuso. En este trayecto el Salado recibe numerosos arroyos que

descienden de la sierra Lumbreras, baña las ruinas de la ciudad de Esteco y volviendo al Sud atraviesa las estancias que han suplantado á las antiguas reducciones de Miraflores, Ortega, Balbuena, Pitos y Macapilla. Las aguas del Salado corren luego por las planicies del Chaco, desde Macapilla dirigiéndose al Sud-Este hasta llegar á Santa-Fé. Es desde Miraflores que el Juramento toma el nombre del Salado, por serlo sus aguas á cãusa de los terrenos salitrosos que atraviesa.

Desde los Boquerones el Salado comunica directamente por sus canales con el Paraná, estos canales corren por el paralelo del 29° y vienen á unirse al arroyo del Rey que desemboca en el mismo Paraná, cerca de Goya. Este trayecto es desconocido por hallarse en poder de los indios del Chaco. En otro tiempo la frontera de Santa-Fé se estendía hasta ese punto.

Si la navegacion de Juramento (Salado) se realizara, las provincias del Norte, la Rioja, Catamarca, parte de Salta, Tucuman y Santiago, recibirian los beneficios que la navegacion á vapor, como los ferro-carriles ocasionan en los pueblos.

Las grandes concesiones hechas por el gobierno de la República Argentina á la empresa de navegacion á vapor del Salado y los beneficios concedidos por las provincias que participarian de las ventajas de la navegacion realizada, hacen esperar que lo que hoy es un proyecto que cuesta ingentes sumas de dinero, y la ruina de la familia Rams, mas tarde se ha de convertir en una lisongera realidad.

La calidad de los terrenos concedidos á la empresa es apropósito para la cria de hacienda vacuna, lanar y caballar, como excelentes para el cultivo; y los frondosos bosques de maderas de construccion y de ebanistería que embellecen esos inesplotados parages, son incentivos poderosos para que con éxito se emprendan los trabajos necesarios á la canalizacion de este importante rio.

Santa-Fé que tanta importancia tiene por sus colonias agrícolas establecidas yá, recibiria con la navegacion del Salado, el incremento que tuvo cuando era el centro de las operaciones mercantiles que se estendian desde el Perú hasta la Asuncion del Paraguay.

Los arroyos principales que cruzan la provincia de Santa-Fé son: el del Mal-Abrigo que se destaca del Paraná, abajo del arroyo del Rey, comunica con la laguna del Cristal, y á 20 leguas arriba de Santa-Fé viene otra vez á juntarse al Paraná; el Colastiné es un barzo semejante al anterior, y cerca de la ciudad toma este nombre; el canal de Santa-Fé que sale al frente de la ciudad del Paraná, sigue hasta el Carcarañá, pasando por la villa de Coronda, donde toma su nombre despues de haber recibido al Salado. Como se vé estas son ramificaciones del rio Paraná—

El arroyo del Rey que se cree formado por las inundaciones del Paraná comunica con el Salado en ciertas épocas del año por medio del arroyo de los Palmares ó de las Víboras que nace del lago de este nombre—

El arroyo del Monge—el del Medio, límite de esta provincia con la de Buenos Aires—el de Pavon—el de las Tortugas que nace de los bajos del Quebracho y que dirijiéndose de N. á S. bajo el meridiano de 64° de longitud occidental va á derramarse

en el Carcarañá ó Tercero, cerca de la Cruz Alta (provincia de Córdoba), siendo la línea divisoria entre Santa-Fé y Córdoba.

Las lagunas principales son las que hemos nombrado ya, de las Víboras, del Cristal y de Santa-Fé; las demás son pequeñas, saladas las unas, de agua dulce las mas.

Santa-Fé no posee montañas, sinó algunas ondulaciones sobre la márgen derecha del Salado; al N. se encuentran repetidas alturas que van á unirse con las pequeñas colinas llamadas los Altos, que separan las aguas de las lagunas de los Porongos de las del Salado y fijan los límites con la provincia de Santiago.

Las barrancas del Rosario se estienden hasta el Arroyo del Medio y su mayor altura es de 22 metros.

La provincia de Santa-Fé se divide en tres circunscripciones judiciales, la primera la del departamento de la capital que comprende el de San José; la segunda la del Rosario, y la tercera de San Gerónimo.

Las secciones en que estas circunscripciones se subdividen son servidas por jueces de paz, ya en las ciudades ó en las villas, ya en las colonias ó en los centros de poblacion.

Ademas hay en toda la provincia otra subdivision; en las ciudades tenientes jueces, en el mismo número que los jueces de paz, y en la campaña comisarios que desempeñan las mismas funciones de estos.

Solo en el Rosario existen jueces de 1ª instancia para los asuntos civiles, criminales y mercantiles.

Cada cabeza de departamento, como las Colonias, tiene su corporacion municipal, siendo sus miembros nombrados directamente por el pueblo.

La provincia de Santa-Fé tiene una importancia real, importancia que acrece con las multiplicadas empresas de colonias que allí existen y con la proteccion que le acuerda á la inmigracion industrial européa que va con su trabajo é inteligencia á utilizar en ella un suelo feraz y productivo, y un clima benigno, donde en pocos años se convierte cada colono en rico propietario.

Los dos grandes y principales centros de poblacion de la provincia de Santa-Fé son las ciudades de Santa-Fé y del Rosario cuyo desarrollo se debe principalmente al elemento europeo: la primera, á las colonias agrícolas; la segunda, al comercio y á las empresas que este inicia ó en las que coopera eficazmente.

Cuenta la provincia con unos ciento veinte kilómetros de ferro-carril, que es mas ó menos la parte que le corresponde del Central Argentino, á contar del Rosario hasta la frontera de Córdoba.

En proyecto, pueden considerarse unos doscientos kilómetros mas de ferro-carril.

Santa-Fé llama á sí la inmigracion europea, y la brinda sus campos, sus bosques y los elementos necesarios para la agricultura, en cambio de su industria y de su inteligencia.

Aparte de ser la llave del comercio del interior de la república, las colonias agrícolas le aseguran un vasto porvenir, y por esto han tenido y tienen la mas decidida proteccion del gobierno y del pueblo hospitalario de aquella importante provincia.

II

INVESTIGACION RETROSPECTIVA.

El territorio de Santa Fé estaba poblado antes de la conquista por indios timbus, quiloazas y chanas, todos de orígen guaraní.

Uno de los lugares poblados, mas antiguos, es la ciudad de Santa-Fé, fundada por Don Juan de Garay (el mismo de Buenos Aires) en Julio de 1,573.

Las nociones que se tienen sobre el desarrollo de Santa-Fé desde su fundacion, son muy reducidas, y se ligan en gran parte á las de Buenos Aires.

Recordaremos en interés de atender á nuestras investigaciones, los pocos datos que hemos podido recoger, sobre la poblacion y su movimiento, en algunas épocas.

Uno de los datos mas antiguos que se tengan hasta hoy es el cálculo establecido por Azara en 1.797 ; segun él la poblacion estaba distribuida así :

1797

Ciudad de Santa-Fé	4000
Rosario (Ciudad y Campaña)	3500
Coronda	2000
Mision de Inispin	600
" " Cayastá	97
" " San Pedro	643
" " San Javier	1300
" " San Gerónimo	490
Total	12600

Despues de este antecedente no encontramos otro que el cálculo de D. Ignacio Nuñez de 1825. Segun este, Santa-Fé, tenia entonces, en todo:

15000 almas

En 1857 se hizo un empadronamiento de la poblacion de Santa-Fé con arreglo á decretos del gobierno de las trece provincias, confederadas entonces.

De este trabajo resultó la siguiente poblacion:

1857

Arjentinos	36957
Estranjeros	4304
Total	41261

Como se vé son muy deficientes los antecedentes que se tienen sobre la poblacion antes del presente censo.

Para basar con mas acierto nuestros cálculos retrospectivos vamos á consignar los datos que existen sobre mortalidad, anotando sus deficiencias, para mejor presentarles, correjidos, y con aproximacion posible á la verdad de los hechos:

Mortalidad de Santa-Fé, en los años que se indican

1809	285
1819	344
1829	405
1839	511
1849	449
1859	1033

Estos datos han sido comunicados por el comisario de censo de Santa-Fé y recojidos prolijamente por los curas, de los libros parroquiales respectivos.

Para apreciarlos debidamente es preciso tener presente, ha sido costumbre arraigada en las campañas enterrar los cadáveres, sobre todo los párvulos, en pleno campo, sin dar cuenta ni razon á las parroquias. Esto ha sucedido especialmente hácia las fronteras.

A mas, no siempre se han llevado con escrupulosidad los libros parroquiales, quedando sin ser anotadas muchas partidas de defuncion.

En vista de tales antecedentes no puede asignarse menos de un 10 p% á las cifras de mortalidad, ya por omisiones de los curas, ya por defunciones de que no han tenido conocimiento.

Así tendremos la mortalidad representada por las siguientes cifras:

1809.....	285—	10 p%	de aumento	313
1819.....	344—	"	"	378
1829.....	405—	"	"	445
1839.....	511—	"	"	562
1849.....	449—	"	"	493
1859.....	1033—	"	"	1136

En nuestro sentir, la mortalidad media de Santa-Fé, en tiempos normales, y hasta el presente, puede considerarse, viene revistiendo con la poblacion las mismas relaciones que en la campaña de Buenos Aires, estando como está, en general, en condiciones idénticas.

Puede, pues, creerse una base segura para calcular su poblacion en un año dado, la razon de un muerto para cada 40 habitantes. Segun esto, tendremos que, la poblacion de Santa-Fé, ha debido ser en los años que se indican, al derredor de:

Años	Poblacion	Crecimiento por década
1809	12520 habitantes	
1819	15120 "	21 p.%
1829	17800 "	17 "
1839	22480 "	26 "
1849	19720 "	14 (decrecimiento)
1859	45440 "	130 —
1869	89117 (primer censo)	96 —

A primera vista, parece que la cifra de poblacion asignada á Santa-Fé en 1809, no está en relacion con el cálculo de Azara, de doce años atrás; pero es sabida la despoblacion que sufrieron las Misiones de aquella provincia, como la inseguridad de sus fronteras, á estremo de reducirse casi á la mitad su territorio poblado.

Las diferencias de una á otra década en el crecimiento de la poblacion, se esplican suficientemente en un país siempre agitado de convulsiones internas, y especialmente en un territorio como el de Santa-Fé, que ha sido el centro obligado de las mas de esas convulsiones.

Del año 39 al 49, vemos que la poblacion decrece en un 14 p%, á estar á los cálculos verificados con relacion á la mortalidad.

Esto puede tener dos esplicaciones: una, que la mortalidad de solo un año no es bastante, las mas veces, para servir de base de cálculo, siendo la mejor y mas segura el término medio de la mortalidad de toda una década. De un año á otro, puede haber una diferencia notable y anormal, producida por hechos accidentales, del todo fortuitos, y que alteran profundamente los cálculos cosa que, casi nunca acontece en el término medio de una década.

Y la otra, que Santa-Fé ha llevado una existencia del todo precaria durante la administracion de Rosas, y precisamente en el período que nos ocupa, siendo muy posible se haya hecho entonces una emigracion fuerte, relativamente á las provincias

limítrofes. Por otra parte, en toda esa época, esta provincia estuvo militarizada, lo que es una causa inmediata, directa, casi siempre, de poco crecimiento, cuando no sea de decrecimiento.

En esa época, las fronteras de Santa-Fé se redujeron notablemente, y era muy irregular el servicio policial en sus departamentos, retrayendo eso el incremento de las poblaciones.

Y al contrario, de 1849 adelante, ó mas bien dicho, de 1852, despues de la caida de Rosas, aquella provincia entró de lleno en vias progresivas, favoreciéndola su situacion, que la hace centro y llave del comercio de diez provincias interiores.

La planteacion, tambien, desde esa época, de varias colonias, dieron un nuevo poderoso incremento á su poblacion; las garantías se hicieron efectivas para individuos é intereses, y con ello, corrientes de pobladores y de riquezas, han empezado y siguen afluyendo á su territorio, doblando su poblacion, como se nota en la última década, y hasta presentar 90,000 habitantes en el presente censo.

Santa-Fé, no puede ya retrogradar; por su situacion, y su contacto con Buenos Aires y el estranjero, está llamada á ser una de las mas civilizadas, pobladas y ricas del territorio arjentino.

III

CENSO DE 1869.

Poblacion por

AGRUPACIONES		de 1 año		de 2 á 5		de 6 á 10		de 11 á 15		de 16 á 20		de 21 á 30	
		V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Departamento de la capital													
Ciudad de Santa Fé		191	191	548	537	755	773	661	753	520	666	941	1001
Id. Id.	poblacion fluvial	.....	1	.....	.....	7	.....	28	.....	52	1	131	.....
Esperanza	urbana	34	19	22	25	27	28	23	19	22	23	33	11
	rural	110	67	196	173	232	167	148	98	153	132	260	183
Rio Salado Id.		128	184	293	320	477	387	496	370	527	433	1029	537
Departamento de San Gerónimo.													
Coronda (cabeza del departamento)	urbana	27	29	96	90	100	98	65	84	40	72	94	121
	rural	20	27	48	61	80	51	50	33	45	43	79	57
Resto de San Gerónimo id.		167	177	531	566	761	680	647	542	630	600	1236	804
Departamento de San José.													
Rural		119	121	330	454	704	660	619	417	530	445	526	521
Departamento del Rosario.													
Ciudad del Rosario		645	573	1151	1200	1281	1365	1171	1311	1470	1451	3375	2340
Id. Id.	poblacion fluvial	3	1	12	6	7	7	33	3	106	3	276	10
San Lorenzo	urbana	38	26	90	73	78	170	86	100	58	69	154	132
	rural	45	49	135	127	140	141	110	84	119	101	281	157
Villa Constitucion	urbana	17	30	46	49	53	59	28	41	16	31	34	51
	rural	28	29	107	81	137	103	109	59	53	73	125	125
Resto del Departamento.	rural	743	513	1321	1379	1595	1350	1234	997	1183	972	2427	1549
Fronteras de Santa Fé	Norte—militar	23	28	67	59	78	61	31	47	139	48	217	143
	Sud— Id.	3	3	9	7	5	15	7	4	23	4	151	33
SUMAS		2341	2068	5002	5217	6517	6113	5546	4962	5686	5167	11369	7775
		4409		10219		12630		10508		10853		19144	

LONJEVOS :—Uno 1 entre 89,117 habitantes—

edades y sexos. **TABLA Nº 1.**

31 á 40		41 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL.
721	630	431	103	167	12	66	8	23	3	8	1	6	0	...	...	...	...	5041	3283	10324 / 10670
74	.....	36	.....	14	.....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	314	2	346 /
23	12	12	4	5	2	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	202	142	344 / 2845
150	91	88	74	66	53	38	14	1	5	....	....	....	....	....	....	....	....	1442	1059	2501 /
808	420	479	224	255	154	131	25	56	21	18	6	12	6	...	...	...	...	4709	3168	7877— 7877
67	67	43	52	31	34	11	10	1	2	....	....	1	1	...	...	2	...	578	667	1245 / 1995
53	35	26	18	8	5	4	3	3	1	....	....	....	....	....	....	....	....	416	334	750 /
622	478	380	245	167	75	42	48	14	10	6	12	2	2	...	...	...	...	5205	4248	9453— 9453
325	271	365	153	122	28	39	12	19	1	1	....	....	....	1	...	1	1	3701	3084	6785— 6785
1907	1216	809	453	275	202	79	85	26	29	8	7	2	1	...	...	3	2	12202	10235	22437 / 23169
152	7	75	2	24	1	2	....	1	....	....	....	....	....	....	....	1	...	692	40	732 /
81	66	68	31	11	12	8	6	3	3	....	2	....	....	....	....	....	....	675	692	1367 / 3274
132	96	73	46	41	9	14	5	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	1030	817	1907 /
39	35	24	22	17	9	2	6	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	277	333	610 / 1895
77	52	46	37	11	17	2	3	5	5	....	1	....	....	....	....	....	....	700	585	1285 /
1298	951	674	413	327	204	101	77	33	26	9	14	1	3	...	...	...	...	10946	8446	19392— 19392
146	73	61	24	29	13	9	14	9	2	1	1	1	....	....	....	....	....	811	513	1324 / 1762
110	23	26	6	6	2	3	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	344	94	438 /
6785	4523	3716	2210	1576	1015	554	458	198	154	52	58	25	19	1	...	7	3	49375	39742	89117
11308		5926		2591		1012		352		110		44		1		10				

En el Rosario—Uvaldo Binche 110 años v. viudo, argentino de Córdoba, no sabe leer ni escribir.

Poblacion por

AGRUPACIONES	Argentinos V.	Argentinos M.	Bolivianos V.	Bolivianos M.	Brasileros V.	Brasileros M.	Chilenos V.	Chilenos M.	N. Americanos V.	N. Americanos M.	Orientales V.	Orientales M.	Paraguayos V.	Paraguayos M.	O. E. American. V.	O. E. American. M.
Departamento de la Capital.																
Ciudad de Santa Fé	4379	4969	...	...	18	2	1	3	1	...	53	29	6	1	...	...
Id. Id. poblacion fluvial	128	2	...	...	1	...	...	...	...	...	6	...	1	...	...	...
Esperanza — urbana	89	77	1	...	2	...	...	..	...	...	1	...	...	...	...	...
Esperanza — rural	728	483	...	...	6	6	1	...	1	3	1	1	...	...	...	...
Rio Salado ..... Id.	2974	2032	2	...	2	3	4	1	1	...	19	11	5	...	...	...
Departamento de San Gerónimo.																
Coronda (cabeza del departamento) — urbana	442	603	1	...	4	...	...	...	1	...	4	2	1	...	...	...
Coronda (cabeza del departamento) — rural	398	333	1	...	2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Resto de San Gerónimo ..... Id.	4840	4102	1	...	8	...	27	1	1	...	16	2	5	...	...	...
Departamento de San José.																
Rural	3278	2863	...	...	...	...	1	...	...	...	61	31	...	...	1	...
Departamento del Rosario.																
Ciudad del Rosario	8216	8903	16	5	33	12	213	38	29	7	214	138	33	12	9	14
Id. Id poblacion fluvial	141	37	...	...	5	...	4	..	17	...	4	1	6	...	...	...
San Lorenzo — urbana	516	661	...	...	...	...	12	2	...	...	11	3	..	...	...	...
San Lorenzo — rural	1019	810	...	...	2	...	31	3	1	...	4	...	...	...	...	...
Villa Constitucion.. — urbana	253	320	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...
Villa Constitucion.. — rural	686	582	...	...	...	...	1	...	...	...	1	...	...	...	...	...
Resto del departamento. id.	10294	8304	4	...	9	4	98	7	10	3	35	17	4	...	...	...
Fronteras..... — Norte	793	511	...	...	...	...	2	...	1	...	3	...	2	...	1	...
Fronteras..... — Sud	320	92	...	...	2	...	...	...	...	...	2	...	...	...	...	...
SUMAS.....	39494	35684	26	5	94	27	395	55	63	13	435	236	63	13	11	14
	75178		31		121		450		76		671		76		25	

nacionalidades y sexos. **TABLA Nº 2.**

Alemanes		Austriacos		Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		O. E. Europeos		Africanos		RESUMEN			
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL	
25	17	3	1	104	20	109	45	9	9	291	163	6	2	25	16	11	6	..	..	5041	5283	10324	10670
....	....	....	....	19	....	17	....	2	....	149	....	12	....	....	....	9	....	..	..	344	2	346	
12	8	....	....	1	....	4	6	....	....	2	....	....	....	17	6	73	45	..	..	202	142	344	2845
175	132	....	....	1	....	66	72	1	1	38	8	....	....	406	312	18	41	..	..	1442	1059	2501	
106	68	1	....	23	4	149	78	30	....	544	272	2	....	737	586	110	113	..	..	4709	3168	7877—	7877
17	13	....	....	8	....	6	3	1	....	88	44	1	....	4	2	....	....	..	..	578	667	1245	1995
1	....	....	....	3	..	....	....	7	1	4	....	....	....	....	....	....	....	..	..	416	334	750	
108	81	....	....	21	1	33	17	20	2	110	37	3	....	7	5	5	....	..	..	5205	4248	9453—	9453
110	80	....	....	8	4	168	64	20	35	10	1	4	2	12	4	26	....	2	..	3701	3084	6785—	6785
121	15	21	....	811	227	513	229	196	115	1475	493	54	....	94	18	153	8	1	1	12202	10235	22437	23169
39	....	....	....	80	....	23	....	114	....	150	2	33	....	4	....	72	....	..	..	692	40	732	
....	....	....	....	20	6	13	3	....	....	95	17	3	....	3	....	2	....	..	..	675	692	1367	3274
....	1	....	....	12	2	1	....	5	....	12	1	1	....	2	....	....	....	..	..	1090	817	1907	
....	....	....	....	8	2	3	2	....	....	12	7	....	1	....	....	1	....	..	..	277	333	610	1895
....	....	....	....	5	1	4	1	1	1	....	....	1	....	1	....	....	....	..	..	700	585	1285	
13	1	1	....	143	21	77	15	87	32	153	38	2	....	9	1	7	3	..	..	10946	8446	19392—	19392
....	....	....	....	....	....	3	....	1	....	1	1	....	....	....	....	4	....	..	1	811	513	1324	1762
3	....	....	....	4	....	3	1	....	....	5	....	....	....	1	....	4	1	..	..	344	94	438	
730	416	26	1	1271	288	1192	536	494	196	3139	1084	122	5	1322	950	495	217	3	2	49375	39742	89117	
1146		27		1559		1728		690		4223		127		2272		712		5					

Poblacion argentina

AGRUPACIONES	ARGENTINOS				
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-rios
Departamento de la capital					
Ciudad de Santa Fé	243	51	565	174	363
Id. id. poblacion fluvial	5	2	2	7	16
Esperanza	2	.....	15	.....	5
Rio Salado	46	22	1451	68	135
Departamento de San Gerónimo					
Coronda (cabeza del departamento)	67	6	246	2	8
Resto de San Gerónimo	167	33	2080	32	51
Departamento de San José					
San José	22	42	18	133	64
Departamento del Rosario					
Ciudad del Rosario	1338	109	3794	128	197
Id. id. poblacion fluvial	29	.....	20	12	7
San Lorenzo	96	12	450	11	8
Villa Constitucion	114	2	92	1	4
Resto del departamento.	2052	89	2167	24	31
Frontera Norte	25	3	111	5	14
Id. Sud	47	5	89	17	7
SUMAS	4253	376	11100	614	910

por provincias

TABLA Nº 3.

ARGENTINOS											
Jujui	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa-Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion	Indijenas	Total
1	20	29	17	7616	12	24	157	76	-----	-----	9578
-----	1	-----	-----	97	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
-----	-----	-----	-----	1349	-----	-----	4	-----	-----	2	1377
3	24	3	9	2755	-----	18	457	15	-----	-----	5006
-----	7	-----	2	1347	-----	4	78	9	-----	-----	1776
9	75	3	62	5529	17	129	671	84	-----	-----	8942
4	-----	8	-----	5381	-----	-----	8	5	-----	456	6141
15	769	26	309	8741	51	340	749	547	-----	6	17297
-----	2	-----	1	102	1	1	2	1	-----	-----	
-----	79	2	21	1952	5	50	267	53	-----	-----	3006
2	2	-----	1	1595	-----	7	20	1	-----	-----	1841
6	253	19	85	11033	9	372	2199	256	-----	3	18598
-----	6	-----	3	790	-----	2	58	5	-----	282	1304
-----	32	4	17	120	-----	41	21	12	-----	-----	412
40	1270	94	527	48407	95	988	4691	1064	-----	749	75178

Poblacion segun estado civil, instruccion

AGRUPACIONES	ESTADO CIVIL											
	ARGENTINOS						ESTRANJEROS					
	VARONES			MUGERES			VARONES			MUGERES		
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas
Departamento de la Capital												
Ciudad de Santa Fé	1011	1440	141	993	1844	308	182	210	23	126	106	17
Id. id. poblacion fluvial	35	75	2	1	.....	.....	72	135	5	....	....	....
Esperanza, urbana	4	8	3	5	4	.....	161	152	14	162	46	20
Esperanza, rural	29	32	2	34	19	9	124	118	6	119	39	19
Rio Salado..... id.	731	1300	137	519	547	122	425	456	51	317	131	25
Departamento de San Gerónimo												
Coronda (cabeza del departamento) urbana	74	120	9	110	188	56	52	48	6	35	7	....
Coronda (cabeza del departamento) rural	78	130	7	75	80	21	6	11	1	1	....	....
Resto de San Gerónimo ..... id.	1053	1879	137	947	1261	309	227	314	29	180	93	14
Departamento de San José												
Rural	797	1017	96	456	867	110	151	127	2	97	34	3
Departamento del Rosario												
Ciudad del Rosario	1704	2637	202	1982	2583	755	1275	2136	131	753	435	97
Id. id. poblacion fluvial	23	93	2	8	9	4	164	380	6	3	....	1
San Lorenzo, urbana	104	145	12	147	137	47	54	97	4	23	1	5
San Lorenzo, rural	272	331	28	249	168	38	13	47	2	3	1	....
Villa Constitucion, urbana	55	53	5	69	64	23	18	6	.....	10	2	...
Villa Constitucion, rural	144	165	19	137	151	49	5	7	1	3	....	....
Resto del Departamento rural	2050	3562	285	1857	1935	587	165	349	19	67	15	8
Fronteras de Santa Fé: Norte-militar	203	379	24	105	206	23	1	14	.....	1	3	2
Fronteras de Santa Fé: Sud- id.	84	213	2	61	5	2	7	16	.....	2	....	....
SUMAS	8451	13579	1113	7755	10088	2454	3105	4623	293	1902	913	211
	23143			20297			8021			3026		
	43440						11047					
	54487											

y condiciones especiales. TABLA Nº 4.

INSTRUCCION						CONDICIONES ESPECIALES															
SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA		INVALIDOS		HUERFANOS		ILEGITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		Cretinos, Escrofulosos, Opa-		CON BOCIO O COTO	
Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	En accion de guerra	Por accidente	De padre	De madre	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
2147	1963	2086	1735	627	612	18	13	171	90	262	201	54	76	12	4	1	2	11	1	5	5	2	....
120	.....	120	.....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
411	231	405	227	52	58	....	1	42	26	3	1	....	2	....	....	....	....	2	....	1	1	....	....
241	123	217	92	21	16	1	1	24	25	9	7	5	7	....	....	1	1	....	....	2	1	....	....
592	536	576	447	104	43	4	....	49	87	124	97	12	17	3	4	3	....	1	3	1	3	....	....
163	148	157	138	58	63	....	1	40	39	55	62	13	30	1	4	1	1	1	2	1	....	....	....
71	37	63	29	....	....	2	2	51	50	63	58	21	4	1	....	....	....	....	....	1	....	....	....
693	570	590	433	56	75	8	8	190	163	292	209	55	110	17	19	24	15	13	14	6	11	....	1
593	315	533	264	113	83	889	49	157	112	146	142	53	105	8	4	9	4	8	2	6	5	3	3
4787	2934	4484	2631	824	773	27	81	450	318	437	592	198	431	7	6	31	14	18	12	8	3	3	4
371	9	371	9	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
275	242	253	231	99	191	2	9	50	53	26	29	2	23	....	1	....	1	....	1	2	1	....	....
74	143	72	54	54	25	3	9	29	27	24	30	7	17	....	....	1	1	1	2	....	....	....	....
63	34	55	28	16	35	....	5	25	18	43	47	25	32	3	....	2	3	....	....	....	....	....	1
131	122	124	113	18	16	1	4	29	27	42	45	21	27	1	2	....	1	1	1	....	....	....	....
1439	821	1212	555	151	116	22	99	570	405	811	724	431	513	14	6	20	7	15	10	9	8	....	1
48	8	48	5	1	....	1	....	4	1	66	58	42	9	....	....	1	....	1	....	....	....	....	....
73	3	70	3	....	....	3	1	3	3	....	3	9	6	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....
12292	8239	11436	7017	2194	2109	981	283	1884	1439	2403	2403	967	1502	67	50	96	56	72	50	42	38	8	10
20531		18453		4303		1264		3323		4806		2469		117		152		122		80		18	

Profesiones

TABLA Nº 5.

	CIUDAD de Santa Fé	DEPARTAM. de San José, San Gerónimo y resto del de Sta. Fé	CIUDAD del Rosario	RESTO del departamento del Rosario	TOTAL
A					
Abogados	10	—	23	—	33
Agrimensores	7	1	6	—	14
Agricultores	14	922	65	17	1018
Abastecedores, *acarreadores, reseros* etc.	16	54	73	40	183
Aserradores	—	—	19	—	19
Abaniqueros	4	6	—	—	10
Albañiles	116	73	442	70	701
Aguadores	11	—	12	—	23
Arquitectos	—	—	3	1	4
Armeros	—	1	2	—	3
Alfareros	—	—	2	—	2
Artistas, actrices, cómicos, etc.	—	—	4	—	4
Amasadoras	23	40	9	9	81
Artesanos	5	—	4	—	9
Amas de leche, niñeras, etc.	—	—	4	1	5
Agentes, comisionistas etc.	—	—	4	—	4
Arrieros, troperos, carreteros, etc.	2	40	104	6	152
Aparadores	—	—	18	—	18
Afiladores	—	—	3	—	3
Adivinas	—	—	1	—	1
Atahoneros	—	—	1	1	2
Acopiadores de frutos	—	1	—	2	3
Alcahuetes, rufianes, etc.	—	—	2	—	2
B					
Barraqueros, corraloneros, etc.	—	1	12	—	13
Bronceros	—	—	4	—	4
Barqueros	3	—	2	—	5
Bordadores y bordadoras	3	89	2	17	111

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

Profesiones

	CIUDAD de Santa Fé	DEPARTAM. de San José, San Gerónimo y resto del de Sta. Fé	CIUDAD del Rosario	RESTO del departamento del Rosario	TOTAL
Bolicheros	1	21	16	7	45
Baqueanos	—	—	3	5	8
Buzos	—	—	2	—	2
Buhoneros	6	3	12	12	33
C					
Calafates	5	—	2	—	7
Carpinteros	110	152	365	57	684
Carreros	78	23	269	13	383
Changadores	3	—	50	—	53
Cocheros	3	—	48	2	53
Cigarreros y cigarreras	43	4	131	9	187
Cocineros y cocineras	77	159	315	137	688
Comerciantes, negociantes, almaceneros, etc.	355	293	1147	458	2253
Corredores	1	94	5	1	101
Costureras	284	908	1017	916	3125
Curtidores	—	5	30	—	35
Confiteros, dulceros, etc.	22	4	31	1	58
Carniceros	6	16	16	—	38
Caballerizos	1	204	1	—	206
Carboneros	5	12	24	1	42
Cerveceros	—	3	3	—	6
Cafeteros	—	—	24	7	31
Contadores	2	—	1	—	3
Curanderos y curanderas	2	9	1	11	23
Capataces	—	49	3	96	148
Chacareros	—	6	9	40	55
Cirujanos	—	1	—	—	1
Cereros	—	1	—	—	1

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

Profesiones

	CIUDAD de Santa Fé	DEPARTAM. de San José, San Gerónimo y resto del de Sta. Fé	CIUDAD del Rosario	RESTO del departamento del Rosario	TOTAL
Cazadores	—	5	—	—	5
Colchoneros	—	—	1	—	1
Contramaestres	—	—	6	—	6
Coristas	—	—	—	1	1
Cribadoras	—	8	—	—	8
Cortadores de ladrillo, ladrilleros, etc.	—	14	1	1	16
D					
Dentistas	—	—	3	—	3
Doradores	—	—	1	—	1
Domadores	3	27	—	1	31
Despenseros	—	—	1	—	1
E					
Ebanistas	—	—	1	—	1
Empleados	46	26	131	14	217
Encuadernadores	1	—	1	—	2
Estudiantes	108	—	18	8	134
Escribanos	9	—	8	—	17
Estancieros, hacendados, etc.	66	1100	124	1830	3120
Escribientes	2	1	8	1	12
Empresarios	—	1	1	—	2
Escultores	—	—	3	—	3
Escenógrafos	—	—	1	—	1
Estuendores	—	—	1	—	1
F					
Floristas	2	—	—	—	2
Fabricantes diversos	1	8	15	2	26
Fundidores	1	—	4	—	5
Foguistas	2	—	31	1	34

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

Profesiones

	CIUDAD de Santa Fé	DEPARTAM. de San José, San Gerónimo y resto del de Sta. Fé	CIUDAD del Rosario	RESTO del departamento del Rosario	TOTAL
Fotógrafos, retratistas, etc.	—	2	12	—	14
Faroleros	—	1	—	—	1
Farmacéuticos, boticarios, etc.	2	2	22	2	28
Fosforeros	—	—	1	—	1
Fideleros	—	—	1	—	1
Flebótomos, sangradores, etc.	2	4	1	—	7
Fruteros	—	—	2	—	2
G					
Grabadores	—	—	1	—	1
Grumetes	—	—	4	—	4
H					
Horneros	16	12	53	47	128
Herreros, herradores, etc.	26	29	117	6	178
Hojalateros	8	9	52	4	73
Hiladores é hiladoras, tejedores y tejedoras	24	163	10	35	232
Hortelanos	1	1	1	4	7
Hermanas de caridad	—	—	13	—	13
Hormeros	—	—	7	—	7
Hoteleros, fonderos, bodegoneros, etc.	8	8	74	6	96
I					
Ingenieros	1	2	16	—	19
Industriales	5	—	—	—	5
Introductores	—	—	—	1	1
Isleros	—	2	43	19	64
J					
Jaboneros	3	4	2	—	9
Jornaleros, peones, etc.	898	3019	2518	3815	10250
Jardineros	3	1	5	3	12

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

Profesiones

	CIUDAD de Santa Fé	DEPARTAM. de San José, San Gerónimo y resto del de Sta. Fé	CIUDAD del Rosario	RESTO del departamento del Rosario	TOTAL
Jugadores	—	—	—	2	2
L					
Labradores	291	5457	116	907	6771
Lancheros	—	—	—	1	1
Legos	—	—	—	16	16
Lavanderas	161	263	859	195	1478
Litógrafos	—	—	11	—	11
Libreros	—	—	3	—	3
Licoristas	—	—	9	—	9
Literatos, periodistas, publicistas, etc.	—	—	2	—	2
M					
Médicos	6	10	17	3	36
Marineros	247	13	349	1	610
Modistas	4	1	13	1	19
Militares	58	597	141	272	1068
Músicos	18	2	27	2	49
Mucamos y mucamas	—	3	93	7	103
Muebleros	1	—	8	—	9
Maquinistas	—	8	58	1	67
Marinos	109	2	241	3	355
Molineros	1	19	2	3	25
Mecánicos	—	—	1	—	1
Mendigos y mendigas	2	2	17	14	35
Montaraces	1	18	—	—	19
Mozos de café, dependientes, etc.	62	16	255	49	382
Marmolistas	—	—	6	—	6
Mayordomos	—	8	3	6	17
Mineros	—	1	1	1	3

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

Profesiones

	CIUDAD de Santa Fé	DEPARTAM. de San José, San Gerónimo y resto del de Sta. Fé	CIUDAD del Rosario	RESTO del departamento del Rosario	TOTAL
Ministros, cónsules, agentes estrangeros, etc.	—	—	2	—	2
Mayorales de diligencia	—	—	1	—	1
O					
Organistas	13	3	9	—	25
P					
Panaderos	37	64	149	19	269
Peluqueros, barberos, etc.	12	1	40	1	54
Pintores	8	1	62	3	74
Planchadoras	91	89	373	47	600
Pastores	18	15	1	25	59
Pescadores	9	1	20	1	31
Plateros	28	13	51	11	103
Porteros	—	1	4	—	5
Procuradores	1	—	12	—	13
Pilotos	—	—	28	—	28
Profesores, preceptores, catedráticos, maestros, etc.	13	25	29	17	84
Parteras	3	11	6	6	26
Prostitutas	2	—	86	—	88
Puesteros	5	55	3	84	147
Propietarios, rentistas, etc.	18	24	76	13	131
Presidarios y presidarias	25	—	—	—	25
Poceros	—	—	12	5	17
Prácticos	—	—	13	—	13
Pirotécnicos, coheteros, etc	1	—	3	—	4
Patrones de embarcacion	67	—	16	—	83
Picadores de tabaco	—	—	—	1	1
Pianistas	—	—	1	—	1
Pedícuros	—	—	3	—	3

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

Profesiones

	CIUDAD de Santa Fé	DEPARTAM. de San José, San Gerónimo y resto del de Sta. Fé	CIUDAD del Rosario	RESTO del departamento del Rosario	TOTAL
Palidores de joyas, joyeros, etc.	—	1	5	—	6
Q					
Quinteros	2	1	113	122	238
Queseros	—	—	—	1	1
R					
Relojeros	4	7	11	—	22
Repartidores diversos	—	—	1	—	1
Rematadores	—	—	3	—	3
S					
Sastres, roperos, ropavejeros, etc.	37	15	109	13	174
Sirvientes y sirvientas	360	180	999	339	1878
Serenos	7	—	17	—	24
Sombrereros	3	1	5	1	10
Sacerdotes	37	9	13	20	79
Silleteros	6	4	2	4	16
Saladeristas	—	—	6	—	6
Sacristanes	—	—	1	1	2
T					
Talabarteros, *lomilleros*, trenzadores, etc.	4	9	36	6	55
Toneleros	—	4	9	1	14
Torneros	—	1	4	—	5
Tapiceros	—	—	12	—	12
Tenderos, merceros, etc.	7	1	12	—	20
Tipógrafos, impresores, cajistas, etc.	2	—	47	1	50
Tacheros	2	—	4	—	6
Techadores	1	1	—	3	5
Tintoreros	1	—	5	—	6
Tenedores de libros	—	1	3	—	4

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 5.)

Profesiones

	CIUDAD de Santa Fé	DEPARTAM. de San José, San Gerónimo y resto del de Sta. Fé	CIUDAD del Rosario	RESTO del departamento del Rosario	TOTAL
Tamberos, lecheros, etc.	—	—	4	—	4
Taquígrafos	—	—	1	—	1
V					
Vidrieros	1	—	2	—	3
Vijilantes	1	11	6	19	37
Veleros	5	—	1	—	6
Veterinarios	—	1	—	—	1
Verduleros	15	—	1	—	16
Vendedores de billetes	—	—	4	—	4
Y					
Yeseros	—	—	3	—	3
Z					
Zapateros, boteros, remendones, etc.	63	40	341	53	497
Zanjadores	—	—	1	—	1

Puerto de Santa Fé — TABLA Nº 6.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	1	30	1	4
Embarcaciones de vela	2	2790	72	342
SUMAS		2820	73	346

Puerto del Rosario

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	1	1230	7	113
Embarcaciones de vela	12	7927	67	619
SUMAS		9157	74	732

Resúmen de la poblacion fluvial de toda la provincia

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	1	1260	8	117
Embarcaciones de vela	12	10717	139	961
SUMAS		11977	147	1078

Resúmen de casas,

AGRUPACIONES	ESTENSION		HABITANT. POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRAD.	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS Ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
Departamento de la Capital.							
Ciudad de Santa Fé	.....	.....	.....	.....	.....	21	408
Esperanza	2200	68321,00	9,57	0,31	.....	5	135
Rio Salado	.....	.....	.....	.....	.....	1	77
Departamento de San Gerónimo.							
Coronda (cabeza del departamento)	.....	.....	.....	.....	.....	2	34
	500	15527,50	22,90	0,74	.....	.....	.....
Resto de San Gerónimo	.....	.....	.....	.....	.....	6	95
Departamento de San José.							
San José	210	6521,55—	32,31	1,04	.....	1	5
Departamento del Rosario.							
Ciudad del Rosario	.....	.....	.....	.....	1	66	1607
San Lorenzo	.....	.....	.....	.....	.....	7	144
Villa Constitucion	740	22980,70	63,51	2,04	.....	8	65
Resto del departamento	.....	.....	.....	.....	1	24	236
Frontera Norte	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Id. Sud	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10
SUMAS	3650	113350,75	23,64	0,76	2	141	2816

La poblacion absoluta de Santa Fé está en la proporcion de 23,64 habitantes por legua cuadrada ó sea 0,76 por kilómetro cuadrado.

Haciendo diferencia entre urbana y rural, las proporciones respectivas son como sigue:

individuos y familias. **TABLA Nº 7.**

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
.....	262	.....	4	1342	2037	10324	1861	1031	185
.....	.....	.....	.....	245	385	2845	374	711	93
.....	.....	.....	36	1155	1269	7877	1392	605	107
.....	.....	.....	.....	305	341	1995	398	665	132
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	2	.....	25	1695	1823	9453	2017	525	112
.....	.....	.....	4	1421	1431	6785	1571	484	112
.....	7	3	228	1863	3775	22437	3674	2515	396
.....	.....	.....	3	423	577	3274	488	655	97
.....	.....	.....	1	245	319	1895	270	632	90
.....	.....	1	84	2512	2858	19392	3032	692	108
.....	.....	.....	1	191	192	1324	218	662	109
.....	.....	.....	.....	50	60	438	85	730	125
	271	4	386	11447	15067	88039	15380	572	102

POBLACION	HABITANTES	ESTENSION EN LEGUAS	PROPORCION 6 DENSIDAD	
			POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO
Urbana.....	37405	6	6234,16	200,75
Rural.....	48872	3644	13,41	0,43
Fluvial.....	1078	indeterminada	—	—
Militar 6 de fronteras.....	1762	id	—	—

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Santa Fe, ó sea poblacion urbana

TABLA Nº 8.

	V.	M.	Total	
Santa Fé	5385	5285	10670	
Esperanza	202	142	344	
Coronda	578	667	1245	
Rosario	12894	10275	23169	37405
San Lorenzo	675	692	1367	
Constitucion	277	333	610	
SUMAS	20011	17394	37405	

Relacion de la poblacion de Santa Fé en 1869 segun diversas condiciones y en cada 1000 habitantes. TABLA Nº 9.

RELACION DE VARONES Y MUJERES

CIFRAS ABSOLUTAS		PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Varones	Mugeres	De V.	De M.
49375	39742	554	446
89117			

Lonjevos ó habitantes de mas de 100 años.

1 por cada 89117 habitantes.

RELACION DE ARGENTINOS Y ESTRANJEROS

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Argentinos		Estranjeros			
V.	M.	V.	M.	De argent.	De estranj.
39494	35684	9881	4058	844	156
75178		13939			

Relacion de casados, viudos, solteros y niños.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Casados		Viudos		Solteros		Niños hasta 14 años					
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	De C.	De V	De S.	De N.
11556	9657	1406	2665	18202	11001	18211	16419	238	46	328	388
21213		4071		29203		34630					

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Relacion de los que saben y no saben leer y escribir

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Saben leer		Saben escribir		No saben leer		No saben escribir		De individuos que saben		De individuos que no saben	
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	leer	escri.	leer	escri.
12292	8239	11436	7017	37083	31503	37939	32725	230	207	770	793
20531		18453		68586		70664					

Relacion de la poblacion absoluta con los que van á la escuela

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION POR CADA 1000 HABITANTES	
Poblacion		Niños que van á la escuela			
V.	M.	V.	M.	De V.	De M.
49375	39742	2194	2109	24	23
89117		4303			

Relacion de los niños que van y no van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS					
Niños de 6 á 14 años.		Van á la escuela.		No van á la escuela	
V.	M.	V.	M.	V.	M.
10868	9134	2194	2109	8674	7025
20002		4303		15699	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Relacion de huérfanos con el total de niños (menores de 14 años.)

CIFRAS ABSOLUTAS			PROPORCION EN CADA 1000 NIÑOS	
	Huérfanos		Huérfanos	
Niños hasta 14 años	de padre	de madre	de padre	de madre
34630	1884	1439	54	41

Relacion de hijos ilejítimos con el total de niños (menores de 14 años.)

CIFRAS ABSOLUTAS			
De niños	De ilejítimos		Proporcion por cada 1000 niños
	V.	M.	
34630	2403	2403	138
	4806		

Relacion con la poblacion absoluta

			PROPORCION por cada 1000 habitantes
De dementes.....	1 en	761	1,31
" sordo-mudos.....	1 en	586	1,70
" ciegos.....	1 en	730	1,36
" cretinos.....	1 en	1113	0,89
Con bocio ó coto.....	1 en	4950	0,20

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío

HABITANTES		
POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
23,64	0,76	572

AGRUPACION DEL ESTE

ENTRE-RIOS

ENTRE-RIOS

I

IDEA GENERAL

La provincia de Entre-Rios toma su nombre de los rios que la limitan, y está comprendida entre los 30° 30' de latitud y el delta del rio Paraná, bajo el paralelo del 34º Calcúlase su superficie en cerca de 4,000 leguas astronómicas, ó sean unas 36,000 millas cuadradas.

El rio Guayquiraró que desagua en el Paraná, y el Mocoretá que afluye al Uruguay á los 30° 30' de latitud, son los límites actuales al Norte, entre esta provincia y la de Corrientes.

Los grandes rios Paraná y Uruguay le circunscriben por el Sud, el Este y el Oeste, separándole el primero, desde su confluencia con el segundo, de las provincias de Buenos Aires y de Santa-Fé por el Sud y Oeste; y el segundo, es decir el Uruguay, de la República Oriental por el Este, siguiendo su canal principal.

Los indíjenas de este territorio fueron los indios minuanes, chanás y charrúas, aunque estos últimos habitaban principalmente los bosques de la ribera oriental del Uruguay.

Los primeros españoles que pasaron á Entre–Rios en 1,728 fueron de Santa-Fé, descendientes de los que, dos siglos antes, habian ocupado el rincon del Tercero ó Carcarañá en el fuerte de Santi Spíritus.

Entre–Rios no solo tiene su perímetro bañado por grandes rios y por sus afluentes, sinó que el Gualeguay que corre de Norte á Sud y que desagua en el Paraná, divide su territorio en dos grandes secciones al Este y Oeste.

El terreno en general es onduloso, y cada una de las secciones está sembrada de una série de colinas, de las cuales las mas elevadas se levantan hasta 80 metros, y dividiendo las aguas que forman los arroyos que desaguan en el Paraná y en el Uruguay ó en el mismo rio central, el Gualeguay.

Bosques estensos cubren las llanuras, principalmente sobre los bordes de los rios, y sobre los caudalosos arroyos que cruzan de Este á Oeste toda la provincia; hácia el N. O. se levanta el monte de Montiel que ocupa una superficie de 800 leguas cuadradas ó sea casi una quinta parte del territorio entre-riano.

La colina mas elevada es la conocida por el nombre de Cuchilla Grande, que separa las aguas que se depositan en los grandes rios, asi como las ramificaciones de esta dan orijen á muchos arroyos, arroyuelos y lagunas que cruzan y fertilizan toda esta porcion de la República Argentina.

Entre-Rios como Corrientes, se divide en departamentos, y estos en distritos de campaña. Los departamentos son administrados por un jefe político, un juez de paz y por un receptor de la renta provincial; y los distritos de campaña por alcaldes y teniente-alcaldes que ejercen dobles funciones, dependiendo en lo administrativo del gefe político y en lo judicial del juez de paz.

Cada departamento tiene ademas un comandante militar que es el gefe de la guardia nacional de la jurisdiccion del mismo.

La cabeza de cada departamento es la ciudad ó villa que dá nombre á cada seccion.

Hasta 1814 en que propiamente fué creada la provincia de Entre-Rios, el rio Gualeguay fué la línea divisoria entre la fraccion anexada á Santa-Fé y la que dependía de Buenos Aires, la primera al Oeste y la segunda al Este del Gualeguay.

Dos siglos corrieron hasta 1,728, desde la poblacion de Santa-Fé, en que derrotadas las tribus de indíjenas minuanes, chanás, timbúes y charrúas en el parage que hoy se llama la Victoria (antes Matanza) quedaron aseguradas las poblaciones y garantidos los intereses que mas tarde debian constituir un estado, y determinar el carácter pastoril que le distingue.

Entre-Rios se divide en dos grandes secciones, seccion Paraná y seccion Uruguay; la primera tiene por principal centro la ciudad del Paraná, antiguamente capital de la provincia y hoy simplemente cabeza de departamento; y el Uruguay capital de la provincia por decreto del director Posadas, hasta 1821 en que el general Don Lucio Mansilla, sucesor de Ramirez muerto en aquella época, fijó el asiento del gobierno entreriano en la ciudad del Paraná, pero recobrando el Uruguay en 1860 otra vez su rango de capital provincial.

Entre-Rios se divide en doce departamentos que tienen por capital á la ciudad de Concepcion del Uruguay, y son:

Sobre el Paraná

Diamante,	fundado	en	1836
Paraná	"	"	1730
La Paz	"	"	1836
Victoria	"	"	1810
Gualeguay	"	"	1783

Centrales

Nogoyá,	fundado	"	1793
Rosario ó Tala	"	"	1865
Villaguay	"	"	"

Sobre el Uruguay

Gualeguaychú,	fundado	en	1783
Uruguay	"	"	1778
Colon	"	"	1869
Concordia	"	"	1831

Diamante—Sobre la márjen izquierda del Paraná entre el arroyo Paracao y la embocadura del Doll (18 leguas de Norte á Sud); y entre el Paraná y la Cuchilla Grande límite de Nogoyá (10 leguas de Este á Oeste) se levanta un pueblo ó villa que se conoce con el nombre de Diamante, y no ha mucho tiempo con el de Punta Gorda por la elevada cuchilla de cerca de 80 metros sobre el nivel del Paraná en que está fundado; es la cabeza de todo el departamento que lleva el mismo nombre.

Diamante se divide en cuatro distritos de campaña que son: Salto, Palmar, Costa Grande é Isletas. Residen en la cabeza del departamento el gefe político, el juez de paz, el receptor de rentas provinciales y el gefe superior de la guardia nacional departamental.

Paraná—Entre los arroyos Paracao y Hernandarias y entre el Paraná y las cuchillas de Villaguay y de Nogoyá, sobre la márjen del Paraná al Norte del Diamante, existe la ciudad que fué fundada en 1,730 que estuvo bajo la jurisdiccion de Santa-Fé hasta 1,787 y que en 1,821 fué erigida en cabeza de departamento y capital de la provincia de Entre-Rios, disposicion confirmada por el estatuto provisorio constitucional de 1,822; esta ciudad lleva el nombre de todo el departamento, y este se subdivide en nueve distritos de campaña: Paracao, la Manga, Espinillo, Quebracho, las Conchas, Tala, Maria Grande, Antonio Tomás, y el Yeso.

Dentro de esta jurisdiccion se comprende la villa Urquiza fundada en 1860 con motivo de la federalizacion de la ciudad del Paraná, en el centro de la colonia que se estableció en 1,853 sobre el rio de las Conchas.

El Paraná comprende una área de cuatrocientas leguas cuadradas, dedicadas en la mayor parte á la cría de haciendas.

Las maderas que mas abundan son: ñandubay, espinillo, tala, sauce, mistol, laurel, guayabo, ceibo, cuya corteza sirve para curtir pieles, y porcion de maderas blancas ó amarillas que se emplean en hacer carbon ó para consumo de las familias.

El añil y la cochinillá se producen espontáneamente.

El algodon, el tabaco, el trigo y el maiz se cultivan bien, habiéndose hecho cosechas de algodon hasta 1,864 y 65 de superior calidad, por lo grande de su capullo, su blancura y finura; la falta de brazos hizo que se desistiera de seguir su plantacion.

Sobre las márjenes del Paraná hay grandes canteras de piedra calcárea, que se emplea en la cal, artículo que es uno de los principales ramos de comercio en esta localidad.

En esos mismos sitios de inmensas canterías hay una tierra barrosa pero compacta, que sirve como jabon, para limpiar toda clase de manchas, especialmente en telas de paño y casimires.

Rio Paraná arriba abundan las canteras de yeso, artículo que se exporta hoy para Buenos Aires y Monte-Video.

La Paz—Entre el Hernandarias y el Guayquiraró, por una parte, y el Paraná y la Cuchilla Grande al Este, dentro de una superficie de quinientas leguas cuadradas, se comprende este departamento, cuya villa ó pueblo se fundó en 1,836 bajo el nombre de Caballú-cuatiá, sobre una colina, á 500 metros al N. E. del que bajo el nombre de La Paz se fundó en 1,846.

Ademas de la villa hay dos centros de poblacion, uno en Hernandarias y el otro en San José de Feliciano, delegacion política con sus dependencias directas de campaña.

Las alcaldias de campaña que dependen de las autoridades residentes en la villa son siete: Las Tacuaras, Feliciano, Alcaraz, Yeso, Hernandarias, Estacas, Banderas; las que dependen de San José de Feliciano, centro de poblacion y cabeza de la delegacion, son: Basualdo, Manantiales, Chañar, Mulas, distritos regidos por alcaldes y teniente-alcaldes.

El aspecto físico de la campaña de este departamento es accidentado de ondulaciones ó colinas como el resto de la provincia, cruzándole arroyos tributarios del Paraná, y bosques de buenas y abundantes maderas. Entre los arroyos mas caudalosos se cuentan el Guayquiraró, el Feliciano, Alcaraz y Hernandarias. En estos dos entran buques de gran calado hasta una legua de la confluencia con el Paraná.

El monte de Montiel cruza todo el departamento y lo abastece de abundantes maderas, aljambo, ñandubay, quebracho, espinillo, viraró, tala, guayabo, sauce, ubajai, blanquillo y laurel.

Hay en las costas un arbusto que se llama granadillo, cuya hoja suple la yerba-mate.

La industria es la pastoril, aunque la agrícola empieza á desarrollarse.

El trigo, el maiz, la mandioca, la caña de azúcar, el maní, el tabaco y toda clase de semilla intertropical se producen en esta comarca.

Existen canteras de piedra calcárea y de yeso, en abundancia, de las que principalmente se han elaborado las segundas y se hace un fuerte comercio.

La cochinilla, el añil y la quina brotan y se crían naturalmente.

Gualeguay—Sobre la márgen del Gualeguay se fundó un pueblo que tiene por nombre el mismo del rio que lo embellece. Gualeguay comprende ciento veinte y una leguas cuadradas, entre el arroyo Sauce al N, el Paranacito al S, el Gualeguay al E. y el arroyo Nogoyá al O; ó lo que es lo mismo, entre los departamentos, Nogoyá y Tala por el N., Gualeguaychú al E. y Victoria al O.

La campaña de este departamento comprende ocho alcaldias ó distritos que son: Capilla Vieja, Punta del Monte, Rincon de Nogoyá, Costa de Nogoyá, Viscachas, Cuchillas, Médanos y Albardon. Los demas distritos fueron agregados al Rosario (Tala.)

Gualeguay tiene las mismas producciones que el resto de la provincia, y se presta al cultivo de las semillas y árboles intertropicales.

La agricultura no es descuidada, aunque la industria pastoril es la preferente.

Victoria—Es una fraccion importante de la provincia, con una área de ciento treinta leguas cuadradas, entre los departamentos Diamante, Gualeguay y Nogoyá, el rio Paranacito y las cañadas del Paraná.

La ciudad Victoria fué fundada en 1810 sobre el brazo septentrional del delta paranaense nombrado Paranacito, ó sea brazo de la Victoria, navegable para los buques de cabotaje que exportan la cal y los frutos del pais, importantísimos ramos de comercio.

En 1728 se dió una gran batalla entre los indíjenas minuanes y charrúas, y los colonos españoles; triunfaron estos, haciéndoles una gran mortandad á los indíjenas, obligando á los charrúas á reconcentrarse en el territorio Oriental, y á los minuanes á mezclarse con los pobladores; de aquí el nombre de Matanza, que tuvo, convertido poco tiempo há, en el de Victoria.

La Victoria es rica en canteras de piedra calcárea que se esplotan para la fabricacion de cal.

Las producciones son las mismas de Gualeguay y se hacen cosechas abundantes de granos.

La Victoria se compone de la ciudad cabeza del departamento, regida por un gefe político, un juez de paz y un receptor, y de siete distritos: Rincon de Nogoyá, Laguna del Pescado, Corrales, Quebrachitos, Pajonal, Rincon del Doll y Montoya.

Nogoyá—Es una área de doscientas leguas cuadradas que ocupa el centro de la provincia, y comprende la ciudad fundada en 1793 sobre el arroyo Nogoyá y seis distritos que son: Algarrobitos, D. Cristóbal, Crucesitas, Chiqueros, Sauce, y Montoya.

Algunos arroyos de importancia le cruzan siendo el principal Nogoyá que nace en Montiel, y corriendo de N. á S. por un trayecto de 27 leguas se derrama en el Paranacito.

El arroyo D. Cristóbal cuyo orijen es en la Cuchilla Grande, límite entre Nogoyá y el Paraná, corre de E. á O. hasta desaguar en el Nogoyá.

El Obispo, límite entre Nogoyá y el Rosario (Tala,) corre de N. á S. cayendo sus aguas en el arroyo Chiqueros.

El arroyo del Medio, que por el Norte separa este departamento del de Villaguay, corre de Este á Oeste unas seis leguas, tomando el nombre de el Durazno; y se une con las Piedras y las Tunas, arroyuelos que por el N. O. limitan la jurisdiccion de Nogoyá.

Rosario (Tala)—Su creacion cuenta apenas cinco años; abarca una superficie de ciento sesenta leguas cuadradas, comprendidas entre Villaguay al Norte, Gualeguay al Sud; el arroyo Sauce, el rio Gualeguay de los departamentos Gualeguaychú y Uruguay, al Este; y las colinas del Clé y de Nogoyá, que lo dividen de Nogoyá. Cuenta cuatro distritos de campaña: pueblo Clé, Raices y Sauce, jurisdicciones demarcadas por arroyos que dán nombre á cada una de las alcaldias ó distritos.

Las maderas de ñandubay, algarrobo, sauce colorado, palo blanco etc., se encuentran en las costas del Gualeguay.

Villaguay—Entre la Paz al Norte, el Uruguay al Sud, Concordia al Este y Rosario (Tala) al Oeste, queda demarcada una superficie de quinientas leguas cuadradas que constituyen á Villaguay, por las puntas de los arroyos Ortiz y Adivinos-por el arroyo San Gregorio, por el Curupí y el Raices.

Cinco distritos de campaña denominados Bergara, Lucas, Sauce, Luna, Mojones, Raices, son dependientes de la villa Santa Rosa de Villaguay.

La villa está fundada sobre la márjen izquierda del arroyo Villaguay y á dos leguas del Gualeguay.

No hay otro centro de poblacion que el que existe en Santa Rosa, cabeza de este departamento, ubicado al Este del Gualeguay y dependiente de Concepcion, cabeza de una de las grandes secciones judiciales en que está dividida la provincia.

Gualeguaychú—Desde los arroyos Pancho, Genacito y Gená al Norte; el Uruguay, desde la embocadura del Gualeguaychú al Paraná de las Palmas al Sud y Sud-Este; el rio Gualeguaychú al Este, y el de las Palmas, el Ybicuí y el Gualeguay, hasta la confluencia con el arroyo Pancho, se encierra una área de seiscientas leguas cuadradas que forma á Gualeguaychú.

Las seiscientas leguas pueden dividirse de este modo:

De bañados inhabitables.....	290	leguas	cuadradas
Terrenos anegadizos habitables..	120	id	id.
Terrenos altos.....	190	id	id.

Los terrenos de bañados inhabitables son los que se hallan hácia la parte septentrional de los rios, Brazos de la Tinta y Paranacito, y forman con el Uruguay las Palmas y el Ibicuí, el delta arjentino ó paranaense, que es un archipiélago de islas muy bajas y anegadizas por cualquier flujo de los rios Uruguay ó Paraná. Estos terrenos son esplotados por los montaraces que se emplean en el corte de leña blanca, en hacer carbon, y en recojer el durazno y la naranja agria que hay en abundancia.

Los terrenos anegadizos habitables son los comprendidos al Sud del Nancay, entre este rio y el Paranacito, brazo del Ybicuí y costa del Gualeguay, hasta la altura del pueblo de este nombre; estos terrenos son de excelentes pastos de mucho y pronto engorde para las haciendas vacuna y yeguariza, é inútiles para la hacienda lanar.

Son apropósito para invernaderos y peligrosos para criaderos, por las periódicas inundaciones que se reproducen cada seis, ocho ó diez años, y que obligan á los hacendados á sacar sus haciendas á las alturas adyacentes, donde la aglomeracion ocasiona considerables pérdidas.

Los terrenos altos son superiores para la agricultura y para la industria ganadera. Son numerosos los arroyos que. corren entre las colinas que ondulan esta superficie, como estensos los bosques que bordan las márjenes de estos mismos arroyos, en las cuales abundan el tala, el espinillo, el algarrobo y el ñandubay.

La industria colmenar está bastante desarrollada; la cera y la miel se exportan en grandes cantidades para los mercados de Buenos Aires y Montevideo.

Entre las producciones naturales hay una riquísima arcilla que se encuentra en toda la costa del Paranacito y del Ybicuí y que puede competir con la mas rica conocida.

El yeso de buena calidad se encuentra en las costas de Gualeyancito y puntas de Gualeyan.

En varios puntos de la campaña y cerca de la ciudad, se encuentran canteras de piedras buenas para empedrar, solidificar y hacer cal.

La ciudad de Gualeguaychú fué fundada en 1,783; tiene once distritos de campaña bajo su dependencia, y son: Sarandí, Costa del Uruguay, Dos Hermanas, Alarcon, Cuchilla Redonda, Talitas, San Antonio, Peguajó, Perdices, las Ceibas é Ybicuí.

Concepcion del Uruguay—Es la cabeza del departamento Uruguay y capital de la provincia, fundada en 1778 á media legua del arroyo de la China cuyo nombre llevaba antes el departamento. Es el asiento del gobierno entre-riano, comprendidos los tres altos poderes del estado, legislativo, ejecutivo y judicial

El Uruguay comprende una superficie de ciento noventa y cinco leguas cuadradas circunscriptas al N. por los arroyos San Miguel, Gualeguaychú y el Pantanoso, que lo separan de Colon; al S. por el arroyo Gualeguaychú, desde su confluencia con el rio Uruguay por los arroyos Genà y Genacito, la cuchilla y el arroyo Pancho hasta su confluencia con el rio Gualeguay que lo separa del departamento Gualeguaychú; al E. el rio cuya canal principal lo separa del Estado Oriental del Uruguay como

en esta parte á toda la República Arjentina; y al O. por el arroyo San Gregorio que lo separa de Villaguay.

Comprende el departamento Uruguay ocho distritos de campaña, que son: Molino, Tala, Potrero, Sauce, Genacito, Genà, Calá y Moscas, cada uno de estos toma el nombre del arroyo que le sirve de límite, para ejercer juridisccion.

Colon—Erijido en departamento en 1869 á causa de la colonia agrícola San José, fundada en 1856 y que dió grande importancia á esta localidad, ofrece hoy un pueblo sobre la márgen derecha del Uruguay, que llama la atencion del navegante y hace conocer el poder de la industria agrícola y cuánto se progresa en los pueblos que debidamente la aprecian.

Los alrededores de Colon, en una área de tres leguas cuadradas, son pintorescos, no solo por las ondulaciones del terreno sinó por la diversidad de sementeras.

Colon abraza una área de ciento ocho leguas cuadradas comprendidas entre los departamentos Concordia al N., dividida por el arroyo grande desde su barra en el Uruguay; por el rio Uruguay al E., cuya canal lo separa del Estado Oriental, y por la Cuchilla hasta las puntas del arroyo San Miguel que lo divide del departamento Villaguay.

Cuenta Colon con cinco distritos de campaña, que son: colonia San José, arroyo Grande, Pospos, puntas de Gualeguaychú y arroyo Urquiza.

Concordia—Este departamento comprende la delegacion de Federacion con los distritos que inmediatamente dependen de él y son: Tatuty, Mandisovy y Gualeguaycito.

Concordia comprende la ciudad de San Antonio, la villa Federacion y los distritos el Ayuy, los Yuqueries, el Yeruá, el Compas, Morcira, el Federal, Diego Lopez, Alencio, Feliciano y los tres dependientes de Federacion, en todo, una ciudad, una villa y doce distritos de campaña, en una área de seiscientas leguas cuadradas, limitada al N. por el rio Mocoretá, línea divisoria entre Corrientes y Entre-Rios; al S. por el arroyo Grande que lo separa del departamento Colon; al E. la canal principal del Uruguay, y al O. el arroyo Feliciano que lo divide del departamento la Paz.

La ciudad de la Concordia está fundada al frente de la ciudad oriental del Salto, y dotada de un buen puerto para los buques de cabotaje.

II

INVESTIGACION RETROSPECTIVA

El territorio de Entre-Rios era asiento de las tribus minuanes y chanás. De la mezcla de estos y los primeros pobladores se formó aquella provincia.

El departamento del Paraná es uno de los mas antiguos y fué en parte poblado por vecinos que partieron de Buenos Aires.

Entre-Rios es, de los pueblos argentinos, el que ha tenido un crecimiento mas poderoso, debido casi esclusivamente á la reproduccion regular y á la benignidad de su clima y benéficas condiciones de salubridad.

Los datos que se tienen sobre su poblacion pueden hacerse partir de 1796, año en que la calculó D. Félix de Azara en 11,600 habitantes.

En 1825 D. Ignacio Nuñez la estimó en 30,000 almas.

De 1849 adelante, se han levantado prolijos censos provinciales, siendo su resultado como sigue:

1849	dió	la	provincia	----------	47,631 almas
1857	"	"	"	----------	79,282 "
1860	"	"	"	----------	92,746 "
1861	"	"	"	----------	94,631 "

Para precisar el desarrollo de Entre-Rios y hacer un cálculo aproximado de su poblacion en las décadas que venimos marcando, es indispensable partir del cálculo de D. Félix de Azara.

Los datos que tenemos sobre mortalidad son deficientes y contradictorios, recien los que se refieren á los últimos años merecen tomarse en cuenta.

El término medio de aumento de nuestras poblaciones mas favorecidas, aparte de la inmigracion, puede considerarse hasta hoy de un 2 ½ á 2 ¾ por ciento anual y acumulativo. Esto se deduce de las cifras mejores de censo, á través de un número dado de años, donde tales censos existen y pueden servir como base de observacion y de cálculo.

Segun esta fuerte ley de crecimiento, y partiendo de la cifra de 11,600 habitantes para 1796, establecida por Azara, la poblacion de Entre-Rios ha debido estar representada en los años que se indican, mas ó menos, por las siguientes cifras:

En 1809 16,500
" 1819 21,600
" 1829 28,300
" 1839 37,800

Cuando llegamos á 1849 nos encontramos con un censo provincial, levantado bajo el gobierno del General Urquiza, y cuyo resultado fué de 47,631 almas.

Para calcular la poblacion de 1859 pudiera servir la ley de crecimiento que nos ha servido para fijar la de 1809 á 1839; pero, la verdad es que esa ley debió tener notable modificacion por la capitalizacion nacional provisoria de la ciudad del Paraná.

Este hecho hizo afluir poblacion, industria, comercio y capitales, como era natural, hácia la provincia de Entre-Rios, centro entonces del poder de trece provincias.

Para calcular, pues, la poblacion del 59 es forzoso relacionar los censos levantados en 1857 y 1860, que dieron á Entre-Rios el primero 79,282 habitantes, y el segundo 92,746.

Tenemos segun estas cifras, en los tres años corridos de uno á otro censo, un crecimiento de 5 por ciento anual, influyendo en este resultado, hechos políticos especiales.

Partiendo de esta base la poblacion de Entre-Rios ha debido ser en 1859, al derredor de 87,500 habitantes.

Despues de 1859 las conmociones del Estado Oriental, de Corrientes y de Santa Fé, y la guerra misma del Paraguay, no han cesado de influir en el aumento de la poblacion entre-riana, haciendo ingresar á su territorio multitud de pobladores nuevos, y hasta familias enteras. La composicion misma de la poblacion comprueba estos hechos. Así, no es de estrañar que la poblacion que en 1859 no era sinó de 87,500 habitantes, fuera ya en 1869, diez años despues, de 134,271, lo que revela para los últimos diez años un aumento de 53 por ciento, para toda la década.

Segun todos estos antecedentes, la poblacion de la provincia de Entre-Rios en los períodos que se señalan, debe considerarse representada, mas ó menos, por las siguientes cifras:

AÑOS	Poblacion	Crecimiento por década
1809	16500	
1819	21600	31 p. 00
1829	28300	31 "
1839	37800	34 "
1849	47631 c. p.	26 "
1859	87500	84 "
1869	134271 p. c. n.	53 "

III

CENSO DE 1869.

Poblacion por

AGRUPACIONES		á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40	
		V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Concepcion del Uruguay		465	492	601	523	620	779	710	717	730	682	1317	828	909	488
Colon		178	123	345	375	404	350	268	219	217	212	440	303	346	227
Concordia..	Concordia	268	339	935	917	1005	940	660	595	610	612	1338	1019	836	667
	Federacion	103	147	274	272	335	299	314	214	278	237	456	329	395	297
Gualeguaychú		653	455	1074	1119	1529	1192	1111	1071	1088	921	1816	1291	1374	946
Gualeguay		407	384	1170	1107	1410	1282	950	839	660	690	1327	1157	1074	814
Victoria		253	316	678	880	944	818	625	631	457	576	935	850	687	559
Diamante		171	103	341	309	367	306	219	230	141	206	316	324	231	181
Paraná....	Paraná	552	556	885	915	1192	1193	1173	1158	1007	977	1595	1175	1162	1071
	Villa Urquiza	37	33	29	31	43	28	36	48	46	38	79	40	85	31
La Paz....	La Paz	301	217	550	484	612	452	514	456	526	413	891	605	522	381
	San José de Feliciano	131	127	334	311	372	279	228	214	228	227	424	325	243	189
Villaguay		259	228	742	668	814	657	520	468	358	391	687	620	470	413
Nogoyá		261	246	664	661	729	781	568	616	450	421	600	810	493	419
Tala		178	156	459	499	562	488	331	355	226	284	403	422	360	257
SUMAS		4170	3928	8881	9071	10938	9844	8227	7831	7022	6817	12629	10107	9193	6940
		8107		17952		20782		16058		13839		22736		16133	

edades y sexos. **TABLA Nº 1.**

11 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
479	344	275	129	90	90	91	54	41	31	14	3	1	2	1	1	6244	5063	11307 — 11307
210	161	145	88	49	45	14	9	2	2	.....	.....	.....	.....	2	8	2620	2128	4748 — 4748
449	359	191	173	88	76	34	21	16	6	1	4	.....	.....	4	2	6435	5763	12198
238	266	141	142	83	77	49	40	13	3	1	1	.....	.....	.....	.....	2740	2324	5064 — 17262
954	597	474	313	187	142	75	54	26	18	4	11	1	1	.....	.....	10266	8131	18397 — 18397
650	476	244	207	112	83	40	32	9	16	7	8	1	2	.....	.....	8061	7097	15158 — 15158
393	344	164	164	74	82	20	23	12	18	4	5	.....	1	.....	.....	5248	5267	10515 — 10515
115	119	72	48	22	28	10	5	4	4	1	2	.....	1	.....	.....	2009	1866	3875 — 3875
919	573	532	473	321	295	119	51	34	9	8	4	1	1	.....	.....	9500	8451	17951 — 18649
41	17	13	5	8	1	3	3	2	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	423	275	698
250	172	103	84	34	31	21	17	7	8	1	.....	.....	1	.....	.....	4332	3321	7653 — 11614
113	87	44	31	16	13	8	4	.....	2	4	6	.....	1	1	.....	2145	1816	3961
266	214	146	116	40	50	10	22	5	3	.....	2	.....	3	.....	.....	4317	3855	8172 — 8172
317	288	196	174	113	127	46	55	24	21	6	2	.....	3	.....	.....	4373	4633	9006 — 9006
154	159	78	80	41	28	11	15	8	4	.....	1	1	2	.....	.....	2818	2750	5568 — 5568
5548	4176	2818	2227	1277	1168	551	408	203	146	52	49	5	18	8	11	71531	62740	134271
9724		5045		2445		959		348		101		23		19				

38

LONJEVOS

TABLA Nº 2.

Agrupaciones	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado.	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
C. del Uruguay	Ceballos	Teodosia	107	M.	V.	Arg. Entre Rios.	Tejedora	no	no	—
Idem	Ruiz Diaz	Francisco	102	V.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Medrano	Feliciana	110	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Villaguay	Retamar	Juana P.	105	M.	V.	Id. Id.	Hilandera	no	no	—
Idem	Techera	Maria	110	M.	V.	Portugal	—	no	no	—
Idem.	Flores	Maria	110	M.	V.	R. Oriental	—	no	no	—
Gualeguaychú	Poyol	Juan	112	V.	V.	Francia	Hortelano	no	no	—
Idem	Ereñú	Andrea	112	M.	V.	Arg. Entre Rios	—	no	no	—
Diamante	Ascuba	Tomasa	109	M.	V.	Id. Santa Fé	—	no	no	—
Paraná	Camará	Dolores	110	M.	S.	Africana	—	no	no	—
Idem	Zamora	Domingo	110	V.	V.	Id.	Mendigo	no	no	—
La Paz	Mancuello	Petrona	105	M.	C.	Arg. Santa Fé	Tejedora	no	no	—
S. J. de Feliciano	Romero	Josefa	104	M.	V.	Paraguay	Id.	no	no	—
Gualeguay	Lopez	Cármen	112	M.	V.	R. Oriental	—	no	no	—
Idem	Chaves	Ramon	101	V.	V.	Arg. Entre Rios	—	no	no	Ciego
Idem	Rondan	Juana Mª	102	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Victoria	Diaz	Venera	102	M.	V.	Id. Santa Fé	Peona	no	no	—
Nogoyá	Duré	Josefa	106	M.	V.	Id. Entre Rios	—	no	no	—
Idem	Martinez	Mercedes	102	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Zapata	María	104	M.	S.	Id. Santa Fé	—	no	no	—
Tala	Medrano	Rafaela	120	M.	V.	Id. Entre Rios	Jornalero	no	no	—
Idem	Morales	Dorotea	105	M.	S.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Ruiz Diaz	Francisco	102	V.	V.	Id. Id.	—	no	no	—

En toda la provincia 23 lonjevos
Término medio de lonjevos en toda la provincia, 1 por cada 5837 habitantes

Poblacion por

AGRUPACIONES	*Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. Americanos		Orientales		Paraguayos		Otros Estad. Americanos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Concepcion del Uruguay	4556	4447	12	6	62	25	21	4	11	....	530	320	22	8	2	....
Colon	1482	1355	....	....	16	4	2	....	....	....	150	101	10	1	3	2
Concordia — Concordia	4755	4864	....	....	146	83	9	13	6	....	486	443	92	18	4	....
Concordia — Federacion	2420	2186	....	....	76	41	17	2	....	....	103	79	26	1	....	....
Gualeguaychú	7184	6576	7	1	46	20	8	7	2	....	933	691	67	7	8	1
Gualeguay	6757	6594	....	....	30	13	8	1	1	....	103	96	13	4	1	....
Victoria	4336	5055	....	....	15	4	3	....	....	....	31	19	5	1	....	....
Diamante	1929	1846	1	....	8	1	1	....	....	....	15	6	2	....	1	....
Paraná — Paraná	8423	8080	....	1	75	12	17	6	15	3	111	70	29	10	1	1
Paraná — Villa Urquiza	276	194	1	....	5	....	....	....	....	....	1	....	1	....	....	....
La Paz — La Paz	3831	3242	4	....	38	1	5	....	....	....	30	18	41	4	....	1
La Paz — San José de Feliciano	2000	1801	1	....	17	3	....	....	....	....	20	8	68	3	....	....
Villaguay	4040	3748	25	7	23	6	1	1	....	....	83	69	30	....	1	....
Nogoyá	4135	4567	2	....	12	1	3	1	....	....	33	27	12	3	1	....
Tala	2607	2673	2	....	8	10	2	....	1	....	60	38	4	....	1	....
SUMAS	58739	57224	55	14	577	228	98	36	36	3	2679	1994	421	60	18	5
	115963		69		800		133		39		4673		481		23	

nacionalidades y sexos

TABLA Nº 3.

Alemanes		Austriacos		Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		O. E. Europeos		Africanos		RESUMEN			
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL	
35	13	11	....	251	53	184	82	69	9	360	64	22	1	53	29	30	2	13	2	6244	5063	11307	11307
18	6	2	....	42	7	259	183	6	2	192	134	....	....	423	326	7	5	8	3	2620	2128	4748	4748
19	5	5	....	247	82	197	116	43	11	320	89	32	4	39	23	10	4	25	8	6135	5763	12198	17262
5	1	....	....	45	7	13	4	31	3	....	....	1	....	....	....	4	....	....	....	2740	2324	5064	
26	3	9	....	676	307	402	181	83	65	739	258	28	6	31	6	12	....	9	10	10266	8131	18397	18397
12	3	4	....	281	80	197	72	45	22	663	202	23	3	8	2	10	....	6	6	8061	7097	15158	15158
4	....	1	....	804	80	42	13	4	....	496	95	4	....	1	....	....	....	2	....	5248	5267	10515	10515
....	....	....	....	10	....	5	....	1	....	33	12	....	....	1	1	1	....	1	....	2009	1866	3875	3875
40	18	7	....	207	59	202	97	38	5	255	48	6	2	30	17	39	11	5	5	9500	8451	17951	18649
67	41	6	4	4	4	8	1	1	....	16	7	....	....	6	3	30	21	2	....	423	275	698	
25	5	2	....	74	16	28	6	11	....	181	25	28	....	6	....	24	1	4	2	4332	3321	7653	11614
3	....	....	....	12	....	3	....	....	....	10	....	1	....	....	1	1	....	....	....	2145	1816	3961	
7	1	2	1	32	4	25	6	4	....	33	5	3	1	2	3	2	4	4	....	4317	3855	8172	8172
....	....	....	....	63	20	46	10	3	1	57	10	....	....	5	2	1	....	....	1	4373	4633	9006	9006
2	....	....	....	53	5	30	9	1	....	50	14	3	....	2	....	....	....	2	1	2818	2750	5568	5568
263	95	49	5	2301	724	1641	780	340	111	3305	953	151	16	607	413	171	48	80	37	71631	62740	134271	
358		54		3025		2421		451		4258		167		1020		219		117					

Poblacion argentina

AGRUPACIÓNES		ARGENTINOS					
		Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios	Jujui
Concepcion del Uruguay		451	11	96	291	7922	2
Colon		93	.....	35	144	2511	.....
Concordia....	Concordia	182	1	62	1880	7385	.....
	Federacion	40	7	40	1224	3249	.....
Gualeguaychú		593	27	163	350	12237	1
Gualeguay		517	54	262	91	11857	6
Victoria		164	25	93	29	8649	1
Diamante		36	8	33	17	3457	.....
Paraná.....	Paraná	231	36	243	203	14710	5
	Villa Urquiza	14	3	8	16	368	.....
La Paz.....	La Paz	106	12	149	899	5320	1
	San José de Feliciano	7	.....	5	1891	1876	.....
Villaguay		62	3	101	161	7268	.....
Nogoyá		85	37	260	47	7865	1
Tala		43	16	96	179	4830	1
SUMAS		2624	240	1646	7422	99504	18

por provincias

TABLA Nº 4.

ARGENTINOS										TOTAL	
Mendoza	Rioja	San Juan	Santa Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion	Indíjenas		
35	7	13	95	24	10	25	20	------	1		9003
2	------	------	26	5	2	9	8	------	2		2837
6	------	2	74	3	2	14	8	------	------	9619	14225
3	1	------	20	------	5	10	7	------	------	4606	
19	4	6	264	10	10	57	18	------	1		13760
36	3	27	314	7	20	136	20	------	1		13351
4	2	4	327	5	2	68	18	------	------		9391
2	2	5	171	------	8	31	5	------	------		3775
35	6	12	821	28	21	128	25	1	4	16509	16978
------	------	------	48	------	6	4	2	------	------	469	
11	1	5	521	1	15	26	6	------	------	7073	10883
------	------	------	29	------	------	2	------	------	------	3810	
4	1	2	106	3	2	68	7	------	------		7788
17	------	4	241	2	3	116	13	------	1		8692
5	------	3	84	------	------	18	5	------	------		5280
179	27	83	3141	88	106	712	162	1	10		115963

Poblacion segun estado civil, instruccion

AGRUPACIONES		ESTADO CIVIL											
		ARGENTINOS						ESTRANJEROS					
		VARONES			MUGERES			VARONES			MUJERES		
		Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas
Concepcion del Uruguay		732	1727	129	688	1345	193	475	1054	69	264	184	44
Colon		134	395	20	163	302	49	452	452	79	418	151	65
Concordia	Concordia	675	1605	59	818	1445	271	533	980	58	273	208	74
	Federacion	547	413	276	616	529	162	72	77	37	73	44	34
Gualeguaychú		758	1735	95	876	1479	284	932	1683	112	685	397	179
Gualeguay		879	2120	171	1056	1921	421	500	626	78	304	124	40
Victoria		765	1215	103	889	1476	330	350	498	32	138	28	18
Diamante		379	486	32	387	507	103	31	43	4	12	4	5
Paraná	Paraná	1737	2293	301	1756	2555	525	359	452	74	208	160	76
	Villa Urquiza	30	39	8	34	46	11	32	40	5	35	52	7
La Paz	La Paz	657	1202	65	673	898	179	152	308	22	44	20	10
	San José de Feliciano	367	629	67	387	526	36	39	87	4	7	....	3
Villaguay		705	945	170	744	847	254	109	144	12	51	41	10
Nogoyá		930	1051	128	783	1271	225	89	132	13	44	20	8
Tala		670	1245	78	714	1029	243	163	267	33	55	66	21
		9965	17100	1702	10384	16176	3286	4317	6343	618	2611	1519	594
SUMAS		28767			30046			11778			4724		
		58813						16502					
		75315											

y condiciones especiales **TABLA Nº 5.**

INSTRUCCION						CONDICIONES ESPECIALES																	
SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA		INVALIDOS		HUERFANOS		ILEGITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		Idiotas, Estupidos, Opa-		CON BOCIO O COTO	
Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	En accion de guerra	Por accidente	De padre	De madre	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres	Varones	Mugeres
2478	1644	2279	1370	390	303	134	85	312	263	587	544	305	401	14	9	13	7	14	1	4	1	....	4
553	246	491	194	162	124	5	28	111	74	254	193	126	166	6	2	14	5	2	3	2	2	4	4
1606	802	1518	727	139	151	29	27	289	114	687	686	215	422	14	12	10	13	6	10	7	2	1	2
516	473	236	270	130	113	8	8	255	198	220	249	196	183	2	3	3	2	....	1	....	....	....	....
2332	1647	2258	1428	492	493	22	45	567	442	766	754	351	393	15	9	12	2	19	13	5	6	2	5
2360	1483	2196	1292	582	452	24	89	416	437	1245	1109	741	988	7	11	16	7	18	8	14	2	13	3
994	827	901	693	331	307	3	20	292	214	601	658	183	281	14	9	6	8	9	5	6	6	2	1
347	276	308	192	86	73	5	10	54	40	209	202	80	107	2	3	7	1	5	2	2	2	....	....
2800	2318	2514	1986	722	669	17	58	325	316	755	704	237	382	16	14	10	9	20	14	10	11	3	6
82	72	69	51	17	16	....	2	19	35	28	64	16	23	....	2	1	....	....	....	1	....	....	....
813	343	789	257	82	75	9	36	176	85	412	405	242	271	9	7	2	5	5	3	5	7	2	....
378	104	350	76	67	44	5	17	37	19	207	187	54	129	6	3	1	3	....	1	1	....	....	....
645	438	596	599	104	88	12	52	245	151	714	590	294	370	6	4	9	3	12	7	24	13	2	7
721	625	664	479	329	272	25	55	428	384	546	544	155	234	11	7	16	6	3	2	3	2	1	1
808	565	682	378	211	164	51	129	265	174	556	511	261	337	8	8	5	14	10	12	23	13	1	3
17433	11863	15851	9992	3841	3311	349	692	3791	2914	7787	7400	3156	4543	130	103	127	87	123	90	113	73	33	36
29296		25843		7188		1011		6739		15187		8139		233		214		213		186		69	

Profesiones

TABLA Nº 6.

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY-CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
A					
Abogados	18	17	7	1	43
Agrimensores	3	—	2	6	11
Agricultores	28	58	132	239	457
Abastecedores, *acarreadores, rescros,* etc	61	74	67	133	335
Aserradores	1	1	—	14	16
Albañiles	37	97	130	315	579
Aguadores	—	7	5	9	21
Arquitectos	—	—	1	1	2
Armeros	—	—	—	6	6
Alfareros	—	3	—	—	3
Artistas, actrices, cómicos, etc	—	10	—	6	16
Amas de leche, niñeras, etc	3	—	4	9	16
Arrieros, *troperos,* carreteros, etc	40	11	30	108	189
Amasadoras	—	—	33	42	75
Atahoneros	—	5	—	6	11
Agentes, comisionistas, etc	—	3	1	6	10
Alpargateros	—	3	—	2	5
Afiladores	—	1	—	—	1
Acopiadores de frutos	—	—	—	4	4
Artesanos	—	1	1	27	29
Aparadores	—	—	1	1	2
Alambradores	—	—	—	2	2
Agentes estrangeros	—	2	—	—	2
B					
Barraqueros, corraloneros, etc	—	—	2	5	7
Barqueros	—	—	—	6	6

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY-CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Bordadores y bordadoras	1	6	92	136	235
Basureros	2	—	—	—	2
Buhoneros	—	4	1	12	17
Bolicheros	4	15	4	46	69
Baqueanos	—	—	—	5	5
C					
Calafates	—	7	28	4	39
Carpinteros	70	136	167	781	1154
Carreros	27	60	85	275	447
Changadores	—	5	4	7	16
Cocheros	4	10	14	20	48
Cigarreros y cigarreras	34	47	47	236	364
Cocineros y cocineras	104	106	132	350	698
Comerciantes, negociantes, almaceneros, etc.	119	332	426	1360	2237
Corredores	—	2	—	8	10
Costureras	406	251	757	2966	4380
Curtidores	1	17	19	19	56
Confiteros, dulceros, etc.	2	16	11	21	50
Carniceros	2	9	13	47	71
Carboneros	172	17	25	11	225
Cerveceros	3	1	—	—	4
Cafeteros	2	1	—	1	4
Chancheros	3	—	—	9	12
Colchoneros	1	1	1	—	3
Capataces	9	15	—	151	175
Curanderos y curanderas	8	8	6	63	85
Capitanes de buque	9	1	6	13	29

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY-CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Contramaestres	2	1	6	4	13
Cribadoras	—	—	15	35	50
Chacareros	—	33	—	3	36
Clasificadores de frutos	—	—	1	—	1
Caleros	—	—	6	28	34
Calígrafos	—	—	1	—	1
Cortadores de ladrillo, ladrilleros, etc.	1	5	11	43	60
D					
Dentistas	—	—	1	—	1
Destiladores	46	—	—	—	46
Domadores	10	4	17	43	74
Despenseros	—	—	—	1	1
Desolladores	1	5	—	27	33
E					
Ebanistas	—	6	1	2	9
Empleados	55	49	57	155	316
Encuadernadores	1	—	1	—	2
Estudiantes	74	6	23	7	110
Escribanos	3	5	6	8	22
Estancieros, hacendados, etc	263	515	817	6543	8138
Empapeladores	—	—	—	2	2
Escoberos	—	1	1	1	3
Estibadores	2	2	3	—	7
Enfermeros	—	—	—	1	1
Escultores	—	—	2	2	4
F					
Fabricantes diversos	—	3	3	14	20

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY-CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Fundidores	—	1	—	1	2
Fotógrafos, retratistas, etc	1	4	2	7	14
Foguistas	1	1	3	20	25
Farmacéuticos, boticarios, etc	1	8	6	16	31
Fideleros	—	4	—	—	4
Flebótomos, sangradores, etc	—	2	—	1	3
G					
Grascros	—	3	—	6	9
Guitarreros	—	—	1	—	1
H					
Horneros	39	35	9	49	132
Herreros, herradores, etc	11	36	67	115	229
Hojalateros	2	8	20	63	93
Hiladores ó hiladoras, tejedores y tejedoras	101	330	58	297	786
Hortelanos	—	39	14	22	75
Hoteleros, fonderos, bodegoneros, etc	6	15	6	8	35
I					
Ingenieros	—	1	4	6	11
Industriales	—	—	—	7	7
Introductores	1	—	—	—	1
Isleros	25	27	10	88	150
J					
Jaboneros	2	8	27	187	224
Jornaleros, peones, etc	1539	2068	2000	12056	17663
Jardineros	218	—	2	6	226
Joyeros	—	1	1	3	5
Jugadores	—	—	—	1	1

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY-CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
L					
Labradores	558	421	781	2659	4419
Lancheros	—	2	—	1	3
Lavanderas	242	261	323	1134	1960
Litógrafos	—	—	1	—	1
Libreros	1	—	—	—	1
Licoristas	—	1	—	—	1
M					
Médicos	3	7	5	26	41
Mineros	—	1	6	7	14
Marineros	110	187	152	592	1041
Modistas	1	—	2	15	18
Militares	54	31	23	190	298
Músicos	9	4	11	22	46
Mucamos y mucamas	16	16	28	28	88
Muebleros	—	—	1	—	1
Maquinistas	5	4	4	10	23
Marinos	1	32	11	7	51
Molineros	6	2	18	21	47
Mendigos y mendigas	7	7	18	31	63
Mayorales de diligencia	—	—	1	2	3
Moyordomos	—	3	1	15	19
Mozos de café, dependientes, etc.	19	58	55	184	316
Marmolistas	—	—	1	—	1
Montaraces	25	27	10	88	150
O					
Organistas	—	1	2	27	30

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY-CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
P					
Panaderos	23	62	45	199	329
Peineros	—	—	2	—	2
Peluqueros, barberos, etc.	1	4	5	10	20
Pintores	5	9	11	17	42
Planchadoras	58	120	246	550	974
Pastores	273	6	—	487	766
Pescadores	11	15	3	15	44
Pilotos	7	1	1	7	16
Plateros	8	22	43	130	203
Porteros	3	4	2	32	41
Procuradores	1	1	2	6	10
Prostitutas	—	—	—	2	2
Profesores, preceptores, catedráticos, maestros, etc.	13	24	42	131	210
Patrones de embarcaciones	25	6	55	41	127
Pianistas	—	1	—	1	2
Parteras	5	3	11	22	41
Picapedreros, canteros, empedradores, etc.	—	1	17	64	82
Pucsteros	—	6	1	19	26
Propietarios, rentistas, etc.	15	60	6	847	928
Postillones	18	—	—	7	25
Poceros	1	—	—	9	10
Pasteros	—	3	—	7	10
Prácticos	1	—	6	2	9
Presidarios y presidarias	—	—	—	12	12
Pirotécnicos	—	—	1	1	2
Picadores de tabaco	—	—	2	—	2

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY-CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
				1	1
Practicantes	—	—	—	1	1
Periodistas	—	—	2	2	4
Q					
Quinteros	1	11	5	57	74
Queseros	—	—	—	56	56
Químicos	—	—	—	1	1
R					
Relojeros	—	1	1	4	6
Rematadores	1	—	—	—	1
S					
Sastres, roperos, rapavejeros, etc.	6	19	48	104	177
Sirvientes y sirvientas	386	308	613	1161	2468
Serenos	—	—	3	7	10
Sombrereros	1	5	7	14	27
Sacerdotes	—	2	16	18	36
Silleteros	—	1	12	7	20
Saladeristas	5	2	—	15	22
Santeros	—	1	2	2	5
Sacristanes	—	1	1	2	4
T					
Talabarteros, *lomilleros*, trenzadores, etc.	10	29	31	56	126
Toneleros	1	3	1	4	9
Torneros	—	—	—	3	3
Tapiceros	1	—	1	3	5
Tenderos, merceros, etc.	6	—	—	10	16
Tipógrafos, impresores, cajistas, etc.	20	11	14	13	58
Tacheros	—	—	—	1	1

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CONCEPCION del Uruguay	GUALEGUAY-CHU	PARANA	RESTO de la provincia	TOTAL
Tenedores de libros	—	4	—	9	13
Techadores	3	7	8	19	37
Tintoreros	—	1	2	2	5
Tamberos, lecheros, etc	7	5	–	7	19
V					
Vidrieros	—	—	—	1	1
Vigilantes	11	12	—	10	33
Veleros	—	1	11	4	16
Verduleros	—	1	1	6	8
Vagos, rateros, etc	—	—	—	8	8
Viandistas	—	—	—	1	1
Z					
Zapateros, boteros, remendones, etc	30	117	138	396	681

TABLA Nº 7.

Puertos de la Provincia de Entre-Rios.

CONCEPCION DEL URUGUAY.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	1	15	1	6
Embarcaciones de vela	9	1689	19	457
SUMAS		1704	20	463

Concordia.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	3	897	6	118
Embarcaciones de vela	3	877	13	199
SUMAS		1774	19	317

Gualeguaychú.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	3	200	3	14
Embarcaciones de vela	6	1445	19	209
SUMAS		1645	22	223

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Gualeguay.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	—	—	—	—
Embarcaciones de vela.....	2	679	6	102
SUMAS.....		679	6	102

Victoria.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	1	80	1	9
Embarcaciones de vela.	1	616	7	115
SUMAS.....		696	8	124

Diamante.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	—	—	—	—
Embarcaciones de vela.....	1	45	3	34
SUMAS.....		45	3	34

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Paraná.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	2	661	2	17
Embarcaciones de vela	3	1093	11	249
SUMAS		1754	13	266

La Paz.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	2	1340	3	11
Embarcaciones de vela	6	1879	15	257
SUMAS		3219	18	268

Resúmen de la poblacion fluvial de toda la provincia.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	4	3193	16	175
Embarcaciones de vela	10	8323	93	1622
SUMAS		11516	109	1797

Resúmen de casas

AGRUPACIONES	ESTENSION		HABITANT. POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRADAS	KILÓMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILÓMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS Ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
Concepcion del Uruguay	195	6055,72	55,61	1,79	1	10	352
Colon	3	93,16	1582,66	50,96	2	25	106
Concordia — Concordia	600	18633,00	28,24	0,90	15	32	181
Concordia — Federacion					.....	.....	18
Gualeguaychú	606	18819,33	29,99	0,98	.....	16	346
Gualeguay	121	3757,65	132,69	4,27	2	43	593
Victoria	130	4037,15	79,73	2,57	.....	15	354
Diamante	180	5589,90	21,33	0,68	1	1	7
Paraná — Paraná	400	12422,00	45,95	1,47	1	31	599
Paraná — Villa Urquiza					3	.....	.....
La Paz — La Paz	500	15527,50	22,69	0,73	3	12	63
La Paz — San José de Feliciano					.....	.....	18
Villaguay	500	15527,50	16,34	0,52	5	6	5
Nogoyá	200	6211,00	45,03	1,45	19	46	182
Tala	160	4968,80	34,80	1,12	.....	.....	28
SUMAS	3595	111642,72	36,84	1,18	52	237	2852

La poblacion absoluta de Entre-Rios está en la proporcion de 36,84 habitantes por legua cuadrada ó sea 1,18 por kilómetro cuadrado.

Haciendo diferencia entre urbana y rural, las proporciones respectivas son como sigue:

individuos y familias **TABLA Nº 8.**

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
------	------	1	28	1403	1795	10844	2187	604	122
4	3	20	110	592	862	4748	801	551	93
------	5	5	130	1683	2051	11881	2078	579	101
------	------	------	3	710	731	5064	864	693	118
------	22	4	109	2419	2916	18174	2910	623	100
------	------	------	38	2149	2827	15056	2336	533	83
------	------	------	2	1491	1862	10391	1917	558	103
------	------	------	------	579	588	3841	623	653	106
------	1	1	51	2650	3334	17685	3166	530	95
------	------	------	------	104	107	698	123	652	115
------	------	------	------	1097	1173	7385	1274	625	108
------	------	------	57	534	639	3961	692	620	108
------	------	37	16	1162	1231	8172	1315	664	107
------	------	1	2	1379	1629	9006	1403	553	86
------	------	7	126	846	1007	5568	800	553	79
4	31	76	672	18828	22752	132474	22492	582	99

	POBLACION	ESTENSION EN LEGUAS	PROPORCION 6 DENSIDAD	
			POR LEGUA CUADRADA	POR KILÓMETRO CUADRADO
Poblacion urbana	53,583	14	3827,35	122,92
Id. rural	78,891	3,581	22,03	0,70
Id. fluvial	1,797	indeterminada	—	—

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Entre-Rios, ó sea poblacion urbana.

TABLA Nº 9.

	V.	M.	Total
Concepcion del Uruguay	3550	2963	6513
Colon	376	326	702
Concordia	2912	2586	5498
Federacion	903	753	1656
Gualeguaychú	5271	4505	9776
Gualeguay	3779	3456	7235
Victoria	2144	2506	4650
Diamante	438	448	886
Paraná	5264	4834	10098
La Paz	1920	1518	3438
San José de Feliciano	300	252	552
Villaguay	543	518	1061
Nogoyá	922	1196	2118
Tala	580	617	1197
SUMAS	28902	26478	55380

Relaciones de la poblacion de Entre-Rios en 1869, segun diversas condiciones y en cada 1000 habitantes. TABLA Nº 10

RELACION DE VARONES Y MUJERES.

CIFRAS ABSOLUTAS		PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Varones	Mujeres	De V.	De M.
71531	62740	533	467
134271			

Lonjevos ó habitantes de mas de 100 años.

1 por cada 5837 habitantes

RELACION DE ARGENTINOS y ESTRANJEROS.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Argentinos		Estranjeros			
V.	M.	V.	M.	De arg.	De estranj.
58739	57224	12792	5516	864	136
115963		18308			

Relacion de casados, viudos, solteros y niños.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Casados		Viudos		Solteros		Niños hasta 11 años					
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	De C.	De V	De S.	De N.
14282	13195	2320	3880	23943	17695	30997	27959	205	46	310	439
27477		6200		41638		58956					

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Relacion de los que saben y no saben leer y escribir.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Saben leer		Saben escribir		No saben leer		No saben escribir		De individuos que saben		De individuos que no saben	
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	leer	escri.	leer	escri.
17433	11863	15851	9992	54109	50866	55691	52737	218	192	782	808
29296		25843		104975		108428					

Relacion de la poblacion absoluta con los que van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION POR CADA 1000 HABITANTES	
Poblacion		Niños que van á la escuela			
V.	M.	V.	M.	De V.	De M.
71531	62740	3844	3344	28	24
134271		7188			

Relacion de los niños que van y no van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS					
Niños de 6 á 14 años		Van á la escuela		No van á la escuela	
V.	M.	V.	M.	V.	M.
17937	14960	3844	3344	14093	11616
32897		7188		25709	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Relacion de huérfanos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			PROPORCION EN CADA 1000 NIÑOS	
	Huérfanos		Huérfanos	
Niños hasta 14 años	de padre	de madre	de padre	de madre
58956	3791	2948	64	50
	6739			

Relacion de hijos ilejítimos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			
	De ilejítimos		Proporcion por cada 1000 niños
De niños	V.	M.	
58956	7787	7400	257
	15187		

Relacion con la poblacion absoluta

		PROPORCION por cada 100 habitantes
De dementes	1 en 576	1,73
» sordo-mudos	1 en 627	1,59
» ciegos	1 en 630	1,58
» cretinos	1 en 721	1,38
Con bocio ó coto	1 en 1945	0,51

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío.

HABITANTES		
POR LEGUA CUADRADA	POR KILÓMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
36,84	1,18	582

AGRUPACION DEL ESTE

CORRIENTES

CORRIENTES

I

IDEA GENERAL

La primera fundacion española en Corrientes tuvo lugar en 1588, por el capitan Héctor Rodriguez, que bajó desde el Paraguay al comando de una espedicion compuesta de diez y ocho españoles. Desembarcaron en el puerto ó ensenada de Arezati á dos kilómetros al Sud de la ciudad, capital hoy de este estado, levantaron un fortin de palo á pique y colocaron una cruz, enseña de la ocupacion de la tierra por los españoles.

Corrientes está situada entre los 27 y 30° 30' latitud Sud, y 59 y 62° de longitud occidental del Meridiano de Paris.

Comprende la capital que se denomina, San Juan de las siete corrientes, y de veinte y un departamentos, cantones ó distritos de campaña: los unos sobre la márgen izquierda del Paraná, otros centrales, y los demas sobre la costa derecha del Uruguay.

Desde el puerto de la ciudad se distinguen siete puntas de barrancas de piedra, cuya altura es de siete ú ocho metros sobre el nivel de las aguas del Paraná, de las cuales recibe la provincia el título de las siete corrientes.

Las puntas principales son, la de San Sebastian y la de la Bateria, que forman en el rio remolinos de agua de gran fuerza, peligrosos para las embarcaciones á vela.

El puerto de la ciudad dista ocho leguas de la confluencia de los rios Paraguay y Paraná, ó sea de las Tres Bocas.

Division de la provincia—Paraná al Norte:—Lomas, Ensenadas, Itatí, San Miguel, Caá-Catí, Yaguareté-Corá.

Costa abajo del Paraná, al Sud de la capital:—Empedrado, Bella-Vista, Santa Lucia ó Lavalle, Goya, Esquina.

Distritos centrales:—San Luis, San Antonio Mburucuyá, Saladas, San Roque, Mercedes, Curuzú-Cuatiá.

Distritos en la márgen del Rio Uruguay:—Santo Tomé, La Cruz, Restauracion ó Paso de los Libres, Paso de Higos ó Monte Caseros.

Ciudad de Corrientes:—Está circundada de bosques que la embellecen y es en ella donde se hace el principal comercio de la provincia. Al Oeste tiene el Gran Chaco donde se labran maderas de gran importancia y que sirven para construccion y adorno. El urunday, lapacho, quebracho blanco, colorado y amarillo se esportan en cantidad, y en su esplotacion se emplean por millares indígenas del pais, únicos que resisten tan pesado trabajo.

Los indios tóbas y sinipíes pasan diariamente del Chaco á la ciudad de Corrientes, llevando peleteria, cera, pasto y leña, pieles de nutria, ciervo, tigre, leon, *carpincho*, oso hormiguero y aguará, con todo lo que sostienen su comercio.

Con frecuencia venden los indíjenas del Chaco astas de lanza de jacarandá, y en el adorno de sus arcos pueden apreciarse los diversos é indelebles tintes de que se sirven para teñir el hilo con que les cubren. Estos mismos indios llevan cabos de *caraguatá*, mas fuertes y de mayor duracion que el de Rusia que se emplea en los buques.

Al Este y Norte de la ciudad hay grandes plantaciones de naranjos con cuya fruta se hace tambien un comercio de importancia, y se cultiva y produce perfectamente el tabaco y el algodon.

Las Lomas:—Es un departamento eminentemente agrícola, cultivándose en él la mandioca, la batata, el tabaco, la caña de azúcar, el maiz, la naranja, &a.

En este departamento y distante seis leguas de la ciudad de Corrientes se estableció una colonia francesa en 1855, cuyos habitantes, aunque en pequeño número por ser bastante reducida la área en que se establecieron, han recojido el fruto de sus trabajos, encontrándose hoy los mas de ellos en buena posicion.

El sorgo y el algodon producen perfectamente en Lomas, aunque la caña de azúcar dá para los hijos de Corrientes mejores resultados que el sorgo.

Ensenadas:—Es el departamento mas pintoresco de la provincia por las lagunas que en él se encuentran, la limpieza de sus casas y la fertilidad de toda la comarca, en la que se cosecha la caña de azúcar en gran cantidad, el tabaco, la mandioca, el naranjero y multitud de árboles frutales.

La industria agrícola es la dominante. La poblacion se halla diseminada en chácaras situadas á orillas de las mismas lagunas.

San Cosme es la cabeza del departamento y el lugar en que residen las autoridades civiles y militares que forman la administracion de aquella fraccion de la provin-

cia: un comandante militar gefe de la guardia nacional, y un juez de paz que inviste doble carácter, policial y judicial.

Itatí—Este departamento cuenta de fundacion el mismo tiempo que la ocupacion de aquellas tierras por los españoles en 1588.

Comprende Itatí una superficie de 70 leguas cuadradas, limitadas por el rio Paraná al Norte y los bañados de la laguna Maloya al Sud.

El terreno es bajo y frecuentemente inundado por las lluvias que aumentan su feracidad.

La caña de azucar, el maiz, el tabaco y la mandioca son sus producciones principales, ademas de naranja, maderas y pieles.

La poblacion es indiana y mestiza, conservando los primeros los mismos hábitos y costumbres de los primitivos pobladores.

Es en Itatí donde se trabajan tiestos de barro que compiten con los mejores fabricados en el Paraguay, tienen á su vez bosques de ricas maderas, lapacho, quebracho, urunday, palmeras, &a.

Ytatí tiene un juez de paz que reside en la cabeza del departamento y tres jueces pedáneos en los distritos de campaña.

San Luis del Palmar—San Luis es una superficie de ciento setenta y cinco leguas cuadradas, tiene la cabecera del departamento regida por un juez de paz y cuatro jueces pedáneos ó sean cuatro distritos de campaña.

Los anegadizos y malezales de la gran laguna Maloya ocupan gran porcion de la superficie de este departamento, que, como el de Itatí, se dedica al cultivo de la naranja, á la plantacion de la caña de azúcar, del tabaco y de la mandioca, como al corte de maderas.

San Miguel—Comprendido entre los bañados que dan orígen al rio Santa Lucia y los de la laguna Iberá, abraza una superficie de doscientas veinte leguas cuadradas que sus habitantes utilizan para labranza y pastoreo.

Quitada la barrera que los paraguayos levantaron en la Tranquera de Loreto con objeto de impedir por allí el paso al territorio de las Misiones sobre el Paraná, el departamento San Miguel tiene un gran porvenir, pudiendo penetrar hoy en los bosques de Misiones sobre la costa del Paraná arriba, y esplotar el lapacho, el cedro, el quebracho, el urunday, el palo blanco, el *tatané*, el palo rosa, el jacarandá, el *moroscbó*, y tantas otras maderas de contruccion y de adorno como se encuentran en aquellas rejiones vírjenes y aun no bien conocidas.

Caá-Catí—Este departamento ubicado entre San Luis é Itatí al E., San Miguel al O., el rio Paraná al S. y Mburucuyá al N., ocupa una superficie de ciento y cincuenta leguas cuadradas.

Sus producciones son las mismas que las del resto de la provincia, siendo abundantes las cosechas de maiz, tabaco, caña dulce, miel y aguardiente.

La ciudad de Caá-Catí dista de la costa del Paraná diez leguas, estando separada por terrenos muy bajos y anegadizos.

La agricultura se halla mas adelantada en este departamento que en los demas de la provincia.

Una cadena de lagunas como en las Ensenadas ocupa considerable parte de su estension, contribuyendo á la fertilidad de sus terrenos, y á que generalmente no se esperimenten los efectos de las secas, en la proporcion de los puntos elevados.

Caá-Catí está cruzado de grandes bosques, descollando en estos las palmeras, cuyos frutos sirven tambien de alimento á las haciendas.

Yaguareté-Corá—Ciento veinte leguas es la área que ocupa Yaguareté-Corá formando una rinconada en el centro de la provincia, comprendida entre el rio Corrientes, el Batel y la laguna Iberá que es el orígen de ambos.

El comercio principal de Yaguareté-Corá consiste en pieles vacunas, haciendas en pié que se esportan para el consumo y para los saladeros de Corrientes y Entre-Rios, y pieles de tigres que en abundancia existen en los bosques y en los grandes bañados y esteros de la laguna Iberá.

El Empedrado—O sea la Capilla del Señor, está situado entre Corrientes y Bella Vista, sobre la márjen izquierda del Paraná, con puerto bastante cómodo para los buques de cabotaje.

De la ciudad de Corrientes al arroyo del Empedrado, de donde toma su nombre el departamento, las riberas del Paraná son de bastante altura inclinándose el terreno hácia el interior; pero esas mismas costas vienen descendiendo hasta dos leguas de Bella Vista, donde comienzan á elevarse hasta la altura de 20 á 25 metros.

El Empedrado abraza unas ciento cuarenta leguas cuadradas y las sementeras y el corte de sus maderas son sus industrias principales.

La division administrativa es la misma que las de los demas departamentos, un juez de paz que reside en el pueblo, cuatro jueces pedáneos que residen en los distritos de campaña y el comandante militar ó gefe de la G. N.

Bella Vista—Es el pueblo mas pintoresco de Corrientes situado sobre las márjenes del Paraná y que se levanta 30 metros sobre el nivel medio de las aguas del rio.

Su terreno es onduloso y su puerto de importancia, porque es por él por donde se surten los cuatro departamentos centrales, San Roque, Saladas, Mburucuyá, parte de Caá-Catí y el departamento Lavalle ó Santa-Lucia.

Bella Vista ocupa una área de cien leguas cuadradas y tiene un juez de paz y cuatro jueces pedáneos en la campaña.

El corte de maderas en el Chaco es uno de los ramos principales de su comercio, aunque en escala inferior al que entretiene el Empedrado.

Lavalle—Tiene por cabeza el antiguo pueblo Santa Lucía ubicado sobre la márjen del rio del mismo nombre, á tres leguas de su embocadura.

La área que ocupa el departamento Lavalle es de sesenta leguas cuadradas, y sus ramos de industria, la agricultura, la cria de ganado, el corte de maderas y la fabricacion de quesos.

Los bosques que contiene abundan en maderas de construccion y por esto se esporta de allí cantidad de tirantería de quebracho y urunday.

Goya—Comprende una área de doscientas leguas cuadradas.

La ciudad de Goya fué fundada en 1,807 aunque recien en 1,850 tuvo una importancia real.

La cria de ganado es su principal industria y sus haciendas se esportan generalmente á los saladeros de Entre-Rios.

La ciudad está fundada en un bajo cuyos alrededores forman, como la capital de Corrientes, anegadizos en tiempos lluviosos, cuyo fondo gredoso aísla completamente la ciudad.

Las dificultades que ofrece el riacho de Goya que forma su puerto, impidiendo el arribo de buques de cabotaje hasta la misma ciudad, han hecho decaer el comercio de aquella importante poblacion, la primera despues de la capital.

La canal principal del Paraná corre á legua y media abajo del que fué puerto de Goya en otro tiempo, y en la embocadura del riacho se ha construido una casilla para resguardo, donde bajan los pasajeros que conducen los paquetes á vapor.

Al Este de la ciudad se eleva el terreno y las palmeras embellecen la campiña.

El rio Batel corre por el centro y el Corrientes cae al Paraná entre la Esquina y Goya.

Tambien el Santa Lucia desagua en el Paraná á corta distancia de Goya. Esta aglomeracion de masas de agua, cuyas corrientes tienen una misma direccion, dán una idea de lo bajo y anegadizo de este departamento.

La Esquina—Limítrofe de Goya y de la provincia de Entre-Rios por el Sud; su estension es de trescientas leguas cuadradas.

El rio Guayquiráró es el límite entre las dos provincias.

La cria de ganado es su industria principal, aun cuando la agricultura, principalmente el cultivo del tabaco, se hace en no pequeña escala.

El puerto de la Esquina ofrece las mismas dificultades que el de Goya y solo pueden penetrar á él, pequeñas embarcaciones de cabotaje.

La campaña de la Esquina es montuosa, muy especialmente hácia la costa del Guayquiráró.

Es un departamento importante por ser fronterizo de la provincia de Entre Rios y por su riqueza ganadera: está comprendido entre el Paraná al E., el departamento Curuzú-Cuatiá al Oeste, Goya al Norte y el Guayquiráró al Sud.

Departamentos Centrales—Consideramos ahora los departamentos centrales de la provincia de Corrientes, es decir, los que no tienen contacto alguno con los dos grandes rios que la limítan, el Paraná y el Uruguay, y estos son: San Antonio Mburucuyá, Saladas, San Roque, Mercedes y Curuzú-Cuatiá.

San Antonio Mburucuyá—Ocupa una área de cuarenta y cinco leguas cuadradas comprendidas en la faja de los dos rios, el Ambrosio y el Santa Lucia.

El terreno es arenoso y se halla cubierto de lagunas y de bosques en que abunda el palmero, yatai, &a.

Se distingue por la labranza, pues sobre una poblacion de 4,155 habitantes, se cuentan seiscientos treinta y cinco labradores.

Las sementeras son las mismas que en el resto de la provincia, distinguiéndose las de tabaco, de superior calidad.

Abunda la palma *caranday* de la que generalmente se sirven para tejas de los edificios que alli se construyen; estas palmeras bordan en cantidad las márjenes del Ambrosio.

San Antonio Mburucuyá está limitado al S. E. por el departamento de Saladas, al N. E. por Caá-Catí, al E. por el Empedrado y al O. E. por Yaguareté-Corá.

Saladas—Comprende una área de setenta y cinco leguas cuadradas y aun cuando el costado del Este viene á dar sobre el rió Paraná, es completamente intransitable por los bosques, esteros y lagunas que en él abundan.

Los bosques que embellecen el pueblo son de naranjeros, que se crian de grande elevacion y coposos, produciendo todo el año, pues los frutos del uno se alcanzan con los del siguiente.

Cultívase tambien el maiz, la caña dulce, la mandioca, la patata y el tabaco.—Saladas es la comarca mas pintoresca del centro de la provincia de Corrientes.

Parece que allí reinase una contínua primavera, y es por esto que las producciones se desarrollan admirablemente.

Se presta para las sementeras de algodon, y los ensayos que hasta hoy se han hecho han dado los mejores resultados.

Caá-Catí, Mburucuyá, Saladas y Bella Vista, situados (en la misma faja) entre los rios Ambrosio y Santa Lucía, tienen las mismas industrias é iguales producciones.

San Roque—Cien leguas cuadradas hacen el área de San Roque, ubicado en el centro de la provincia de Corrientes, y entre los rios Santa Lucía y Corrientes, y atravesado por el Batel. San Roque está fundado sobre la parte mas encajonada del Santa Lucia, y algunas veces se han enviado cargamentos de frutos del pais en pequeñas embarcaciones hasta Goya.

Su principal industria es el pastoreo; y la estraccion de frutos del pais y de haciendas en pié para los saladeros de Entre-Rios, hacen su mas importante comercio.

Mercedes, ó Pay-Ubre—Abraza una área de trescientas cincuenta leguas cuadradas, separado de San Roque por el rio Corrientes, sobre cuyas márjenes se levanta magestuoso el gran bosque conocido por el monte de Pay-Ubre y que se cree sea la continuacion del Montiel, que partiendo de Entre-Rios, atraviesa Corrientes y Misiones, y acaba por perderse en territorio brasilero.

Aun cuando la fisonomía de Mercedes al Sud es la misma que la de Entre-Rios, por ser terrenos altos, secos, sin lagunas y sin bañados, y sí lleno de arroyuelos, entre colinas cubiertas de buenos pastos, al N. tiene una cadena de lagunas, esteros y tembladerales, gajos de la laguna Iberá.

Mercedes está separado de los departamentos San Roque y Lavalle por el río Corrientes al E., del Paso de los Libres y la Cruz por el Miriñai al O.

El verdadero mercado de este punto central de Corrientes es la Concordia en Entre-Rios, y es á esta donde se conducen por tropas de carretas, grandes cargas de cueros, cerda, grasa y sebo en retorno de las mercaderías que de allí se toman para consumo de esta comarca.

En el Pay-Ubre se encuentran tigres, leopardos, *carpinchos* y reptiles formidables.

En Mercedes se hacen cultivos de caña dulce, mandioca, maiz y tabaco, como en los demas departamentos.

Curuzú-Cuatiá—fronterizo con Entre-Rios, ocupa una área de cuatrocientas veinticinco leguas cuadradas.

Los terrenos de Curuzú-Cuatiá son altos, secos, sin lagunas; se halla en las mismas condiciones que Mercedes careciendo de los rios que limitan á este, á no ser una pequeñisima parte del Miriñai que lo separa del Paso de los Libres ó Restauracion.

Gran parte de las haciendas que se faenan en los saladeros de Concordia, Uruguay y Gualeguaychú, son esportadas de la provincia de Corrientes y principalmente de la Esquina, Curuzú-Cuatiá, Monte-Caseros y Mercedes.

Curuzú-Cuatiá está comprendido entre la Esquina, Goya, Mercedes, Paso de los Libres, Monte-Caseros y la provincia de Entre-Rios.

Monte Caseros—Está situado entre el rio Mocoretá, el Uruguay y Miriñai, y abraza una área de ciento cuarenta leguas cuadradas.

Está al frente de Santa Rosa, pueblo Oriental, y entretiene con él relaciones mercantiles como con la Concordia por el paso de Cerrito sobre el Mocoretá.

La topografia de Monte-Caseros es la misma que la de Curuzú-Cuatiá; terrenos altos, pastos fuertes, aguadas permanentes y muchos arroyuelos que le fertilizan.

Participa Monte Caseros de los bosques que cruzan toda la provincia y cuyas maderas constituyen uno de los ramos fuertes de su comercio.

Paso de los Libres ó Restauracion—La villa Restauracion ó Paso de los Libres fué fundada en 1,844 al frente de la Uruguayana, ciudad brasilera.

El Paso de los Libres ocupa una área de ciento cincuenta leguas cuadradas. comprendidas entre el ángulo que forma el Miriñai y el Uruguay, entre Curuzú-Cuatiá y Mercedes, cuyos límites los demarca el mismo Miriñai y el departamento La Cruz.

El terreno de Restauracion es elevado y arenisco, semejante en todo al de la Concordia en Entre-Rios, y para mayor igualdad se notan en las costas del Uruguay grandes bosques de palmas *yatayes* como en la Concordia.

Los terrenos se prestan para la cría de ganado lanar y mucho mejor para la del vacuno.

El arroyo Yataí que hace barra en el rio Uruguay ha dotado de un buen puerto á Restauracion donde se abrigan las goletas y las balsas que descienden por el Uru-

guay cargadas de yerba mate, de maderas y de ricas naranjas de las antiguas Misiones jesuíticas.

Este puerto sirve tambien para las pequeñas embarcaciones que hacen su comercio entre Federacion, Caseros, Santa Rosa y la villa Constitucion; estos dos últimos situados sobre las márjenes orientales del Uruguay.

La Cruz—La Cruz cuya villa se levanta sobre la márjen occidental del Uruguay, al frente de la villa brasilera Itaquí, ocupa una área de doscientas ochenta leguas cuadradas.

Dista del Paso de los Libres 14 leguas de buen camino, y esta fraccion del territorio correntino, es semejante al de Restauracion por la calidad y conformacion de su suelo.

El antiguo canton jesuítico Yapeyú donde nació el General Don José de San Martin, uno de los libertadores de la América del Sud, está comprendido en este departamento, habiéndose comenzado á repoblar en 1,860 con parte de los franceses de la colonia San Juan, establecida en San Luis del Palmar.

Hasta estos últimos años existian las paredes de piedra de la casa paterna de San Martin, y se veia elevarse un palmero en uno de los ángulos interiores del edificio, siendo tradicional que en aquel sitio habia nacido aquel hombre ilustre.

La Cruz es la única de las misiones occidentales antiguas que conserva su poblacion indíjena y aun con murallas de piedra que cuentan mas de un siglo de existencia.

La calidad de los campos es superior, principalmente sobre las márjenes orientales de la laguna Iberá.

Media legua arriba del pueblo de la Cruz se encuentra la embocadura del Aguapei, principal rio de las Misiones despues del Miriñai.

Santo Tomé—Situado al N. del departamento La Cruz, comenzando en la rinconada que forma el río Aguapei en la barra con el Uruguay, ocupa una área de ochocientas leguas cuadradas, sin comprender las doscientas de superficie que se le suponen á la laguna Iberá.

Santo Tomé se levanta sobre la márjen occidental del rio Uruguay al frente de la poblacion brasilera conocida por el nombre de San Borja.

Cerca de las márjenes de Aguapei existe la cadena de colinas que corren de S. á N. y que se llaman Lomas del Aguapei.

Al Sud corren dos grandes arroyos que hacen barra en el rio Uruguay, conocidos, el primero, mas aproximado al pueblo, con el nombre de Cuai Grande y el segundo con el de Cuai Chico, que corren paralelos y se internan en el departamento hasta las faldas de las colinas ó sean Lomas del Aguapei.

Ademas de las autoridades ordinarias hay un gefe político y comisario encargado de la policía de las Misiones donde se aglomera una poblacion flotante arjentina, brasilera y paraguaya, que se emplea en la fabricacion de la yerba y en el corte de maderas.

II

INVESTIGACION RETROSPECTIVA.

El territorio de este estado, en la época de la conquista, era ocupado por tribus de orígen guaraní; caracarás, dagalastas, jaunetes, frentones, ebirayas, &a.

Miembros de estas tríbus entraron en la formacion de las primeras poblaciones, sobre todo individuos del sexo femenino.

Al principio tambien, estuvieron en parte sujetas á la dominacion española, siendo de creer que las vicisitudes inherentes á los primeros periodos de la colonizacion, hicieron alejarse á unos y radicarse á otros, entremezclándose las mas veces, hasta dar de su fusion paulatina gran parte de la poblacion actual.

El pueblo mas antiguo de este estado, es la ciudad capital, fundada el 3 de Abril de 1,588 por el capitan Héctor Rodriguez.

El desarrollo de esta poblacion en el periodo colonial debe haber sido precario, cuando, doscientos años despues de la fundacion de la ciudad de Corrientes, y á pesar de la cruza constante operada entre españoles é indios, y de la agregacion de estos á los pueblos, en 1,797, Don Felix de Azára no calculaba la poblacion sinó en 9,228 habitantes, distribuidos asi:

Ciudad de Corrientes	4,500
Guacarás	60
Itatí	712
Santa Lucía	192
Garras	218
Caá-Catí	600
Mburucuyá	356
Saladas	1,200
San Roque	1,390

Estos cálculos deben aproximarse mucho á la verdad, y bien observados revelan los mas de ellos que proceden de recuento especial, por las cantidades irregulares con que se precisan.

En estas cifras no entraba poblacion alguna de las Misiones. Mas adelante, por

1,817, la poblacion correntina se incrementó con inmigracion de las Misiones que empezaban á despoblarse.

Y en la actualidad, estendiéndose constantemente la accion provincial sobre los territorios dichos de Misiones, ha debido, tambien, entrar en el elemento correntino alguna poblacion resagada de aquellos.

En 1,825 Don Igmacio Nuñez calculaba la poblacion de Corrientes en 50,000 habitantes, cifra que á primera vista parece exajerada á no comprenderse en ella los restos de poblacion que por esos años aun podía conservarse en las Misiones.

En 1,854 se levantó un censo provincial que dió 84,570 habitantes, y en 1,857 otro, que solo alcanzó á 85,477.

Estas dos cifras tan aproximadas no se avienen con el periodo de tres años trascurrido; creemos, pues, equivocada la última, sea por la falta de algun departamento, sea por deficiencias en la operacion censal.

Para el censo nacional de 1,869 ha dado Corrientes 129,023 habitantes, constando oficialmente existían en el Paraguay, con motivo de la guerra, y tambien en el Chaco, en los obrajes, por todo, no menos de 3,000 habitantes; con lo que tendriamos 132,000 en realidad, como cifra mas cierta, para servir de base á los cálculos que debemos hacer de la poblacion correntina en las décadas respectivas, desde 1,809 hasta 1,869.

Tomando por punto de partida la cifra de 9,228 habitantes que dá Azára para 1,797, y concediendo á Corrientes el crecimiento medio dado á Entre Rios, de un 2 ¾ por ciento al año, tendrémos que á los doce años, esto es, en 1,809, la poblacion debia ser al derredor de 12,770.

Esta misma en 1,819 debía ser de 16,550, pero, agregándole otro tanto, por el ingreso de 1,816 adelante de gran parte de poblacion de Misiones, y por agregaciones sucesivas del mismo orígen que se han venido haciendo, tendremos en 1,819 una poblacion no menor de 33,000 habitantes; cifra que se aviene, tambien, ó se aproxima á los cálculos que en 1825 establecia Don Ignacio Nuñez de 50,000 habitantes, y á los que se hicieron para la guerra del Brasil.

Cualquiera que se suponga la exajeracion de esas cifras, jamás podia creerse que aquellos que los hacian, basados en datos oficiales de algun valimiento, podian equivocarse en mas de un 20 p.%; y esto aceptado, siempre quedarian 40,000 habitantes para 1,825, lo que tampoco se avendria con los datos de Azára de 1,797, y con el crecimiento regular basado sobr ellos, á no existir el incremento ya indicado, debido á poblacion de Misiones, que debió doblar la de Corrientes desde 1,815 á 1,825.

Aceptando pues la cifra de 33,000 para 1,819 tendremos, segun el crecimiento aceptado de 2 ¾ p.% anual, para 1,829, 43,270 habitantes.

Y siguiendo la misma ley, aun á través de hechos políticos adversos, pero que han sido en parte compensados por inmigraciones diversas, tendremos para 1,839 56,760 habitantes.

Siguiendo la misma ley tendrémos para 1,849, 74,440 habi:antes, y por último para 1,859, 97,630. Si á propósito de estas dos cifras, recordamos que en 1,854, año intermediario entre los diez que separan el 49 y 59, se levantó un censo provincial que dió por todo 84,570 habitantes, y establecemos en este algun aumento por sus naturales deficiencias, tendrémos que tales cifras guardan perfecta relacion con nuestros cálculos para 1,849 y 1,859.

Despues de esto, para 1869 tenemos el primer censo nacional que da á la provincia 129,023 almas, cifra que guarda notable aproximacion con la que resulta de la anterior, mas el crecimiento de diez años, segun la ley aceptada.

Reasumiendo, tendrémos que la poblacion de Corrientes ha sido en las décadas que venimos precisando, al derredor de las siguientes cifras:

AÑOS.	Poblacion	Crecimiento por década
1809	12770	
1819	33000	158 p. 00 *
1829	43270	31 "
1839	56760	31 "
1849	74440	31 "
1859	97630	31 "
1869	129023	32 "

* Debido esto al agregado de la poblacion de las Misiones.

III

CENSO DE 1869.

Poblacion por

AGRUPACIONES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad	287	307	509	63	764	747	541	558	592	615	1111	843	673	571
Lomas	75	6	150	15	184	191	19	16	158	204	219	229	181	139
Empedrado	180	18	364	35	559	43	25	27	216	32	392	47	257	320
Bella Vista	144	16	36	42	526	42	29	34	222	331	37	42	26	351
Lavalle	167	14	316	377	434	36	23	23	16	29	276	35	173	242
Goya	406	37	796	771	1051	92	68	657	442	62	880	96	510	601
La Esquina,	262	28	686	62	761	70	501	467	348	42	612	65	389	444
Curuzú-Cuatiá	325	27	85	811	1175	91	59	56	457	564	802	90	510	568
Monte-Caseros	132	112	340	28	369	311	212	20	141	20	318	29	212	205
Paso de los Libres	155	161	39	43	564	48	351	354	274	32	490	48	32	357
La Cruz	82	110	241	271	316	27	20	19	192	19	280	272	201	187
Santo Tomé	256	21	331	34	477	393	29	267	295	29	50	45	309	252
Itatí	81	6	96	9	140	75	9	113	112	120	127	11	129	94
San Cosme	110	11	220	22	347	27	190	214	181	21	291	32	203	218
San Luis	248	261	45	50	718	622	321	511	20	507	446	51	330	340
Caá-Catí	265	24	591	55	801	72	465	501	259	49	469	76	356	500
San Miguel	118	10	250	22	316	297	19	21	132	201	232	29	15	187
Yaguareté-Corá	124	120	262	30	380	323	210	20	146	213	220	34	172	250
Mburucuyá	150	120	340	30	432	422	176	18	121	220	220	401	159	281
Saladas	114	143	315	31	470	373	23	244	190	267	303	414	170	233
Mercedes	425	38	629	643	1042	907	671	532	401	409	649	774	495	572
San Roque	142	16	170	163	309	23	359	280	293	370	252	414	377	247
SUMAS	4248	4138	8671	8766	12135	10493	7300	7285	5550	7418	9467	10716	6568	7149
	8386		17437		22628		14585		12968		20183		13717	

edades y sexos **TABLA Nº 1.**

41 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Ha sido desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
475	585	428	389	137	216	21	36	4	4	8	1	....	1	122	110	5672	5546	11218
246	150	117	92	107	138	26	33	2	....	....	....	....	1	....	....	1661	1569	3230
150	180	71	122	50	73	20	28	2	13	2	3	....	....	....	....	2523	2777	5300
166	225	92	104	38	47	24	17	4	6	1	1	1	....	....	....	2522	2940	5462
114	135	41	83	35	39	8	22	4	1	2	2	....	1	....	....	1973	2304	4277
272	371	125	183	71	90	35	38	12	25	2	7	....	2	....	....	5284	5623	10907
217	222	123	127	49	69	13	18	2	13	4	5	....	1	....	....	3967	4061	8028
256	279	164	140	66	63	28	20	4	8	1	1	1	1	13	11	5254	5132	10386
117	113	46	47	18	18	8	7	1	2	2	1	....	1	....	....	1916	1815	3731
229	207	108	88	64	52	17	27	7	6	1	3	1	....	....	....	2984	2990	5974
116	109	77	43	24	30	13	10	4	4	....	4	....	....	....	....	1751	1712	3463
184	145	139	51	41	20	3	4	2	4	3	1	1	....	....	....	2840	2438	5278
69	108	152	102	139	91	61	3	13	18	6	....	....	1	....	....	1223	1000	2229
108	148	64	70	29	39	11	19	1	4	....	1	....	1	....	....	1755	1865	3620
185	189	131	112	39	49	14	25	5	14	2	4	2	....	....	....	3111	3654	6765
240	337	129	216	81	102	23	43	9	17	1	6	1	1	....	....	3690	4521	8211
89	110	48	66	26	22	4	13	1	4	3	1	....	1	....	....	1575	1751	3326
99	139	65	98	34	35	10	7	6	5	1	3	....	....	....	....	1729	2037	3766
105	172	74	94	49	67	17	28	4	10	....	....	....	....	....	....	1847	2308	4155
102	178	80	103	40	81	19	29	5	11	....	....	2	2	....	....	2048	2396	4444
273	278	170	160	90	138	79	89	41	34	20	3	....	....	....	....	4985	4927	9912
202	179	335	182	274	286	65	22	15	4	....	....	....	1	....	....	2793	2548	5341
4014	4565	2779	2685	1501	1765	519	543	148	214	59	47	9	13	135	121	63103	65920	129023
8579		5464		3266		1062		362		106		24		256				

LONJEVOS

TABLA Nº 2.

Agrupaciones	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
Ciudad	Frias	Magdalena	109	M.	S.	Arg. Corrientes	—	no	no	—
Lomas	Ojeda	Felipa	130	M.	V.	Id. Id.	Fileteadora	no	no	—
Bella Vista	Alvarenga	Blas Ignacio	102	V.	C.	Id. Id.	Fustero	no	no	—
Lavalle	Alini	Teresa	113	M.	S.	Id. Id.	—	no	no	—
Goya	Prieto	Jacinta	120	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Idom	Oviedo	Juana	113	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Esquina	Sanchez Negrete	Josefa	105	M.	V.	Paraguay	Hiladora	no	no	—
Curuzu-Cuatiá	Alvarez	Apolinaria	101	M.	S.	Arg. Corrientes	Partera	no	no	—
Idem	Cantero	M. Antonio	112	V.	V.	Id. Id.	—	si	si	—
Monte Caseros	Arabi de Plazo	Maria Josefa	101	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Paso de los Libres	Marquez	Sabino	105	V.	S.	Brasil	—	no	no	—
Santo Tomé	Zana	J. de la Cruz	104	V.	V.	Arg. Corrientes	Carpintero	si	si	—
Itatí	Jambatray	Antonia	108	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
San Cosme	Gomez	Marcelina	109	M.	S.	Id. Id.	—	no	no	Ciega
San Luis	Ifran	Lorenzo	106	V.	S.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Rodriguez	Juan José	119	V.	V.	Id. Id.	Sirviente	no	no	—
Caá-Catí	Yermundo	Juan José	110	V.	V.	Africa	Herrero	no	no	—
Idem	Martinez de E.	Justa	112	M.	V.	Arg. Corrientes	—	no	no	—
San Miguel	Cuasay	Liberata	105	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Saladas	Butierrez	Luisa	104	M.	V.	Id. Id.	Hiladora	no	no	—
	Sales	Manuela	101	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	Sordo-m'da
	Villalva	Javier	112	V.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
	Rosdeley	Manuel	113	V.	C.	Id. Id.	Labrador	si	si	—
San Roque	Isaurraldo	Melchora	101	M.	V.	Id. Id.	Hiladora	no	no	—

En toda la provincia 24 lonjevos.
Término medio de lonjevos en toda la provincia, 1 por cada 5376 habitantes.

Poblacion por

AGRUPACIONES	Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. Americanos		Orientales		Paraguayos		O. E. Americanos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad	4381	5338	1	----	121	38	3	2	2	1	53	22	162	55	2	----
Lomas	1469	1427	----	----	87	78	----	----	----	----	----	----	74	53	2	----
Empedrado	2411	2763	----	----	27	2	1	----	----	----	4	----	16	1	----	----
Bella-Vista	2288	2885	----	----	28	3	----	----	----	----	3	5	33	1	----	----
Lavalle	1898	2298	----	----	11	----	----	----	----	----	----	----	32	2	----	----
Goya	4075	5516	----	----	20	5	3	----	6	----	17	8	67	2	1	----
La Esquina	3788	4025	----	----	22	3	2	----	1	1	15	9	51	6	----	----
Curuzú-Cuatiá	4039	5083	1	----	56	10	----	----	----	----	41	19	65	----	----	----
Monte-Caseros	1717	1732	----	----	78	35	----	----	1	----	56	46	26	1	----	----
Paso de los Libres	2320	2730	----	----	336	192	2	----	----	----	50	31	115	1	----	----
La Cruz	1332	1494	----	----	272	164	----	----	----	----	21	12	61	12	----	----
Santo Tomé	1482	1439	----	----	1059	880	----	----	----	----	40	7	164	95	----	----
Itatí	1173	997	----	----	21	3	----	----	----	----	3	----	9	4	----	----
San Cosme	1621	1836	----	----	29	6	----	----	----	----	12	3	74	21	----	----
San Luis	3036	3652	1	----	40	1	----	----	----	----	----	----	28	1	----	----
Caá-Catí	3000	4509	1	----	30	6	3	2	----	----	7	----	18	4	3	----
San Miguel	1529	1748	----	----	31	----	----	----	----	----	----	1	11	2	4	----
Yaguareté-Corá	1682	2033	1	----	5	----	----	----	----	----	5	----	28	1	----	----
Mburucuyá	1701	2304	----	----	14	----	----	----	----	----	4	1	21	3	----	----
Saladas	2004	2384	12	3	----	----	----	----	----	----	----	----	9	----	----	----
Mercedes	4716	4869	----	----	59	19	4	1	1	----	16	6	114	14	----	----
San Roque	2742	2539	----	----	19	5	----	----	----	----	6	1	14	2	----	----
SUMAS	56598	63600	17	3	2374	1449	18	5	11	2	352	170	1192	281	12	----
	120198		20		3823		23		13		522		1473		12	

nacionalidades y sexos **TABLA Nº 3.**

Alemanes		Austriacos		Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		O. E. Europeos		Africanos		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
15	1	26	....	123	19	86	31	46	....	568	35	61	1	9	....	11	....	3	2	5672	5546	11218
....	....	13	6	11	1	....	....	....	....	3	4	1	....	1	....	....	....	....	....	1661	1569	3230
1	2	7	....	6	....	8	1	....	....	41	8	....	....	....	....	1	....	....	....	2523	2777	5300
....	....	4	....	19	8	11	1	2	1	133	35	....	....	1	1	....	....	....	....	2522	2940	5462
....	....	....	....	6	....	5	2	....	....	19	2	1	....	....	....	1	....	....	....	1973	2304	4277
34	....	8	....	45	2	37	3	26	9	287	67	14	....	17	10	14	....	4	2	5284	5623	10907
1	....	....	....	17	....	14	8	....	....	54	8	....	....	1	1	1	....	....	....	3967	4061	8028
9	....	....	....	40	8	28	6	....	....	65	4	3	....	2	1	2	....	3	1	5254	5132	10386
2	....	....	....	12	1	6	....	1	....	10	1	....	....	1	....	....	....	....	....	1916	1815	3731
6	3	....	....	30	7	60	18	1	1	47	6	7	....	6	....	1	....	3	1	2984	2990	5974
4	4	....	....	6	....	44	26	....	....	6	....	3	....	....	....	1	....	1	....	1751	1712	3463
21	5	....	....	24	5	24	2	....	....	17	1	4	....	1	....	4	4	....	....	2840	2438	5278
....	....	....	....	5	1	1	....	1	....	8	1	2	....	....	....	....	....	....	....	1223	1006	2229
3	....	....	....	1	....	6	....	1	....	4	....	4	....	....	....	....	....	....	....	1755	1865	3620
....	....	....	....	....	....	1	....	1	....	5	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3111	3654	6765
....	....	....	....	3	....	4	1	....	....	14	....	....	....	....	....	....	....	1	....	3690	4521	8211
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1575	1751	3326
....	....	....	....	4	....	2	3	1	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1729	2037	3766
....	....	....	....	1	....	1	....	....	....	15	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1847	2308	4155
....	....	....	....	4	....	8	1	1	....	7	5	1	....	2	3	....	....	....	....	2048	2396	4444
6	1	....	....	17	4	11	3	6	1	15	5	13	4	5	....	4	....	....	....	4985	4927	9912
....	....	1	....	2	....	....	....	1	....	5	1	2	....	....	....	1	....	....	....	2793	2548	5341
102	16	59	6	376	56	356	106	88	12	1330	183	116	5	46	16	41	4	15	6	63103	65920	129023
118		65		432		462		100		1513		121		62		45		21				

50

Poblacion argentina

AGRUPACIONES	ARGENTINOS				
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios
Ciudad	164	.....	6	9387	17
Lomas	8	2	2	2858	4
Empedrado	5	.....	2	5152	6
Bella Vista	21	4	2	5108	14
Lavalle	5	1	1	4181	4
Goya	51	1	11	10028	34
Esquina	34	.....	36	7617	88
Curuzú-Cuatiá	12	5	40	9942	....
Monte-Caseros	6	.....	4	3386	48
Paso de los Libres	21	.....	7	4970	41
La Cruz	5	1	6	2797	15
Santo Tomé	10	.....	2	2877	14
Itatí	1	.....	2	2164	1
San Cosme	4	.....	5	3426	14
San Luis	5	.....	1	6681	....
Caá-Catí	8	.....	.....	8103	3
San Miguel	1	.....	.....	3274	....
Yaguareté-Corá	.....	.....	.....	3709	3
Mburucuyá	3	.....	.....	4091	....
Saladas	1	.....	1	4385	1
Mercedes	12	.....	8	9537	20
San Roque	1	1	1	5267	5
SUMAS	378	15	137	118940	332

por provincias

TABLA Nº 4.

ARGENTINOS										Indíjenas	Total
Jujui	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion		
1	1	1	1	11	6	-----	6	6	-----	112	9719
-----	1	1	4	10	4	1	1	-----	-----	-----	2896
-----	2	-----	2	-----	1	1	1	2	-----	-----	5174
1	5	-----	-----	17	-----	-----	1	-----	-----	-----	5173
-----	1	-----	-----	2	-----	-----	-----	1	-----	-----	4196
-----	-----	-----	4	56	1	-----	1	3	-----	-----	10190
-----	3	-----	-----	29	-----	-----	4	2	-----	-----	7813
-----	1	-----	1	18	-----	-----	-----	3	-----	-----	10022
1	-----	-----	-----	1	-----	2	1	-----	-----	-----	3449
-----	1	-----	-----	8	-----	-----	-----	2	-----	-----	5050
1	-----	-----	-----	1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	2826
-----	-----	1	-----	15	-----	1	-----	1	-----	-----	2921
-----	-----	-----	-----	1	-----	-----	1	-----	-----	-----	2170
-----	-----	-----	2	2	1	-----	3	-----	-----	-----	3457
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	6687
-----	-----	-----	-----	1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	8115
-----	-----	1	-----	1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	3277
-----	-----	-----	1	2	-----	-----	-----	-----	-----	-----	3715
-----	-----	-----	-----	1	-----	-----	-----	-----	-----	-----	4095
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	4388
-----	-----	-----	-----	4	1	-----	1	1	-----	-----	9584
-----	-----	1	-----	2	1	-----	2	-----	-----	-----	5281
4	15	5	15	182	15	5	22	21	-----	112	120198

Poblacion segun estado civil, instruccion

AGRUPACIONES	ESTADO CIVIL											
	ARGENTINOS						ESTRANJEROS					
	VARONES			MUJERES			VARONES			MUJERES		
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas
Ciudad	748	1213	408	935	1838	611	342	739	32	102	85	22
Lomas	422	309	69	341	399	48	66	34	27	48	78	14
Empedrado	520	663	43	445	933	103	24	78	5	6	4	4
Bella-Vista	377	663	31	448	1043	164	87	126	11	35	7	6
Lavalle	322	467	29	379	762	158	29	41	3	3	1	....
Goya	797	1126	55	940	1874	390	193	359	14	63	19	11
La Esquina	678	713	136	673	833	214	203	198	71	135	139	68
Curuzú-Cuatiá	844	1261	61	924	1528	320	78	209	13	25	15	2
Monte-Caseros	262	489	20	397	529	103	45	111	4	18	32	6
Paso de los Libres	311	608	39	330	766	180	128	370	29	54	88	26
La Cruz	253	381	27	300	389	113	111	225	4	54	67	8
Santo-Tomé	226	405	25	216	413	80	319	629	23	277	317	54
Itatí	410	197	98	191	182	101	20	16	6	7	4	3
San Cosme	321	478	32	344	629	140	26	87	6	6	10	2
San Luis	658	705	54	666	1165	199	27	59	2	....	....	1
Caá-Catí	784	789	55	784	1588	318	24	59	5	2	2	1
San Miguel	338	356	27	359	536	94	13	32	....	1	2	....
Yaguareté-Corá	318	380	46	369	658	167	18	25	2	2	1	....
Mburucuyá	330	369	35	376	812	163	30	25	1	2	1	1
Saladas	369	516	41	430	801	153	16	19	4	5	2	1
Mercedes	1024	1778	200	1038	1253	238	69	112	23	39	26	14
San Roque	666	596	247	481	590	150	15	9	6	12	13	3
SUMAS	10978	14462	1775	11366	19521	4309	1883	3622	291	896	913	247
	27215			35196			5796			2056		
	62411						7852					
	70263											

y condiciones especiales. TABLA Nº 5.

INSTRUCCION						CONDICIONES ESPECIALES																	
SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA		INVALIDOS		HUERFANOS		ILEGITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		Cretinos, Estúpidos, Opa-		CON BOSIO ó COTO	
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	En accion de guerra	Por accidente	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
2054	1410	1748	1036	539	417	21	33	477	373	664	718	110	285	7	9	14	8	5	5	9	6	2	39
125	111	98	43	82	72	....	4	111	94	116	98	74	114	1	1	....	1	....	1	....	....	....	....
619	338	491	275	249	103	17	31	76	67	413	450	29	92	2	3	7	6	3	4	4	4	7	1
542	354	494	307	209	146	7	49	75	56	472	478	85	154	7	4	6	7	11	5	8	4	1	13
328	189	272	122	96	67	7	25	28	25	430	409	56	78	15	9	5	8	4	2	11	6	....	7
1114	725	936	548	252	167	19	54	293	176	1015	886	47	405	12	6	18	8	8	3	24	12	1	25
542	393	406	252	209	214	22	48	179	152	557	525	143	205	15	5	9	11	10	5	14	9	10	14
1020	397	934	328	293	99	23	60	196	127	867	807	16	185	12	4	5	2	7	5	8	11	6	10
326	128	280	90	74	35	4	8	101	48	346	295	10	182	1	1	3	3	3	1	8	2	....	1
758	237	653	117	160	21	9	26	91	60	457	405	45	167	2	3	2	2	4	5	9	....	2	....
310	111	276	74	115	58	2	5	57	42	177	192	22	113	3	2	3	....	3	1	....	2	1	1
552	140	522	124	56	34	6	26	98	50	423	372	12	317	1	3	1	1	4	8	6	5	5	.. .
97	79	51	22	25	31	3	3	81	85	126	84	47	51	2	3	2	....	2	....	2	....	....	2
601	239	510	160	178	85	7	41	62	86	325	300	6	133	....	4	7	2	2	10	4	5	1	5
615	199	507	158	180	104	7	65	115	153	594	559	7	6	7	3	13	9	2	8	6	2	....	3
1014	406	853	273	291	136	14	98	231	201	799	722	15	110	8	7	13	11	15	11	55	5	1	2
263	60	216	51	50	34	8	11	97	62	291	262	3	35	2	7	3	6	7	2	5	5	1	3
401	176	322	93	181	63	3	41	94	60	300	307	3	327	....	1	1	1	3	2	3	5	3	1
457	205	258	124	150	76	5	38	60	58	301	319	....	49	3	4	5	5	6	4	2	4	....	11
579	255	511	170	170	76	7	16	111	77	417	451	84	93	10	10	1	2	4	6	8	5	1	19
1196	912	1004	732	444	317	38	52	329	241	799	916	134	317	17	8	15	9	9	7	29	17	21	21
432	381	383	226	97	114	23	12	200	138	299	235	85	80	1	3	....	2	2	....	....	1	1	....
13945	7464	11785	6325	4100	2469	252	746	3162	2431	10191	9793	1033	3498	123	100	133	104	114	95	215	110	61	178
21399		27110		6569		998		5593		19984		4531		228		237		209		325		242	

Profesiones

TABLA Nº 6.

	CIUDAD de Corrientes	RESTO de la provincia	TOTAL
A			
Abogados	11	4	15
Agrimensores	6	13	19
Agricultores	59	614	673
Abastecedores, *acarreadores, reseros,* etc.	32	23	55
Aserradores	20	21	41
Albañiles	121	248	369
Aguadores	12	32	44
Arquitectos	—	2	2
Armeros	1	1	2
Alfareros	—	1	1
Amasadoras	32	—	32
Acopindores de frutos	—	5	5
Agentes, comisionistas, etc.	—	6	6
Amas de leche, niñeras, etc.	—	6	6
Artesanos	—	2	2
Arrieros, *troperos,* carreteros, etc.	7	46	53
Atahoneros	—	1	1
B			
Barraqueros, corraloneros, etc.	5	1	6
Barqueros	—	2	2
Bordadores y bordadoras	20	393	413
Bolicheros	7	111	118
Baqueanos	15	1	16
Buhoneros	2	13	15
Boyeros	—	6	6
C			
Calafates	48	4	52

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Corrientes	RESTO de la provincia	TOTAL
Carpinteros	148	1150	1298
Carreros	54	115	169
Changadores	34	26	60
Cocheros	2	7	9
Cigarreros y cigarreras	49	178	227
Cocineros y cocineras	102	836	938
Comerciantes, negociantes, almaceneros, etc.	388	1094	1482
Corredores	3	41	44
Costureras	933	8485	9418
Curtidores	7	7	14
Confiteros, dulceros, etc.	14	8	22
Carniceros	69	72	141
Carboneros	11	1	12
Cafeteros	—	2	2
Chancheros	3	1	4
Cantores	—	2	2
Colchoneros	1	—	1
Capataces	22	744	766
Constructores	1	—	1
Caciques	1	—	1
Contramaestres	4	7	11
Comisarios de á bordo	6	3	9
Curanderos y curanderas	—	156	156
Cribadoras	—	48	48
Cortadores de ladrillos, ladrilleros, etc.	3	34	37
Chacareros	—	14	14
Cazadores	—	1	1
Canasteros	—	1	1

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Corrientes	RESTO de la provincia	TOTAL
Cachimberas	—	2	2
Cordoneros	—	1	1
Canteros	1	—	1
D			
Despenseros	1	1	2
Domadores	—	16	16
E			
Ebanistas	1	1	2
Empleados	37	90	127
Estudiantes	21	2	23
Escribanos	10	2	12
Estancieros, hacendados, etc.	112	3499	3611
Empapeladores	—	2	2
Escoberos	—	1	1
F			
Fabricantes diversos	—	11	11
Foguistas	30	20	50
Fileteadoras	2	168	170
Fotógrafos, retratistas, etc.	3	6	9
Fundidores	—	1	1
Fruteros	—	2	2
Farmacéuticos, boticarios, etc.	2	8	10
Flebótomos, sangradores, etc.	—	2	2
G			
Grumetes	—	2	2
H			
Horneros	—	14	14
Herreros, herradores, etc.	19	81	100

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Corrientes	RESTO de la provincia	TOTAL
Hojalateros	9	32	41
Hiladores é hiladoras, tejedores y tejedoras	368	2844	3212
Hortelanos	7	2	9
Hoteleros, fonderos, bodegoneros, etc.	—	9	9
I			
Ingenieros	—	5	5
Industriales	—	22	22
Isleros	—	51	51
J			
Jaboneros	1	245	246
Jornaleros, peones, etc.	587	7088	7675
Jardineros	—	1	1
Jugadores	—	4	4
L			
Labradores	586	10085	10671
Legos	9	—	9
Lavanderas	278	1340	1618
Libreros	1	—	1
Licoristas	—	1	1
M			
Médicos	6	30	36
Mineros	—	3	3
Marineros	470	245	715
Modistas	—	4	4
Militares	28	345	373
Músicos	16	56	72
Mucamos y mucamas	1	37	38
Maquinistas	1	6	7

52

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Corrientes	RESTO de la provincia	TOTAL
Marinos	34	162	196
Mendigos	4	62	66
Mozos de café, dependientes, etc	93	162	255
Mayordomos	2	46	48
Maestros de posta, postillones, etc	—	61	61
Mayorales de diligencia	—	4	4
Mineralojistas	—	1	1
Montaraces	1	51	52
O			
Organistas	6	21	27
Obrajeros	41	76	117
P			
Panaderos	43	123	166
Peluqueros, barberos, etc	2	5	7
Pintores	6	13	19
Planchadoras	154	392	546
Pastores	—	46	46
Pescadores	1	3	4
Pilotos	—	7	7
Plateros	50	272	322
Porteros	—	2	2
Procuradores	2	1	3
Profesores, preceptores, catedráticos, maestros, etc	9	148	157
Piteras	1	1	2
Placeras	58	—	58
Prácticos	3	7	10
Pirotécnicos, coheteros, etc	6	5	11
Parteras	3	72	75

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Corrientes	RESTO de la provincia	TOTAL
Pasteleros, maseros, etc	—	4	4
Propietarios, rentistas, etc.	59	143	202
Patrones de embarcaciones	—	1	1
Paseros	—	2	2
Pucsteros	—	7	7
Prestidijitadores	—	1	1
Pasteros	—	1	1
Poceros	—	2	2
Pulidores de joyas, joyeros, etc.	—	9	9
Periodistas	—	1	1
Q			
Queseros	—	81	81
Quinteros	—	21	21
R			
Relojeros	2	1	3
Rematadores	23	7	30
Revendedoras	1	—	1
S			
Sastres, roperos, ropavejeros, etc.	29	93	122
Sirvientes y sirvientas	571	4543	5114
Serenos	1	—	1
Sombrereros	—	8	8
Sacerdotes	23	34	57
Saladeristas	—	2	2
Sacristanes	4	10	14
Sepultureros	—	1	1
Salchicheros	—	1	1
Santeros	1	3	4

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Corrientes	RESTO de la provincia	TOTAL
T			
Talabarteros, *lomilleros*, trenzadores, etc.	9	48	57
Toneleros	1	2	3
Tapiceros	1	—	1
Tipógrafos, impresores, cajistas, etc.	14	—	14
Tacheros	—	2	2
Tamberos, lecheros, etc.	—	3	3
Tenedores de libros	—	4	4
Techadores	—	2	2
Tigreros	—	1	1
V			
Vigilantes	—	60	60
Veleros y veleras	43	22	65
Viandistas	3	25	28
Vagos, rateros, etc.	—	5	5
Vendedores de billetes	—	2	2
Y			
Yerbateros	—	1	1
Z			
Zapateros, boteros, remendones etc.	87	362	449

TABLA N 7.

Puertos de la Provincia de Corrientes

CIUDAD

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	4	1535	9	173
Embarcaciones de vela	6	5299	67	499
SUMAS		6834	76	672

Empedrado

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	—	—	—	—
Embarcaciones de vela	3	253	8	43
SUMAS		253	8	43

Bella-Vista

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	—	—	—	—
Embarcaciones de vela	1	427	12	68
SUMAS		427	12	68

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Goya

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	2	625	3	56
Embarcaciones de vela	6	2005	24	135
SUMAS		2630	27	191

La Esquina

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	—	—	—	—
Embarcaciones de vela	1	130	6	28
SUMAS		130	6	28

Monte-Caseros

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	—	—	—	—
Embarcaciones de vela	3	23	8	92
SUMAS		23	8	92

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Paso de los Libres

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	2	72	2	22
Embarcaciones de vela	3	193	34	87
SUMAS		265	36	109

Santo Tomé

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	—	—	—	—
Embarcaciones de vela	3	122	14	50
SUMAS		122	14	50

Itati

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores	—	—	—	—
Embarcaciones de vela	2	30	7	14
SUMAS		30	7	14

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 7.)

Resúmen de la poblacion fluvial de toda la provincia.

CLASE	DIVERSAS BANDERAS	TONELAJE	TOTAL DE EMBARCACIONES	TRIPULANTES
Vapores.....	4	2232	14	251
Embarcaciones de vela.....	7	8482	180	1016
SUMAS.....		10714	194	1267

Resúmen de casas

AGRUPACIONES	ESTENSION EN		HABITANT. POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS Ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
Ciudad	2	62,11	5273,00	169,79	.....	14	196
Lomas	40	1242,20	80,75	2,60	.....	4	1
Empedrado	140	4347,70	37,55	1,20	.....	.....	27
Bella-Vista	100	3105,50	53,94	1,73	1	.....	59
Lavalle	60	1863,30	71,28	2,29	.....	.....	12
Goya	200	6211,00	53,58	1,72	.....	11	153
Esquina	300	9316,50	26,66	0,85	.....	.....	49
Curuzú-Cuatiá	425	13198,37	24,43	0,78	6	10	10
Monte-Caseros	140	4347,70	25,99	0,83	.....	2	13
Paso de los Libres	150	4658,25	39,10	1,25	.....	.....	9
La Cruz	280	8695,40	12,58	0,40	.....	.....	.....
Santo Tomé	800	24844,00	6,53	0,21	.....	.....	1
Itatí	70	2173,85	31,64	1,01	.....	.....	2
San Cosme	40	1242,20	90,50	2,91	.....	.....	1
San Luis	175	5434,62	38,65	1,24	.....	.....	2
Caá-Catí	150	4658,25	54,74	1,76	.....	.....	2
San Miguel	220	6832,10	15,11	0,48	.....	.....	.....
Yaguareté-Corá	120	3726,60	31,38	1,01	.....	.....	1
Mburucuyá	45	1397,47	90,11	2,90	.....	.....	.....
Saladas	75	2329,07	59,25	1,90	.....	.....	.....
Mercedes	350	10869,25	28,32	0,91	.....	8	45
San Roque	100	3105,50	53,41	1,71	.....	.....	11
SUMAS	3982	123661,01	32,08	1,03	7	49	594

La poblacion absoluta de Corrientes está en la proporcion de 32,08 habitantes por legua cuadrada, ó sea 1,03 por kilómetro cuadrado.

Haciendo diferencia entre urbana y rural, las proporciones son como sigue:

individuos y familias

TABLA Nº 8.

CASAS DE TEJA	CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
1794	.....	.....	.....	2004	10546	1993	526	99
82	.....	235	98	420	3230	559	769	133
88	129	452	141	837	5257	849	628	101
145	.....	153	516	874	5394	876	617	100
17	.....	89	597	715	4277	741	598	104
91	47	191	1072	1565	10716	1671	685	107
2	.....	10	1112	1173	8000	1324	682	113
.....	112	165	1347	1650	10386	1737	629	105
15	.....	1	507	538	3339	576	676	107
137	.....	5	825	976	5865	572	601	59
5	.....	14	487	506	3463	530	684	105
.....	.....	20	867	888	3228	707	589	80
.....	47	216	150	415	2215	453	534	109
.....	36	518	121	676	3620	713	535	105
.....	.....	1089	15	1106	6765	1116	612	101
620	.....	.....	1013	1635	8211	1460	502	89
.....	.....	60	451	511	3326	584	651	114
.....	.....	61	550	612	3766	695	615	114
.....	.....	355	357	712	4155	729	584	102
.....	.....	382	384	766	4444	814	580	106
2	.....	414	908	1377	9012	1050	720	76
.....	....	145	745	901	5341	876	593	97
2993	371	4575	12263	20857	127756	20625	613	99

	POBLACION	ESTENSION EN LEGUAS	PROPORCION 6 DENSIDAD	
			POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO
Poblacion urbana	39465	21	1879,28	60,51
Id. rural	88198	3961	22,26	0,71
Id. fluvial	1267	indeterminada	—	—
Id. militar	93	id.	—	—

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Corrientes, ó sea poblacion urbana. TABLA Nº 9.

	V.	M.	Total
Ciudad	5672	5546	11218
Empedrado	558	599	1157
Bella-Vista	873	1111	1984
Lavalle	233	312	545
Goya	2020	2213	4233
La Esquina	851	943	1794
Curuzú-Cuatiá	923	901	1824
Monte-Caseros	337	335	672
Paso de los Libres	859	947	1806
La Cruz	846	865	1711
Santo Tomé	622	566	1188
Itatí	736	570	1306
San Cosme	445	569	1014
San Luis	318	387	705
Caá-Catí	1173	1549	2722
San Miguel	401	476	877
Yaguareté-Corá	173	250	423
Mburucuyá	219	276	495
Saladas	868	1164	2032
Mercedes	1002	948	1950
San Roque	540	536	1076
SUMAS	19669	21063	40732

Relaciones de la poblacion de Corrientes en 1869, segun diversas condiciones y en cada 1000 habitantes. TABLA Nº 10

RELACION DE VARONES Y MUJERES.

CIFRAS ABSOLUTAS			PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Varones	Mujeres		De V.	De M.
63103	65920	129023	489	511

Lonjevos ó habitantes de mas de 100 años.

1 por cada 5376 habitantes

RELACION DE ARGENTINOS y ESTRANJEROS.

CIFRAS ABSOLUTAS					PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Argentinos		Estranjeros				
V.	M.	V.	M.		De arg.	De estranj.
56598	63600	6505	2320	129023 / 8825	932	68

Relacion de casados, viudos, solteros y niños.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Casados		Viudos		Solteros		Niños hasta 11 años					
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	De C.	De V	De S.	De N.
12861	12262	2066	4556	18084	20434	30092	28668	195	51	299	455
25123		6622		38518		58760				55	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Relacion de los que saben y no saben leer y escribir.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Saben leer		Saben escribir		No saben leer		No saben escribir		De individuos que saben		De individuos que no saben	
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	leer	escri.	leer	escri.
13945	7454	11785	5325	49158	58466	51318	60595	166	133	834	867
21399		17110		107624		111913					

Relacion de la poblacion absoluta con los que van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION POR CADA 1000 HABITANTES	
Poblacion		Niños que van á la escuela			
V.	M.	V.	M.	De V.	De M.
63103	65920	4100	2469	31	19
129023		6569			

Relacion de los niños que van y no van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS					
Niños de 6 á 14 años		Van á la escuela		No van á la escuela	
V.	M.	V.	M.	V.	M.
17173	15764	4100	2469	13073	13295
32937		6569		26368	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Relacion de huérfanos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			PROPORCION EN CADA 1000 NIÑOS	
	Huérfanos		Huérfanos	
Niños hasta 14 años	de padre	de madre	de padre	de madre
58760	3162	2431	53	41
	5593			

Relacion de hijos ilejítimos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			Proporcion por cada 1000 niños
	De ilejítimos		
De niños	V.	M.	
58760	10191	9793	340
	19984		

Relacion con la poblacion absoluta

		PROPORCION por cada 1000 habitantes
De dementes	1 en 565	1,76
" sordo-mudos	1 en 544	1,83
" ciegos	1 en 617	1,61
" cretines	1 en 396	2,51
Con bocio ó coto	1 en 533	1,87

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 10.)

Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío.

HABITANTES		
POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
32,08	1,03	613

AGRUPACION DEL CENTRO

CÓRDOBA

CÓRDOBA

I

IDEA GENERAL

La provincia de Córdoba está situada en el centro del territorio argentino y circundada por las de Santa-Fé, Santiago, Catamarca, Rioja, San Luis y por la Pampa, comprendiendo veinte y dos departamentos y ciento diez y ocho pedanías ó sean distritos de campaña, cuyas áreas respectivas dan 6,964 leguas cuadradas, suponiéndola limitada al Sud por el rio Quinto, lo que no está reconocido hasta el presente.

Córdoba es la segunda provincia de la república por su estension, poblacion y riqueza. Está situada entre los 29° 40' y 34° de latitud S. y entre los 64 y 67° 30' de long. occidental.

Sus límites son: al N. y al S. dos paralelas, coincidiendo la línea del N. con las lagunas de los Porongos y la márgen meridional de las Salinas; la del S. linda con la Pampa y sigue el curso del Quinto. Al O. la línea del Quebracho Herrado, arroyo de las Tortugas y su prolongacion al Sud, corriendo los límites de Santa-Fé. Al E. la prolongacion de las Salinas que trazan el límite con las provincias de la Rioja y de San Juan. La sierra de la Limita, el rio de la Cruz y la sierra de la Estanzuela la separan de San Luis.

La ciudad de Córdoba fué fundada en 1573 por Luis Gerónimo de Cabrera, en un hermoso valle á orillas del rio Primero, abrigada de los vientos del Sud y del Norte que son alternativamente frios ó calientes en los parajes abiertos de la provincia.

Los conquistadores del Perú fueron los pobladores de esta como de las demas provincias dichas *de arriba* ó mediterráneas, habiendo estado todas ellas bajo el dominio de los virreyes del Perú hasta 1776 que fueron agregadas al virreinato de Buenos Aires, erigido por aquella época.

Córdoba debe gran parte de su importancia á su posicion, y al hecho de haber sido durante mucho tiempo el depósito de las mercaderias de consumo de los pueblos del interior y de sus retornos.

Fué Córdoba en otro tiempo lo que es hoy el Rosario de Santa-Fé, el mercado de grandes é importantes transacciones mercantiles.

La industria ganadera es la principal y se distingue por las buenas lanas que cosecha anualmente de primera calidad por su resistencia, longitud y limpieza.

Ademas de la cria de ganado vacuno, lanar y caballar, tiene rebaños de cabras, para los que se prestan sus campos llenos de serranías y cubiertos de montes.

Córdoba tiene mármoles de diversas clases, distinguiéndose el transparente ó translúcido, y minerales de plomo, plata, fierro, cobre, y distintos cuarzos y piedras preciosas. La industria de tejidos es de bastante mérito y se hacen de lana y de algodon frazadas, ponchos, alfombras, encages, &a.

El primer departamento es el de la capital cuya ciudad es la cabeza del departo y de la provincia; se subdivide en seis distritos ó pedanías, y son: (poniente) Banda Norte, Banda Sud, Cármen, Chacras; (naciente) Banda Norte, Banda Sud.

La ciudad está situada en un valle, espuesta á las inundaciones hasta 1671 en que se construyó un dique ó murallon para salvarle del peligro de aquellas.

En la ciudad capital residen los altos poderes del estado, legislativo, ejecutivo y judicial, y es ademas asiento del obispo de la diócesis de Córdoba.

Cada distrito ó seccion es administrado por un juez pedáneo, y los cuarteles en que cada uno de estos se subdivide, por tenientes jueces egerciendo funciones judiciales y policiales dependientes del juez de alzadas que reside en la cabeza del departamento.

La superficie que abraza este departamento es de 30 leguas cuadradas.

Los Anejos—Rodean todo el primer departamento y se dividen en Anejos Norte y Anejos Sud, formando cada uno un departamento.

Anejos Norte es el nombre del 2º departamento cuyos distritos ó pedanías son Calera Norte, rio Ceballos, San Vicente y Cañas.

Anejos Sud 3er. departamento, y sus dependencias son: Carcla, Molinos, Alta Gracia, Potrero de Garay, Lagunilla, Capilla de San Antonio, Capilla de Cosme y San Isidro.

Anejos Sud se estiende desde la capital hasta Alta Gracia y rio Segundo, tocando por una parte la falda de la sierra y por la otra las pampas al E. La parte que corre por la sierra es selvosa y bien regada; el resto no presenta sino una gran planicie cruzada por el rio Primero y destinada á la cria de ganados. En la falda de la sierra

se ven algunos terrenos cultivados. Ocho distritos en 162 leguas cuadradas contiene Anejos Sud.

El Departamento Anejos Norte está al N. de Córdoba y termina en el arroyo Ascochingas. Cuenta cuatro distritos y está en las mismas condiciones que el anterior, ocupando una superficie de 88 leguas cuadradas.

Calamuchita—Se halla entre el de los Anejos y el del rio Tercero arriba; se estiende entre el Segundo y el Tercero, hasta sobre la sierra, puesto que la cumbre ó meseta del Lútis, entra en esta jurisdiccion.

En este departamento están las minas de cobre del Tio y del Minotauro, las del Tacurú, y los molinos para la reduccion de este metal. Sus valles y sus colinas estremadamente fértiles hacen de él lo mas pintoresco de esta provincia.

Los distritos ó pedanías que comprende esta division son siete, y se titulan: Molinos de Martinez, Monsalvo, rio de los Reartes, Santa Rosa, Quebracho y Cóndores, San Lorenzo y cañada de Alvarez. Hay un juez de minas á mas de las autoridadas civiles que corresponden en la parte administrativa á los demas departamentos de Córdoba. Tiene una área de 180 leguas cuadradas.

La Cruz del Eje—Importante canton por la fertilidad del suelo y por las buenas minas que contiene, está situado en los valles al N. O. de las alturas de Punilla, y comprende cuatro distritos, que son: la Cruz del Eje, Pichana, Higuera y Candelaria, en una área de 210 leguas cuadradas. En esta jurisdiccion se cultiva el trigo y árboles frutales. Al Sud estan las minas de plomo argentífero de Guayco. Candelaria, antiguo establecimiento de los jesuitas, está completamente arruinado y se encuentra en la parte montañosa de esta comarca, siendo notable por la rica calidad de mármoles que se hallan en las colinas que la rodean.

Minas—Era hasta hace poco parte integrante de Pocho, y se halla en las mismas condiciones ventajosas que este, no solo en cuanto á la posicion topográfica, sinó en cuanto á los buenos pastos y minerales abundantes.

Su nombre indica la industria que en el prevalece, la minera, así como los nombres de las pedanías que le componen indican las que se esplotan.

Son cuatro distritos—Ciénaga del Coro, Guasa-pampa, Argentina y San Cárlos, con una superficie por todo de ochenta leguas cuadradas.

Pocho—Comprende en una área de cien leguas cuadradas los distritos, Pocho, Salsacate y Chuñaguasí.

Cada uno de los antedichos departamentos tiene sus jueces de agua y jueces de minas.

Situados sobre una cima que forma el contrafuerte de la gran sierra y cuyos declives se dirigen hácia las llanuras que separan la de los Llanos de la de Córdoba, sus estremidades al N. O. terminan con las pequeñas sierras del Coro y del Guasa-pampa.

En esta serranía se encuentran los conos volcánicos estinguidos de la Yerbabuena, del Agua del Tala, Ciénaga y Salsacate; el centro está ocupado por una llanura

cubierta de buenos pastos con un lago en el medio. Abundan en ella, mármol, fierro, cobre y plomo argentífero. Son estos los departamentos mineros de la provincia de Córdoba, y en los que se hace la esplotacion con éxito seguro.

Las sierras de Pocho y de las Marias tienen una altura de 1000 metros, disminuyendo hácia el N., y es en este declive que los pobladores se dedican á la agricultura, porque en lo demás la industria que se egerce es la ganadera ó la esplotacion de minerales. Pocho es una pequeña aldea compuesta de una capilla y de algunos edificios de poca importancia.

La poca elevacion de estas serranías hace de estos departamentos parages bien sanos: en el estío, como en el invierno, el clima es agradable, y cerca de los trapiches permite que se cultiven cereales, legumbres, árboles frutales y el forrage necesario para los animales destinados al trabajo.

Rio Primero—Comprende en una área de 180 leguas cuadradas á Santa Rosa, cabeza del departamento, sus suburbios, y nueve distritos de campaña, que son Timon, Cruz, Yegua-muerta, Villa-monte, Remedios, Cañada, Tala, Castaños, Esquina y Galarza. El Norte de este departamento llega hasta la Mar-Chiquita y está situado sobre el Primero del que toma su nombre al Este de Anejos Norte, ocupando una planicie de buenos pastos y aguadas apropósito para la cria de haciendas.

Punilla—Está situada en el único valle que se llama de Dolores, en que el cultivo de cereales y de árboles frutales se hace en grande escala. Ocupa una área de 140 leguas cuadradas, con los distritos ó pedanías siguientes: San Antonio, Rosario, San Roque y Bosque Alejos. Es montañoso y ocupa la sierra al N. E. del departamento Pocho, estendiéndose hasta Achalas, por una sierra secundaria ó de menor altura.

Rio Segundo—La villa del Rosario y sus suburbios es la cabeza de este departamento de la cual dependen los distritos ó pedanías siguientes: Pilar, Inipirá, Matorrales, Calchin, arroyo de Alvarez, Capilla de Peralta y San José; abraza una área de 140 leguas cuadradas entre los rios Segundo y Tercero, y se estiende hasta los límites de Santa-Fé. Es un departamento de bastante poblacion y sus industrias son la pastoril y la agrícola; ocupa una planicie ó llanura, y por la parte de la Pampa no está distante de la *Mar-Chiquita*.

Rio Cuarto—La villa Concepcion del rio Cuarto es la cabeza del departamento, tiene de estension 2,400 leguas cuadradas y contiene cuatro distritos ó pedanías de campaña: Peñas, san Bartolomé, Carlota y Achiras.

Rio Cuarto está situado á la estremidad Sud de la sierra de Córdoba y toca con la Pampa, estando separado de ella por el Quinto.

La villa Concepcion del Rio Cuarto situada sobre las márgenes del rio y regada por los distintos canales que de este corren, ocupa una posicion pintoresca y posée las condiciones y elementos necesarios para ser un centro de poblacion importante. Contiene una guarnicion militar para atender el servicio de frontera por esta parte.

La parte Sud de este departamento está abandonada á causa de la proximidad de los indios. Las Achiras, pequeña poblacion, á la estremidad S. de la sierra, es tam-

bien centro de una guarnicion militar. La administracion de este departamento está confiada á autoridades civiles como en los demas de la provincia y sus fuerzas militares estacionadas contra los indios son de dependencia nacional.

Rio Seco—Es el mas setentrional del estado de Córdoba; confina con los de Catamarca y Santiago, estendiéndose de Este á Oeste, y es el mas seco de toda la provincia, pero hácia la parte oriental que toca con la Pampa, con los terrenos bajos de la laguna de los Porongos y de la Mar-Chiquita es estremadamente rico en pastos. La villa Maria del rio Seco está fundada en una planicie y sobre el arroyo de este nombre. La agricultura y la cria de ganado son las industrias principales de esta comarca. Higuerillas, Estancias y Candelaria son sus dependencias en una área de 308 leguas cuadradas.

Tercero Arriba—Está próximo á la sierra y es regado por el rio de este nombre y sus numerosos afluentes. Su área es de 192 leguas cuadradas, y sus distritos son: Pampayaste, cabeza del departamento, Capilla de Rodriguez, Salto, Zorros y Hernando.

Tercero Abajo—Cuya cabeza es Villa-Nueva, abraza una área de 180 leguas cuadradas, está situado en la pampasia y carece de bosques. Villa Nueva y Villa-Maria son centros de poblacion de alguna importancia, y estan situadas sobre las márgenes del Tercero como las demas aldeas ó grupos que se encuentran en este departamento. Cuatro pedanías se cuentan en esta área, Villa Maria, Mojarras, Yucat y Algodon. Las lanas constituyen el principal comercio de esta jurisdiccion. Los pastos son de muy buena calidad y excelentes para criaderos de ganado; pero estos tienen el inconveniente de estar siempre amenazados por los indios, á causa de ser campos bastante abiertos.

San Justo—Abraza una área de trescientas leguas cuadradas y comprende las pedanías Concepcion, San Francisco, Arroyito y Saconta.

Está formado de las pedanías Villa Concepcion, (el Tio) San Francisco y Arroyito, pertenecientes al departamento rio Segundo agregándose la de Saconta de reciente creacion. Trescientas leguas cuadradas es la superficie que comprende, siendo sus industrias la pastoril y agrícola.

San Alberto—Fué parte de San Javier, que teniendo dos centros de poblacion San Pedro y Dolores, separados por un rio, se dividió en dos fracciones, una que lleva el título con que encabezamos esta parte y la otra que conserva el de San Javier.

San Alberto tiene las pedanías San Pedro, cabeza del departamento, Nono, Tránsito, Panaolmo, Ambul y Toscas, en una área de 168 leguas cuadradas. La industria es la pastoril. Estas planicies al O. de San Pedro, van á confundirse con las de la Rioja y San Luis, donde se abreva la hacienda con el auxilio de los pozos. Las Toscas es la pedanía que ocupa estas llanuras. El distrito Nono ocupa una meseta pintoresca.

San Javier—Es la otra fraccion del antiguo departamento que llevaba el mismo nombre. Comprende hoy una superficie de 126 leguas cuadradas y contiene las

pedanías siguientes: Dolores, cabeza del departamento, la Paz, la Uyaba, San Javier y las Rosas.

Estos dos departamentos abrazan la parte occidental de la sierra, y tocan al N. de la provincia de San Luis. Encierran las planicies de San Pedro, la meseta del Nono, y las rápidas pendientes del cordon principal de la gran sierra cordobesa, lo que hace de ellos un terreno accidentado y de los mas bellos. San Javier se distingue por la agricultura, y los terrenos labranticios estan esparcidos entre las numerosas corrientes de agua que descienden de la montaña y sirven para la irrigacion

Son parajes estraordinariamente fértiles, y el valle que se encuentra entre los contra-fuertes de la meseta del Pocho, formados por la sierra de Chaquin-chuna y la prolongacion Norte de la sierra de San Luis, se le denomina la Cañada.

Nono, Ambul y Panaolmo están sobre una meseta formando un magnífico valle que se une por el Oeste al de Pocho. Todas estas pedanías son bastante pobladas y bien cultivadas, y en todas sus quebradas ú ondulaciones se ven grupos de habitaciones.

En San Javier hay un juez de aguas que vigila sobre la distribucion de las corrientes y dirime las cuestiones que se suscitan entre los habitantes.

Sobre Monte—Fraccion del antiguo departamento rio Seco, que cuenta cinco pedanías en una área de 240 leguas cuadradas, y son: San Francisco, Caminiaga, Chuñaguasí, Aguada del Monte y Cerrillos; San Francisco es una villa de bastante poblacion y lo que hemos dicho, al dejar constatada la importancia del departamento del rio Seco, respecto á su industria, á los accidentes del terreno y á la fertilidad de sus campos, conviene tambien á este nuevo departamento.

Totoral—Situado al Este del departamento Ischilin y sobre las pendientes orientales de la sierra cuyo declive viene á confundirse con la Pampa, formando un hermoso valle, ocupa una área de 384 leguas cuadradas con cuatro pedanías, que son: Totoral, Macha, Candelaria y Sinsacate. Esta última es el centro de esta hermosa comarca perfectamente cultivada.

Union—Abraza una área de 696 leguas cuadradas, y comprende las pedanías San Gerónimo, (Fraile Muerto) Ballesteros, Cruz Alta y Saladillo, dependencias que fueron del rio Tercero Abajo. San Gerónimo, cabeza del departamento comercia en lanas, como Villa-Nueva. La fertilidad de los campos y los pastos de rica y escelente calidad, hacen que sea eminentemente pastoril. La Union está igualmente espuesta á las incursiones de los indios como el rio Tercero Abajo del que fué parte integrante.

Tulumba—Queda al N. del Totoral, ocupa una área de 240 leguas cuadradas y comprende cinco distritos inclusa la villa principal, y son: pedanía de la villa, Santa Cruz, San Pedro, San José y Mercedes. Tulumba ocupa las mesetas de la sierra y abunda en pastos; el cultivo es bastante escaso á causa de la falta de agua para la irrigacion. La villa de Tulumba es una de las mas pobladas de Córdoba, y á ella se sigue la de San Pedro situada sobre el camino de Santiago del Estero.

Ischilin—Situado al N. de la Cruz del Eje; se semeja á este en su confi-

guracion. Tiene 420 leguas cuadradas de superficie y cuenta seis pedanías ó distritos, rio Pinto, Manzanas, Ischilin, San Pedro, Copa-Cabana y Quilino.

Resulta que al Norte de la capital de Córdoba quedan los departamentos Anejos Norte, Tulumba, Totoral, Ischilin, Sobre Monte, Rio Seco.

Al Sud de la capital, Anejos Sud, rio Segundo, rio Tercero Arriba, rio Tercero Abajo, rio Cuarto y Calamuchita. El departamento rio Tercero Arriba se estiende hácia el S. O., y mas hácia este rumbo, el de Calamuchita; el rio Tercero Abajo corre del frente del Tercero Arriba, hácia el S. E.

Al E. se encuentran los departamentos rio Primero, Union y San Justo.

Y, por último, al Oeste: San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Punilla y Cruz del Eje.

En toda la estension del estado de Córdoba se encuentran cinco rios, que se denominan: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto.

De los cinco rios, solo el Tercero que nace de la cumbre de la sierra, atraviesa casi toda la provincia y vá á derramarse en el Paraná, á diez leguas arriba del Rosario, y es el que, mediante algunos trabajos hidráulicos podrá hacerse navegable para embarcaciones de poco calado; los demas solo se emplean para la irrigacion.

El Primero, formado de varios arroyuelos que vienen de los valles de la sierra al O. N. O. de Córdoba, desciende con alguna rapidez y viene á correr por el pequeño valle en que está edificada la capital de la provincia. No tiene bastante profundidad para ser navegado, pero en cambio presta un gran servicio para la irrigacion, por medio de numerosos canales que de él arrancan para fertilizar la tierra. Este rio al salir del valle de Córdoba, toma la direccion E. N. E. y vá á perderse en el desierto, cerca de la Mar-Chiquita, á donde llegan sus aguas por una série de lagunas. En las grandes crecientes suele ser peligroso para la ciudad de Córdoba.

El Segundo, está formado de dos grandes ramificaciones, la del rio Anisacate y la del Segundo propiamente dicho, que se junta al salir de la sierra.

El Segundo es mas considerable que el Primero, es poco profundo, pero de latitud tiene por lo menos cien metros y en algunas partes es navegable. Este rio corre paralelo al Primero, está separado de este por una distancia de nueve leguas y sigue la misma direccion, viniendo á morir en las lagunas á corta distancia de la Mar-Chiquita con la cual comunica muchas veces.

El Cuarto, corre hacia el S. E. y se forma como el Tercero en los altos valles de las cumbres de Lútis, al S. de la sierra; ancho y rápido, pero poco profundo llega á la importante villa Concepcion del rio Cuarto, el segundo centro de poblacion del estado dirigiéndose á la Pampa, sus aguas se mezclan con las de lagunas salitrosas y vienen, bajo el nombre del Saladillo, á desembocar en el Tercero, cerca de la villa de este nombre. Aun cuando este rio no es navegable contiene un gran volúmen de agua y puede proveer á la irrigacion de muchos y estensos terrenos.

El Quinto se forma de las aguas que descienden de las cimas de Pancanta, cuya

altura se calcula en 2,000 metros, y de los altos valles de la Carolina y de la Cañada Honda en la sierra de San Luis. Su primera direccion es de N. á S.

Al salir de la sierra se inclina al E. S. E. En el parage en que atraviesa el camino para Mendoza, cuya anchura se calcula en cien metros, su corriente es rápida y sus aguas claras y límpidas. La elevacion de los terrenos en estos puntos es de 700 metros; colinas cubiertas de bosques bordan el Quinto y encierran un valle estrecho que se estiende inclinándose al S. E. A tres leguas distante de este punto, en el fortin San Ignacio, la altura total del terreno es de 690 metros, de 620 en el fuerte Viejo, distante 24 millas, y de 530 en el fuerte Constitucion, que dista 12 millas del anterior. Esto dá una inclinacion de 170 metros, en una estension de 48 leguas, ó sean 3m. 54 por milla. Asi se comprende la rapidez del rio Quinto. A la otra parte del fuerte Constitucion el terreno es plano y no tiene ondulacion alguna, disminuyendo la corriente sucesivamente. En el paso del Lechuzo corre mansamente sobre las arenas que veinte leguas mas al E. concluyen por absorberle, despues de un curso de cien leguas. Las planicies y las lagunas del Juncal, donde se pierde el Quinto, varian en estension segun que los años son lluviosos ó de seca.

La depresion del terreno, ó mas bien el valle del Quinto, parece dirigirse al E. S. E. hasta las inmediaciones de Junin que está sobre el límite N. O. de la provincia de Buenos Aires, donde existen gran número de lagos y lagunas, de las cuales salen corrientes de agua que reunidas forman el Salado.

Es vulgarizada la creencia de que el Salado de Buenos Aires es la continuacion del Quinto de Córdoba y hasta las gentes de la campaña atribuyen el orígen de aquel á las infiltraciones de este.

Las demas corrientes de agua del estado de Córdoba son como arroyuelos que vienen los unos á derramarse en los rios de que hemos hablado, y los otros de la parte oriental de la sierra, como el rio de los Sauces, de Soto, de Pichana, del Eje, &a., van á perderse en las cercanías de las Salinas.

Las lagunas de los Porongos, quedan al N. E. de la provincia de Córdoba y en ellas viene á perderse el rio Dulce.

La Mar-Chiquita es otra laguna bastante grande, cuya ribera Sud fué reconocida en 1861 por el ingeniero de Laverge; esta laguna en las grandes crecientes se comunica con los rios Primero y Segundo Sus bordes son enteramente planos, por lo que sus aguas avanzan ó retroceden al arbitrio de los vientos, pudiendo recogerse abundante sal en las playas que deja la bajante.

El plomo argentífero se encuentra en abundancia al Norte de Córdoba y en las cercanías de los conos volcánicos de Pocho, Minas y Cruz del Eje. A la parte occidental abundan las minas de cobre, en los bordes de la Pampa, entre el Segundo y el Tercero. Es en esta parte tambien donde abundan las canteras calcáreas que hacen uno de sus ramos industriales de mas importancia.

Córdoba contiene una poblacion numerosa y las cabezas de los departamentos

son por lo general villas, como las pedanías de campaña pequeñas aldeas con su iglesia, capilla ú oratorio.

Las pedanías son regidas por jueces de 1ª instancia dependientes del juez de alzadas que reside en la cabeza del departamento. Cada juez pedáneo tiene cierto número de soldados ó corchetes con los que desempeña la policia y guarda el órden.

Córdoba queda hoy á pocas horas de camino del Rosario de Santa-Fé por el Ferro-carril Central Argentino que une á las dos ciudades; cuenta con un telégrafo que sigue el trayecto de ese Ferro-carril, debido á las acciones de particulares, estrangeros é hijos del pais y del gobierno de la Nacion.

Córdoba podrá en breve ver esplotadas sus riquezas minerales de cobre, plomo, plata, fierro, y sus magníficos mármoles, por las facilidades y comodidades que se presentan á viageros é inmigrantes para internarse.

A 30 leguas al Norte de la ciudad he visto, dice el Sr. Rickard lomitas de formacion arenisca, piedra de afilar, y por otros datos é indicios creo que allí se hallarán á una hondura de 300 á 400 pies, capas de carbon escelente.

Por su situacion y la inmensa variedad de productos de que es suceptible, Córdoba está llamada á ser uno de los estados mas populosos y ricos de la Nacion Argentina.

II

INVESTIGACION RETROSPECTIVA.

La poblacion del territorio de este estado la componian en su mayor parte tribus de indios comechingones, al parecer de oríjen quichua.

Estos indios, como en los demas territorios agentinos, se confundieron con los primeros pobladores españoles.

Segun los datos existentes, Córdoba creció en el periodo colonial á favor de corrientes periódicas de inmigracion española, de indios reducidos á encomiendas y de alguna importacion de negros esclavos.

Los conocimientos que se tienen sobre las cifras que ha venido representando la poblacion de Córdoba, desde la fundacion de su capital que parece la poblacion mas antigua, son, como los que se tienen de los otros pueblos argentinos, reducidos y deficientes.

El primer censo de que tenemos conocimiento aparece levantado en 1779 y dá á Córdoba 44,052 habitantes.

En 1813 se hizo un empadronamiento provincial que dió 62176 habitantes.

Despues de estos dos trabajos no se tiene hasta 1826 sinó el cálculo establecido por el Congreso, apropósito de la guerra del Brasil. Por este último, Córdoba debia tener entonces al derredor de 90.000 habitantes.

En 1839 se verificó otro empadronamiento provincial que dió por todo 102,248 individuos.

Despues de este se han verificado dos mas, uno en 1852, tambien provincial, y otro en 1857 que corresponde al que ordenó por ese año el gobierno de las trece provincias reunidas en confederacion. El primero de estos censos dió 110,539 habitantes y el segundo 137,079. Estos trabajos deben considerarse en estremo equivocados. Asi les clasificamos cuando por fundamentos que espondremos, se revelan deficiencias que no pueden apreciarse en menos de un 10 por 0[0.

Para buscar la poblacion de 1809 relacionaremos los empadronamientos de 1779 y 1813, el primero de 44,052, y el segundo de 62,176 habitantes. Como se vé, el periodo trascurrido es de 34 años, tiempo suficiente para que la poblacion se hubiera doblado; hecho que no tuvo lugar, y que recien se ha verificado en los últimos treinta años. Es de creer que de mucho tiempo atras se han venido haciendo fuertes emigraciones, relativamente, del estado de Córdoba á los limítrofes, lo que parece un hecho averiguado; y solo así puede esplicarse que su poblacion de 44,000 almas en 1779 al cabo de noventa años, no sea de mas de 300,000 habitantes como debiera, aun con un crecimiento moderado, siempre que hubiera sido constante.

La cifras espuestas como relativas á 1779 y 1813 revelan un crecimiento de solo *uno* por ciento anual acumulativo.

Segun este crecimiento la poblacion de Córdoba debia ser en 1,809 al derredor de 60,000 habitantes.

Del censo de 1813 que dió 62,176 almas, hasta el de 1839 que dió 102,248, tenemos trascurridos 25 años, y una diferencia entre uno y otro de 40,072 habitantes, lo que responde á un crecimiento medio de 2 p.%, ó sea doble del periodo anterior.

Segun esto la poblacion ha debido ser en 1819 al derredor de 77,300 habitantes, y en 1,829 al derredor de 85,400, lo que revela era un tanto exajerado el cálculo de 90,000 hecho por el Congreso en 1,826.

Para 1,839 tenemos el censo provincial que dió 102,248 habitantes.

De este censo hasta el de 1,869 que dió 210,508 (primero nacional) han trascurrido 30 años, existiendo de uno á otro una diferencia de 108,260; como se vé la poblacion se ha doblado en estos últimos treinta años, respondiendo á un crecimiento medio de casi el 2 p.% anual acumulativo, como el período anterior.

Segun este crecimiento la poblacion de Córdoba ha debido ser en 1,849 aproximadamente de 130,800 habitantes y en 1,859 al derredor de 167,000.

Si examinamos los censos provinciales de 1852 y 1857, el primero de

110,539 y el segundo de 137,079 habitantes, veremos que no guardan relacion las cifras apuntadas. Ambos son equivocados segun las observaciones comunicadas á la oficina.

Sobre el censo de 1857 y que dió 137,079 habitantes, nos decia el Ministro de Gobierno de aquella provincia.

"He dicho que ni aproximado es, porque tengo la plena conviccion que ese censo ha sido levantado irregularmente y con una precipitacion tal que ninguna fé puede hacer ante la estadística."

"Voy á hacer notar á V. las omisiones mas notables que en él se han cometido.

"En el departamento de la capital solo se mencionan cinco distritos de campaña, debiendo ser seis, conocidos bajo el nombre de "pedanías de suburbios."

"En el departamento de "Anejos" que son dos, del Norte y del Sud, no se ha computado la poblacion de la pedanía del "rio Zeballos."

"En el de "Tulumba" falta la de "Mercedes."

"En el departamento de "Ischilin" solo se ha puesto la pedanía de "San Pedro" omitiéndose las de "rio Quinto" "Manzanas" "Copa Cabana" y "Quilino" que ya estaban creadas en 1,857.

"En el de "Santa Rosa ó rio Primero" faltan tres pedanías, la de "Suburbios" "Tala" y "Yegua Muerta."

Y en este órden menciona detalladamente las deficiencias cometidas, concluyendo por creer que Córdoba tenia en 1,857 mucha mas poblacion que la que le dió el censo.

En vista de estos antecedentes y los dos años transcurridos hasta 1859, se encontrará bien aproximada la cifra de 167,000 habitantes que dan nuestros cálculos.

Es de esperar que la provincia de Córdoba por su situacion y estension, diversidad de producciones, y ser el centro de diversos ferro-carriles en construccion, empieze á recibir de hoy en adelante fuertes corrientes de inmigracion, aumentando esto en mucho la ley de su crecimiento. Asi, creemos que para el 2º censo nacional sea una de las provincias que presente mayor aumento relativamente.

Ateniéndonos á los antecedentes apuntados, tenemos que la poblacion ha debido ser al derredor de:

AÑOS.	Poblacion	Crecimiento por década
1809	60.000	—
1819	77.300	29 p. 00
1829	85.400	10 "
1839	102,248	20 "
1849	130,800	28 "
1859	167.000	28 "
1869	210,508	26 "

III

CENSO DE 1869

Poblacion por

AGRUPACIONES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad	762	782	1863	1827	2416	2539	2335	2617	1984	2748	3134	3955	1535	2100
Union	98	111	350	284	397	332	305	255	324	296	777	447	289	278
San Justo	126	130	365	374	421	426	395	315	285	300	411	432	200	289
Rio 1º	775	723	1035	908	1137	1181	1063	795	668	863	812	1087	761	886
San Alberto	285	307	909	837	959	872	684	676	399	639	635	982	367	583
Punilla	133	158	365	368	402	493	445	388	473	398	516	398	410	417
Minas	224	218	541	507	611	658	511	500	419	447	532	612	383	455
Cruz del Eje	366	357	914	968	1218	1174	775	788	473	723	792	1271	463	625
Pocho	205	158	560	498	634	569	394	418	217	357	336	568	260	306
San Javier	372	368	1107	1018	1351	1090	865	862	544	771	793	1277	434	753
Rio 3º Arriba	128	137	413	381	476	421	350	309	228	290	386	533	216	260
Anejos Sud	63	207	370	398	561	501	474	363	597	447	568	593	461	472
Rio 2º	172	271	555	650	807	719	862	642	723	567	1034	1032	715	698
Rio 3º Abajo	201	137	407	392	530	449	433	343	393	414	839	721	412	308
Calamuchita	200	230	651	653	851	760	614	629	361	622	602	831	378	487
Rio 4º	248	250	789	731	872	811	615	659	476	654	1335	1170	623	564
Anejos Norte	129	131	331	342	428	406	373	324	306	362	411	427	238	298
Tulumba	207	206	450	487	649	630	462	513	361	510	448	677	285	363
Totoral	177	171	496	525	633	610	526	468	335	411	457	756	247	393
Ischilin	344	327	987	998	1258	1248	935	1010	525	963	693	1215	445	749
Rio Seco	137	147	376	403	443	441	328	304	176	331	274	540	174	253
Sobremonte	136	159	441	400	543	506	420	423	259	399	448	591	265	369
SUMAS	5468	5671	14099	13997	17597	16838	14185	13601	10526	13588	16233	20125	9567	11936
	11139		28096		34435		27786		24114		36356		21503	

edades y sexos

TABLA Nº 1.

41 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
986	1230	435	732	154	268	67	117	22	26	2	7	....	....	....	....	15514	18944	34458
166	155	59	54	20	15	14	6	4	2	....	3	....	....	....	....	2803	2238	5041
161	181	76	89	22	36	8	11	5	8	1	4	....	1	....	....	2474	2682	5156
524	556	449	293	128	97	31	33	14	12	5	6	....	....	....	....	7382	7502	14884
208	284	147	150	48	59	19	26	3	7	....	2	....	1	....	....	4663	5419	10082
357	292	223	183	225	95	33	22	13	13	1	1	....	....	....	....	3596	3227	6823
328	355	237	249	121	103	43	21	19	13	4	2	....	1	....	....	3973	4136	8109
294	394	173	198	81	88	21	47	14	15	4	13	1	1	....	....	5591	6661	12252
156	200	94	103	44	39	9	13	5	10	1	2	1	1	....	....	2928	3240	6168
310	404	214	225	77	102	33	43	12	13	1	1	....	1	....	....	6113	6928	13041
181	169	103	115	34	34	16	18	8	11	2	1	....	1	....	....	2541	2685	5226
334	191	187	149	92	53	30	30	8	6	2	....	....	....	....	....	3747	3419	7166
543	487	334	253	84	78	16	21	4	8	....	3	1	....	....	....	5830	5439	11269
200	151	83	71	32	22	11	10	1	3	....	2	....	....	....	....	3546	3027	6573
311	353	178	233	79	91	27	28	10	9	1	....	....	2	....	....	4263	4930	9193
308	308	186	216	66	54	22	13	3	13	....	3	....	....	....	....	5543	5452	10995
201	217	163	166	59	62	18	26	6	4	2	....	....	....	....	....	2663	2767	5430
164	193	109	113	61	73	19	35	14	24	13	18	2	2	....	....	3244	3841	7085
180	234	84	140	32	45	13	27	5	11	2	5	....	....	....	....	3187	3794	6981
377	573	209	272	96	104	24	30	11	21	3	7	4	3	....	....	5931	7526	13457
129	205	71	113	32	47	6	12	6	4	3	4	....	....	....	....	2155	2834	4989
128	199	112	139	41	62	16	35	6	16	1	2	....	....	....	....	2816	3294	6110
6546	7335	3926	4258	1628	1646	496	647	197	244	48	85	9	13	....	....	100525	103983	210508
13881		8184		3274		1143		441		133		23						

60

LONJEVOS

TABLA Nº 2.

Agrupaciones	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
San Justo	Ferreira	Inocencia	114	M.	V.	Arg. Córdoba	—	no	no	—
San Alberto	Bazan	Dolores	110	M.	S.	Id. Id.	—	no	no	—
Minas	Oliva	Petrona	110	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Pocho	Mercao	Fermin	101	V.	V.	Id. Id.	Mendigo	no	no	—
Idem	Cebrero	María	104	M.	V.	Id. Id.	Hiladora	no	no	—
San Javier	Reinoso	Ana María	113	M.	V.	Id. Id.	Mendiga	no	no	Ceg bocic é cedo
Cruz del Eje	Barrera	Josefa	102	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Gonzalez	Gregorio	110	V.	C.	Id. Id.	Hacendado	no	no	—
Rio 3º arriba	Vera	Concepcion	110	M.	V.	Buenos Aires	Tejedora	no	no	—
Rio 2º	Asisa	Hilario	105	V.	C.	Arg. Córdoba	Mendigo	no	no	Ciego
Calamuchita	Pereira	Catalina	106	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Idem	Brito	Antonia	111	M.	S.	Id. Id.	Sirvienta	no	no	—
Tulumba	Rodriguez	Lucrecia	102	M.	S.	Id. Id.	—	no	no	—
	Ros	Juan	110	V.	V.	Id. Id.	—	si	si	—
	Rodriguez	Hipólita	112	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
	Arce	Lucas	122	V.	C.	Id. Id.	—	no	no	—
Ischilin	Juarez	Marcelino	117	V.	C.	Id. Id.	Labrador	no	no	—
	Vazquez	Lisarda	104	M.	C.	Id. Id.	Tejedora	no	no	—
	Monje	Juan de la Rosa	121	V.	V.	Id. Id.	Hacendado	no	no	—
	Cabrera	María	107	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
	Pereira	Pedro Nolasco	109	V.	V.	Id. Id.	Labrador	no	no	—
	Ferreira	Feliciana	110	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
	Lopez	Ramon	122	V.	V.	Id. Id.	—	no	no	—

En toda la provincia 23 lonjevos.
Término medio de lonjevos en toda la provincia, 1 por cada 9152 habitantes.

Poblacion por

AGRUPACIONES	Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. Americanos		Orientales		Paraguayos		O. E. Americanos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad	16003	18820	11	4	6	2	87	12	7	1	18	16	4	1	3	....
Union	2030	2200	....	....	1	....	17	5	1	....	3	1	1	....	3	....
San Justo	2473	2682	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Rio 1º	7300	7497	....	....	....	....	4	....	....	....	....	....	....	....	....	....
San Alberto	4612	5419	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Pumilla	3569	3212	1	....	....	....	20	15	....	....	1	....	....	....	....	....
Minas	3960	4136	....	....	....	1	6	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Cruz del Eje	6579	6659	....	....	....	....	6	1	....	....	1	....	....	....	1	....
Pocho	2925	3240	....	....	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....
San Javier	6100	6928	....	....	....	....	8	....	1	....	....	....	....	....	....	....
Rio 3º Arriba	2532	2683	....	....	....	....	4	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Anejos Sud	3719	3418	....	....	....	....	3	....	....	....	....	1	....	....	....	....
Rio 2º	5525	5435	6	....	....	....	12	2	5	....	1	....	....	....	....	....
Rio 3º Abajo	3368	3017	4	....	1	....	30	4	3	....	5	....	10	....	1	2
Calamuchita	4244	4930	3	....	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Rio 4º	5306	5439	1	....	8	....	37	4	1	....	10	2	3	....	1	....
Anejos Norte	2660	2764	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Tulumba	3240	3834	1	7	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Totoral	3173	3791	....	....	1	....	....	....	....	....	1	....	2	1	....	2
Ischilin	6917	7524	11	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Rio Seco	2154	2834	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Sobremonte	2808	3201	1	....	....	....	3	1	....	....	....	....	....	....	....	....
SUMAS	39013	103758	39	13	19	3	130	44	18	1	40	20	20	2	9	4
	208771		52		22		234		19		60		22		13	

nacionalidades y sexos **TABLA Nº 3.**

Alemanes		Austriacos		Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		O. E. Europeos		Africanos		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
38	9	1	....	88	10	122	37	24	4	104	20	2	....	37	....	9	2	1	....	15514	18944	34458
....	....	....	....	6	....	6	....	103	14	13	11	2	1	6	....	5	....	....	....	2803	2238	5041
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2474	2682	5156
....	....	....	....	6	....	2	2	1	1	....	....	....	....	3	2	....	....	....	....	7382	7502	14884
1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	4663	5419	10082
....	....	....	....	....	....	4	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3596	3227	6823
....	....	....	....	....	....	6	....	....	....	1	....	....	....	....	....	1	....	....	....	3973	4136	8109
....	....	....	....	....	....	2	....	....	....	2	1	....	....	....	....	....	....	....	....	5591	6661	12252
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2928	3240	6168
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	4	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6113	6928	13041
....	....	....	....	3	2	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	1	....	....	....	2511	2685	5226
....	....	....	....	8	....	....	....	1	....	8	....	....	....	8	....	....	....	....	....	3747	3419	7166
....	....	16	....	17	....	19	2	3	....	136	....	....	....	9	....	....	....	1	....	5850	5139	11289
7	1	....	....	52	2	19	1	7	....	27	....	2	....	4	....	5	....	1	....	3516	3027	6573
....	....	....	....	5	....	1	....	5	....	1	....	1	....	....	....	1	....	....	....	4263	4930	9193
9	1	....	....	12	3	23	7	4	....	60	....	2	....	10	....	56	....	....	....	5543	5452	10995
....	....	....	....	....	....	3	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2665	2765	5430
....	....	....	....	2	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3214	3841	7055
1	....	....	....	1	....	4	....	....	....	4	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3187	3794	6981
....	....	....	....	1	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	5931	7526	13457
....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2155	2834	4989
....	....	....	....	....	1	2	1	....	....	1	....	....	....	1	....	....	....	....	....	2816	3294	6110
56	11	17	....	201	24	215	47	155	19	364	32	9	1	78	2	79	2	3	....	100525	109983	210508
67		17		225		262		174		396		10		80		81		3				

61

Poblacion argentina

AGRUPACIONES	ARGENTINOS				
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios
Ciudad	154	117	32591	28	17
Union	44	9	4399	4	1
San Justo	4	4	5054	.....	1
Rio 1º	6	18	14744	.....	....
San Alberto	1	2	9884	.....	....
Punilla	17	3	6636	.....	....
Minas	.....	4	7883	.....	....
Cruz del Eje	1	26	12060	.....	....
Pocho	.....	2	6131	.....	....
San Javier	3	9	11969	.....	....
Rio 3º Arriba	9	15	5100	.....	....
Anejos Sud	3	17	6968	.....	....
Rio 2º	11	23	10833	2	1
Rio 3º Abajo	86	26	5657	24	4
Calamuchita	3	9	8933	.....	....
Rio 4º	144	15	9564	21	4
Anejos Norte	13	9	5369	.....	1
Tulumba	.....	35	7001	.....	....
Totoral	21	7	6845	1	....
Ischilin	1	20	13398	1	....
Rio Seco	6	9	4682	.....	1
Sobremonte	18	71	5635	.....	1
SUMAS	545	450	201336	81	31

por provincias

TABLA Nº 4.

ARGENTINOS											
Jujui	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion	Indíjenas	Total
20	70	200	80	57	61	77	268	163	.....	.....	33903
.....	42	16	4	61	8	164	73	27	.....	4	4856
1	3	5	1	24	1	10	42	5	.....	.....	5155
.....	1	.....	.....	3	.....	2	85	4	.....	.....	14863
.....	3	42	20	1	1	125	.....	2	.....	.....	10081
.....	.....	78	37	4	.....	.....	5	1	.....	.....	6781
.....	2	174	17	.....	.....	12	2	1	.....	.....	8095
.....	2	134	5	1	.....	2	4	3	.....	.....	12238
.....	.....	20	9	.....	.....	2	1	.....	.....	.....	6165
.....	23	37	56	3	.....	921	1	3	.....	.....	13028
.....	33	.....	2	2	1	46	1	6	.....	.....	5215
.....	7	11	5	2	1	14	8	1	.....	.....	7037
1	18	8	8	15	3	24	48	65	.....	.....	11060
.....	70	28	31	36	7	155	79	182	.....	.....	6385
.....	40	3	4	.....	.....	179	3	.....	.....	.....	9174
2	213	18	63	37	17	603	19	24	.....	1	10745
.....	.....	10	6	4	1	4	1	6	.....	.....	5424
.....	.....	2	.....	.....	1	7	27	1	.....	.....	7074
.....	2	11	1	.....	1	5	49	21	.....	.....	6964
.....	.....	12	.....	.....	.....	.....	7	2	.....	.....	13441
.....	1	2	1	2	6	.....	272	6	.....	.....	4988
.....	2	20	18	2	8	.....	200	124	.....	.....	6099
24	532	831	368	254	117	2355	1195	647	.....	5	208771

Poblacion segun estado civil, instruccion

AGRUPACIONES	ESTADO CIVIL											
	ARGENTINOS						ESTRANJEROS					
	VARONES			MUJERES			VARONES			MUJERES		
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas
Ciudad	3250	4820	390	3625	6836	1677	186	307	23	68	31	11
Union	516	1002	99	489	663	193	86	132	2	17	4	....
San Justo	638	744	51	559	808	216	....	1	1	....	....	....
Rio 1º	1686	1740	150	1870	2282	354	6	8	2	4	2	....
San Alberto	536	557	43	577	874	171	1	....	....	....	....	....
Punilla	888	910	195	656	915	168	6	10	5	6	4	1
Minas	762	1020	97	789	1114	192	2	12	....	1	3	....
Cruz del Eje	1260	1232	144	1366	1837	456	8	5	....	2	....	....
Pocho	611	587	56	653	920	217	3	1	....	....	....	....
San Javier	1230	1317	157	1342	2111	512	3	9	1	....	....	....
Rio 3º Arriba	581	65.	64	578	778	208	4	4	....	1	....	....
Anejos Sud	788	1089	136	722	1003	201	8	23	1	....	....	1
Rio 2º	1247	1783	164	1155	1612	292	22	198	4	2	1	2
Rio 3º Abajo	784	1062	78	359	890	226	45	126	3	4	....	....
Calamuchita	971	1030	116	1010	1491	396	9	13	....	....	....	....
Rio 4.º	1161	1685	137	1101	1679	501	53	181	8	4	4	4
Anejos Norte	675	743	135	628	743	204	2	2	....	1	....	....
Tulumba	390	444	109	409	592	161	....	....	....	....	....	....
Totoral	629	824	76	718	1213	299	7	5	2	2	....	1
Ischilin	1249	1519	101	1373	2559	302	7	10	....	....	1	....
Rio Seco	466	485	45	549	936	207	1	....	....	....	....	....
Sobremonte	6.7	727	65	673	1119	256	4	4	....	3	....	....
	20847	26037	2599	21180	32775	7379	413	1051	62	115	60	20
SUMAS	49483			61334			1516			185		
	110817						1701					
	112518											

y condiciones especiales. TABLA Nº 5.

INSTRUCCION						CONDICIONES ESPECIALES																	
SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA		INVALIDOS		HUERFANOS		ILEGITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		Cretinos, Estúpidos, Opas		CON BOSIO ó COTO	
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	En accion de guerra	Por accidente	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
5691	7732	4705	5525	1530	1808	27	67	1114	893	991	1291	38	120	21	19	17	23	30	23	24	14	8	13
599	532	517	353	110	113	....	18	114	89	185	150	47	65	7	13	7	3	2	....	4	1	2	1
522	558	408	292	180	101	1	54	191	159	220	232	....	....	9	2	8	5	5	5	19	4	1	1
1553	1421	950	707	174	260	4	96	413	293	514	395	....	1	20	25	20	14	14	12	6	2	2	2
392	613	269	316	148	126	....	23	271	138	451	439	5	56	15	3	16	12	5	3	9	6	1	4
398	464	344	243	93	106	1	57	223	173	281	195	21	20	4	4	5	10	6	5	2	4	1	1
530	509	427	358	134	158	13	90	302	215	548	572	70	129	12	15	43	20	12	24	23	20	2	5
683	901	476	369	160	180	10	130	649	477	826	812	33	56	42	27	59	33	19	27	27	14	7	10
388	605	255	293	104	106	4	21	129	122	402	359	10	12	11	7	10	13	3	12	4	3	....	2
1017	1487	683	670	326	221	6	87	520	471	911	887	59	135	31	27	37	35	15	14	35	28	8	33
495	633	361	354	53	67	3	63	220	170	253	237	10	31	20	6	6	6	4	9	8	5	3	1
95	897	690	501	255	216	1	75	261	177	303	196	6	8	22	26	22	18	7	5	6	1	....	3
1411	1142	1050	674	172	203	17	165	319	243	349	331	44	82	23	10	41	15	31	23	26	21	1	2
784	686	687	447	179	138	3	20	202	138	192	163	58	142	4	....	4	2	10	3	5	1	2	....
1117	1332	847	960	229	264	3	58	395	191	347	288	3	30	26	10	21	12	9	8	10	2	2	....
1010	1053	847	694	447	455	202	70	381	231	446	449	113	113	14	10	18	11	10	8	10	1	6	2
483	540	298	300	85	77	4	13	145	130	209	132	1	2	8	2	4	....	4	5	....	2	1	2
242	262	159	118	44	50	2	4	78	108	99	121	8	3	9	7	....	....	10	3	....	....	....	....
449	738	318	403	92	152	2	46	166	140	423	432	7	117	12	6	16	7	10	10	5	4	....	1
572	943	362	493	161	180	....	18	402	870	724	794	9	45	8	6	8	5	10	8	3	2	1	....
244	359	189	188	84	124	....	18	187	181	385	359	12	4	2	6	3	5	2	7	4	1	1	....
346	473	258	281	64	83	1	28	111	81	317	287	3	3	7	1	8	6	5	9	4	3	1	2
19044	23813	15106	14562	4830	5200	304	1224	6793	6690	9409	9124	557	1180	333	235	376	250	226	223	231	139	59	85
43757		29668		10030		1528		12483		18533		1737		568		626		449		373		135	

Profesiones

TABLA Nº 6.

	CIUDAD de Córdoba	RESTO de la provincia	TOTAL
A			
Abogados	53	2	55
Agrimensores	6	4	10
Agricultores	28	493	521
Abastecedores, *acarreadores, rescros*, etc.	205	226	431
Aserradores	1	6	7
Albañiles	290	392	682
Amas de leche, niñeras, etc.	8	19	27
Aguadores	12	12	24
Alambicadores	2	1	3
Arquitectos	2	2	4
Armeros	1	—	1
Alfareros	25	187	212
Artistas, actrices, cómicos, etc.	2	—	2
Armadores	1	—	1
Alcahuetes, rufianes, etc.	1	1	2
Arrieros, *troperos*, carreteros, etc.	252	581	833
Amasadoras	54	185	239
Almidoneras	49	4	53
Artesanos	62	22	84
Añapadores	—	2	2
Atahoneros	—	1	1
B			
Barraqueros, corraloneros, etc.	26	3	29
Bolicheros	62	1	63
Bronceros	—	3	3
Barqueros	—	5	5

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Córdoba	RESTO de la provincia	TOTAL
Bomberos	—	69	69
Bordadores y bordadoras	9	82	91
Bailarines	—	15	15
Boyeros	—	1	1
Buhoneros	—	3	3
C			
Calafates	—	1	1
Carpinteros	433	956	1389
Carreros	95	38	133
Changadores	25	6	31
Cocheros	17	3	20
Cigarreros y cigarreras	65	41	105
Cocineros y cocineras	369	1216	1585
Comerciantes, negociantes, almaceneros, etc.	986	1726	2712
Corredores	37	5	42
Costureras	2155	18767	20922
Curtidores	37	67	104
Confiteros, dulceros, etc.	55	9	64
Carniceros	114	49	163
Consignatarios	1	—	1
Carboneros	4	3	7
Capataces	9	965	974
Cafeteros	11	—	11
Contadores	11	2	13
Chancheros	5	—	5
Cantores	—	2	2
Canasteros	1	5	6
Colchoneros	1	12	13

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Córdoba	RESTO de la provincia	TOTAL
Cortadores de ladrillo, ladrilleros, etc.	52	23	78
Coristas	14	3	17
Curanderos y curanderas	8	120	128
Caleros	16	14	30
Carceleros	3	—	3
Componedores de caballos	—	2	2
Chacareros	—	1	1
Cribadoras	—	1	1
Cucharcros	—	5	5
Colmeneros	—	16	16
Cazadores	—	3	3
Campaneros	—	1	1
Cirujanos	—	1	1
Compra-venderos, revendedores, etc.	49	8	57
D			
Dentistas	1	—	1
Doradores	2	—	2
Domadores	2	58	60
E			
Ebanistas	—	1	1
Empleados	102	20	122
Encuadernadores	4	63	67
Estudiantes	551	2	553
Escribanos	9	3	12
Estancieros, hacendados, etc.	207	2925	3132
Escribientes	8	1	9
Escoberos	—	1	1
Escultores	13	—	13

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Córdoba	RESTO de la provincia	TOTAL
Empresarios	—	3	3
F			
Floristas	—	1	1
Fabricantes diversos	5	2	7
Fundidores	—	1	1
Ferreteros	—	3	3
Farmacéuticos, boticarios, etc.	—	8	8
Flebótomos, sangradores, etc.	—	1	1
Fideleros	1	—	1
Fotógrafos, retratistas, etc.	6	5	11
G			
Guitarreros	—	1	1
Grabadores	1	—	1
H			
Horneros	3	31	34
Herreros, herradores, etc.	104	92	196
Hojalateros	25	27	52
Hormilleros	—	2	2
Harineros	—	2	2
Hiladores é hiladoras, tejedores y tejedoras	152	13542	13694
Hermanas de caridad	14	—	14
Hortelanos	6	3	9
Hoteleros, fonderos, bodegoneros, etc.	19	6	25
I			
Ingenieros	7	5	12
J			
Jaboneros	65	233	278
Jornaleros, peones, etc.	2265	14424	16689

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Córdoba	RESTO de la provincia	TOTAL
Jardineros	1	2	3
L			
Labradores	1568	16618	18186
Lancheros	—	2	2
Legos	6	2	8
Lavanderas	961	2851	3812
Licoristas	2	1	3
Libreros	4	—	4
M			
Maestros de posta, postillones, etc	3	11	14
Médicos	12	28	40
Mineros	8	524	532
Marineros	1	5	6
Modistas	4	1	5
Militares	68	1209	1277
Músicos	72	46	118
Mucamos y mucamas	27	62	89
Mineralojistas	—	3	3
Muebleros	1	—	1
Maquinistas	3	2	5
Molineros	10	39	49
Medianeros, habilitados, etc	—	39	39
Mecánicos	—	2	2
Mendigos y mendigas	41	365	406
Monitores y monitoras	26	—	26
Monjas, relijiosas, etc	77	—	77
Mayordomos	2	72	74
Mantequeros	1	—	1

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Córdoba	RESTO de la provincia	TOTAL
Mozos de café, dependientes, etc	151	154	305
Montaraces	127	3	130
Madrineros	—	2	2
N			
Novicios	6	5	11
O			
Organistas	3	—	3
P			
Panaderos	215	324	539
Peineros	14	7	21
Peluqueros, barberos, etc	18	43	61
Pintores	24	4	28
Planchadoras	406	488	894
Pastores	5	1386	1391
Pescadores	—	5	5
Profesores, preceptores, catedráticos, maestros, etc	75	116	191
Pilotos	2	—	2
Petaqueros	—	4	4
Plateros	58	65	123
Porteros	8	5	13
Practicantes	—	2	2
Procuradores	8	2	10
Pasteros	1	1	2
Parteras	10	58	68
Paragüeros	8	—	8
Pianistas	3	—	3
Propietarios, rentistas, etc	81	201	282
Picapedreros, canteros, empedradores, etc	6	21	27

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Córdoba	RESTO de la provincia	TOTAL
Pirotécnicos	—	1	1
Picadores de tabaco	—	4	4
Poceros	—	10	10
Pelloneros	—	6	6
Pulidores de joyas, joyeros, etc.	5	1	6
Q			
Quinteros	67	14	81
Queseros	19	13	32
R			
Relojeros	8	—	8
Rematadores	1	—	1
Repartidores diversos	1	—	1
Rastreros	—	2	2
S			
Sastres, roperos, ropavejeros, etc.	296	113	409
Sirvientes y sirvientas	2883	6706	9598
Serenos	1	4	5
Sombrereros	40	81	121
Sacristanes	6	4	10
Sacerdotes	58	33	91
Silleteros	25	10	35
Santeros	1	1	2
Segadores	—	1	1
Salineros	—	3	3
T			
Talabarteros, *lomilleros*, trenzadores, etc.	94	250	344
Toneleros	—	4	4

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Córdoba	RESTO de la provincia	TOTAL
Torneros	2	—	2
Tapiceros	3	—	3
Talladores	—	2	2
Tenderos, merceros, etc.	—	17	17
Tipógrafos, impresores, cajistas, etc.	32	2	34
Tacheros	—	1	1
Tintoreros	4	32	36
Techadores	12	11	23
Tenedores de libros	3	2	5
Tamberos, lecheros, etc.	—	1	1
Tapiadores	—	26	26
Tabaqueros	—	6	6
V			
Vidrieros	—	1	1
Vigilantes	54	20	74
Veleros	44	5	49
Veterinarios	1	—	1
Viajeros	12	18	30
Vivanderas	2	—	2
Vendedores diversos	42	5	47
Verduleros	14	—	14
Vendedores de billetes	1	—	1
Violinistas	—	8	8
Z			
Zapateros, boteros, remendones etc.	1067	968	2035
Zanjadores	—	6	6
Zagales	—	21	21

Resúmen de casas

AGRUPACIONES	ESTENSION EN		HABITANT. POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS Ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
Ciudad	30	931,65	1148,60	36,98	4	125	1865
Union	696	21614,28	7,24	0,23	.....	2	57
San Justo	300	9316,50	17,18	0,55	.....	1	33
Rio 1º	180	5589,90	82,68	2,66	.....	.....	19
San Alberto	168	5217,24	60,01	1,93	.....	.....	14
Punilla	140	4347,70	48,73	1,56	.....	.....	14
Minas	80	2484,40	101,36	3,26	.....	.....	.....
Cruz del Eje	210	6521,55	58,34	1,87	.....	.....	13
Pocho	100	3105,50	61,68	1,98	.....	.....	2
San Javier	126	3912,93	103,50	3,33	.....	.....	22
Rio 3º Arriba	192	5962,56	27,21	0,87	1	.....	1
Anejos Sud	162	5030,91	44,23	1,42	.....	1	13
Rio 2º	140	4347,70	80,63	2,59	.....	.....	44
Rio 3º Abajo	180	5589,90	36,51	1,17	1	3	36
Calamuchita	180	5589,90	51,07	1,64	.....	.....	12
Rio 4º	2400	74532,00	4,58	0,14	.....	.....	53
Anejos Norte	88	2732,84	61,70	1,98	.....	.....	25
Tulumba	240	7453,20	29,52	0,95	.....	.....	10
Totoral	384	11925,12	18,17	0,58	5	.....	15
Ischilin	420	13043,10	32,04	1,03	.....	.....	7
Rio Seco	308	9564,94	16,19	0,52	4	.....	4
Sobremonte	240	7453,20	25,45	0,81	.....	.....	24
SUMAS	6964	216267,02	30,31	0,97	15	132	2283

La poblacion absoluta de Córdoba está en la proporcion de 30,31 habitantes por legua cuadrada, ó sea 0,97 por kilómetro cuadrado.

individuos y familias

TABLA Nº 7.

CASAS DE TEJA	CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
69	.....	60	2866	4989	34458	5044	690	119
.....	.....	14	917	990	5041	1027	509	104
.....	.....	.....	684	718	5156	819	718	114
.....	.....	3	2279	2301	14884	2476	647	107
.....	.....	.....	1458	1472	10092	1653	685	112
.....	.....	.....	889	903	6823	1103	756	122
.....	.....	137	987	1124	8109	1210	721	107
.....	.....	.....	1803	1816	12252	2076	675	115
.....	.....	5	1171	1198	13041	1395	1089	116
.....	.....	.....	835	837	6168	924	737	110
.....	.....	.....	749	751	5226	825	696	110
.....	.....	4	985	1003	7166	1100	714	110
.....	.....	.....	1520	1564	11289	1646	722	105
.....	7	9	922	978	6573	1185	661	121
.....	.....	.....	1192	1204	9193	1006	755	84
.....	.....	.....	1505	1558	10995	1812	706	116
.....	.....	.....	659	684	5430	866	794	126
.....	.....	.....	1113	1123	7085	1260	631	112
.....	.....	.....	955	975	6981	1218	716	125
.....	.....	.....	1912	1919	13457	2120	700	110
.....	.....	.....	710	718	4989	841	695	117
.....	.....	.....	791	815	6110	848	750	104
69	7	232	26902	29640	210508	33354	710	112

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Córdorba, ó sea poblacion urbana. TABLA Nº 8.

	V.	M.	Total
Córdoba	12530	15993	28523
Union	1384	1370	2754
Rio 1º	1399	1470	2869
San Alberto	300	384	684
Rio 2º	526	655	1181
Rio 3º Abajo	1723	1622	3345
Rio 4º	2349	3065	5414
Tulumba	508	632	1140
Totoral	323	456	779
Rio Seco	191	261	452
SUMAS	21233	25908	47141

Relaciones de la poblacion de Córdoba en 1869, segun diversas condiciones y en cada 1000 habitantes. TABLA Nº 9.

RELACION DE VARONES Y MUJERES.

CIFRAS ABSOLUTAS		PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Varones	Mujeres	De V.	De M.
100525	109983	478	522
210508			

Lonjevos ó habitantes de mas de 100 años.

1 por cada 9152 habitantes

RELACION DE ARGENTINOS y ESTRANJEROS.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Argentinos		Estranjeros			
V.	M.	V.	M.	De arg.	De estranj.
99013	109758	1512	225	992	8
208771		1737			

Relacion de casados, viudos, solteros y niños.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Casados		Viudos		Solteros		Niños hasta 11 años					
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	De C.	De V	De S.	De N.
21260	21295	2651	7399	27088	32825	49526	48464	202	48	285	465
42555		10050		59913		97990				65	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Relacion de los que saben y no saben leer y escribir.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Saben leer		Saben escribir		No saben leer		No saben escribir		De individuos que saben		De individuos que no saben	
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	leer	escri.	leer	escri.
19944	23813	15106	14562	80581	86170	85419	95421	208	141	792	859
43757		29668		166751		180840					

Relacion de la poblacion absoluta con los que van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION POR CADA 1000 HABITANTES	
Poblacion		Niños que van á la escuela			
V.	M.	V.	M.	De V.	De M.
100525	109983	4830	5200	23	24
210508		10030			

Relacion de los niños que van y no van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS					
Niños de 6 á 14 años		Van á la escuela		No van á la escuela	
V.	M.	V.	M.	V.	M.
29959	29231	4830	5200	25129	24031
59190		10030		49160	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Relacion de huérfanos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			PROPORCION EN CADA 1000 NIÑOS	
Niños	Huérfanos		Huérfanos	
hasta 14 años	de padre	de madre	de padre	de madre
98425	6793	5690	69	58

Relacion de hijos ilejítimos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			Proporcion por cada 1000 niños
	De ilejítimos		
De niños	V.	M.	
98425	9409	9124	188
	18533		

Relacion con la poblacion absoluta

		PROPORCION por cada 1000 habitantes
De dementes	1 en 370	2,69
" sordo-mudos	1 en 336	2,97
" ciegos	1 en 468	2,13
" cretinos	1 en 564	1,77
Con bocio ó coto	1 en 1559	0,64

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío.

HABITANTES

POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
30,31	0,97	710

AGRUPACION DEL CENTRO

SAN LUIS

SAN LUIS

I

IDEA GENERAL

San Luis está encerrado entre los estados de Córdoba, Rioja, San Juan, Mendoza y la Pampa, y dentro de los 32 y 34° 30' latitud S. y los 67 y 68° 30' longitud occidental, con cuatro mil cincuenta leguas cuadradas de estension.

Linda por el N. con Rioja y Córdoba, siendo la línea divisoria las Salinas y el rio Concaran.

Por el N. O. confina con San Juan, siendo el límite las lagunas y las sierras de las Quijadas.

Por el O. el Desaguadero la separa de Mendoza.

Por el S. se confunde con la Pampa, separándola en parte solo el curso del Quinto.

Por el E. toca con Córdoba por medio de la pequeña sierra de la Estanzuela, dependencia de la gran cadena cordobesa.

En 1597 D. Martin Garcia Oñez de Loyola, mandó fundar á sus oficiales, en la "Punta de los Venados," á 80 leguas de Mendoza, la ciudad que llevó el nombre de San Luis.

San Luis dependió de Mendoza desde 1813 hasta 1820.

Mendoza, San Juan y San Luis fueron agregados al vireinato de Buenos Aires en 1776, y separados de la jurisdiccion de Chile.

En 1813 la Asamblea Constituyente formó por un decreto la provincia de Cuyo, de la que se hizo capital á Mendoza; pero en 1820 se fraccionó en tres estados, uno de ellos San Luis.

Este estado es pastoril, y su riqueza ganadera sería considerable sino fueran las invasiones depredadoras de los indios.

Tambien esplota algunas minas de oro, cobre, plomo y antimonio.

Divídese San Luis en ocho divisiones ó departamentos, que se titulan primera, segunda, tercera, &a., pero cada una de estas se subdivide en cuarteles ó distritos, tomando el nombre de la villa ó centro de poblacion que le sirve de cabeza.

Son los siguientes:

Primera	division	ó	departamento	La Capital.
Segunda	"	"	"	Saladillo.
Tercera	"	"	"	San José del Morro.
Cuarta	"	"	"	Renca.
Quinta	"	"	"	Santa Bárbara.
Sesta	"	"	"	Piedra Blanca.
Séptima	"	"	"	San Francisco.
Octava	"	"	"	Nogolí.

La Capital ó primera division—Abraza todo el Sud de la provincia, comprendida dentro de la sierra, el Quinto y el Desaguadero. Ademas de la ciudad y suburbios tiene tres distritos; Chomillos, Chalanta y Chosmes.

La ciudad de San Luis está situada sobre la punta S. de la sierra de este nombre, paraje conocido por "Punta de los venados," de donde á los hijos de esta provincia se les titula puntanos, y entre los 33° 17' de latitud S. y 67° 47' de longitud occidental, en una altura de 766 metros, teniendo el pico de la Punta, 1,400 metros de elevacion.

La posicion de la ciudad de San Luis es bellísima; domina, puede decirse, toda la provincia, y desde ella se distingue claramente la cordillera de los Andes, cubierta de nieves, á una distancia de 213 á 216 millas geográficas, siendo dudoso, si el Tupungato, cuya elevacion se calcula en 15,000 piés, ó el cerro de Aconcagua, de 23,900 sobre el nivel del mar, es decir, 2,500 pies mas alto que el famoso Chimborazo, es el cono nevado que se distingue desde la capital.

Estímase la superficie de este departamento ó primera division territorial, en 644 leguas cuadradas, lindando por el N. con Nogolí, por el O. con Mendoza, por el S. con el desierto y por el Este con los Saladillos.

Debemos notar, que, las divisiones ó departamentos tienen por divisorias de jurisdiccion líneas que corren paralelas, así la que separa el departamento primero del segundo, corre paralela con la que separa á este del tercero.

Es en la ciudad de San Luis, cabeza de la primera division y capital de toda la provincia donde residen los altos poderes, legislativo, ejecutivo, judicial y municipal.

Los departamentos todos del estado son regidos por jueces de alzadas,

por comisarios de policia, por comandantes militares de la guardia nacional y por curas párrocos, en la parte eclesiástica ó religiosa. Las subdivisiones de cada departamento en partidos ó juzgados de paz, dependen de un juez de paz y un teniente juez, subordinados á su vez á las autoridades residentes en la cabeza de la division ó departamento, segun las funciones que ejerzan.

La configuracion de cada division es de forma cuadrilonga, porque cada una de ellas se comprende entre las paralelas que corren de S. á N. y de E. á O.

La ciudad se divide en cuatro cuarteles al N. E. al S. E. al N. O. y S. O., y en los tres partidos ó distritos de campaña ya nombrados.

La irrigacion se hace en la ciudad de San Luis con las aguas que corren desde el arroyo del distrito Chorrillos, y los árboles se levantan llenos de lozania sobre una tierra fertilísima, sobresaliendo entre estos el naranjo, el álamo, el sauce, y principalmente la viña cuyos productos se emplean en buenos y abundantes vinos.

Cualquiera planta de la zona templada se aclimata y cría con frondosidad en este suelo arenoso y granítico, que conserva perfectamente la humedad, cubriendo esta capa arenosa á un metro de profundidad una tierra arcillosa suelta.

Segunda Division ó sea el Saladillo—Su nombre viene de un arroyuelo de agua salobre que vá á caer al Quinto; comprende cinco partidos ó distritos en una superficie que se calcula en 630 leguas cuadradas, y son: el Saladillo, Rosario, Carolina, Totoral y Durazno.

El Saladillo corre paralelo con la primera division, y está comprendido entre San José del Morro por el Este, la Pampa al Sud y Santa Bárbara al Norte.

La Punta y el Morro son los dos cabos avanzados, y el terreno que está fuera de la sierra es onduloso y cubierto de buenos pastos para la cria de ganado.

No es la industria ganadera la única que se practica en este departamento, sino tambien la minera y la agrícola. En el distrito Carolina hay dos minas de oro, y en el de Santa Bárbara una del mismo metal y otra de cobre.

En la Carolina, en el antiguo lugar de establecimiento de amalgamacion para los metales de oro, existe un molino que sirve para beneficiar los cereales que se producen en abundancia, pues toda la falda de la sierra de San Luis, hasta la Carolina, distancia de 20 leguas, se encuentra poblada y bastante cultivada.

Tercera Division ó sea San José del Morro—Es una área de 595 leguas cuadradas, comprendida entre el Saladillo y el límite con la provincia de Córdoba, el departamento Renca al Norte y la Pampa al Sud.

San José del Morro, cabeza de este departamento, está situado á una altura de 1.040 metros.

Sus distritos son: Jujunante, Cuchate, villa de Mercedes y Punilla.

La parte septentrional de este departamento, limítrofe con Córdoba, es la mas fértil de esta comarca y la mas abundante en agua, maderas y buenos pastos. Verdad es que por esta parte corre el rio Quinto.

Hubo un tiempo en que las dos riberas del Quinto estuvieron pobladas, hasta

el paso del Lechuzo, á 15 leguas descendiendo el rio; hubieron estancias de grande importancia, pero las invasiones frecuentes de los indios despoblaron esta fértil é importante área de San José del Morro.

Cuarta Division ó sea Renca—Paralela á la tercera; linda por el E. y N. E. con el estado de Córdoba, por el N. O. con el departamento Piedra Blanca y por el O. con Santa Bárbara. Abraza una área de 306 leguas cuadradas.

Los distritos ó partidos que dependen de Renca, son: Estanzuela, Naschel, Larca y Dolores.

Renca es pastoril y el centro del comercio de la montaña de esta comarca. En Renca se espenden los frutos de la industria agrícola y pastoril, sobresaliendo el comercio de lanas que tiene especial estimacion.

En Renca se cosecha en abundancia, trigo, maiz, &a. y se cultivan árboles frutales en cantidad.

La villa está situada en el centro del departamento.

Abraza el valle de Concaran encerrado entre la sierra de Córdoba al E. y la de San Luis al O. cuya irrigacion se hace con las aguas del rio Qninto y con los arroyuelos ó pequeños afluentes que bajan de los valles secundarios y que desaguan en el mismo.

Quinta Division ó sea Santa Bárbara—Santa Bárbara tiene por limites al E. Renca, al Sud el Saladillo, al O. el departamento de San Francisco y al N. el de Piedra Blanca.

Toda esta comarca comprende una superficie de 315 leguas cuadradas.

Dependen de él cuatro partidos ó divisiones, que son: San Lorenzo, Paso Grande, Guzman y Rincon del Cármen.

Todo este departamento está situado sobre la sierra, ocupando los distritos las mesetas que se inclinan al N. E. Santa Bárbara, cabeza del departamento, está á la entrada de la quebrada de este nombre.

La industria de esta comarca es especialmente pastoril, aunque la agricultura y la minería complementan su importancia.

Sesta Division ó sea Piedra Blanca—Una superficie de 552 leguas cuadradas es la que abraza la sesta division que viene á servir de límite de este estado con los de Córdoba, Rioja y San Juan.

Los límites de este departamento son: al E. el estado de Córdoba, al Norte Córdoba y Rioja, al O. la provincia de San Juan y al Sud San Francisco, séptima division.

Ademas del pequeño centro de poblacion que se llama Piedra Blanca y que es la cabeza de este departamento, cuéntanse cuatro partidos ó distritos de campaña, y son: Punta del Agua, Lomita, Cautana y Santa Rosa.

Esta comarca está situada sobre la estremidad Norte de la sierra de San Luis y una parte de la Cañada.

La agricultura se ejerce en la inclinacion N. O. de la sierra.

Todo este departamento es selvoso y bien regado en la parte oriental.

La vejetacion es hermosa y se encuentran pepitas de oro en los arroyos de Quinés.

Séptima Division ó sea San Francisco—Queda al Sud de Piedra Blanca, y linda por el E. con la quinta division, por el Oeste con San Juan y por el Sud con la octava division.

Abraza esta comarca una superficie de 504 leguas cuadradas, y comprende los partidos ó distritos siguientes:

Corrales, villa de Lujan, Quinés, Retamo y Salinas.

Todo este departamento está encerrado entre la sierra de San Luis y la de las Quijadas

La sierra de las Saladas que dá nombre al distrito las Salinas, posée algunos criaderos de ganado.

La villa de San Francisco está situada sobre el rio de este nombre, y á la desembocadura de la cuesta del Palmar, que conduce á las minas de oro de Tomolarte y de sus alrededores. Su mayor altura es de 800 metros, prestándose á todo género de cultivo.

Las minas de cobre aurífero se encuentran á tres leguas al Sud de San Francisco, minas que serán el porvenir del departamento.

Octava Division ó sea Nogolí—Corre paralela á San Francisco, y linda por el Este con las divisiones quinta y segunda, por el Oeste con San Juan y Mendoza, y por el Sud con la primera division ó sea la capital.

El área de Nogolí es de 504 leguas cuadradas, y comprende los partidos ó distritos Socoscora, Gigante y Rumiguasi.

La sierra de Socoscora separa á este departamento del de San Francisco, y esa misma dá su nombre al distrito Socoscora que depende de Nogolí.

Nogolí es un centro de poblacion que dá á la vez su nombre á toda esta division territorial, y la irrigacion de las magníficas praderías artificiales de su villa, se hace con las aguas de un arroyo que desciende del Pancanta.

Importantes establecimientos de agricultura se encuentran en esta region, y á mas los pastos son excelentes cerca de la sierra y en los grandes bosques de los alrededores.

El distrito de Gigante está situado sobre una sierra y no tiene vejetacion alguna, porque el suelo es seco, árido, y no alimenta sino mimosas cubiertas de espinas; pero en cambio contiene mármoles, piedras calcáreas y multitud de materias útiles.

Los habitantes de este estado tienen otra industria de mérito, y es la de sus tejidos de hilo, lana y algodon.

Las mujeres tejen la tela conocida con el nombre de picote, y hacen ponchos y frazadas de gusto, usando de la cochinilla ó grana para las tintas.

Los artículos de comercio de San Luis, son: cueros secos y curtidos, lanas mestizas é indíjenas, cueros de cabra y cabritilla, cordobanes y marroquines, pieles de leon

y de guanaco, pluma de avestruz y de cóndor, oro de la Carolina y de la cañada Honda, cobre aurífero, cuarzos trasparentes, ágatas, cornalinas, piedras preciosas, sal del lago Bebedero, tejidos de lana y de algodon.

La industria minera empieza á desarrollarse, y la falta de maquinarias y de capitales han hecho que este importante ramo se halle á la vez en su infancia y en su vejez, como lo dice el Señor Rickard.

El estado de San Luis, de bellísima situacion, es rico en haciendas y está en via de ser de grande importancia por sus dos industrias, la agrícola y la minera, que reclaman inteligencia, brazos y capitales para ser esplotadas con éxito en escala superior.

En todo San Luis no existe mas rio de importancia que el Quinto, que desciende de las cumbres del Pancanta, cuya altura se estima en 2,000 metros, de los altos valles de la Carolina y de la cañada Honda en la sierra de San Luis.

Los demas rios ó brazos de agua, son: el de Conlara que riega el valle de Concaran, el arroyo de San Luis que surte de las aguas necesarias para la irrigacion de esta ciudad y los arroyos de Nogolí, San Francisco y Quinés.

El lago Bebedero, vasto recipiente salitroso al S. O. de la capital, que recibe las aguas del Desaguadero, provée de sal á toda la provincia y tiene muy buen pescado.

Las frecuentes lluvias reemplazan la carencia de agua que se siente en San Luis.

La sierra de San Luis es una fraccion del Macizo central de Córdoba y ocupa todo el N. E. del estado.

En la parte occidental de la sierra se hallan las mayores alturas, desde la Punta de los venados, hasta San Francisco, el cerro Pancanta y el Monigote se elevan de 1.500, á 2.000 metros, y el Tomalasta á 2.200 metros, dominando todo el sistema.

La sierra desciende en suaves pendientes hácia el Oriente, y se termina al N. en varias quebradas, de las cuales la principal es la de Santa Bárbara, por la que se penetra en el interior de la cadena principal, viniendo de los pueblos del Norte.

Las sierras y las mesetas de la cadena son herbóseas, y en los valles se encuentran algunos bosques. Aunque generalmente la tierra es gnéisica y cuarzosa, contiene piedras calcáreas, mármoles y minerales de oro, cobre aurífero, plomo y antimonio.

Al Sud de la Punta de los venados, el cerro cuya altura es de 1.400 metros, termina el macizo continuando algunos grupos ó cerros aislados, como son: los del Lince, Tala, Chalanta y el de Varela, próximo al Bebedero.

Al Oeste otro grupo se estiende de Sud á N. de los cuales el Alto Pencoso, dá oríjen á las serranías secundarias de la Paloma, del Gigante, de las Quijadas, que bordan el Desaguadero y las lagunas de Huanacache y van á espirar en las Salinas de la Rioja.

El Tamalasta, el Salabasta y el Intigua son picos análogos á los de la Yerba Buena, Agua del Tala y la Ciénaga de la sierra de Córdoba.

El clima de San Luis en general es inmejorable. El invierno es suave y los hielos superficiales, escepto en las montañas donde la temperatura está en razon directa de la altura.

Los calores del estío son fuertes, aunque el aire se refresca por pequeños golpes de viento que hacen soportable esta estacion.

El otoño y la primavera son magníficos por la pureza del cielo y la casi constante calma atmosférica.

El clima de San Luis participa del litoral, y del de la planicie interior argentina; por consiguiente todos los vegetales importados de Europa se reproducen perfectamente en su territorio, principalmente la viña que dá magníficos resultados á los vinícolas.

II

INVESTIGACION RETROSPECTIVA.

Muy pocos datos tenemos sobre la poblacion de San Luis en épocas anteriores. Ella proviene de la mezcla de españoles é individuos de las tribus de michilingues y comechingomes, que vivian en la sierra, y tambien con individuos provenientes de los huaspes y de los coyuntes.

En 1770 se calculaba la poblacion de San Luis en 4000 habitantes.

En 1825 el Congreso calculó la poblacion de esta provincia en 25,000.

En 1854 datos provinciales daban á la misma 32,000.

Esta poblacion se descomponia como sigue:

Departamentos	Total de habitantes.	Guardias nacionales.	Niños que van á la escuela.
Capital	5000	625	670
Saladillo	3200	400	450
San José del Morro	2000	250	282
Renca	5000	625	670
Santa Bárbara	5000	625	670
Quinés (La Lomita)	4000	500	664
San Francisco	4000	500	564
Nogolí	3800	175	555
	32000	4000	4525

Todos estos datos, bien examinados, revelan que no son sinó calculados, y muchos de ellos con marcada exajeracion, como el que se refiere al número de niños que iban á la escuela en 1854; algo mas de un 14 p%, ó sea un niño por cada 7 habitantes, proporcion que no se alcanza aun, ni en San Juan, la provincia hoy mas adelantada en este órden de hechos.

En 1857, el censo levantado de órden del gobierno de la Confederacion dió por todo 37,602 individuos; y entre estos, solo 153 estrangeros.

Para 1863 el señor de Moussy calculaba la poblacion de San Luis en 45,000 habitantes, divididos así:

Capital	6000
Saladillo	4000
San José del Morro	4000
Renca	10.500
Santa Bárbara	8500
Lomita (Quinés)	4500
San Francisco	4500
Nogolí	3000
	45000

Como se vé, la mayor parte de los datos consignados no se basan en hechos sérios, ni para establecerlos se aduce fundamento alguno.

Los antecedentes que hemos recojido sobre el movimiento mismo de la poblacion son deficientes, y se resienten de incertidumbre como los mas del mismo órden de las otras provincias interiores.

Para 1866 existen tambien algunos datos publicados por el señor D. Juan Llerena, por los que pudiera creerse que San Luis tenia en dicha época 57,322 habitantes. Para nosotros, este dato adolece como los anteriores de fundamento aceptable.

Segun estas consideraciones, no podemos calcular la poblacion restrospectiva de San Luis, sinó partiendo del censo nacional de 1869, y concediéndole la misma ley de crecimiento que á San Juan y Mendoza; esto es, el 2 por ciento anual acumulativo.

Así, la poblacion de San Luis habrá estado representada en los diversos perfodos que indicamos, al derredor de las cifras siguientes:

AÑOS.	Poblacion	Crecimiento por década
1809	16.242	—
1819	19.799	22 p. 00
1829	24.135	22 "
1839	29,421	22 "
1849	35,865	22 "
1859	43.720	22 "
1869	53,294 (c. n.)	22 "

III

CENSO DE 1869

Poblacion por

AGRUPACIONES		á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 10	
		V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad		126	18[illegible]	507	4[illegible]0	645	593	459	479	364	423	609	680	299	388
Saladillo		152	164	451	435	538	490	277	309	178	307	304	451	169	277
San José del Morro.	Jujuanate	12	21	54	51	59	52	48	41	35	34	43	59	28	40
	Villa de Mercedes	68	52	168	156	212	163	140	111	89	140	65	232	55	145
	Cuchate	14	17	97	79	93	95	68	63	44	77	58	126	48	51
	Resto de S. J. del Morro	7	6	23	17	34	23	21	17	20	22	34	14	28	16
Renca	Renca	122	109	127	488	549	541	323	312	192	342	300	523	184	293
	Dolores	21	18	103	76	126	93	77	64	41	70	71	91	28	48
Santa Bárbara.	Santa Bárbara	127	132	388	373	490	410	265	272	155	259	197	403	125	224
	Rincon del Cármen	112	102	343	320	349	333	237	232	107	223	190	332	121	197
Piedra Blanca		174	171	585	579	696	760	414	444	353	628	589	874	324	459
San Francisco.	San Francisco	161	243	485	474	538	533	336	372	335	356	482	547	264	237
	Villa de Lujan	86	73	244	252	320	281	221	221	181	193	279	304	170	173
Xogolí		123	101	441	427	502	439	322	284	189	235	365	467	195	270
Fronteras		....	....	....	....	1	....	4	....	91	....	254	....	68	....
SUMAS		1312	139[illegible]	4413	420[illegible]	5162	481[illegible]	3242	3222	2374	340[illegible]	3830	510[illegible]	2103	2851
		2706		8626		9976		6464		5780		8933		4937	

edades y sexos **TABLA Nº 1.**

11 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
172	206	133	89	116	35	17	16	5	11	1	2	....	....	....	....	3453	3596	7049—7049
127	140	60	85	35	28	11	20	2	5	....	....	....	....	....	....	2314	2724	5038—5039
14	21	13	7	8	3	....	4	.....	1	....	....	....	....	....	....	314	331	648
45	76	34	47	14	7	2	4	....	1	....	....	1	....	....	....	893	1140	2033
15	15	9	7	3	3	4	1	1	1	....	....	....	....	....	....	456	543	999
9	14	4	3	2	1	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	182	138	320
105	169	86	85	20	32	6	10	2	9	4	2	....	1	....	....	2420	2926	5346
23	44	20	28	6	6	4	7	1	....	....	1	....	....	....	....	521	551	1072
107	163	53	70	30	47	10	12	6	3	1	2	....	1	....	....	1954	2371	4325
60	99	43	62	25	32	9	17	3	4	....	3	....	1	....	....	1599	1967	3566
238	292	131	157	74	67	32	40	16	13	4	4	....	1	....	1	3630	4496	8126—8126
161	246	88	82	37	29	12	11	2	7	3	4	1	1	....	....	2335	3078	6013
87	83	40	45	10	18	7	6	4	3	....	2	....	....	....	....	1659	1660	3319
115	140	81	80	43	47	13	17	3	4	3	5	....	2	....	....	2415	2581	4996—4996
23	....	3	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	444	....	444— 444
1301	1608	798	856	425	369	127	174	47	61	16	26	2	7	....	1	25189	28105	53294
2909		1654		794		301		108		42		9		1				

LONJEVOS

TABLA Nº 2.

Agrupaciones	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
San José del Morro	Muñoz	Joaquin	104	V.	C.	Arg. San Luis	Jornalero	no	no	Inválido por accidentes
	Fernandez	Agustina	105	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
Rincon del Cármen	Gomez	Josefa	104	M.	S.	Id. Id.	—	no	no	Ciega, sorda-muda
Santa Bárbara	Medina	Encarnacion	104	M.	V.	Id. Id.	—	no	no	Inválida por accidentes
Piedra Blanca	Fernandez	Dolores	107	M.	V.	Id. Córdoba	—	no	no	—
	Funes	Plácida	120	M.	S.	Id. San Luis	—	no	no	—
San Francisco	Paredes	Juan de la Rosa	109	V.	C.	Id. Id.	—	no	no	—
	Carriso	Sinforosa	105	M.	C.	Id. Rioja	—	no	no	—
	Garay	Juana	102	M.	V.	Id. Id.	Mendiga	no	no	Ciega

En toda la provincia 9 lonjevos.

Término medio de lonjevos en toda la provincia, 1 por cada 5021 habitantes.

Poblacion por

AGRUPACIONES		Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. American.		Orientales		Paraguayos		O. E. Americanos	
		V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad		3330	3560	1	....	2	....	72	13	....	....	2	....	....	....	....	....
Saladillo		2252	2695	....	2	....	....	50	27	....	....	1	....	....	....	....	....
San José del Morro.	Jujuanate	309	332	....	....	....	....	5	2	....	....	....	....	....	....	....	....
	Villa de Mercedes	855	1130	....	....	....	....	22	7	....	....	2	....	1	....	....	....
	Cuchate	440	513	....	....	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....
	Resto de San J. del Morro	178	138	....	....	....	....	4	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Renca	Renca	2404	2923	....	....	....	....	9	3	....	....	....	....	....	....	....	....
	Dolores	624	551	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Santa Bárbara.	Santa Bárbara	1941	2366	....	....	....	....	13	4	....	....	....	1	....	....	....	....
	Rincon del Cármen	1576	1964	....	....	1	....	21	3	....	....	....	....	....	....	....	....
Piedra Blanca		3611	4490	....	1	....	....	14	4	....	....	....	....	....	....	....	....
San Francisco.	San Francisco	2880	3075	....	....	....	....	47	3	....	....	....	....	....	....	....	....
	Villa de Lujan	1638	1659	....	....	....	....	17	....	....	....	....	....	....	1	....	....
Nogoli		2384	2578	....	....	....	....	30	3	....	....	....	....	....	....	....	....
Fronteras		426	.....	1	....	3	....	6	....	....	....	3	....	3	....	....	....
SUMAS		24751	28010	2	3	6	....	311	69	....	....	8	1	4	1	....	....
		52761		5		6		380				9	1	5			

nacionalidades y sexos **TABLA Nº 3.**

Alemanes		Austriacos		Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		O. E. Europeos		Africanos		RESUMEN			
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL	
9	6	....	....	7	....	19	9	....	....	9	2	1	....	1	....	....	....	....	....	3453	3596	7049	7049
1	....	....	....	3	....	6	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2314	2724	5038	5038
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	314	334	648	4000
....	....	....	....	8	3	4	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	893	1140	2033	
....	....	....	....	2	....	3	....	....	....	3	....	....	....	....	....	....	....	....	....	456	543	999	
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	182	138	320	
3	....	....	....	2	....	1	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2420	2926	5346	6418
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	521	551	1072	
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1954	2371	4325	7891
1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1599	1967	3566	
....	....	....	....	1	....	2	1	1	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3630	4496	8126	8126
....	....	....	....	5	....	1	....	1	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2935	3078	6013	9332
....	....	....	....	1	....	3	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1659	1660	3319	
....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2415	2581	4996	4996
....	....	....	....	2	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	444	....	444	444
14	6	....	....	32	3	39	10	3	....	17	2	1	....	1	....	....	....	....	....	25189	28105	53294	
20		....		35		49		3		19		1		1		....		....				70	

Poblacion argentina

AGRUPACIONES			ARGENTINOS				
			Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios
Ciudad			11	16	90	.....	1
Saladillo			.....	3	24	.....	....
San José del Morro	Jujuanante		.....	.....	15	.....	....
	Villa de Mercedes		8	2	80	.....	....
	Cuchate		2	3	26	.....	....
	Resto de San José del Morro		.....	.....	8	.....	....
Renca	Renca		11	5	260	.....	....
	Dolores		1	1	61	.....	....
Santa Bárbara	Santa Bárbara		.....	1	68	.....	....
	Rincon del Cármen		.....	.....	45	.....	....
Piedra Blanca			6	9	806	.....	....
San Francisco	San Francisco		3	7	244	.....	....
	Villa de Lujan		4	3	127	1	....
Nogoli			.....	1	55	.....	....
Fronteras			19	.....	33	1	2
SUMAS			65	51	1942	2	3

por provincias TABLA Nº 4.

ARGENTINOS										
Jujui	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion	Total
.....	289	9	133	2	.....	6320	11	14	.....	6896
.....	52	4	15	.....	.....	4844	4	1	.....	4947
.....	29	1	6	.....	.....	589	.....	1	.....	641
.....	116	6	26	.....	.....	1741	1	5	.....	1985
.....	14	.....	.....	.....	.....	943	1	.....	.....	989
.....	28	.....	1	.....	.....	279	.....	.....	.....	316
.....	22	4	12	.....	.....	4995	8	10	.....	5327
.....	3	1	30	.....	.....	975	.....	.....	.....	1072
.....	10	6	6	.....	.....	4216	.....	.....	.....	3540
.....	9	4	10	.....	.....	3469	2	1	.....	4307
.....	22	19	33	3	.....	7201	.....	2	.....	8101
.....	72	276	103	1	2	5238	7	2	.....	5955
.....	56	54	45	.....	1	2999	2	5	.....	3297
.....	243	.....	110	.....	.....	4550	.....	3	.....	4962
.....	45	7	35	1	.....	275	4	4	.....	426
.....	1010	391	565	7	3	48634	40	48	.....	52761

Poblacion segun estado civil, instruccion

AGRUPACIONES		ESTADO CIVIL											
		ARGENTINOS						ESTRANJEROS					
		VARONES			MUJERES			VARONES			MUJERES		
		Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas
Ciudad		529	1083	75	566	1255	217	38	57	28	10	11	4
Saladillo		367	531	58	395	882	154	18	38	4	6	9	1
San José del Morro.	Jujuanate	66	86	6	54	115	15	2	3	....	....	1	....
	Villa de Mercedes	93	192	23	232	370	118	9	16	6	3	3	....
	Cuchate	85	114	12	91	184	47	4	2	....	....	....	....
	Resto de San José del Morro	40	53	4	18	55	9	3	1	....	....	....	....
Renca	Renca	469	558	46	545	918	213	4	2	8	....	1	....
	Dolores	80	108	13	90	200	45	3	2	....	....	....	....
Santa Bárbara	Santa Bárbara	367	373	27	441	738	133	5	4	1	2	2	....
	Rincon del Cármen	291	313	24	346	603	120	7	13	....	2	1	....
Piedra Blanca		840	810	77	882	1298	280	3	5	1	2	....	....
San Francisco	San Francisco	612	684	43	645	824	143	19	24	1	4	1	1
	Villa de Lujan	324	402	22	324	371	87	11	5	....	....	1	....
Nogolí		531	653	48	548	743	148	12	19	....	2	1	....
Fronteras		112	308	3	....	....	....	4	14	....	....	....	....
Sumas		4806	6168	480	6181	8559	1729	142	205	49	31	31	6
		11454			15469			396			68		
		26923						461					
		27387											

y condiciones especiales. TABLA Nº 5.

INSTRUCCION						CONDICIONES ESPECIALES															
SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA		INVALIDOS		HUERFANOS		ILEGITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		Cretinos, Estúpidos, Opas		CON BOCIO ó COTO	
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	En accion de guerra	Por accidente	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
792	739	750	674	288	270	10	40	197	210	634	571	86	184	18	15	12	10	12	9	14	7	6	9
325	304	259	169	73	46	5	79	263	188	610	569	69	83	14	8	31	23	8	6	30	34	6	6
34	31	33	25	29	24	....	4	3	33	76	36	9	12	1	....	1	....	2	....	1	....	....	....
59	48	57	44	68	86	15	26	40	50	230	176	26	109	....	....	8	2	4	3	2	....	1	1
71	88	50	58	29	50	3	41	41	43	103	89	3	34	6	6	8	6	9	10	4	5	4	....
17	22	14	12	10	2	....	3	6	10	29	23	5	5	1	1	....	....	....	1	....	1	....	....
392	388	321	197	140	85	5	58	248	197	459	432	35	39	18	16	23	14	6	4	9	4	1	1
114	92	96	68	38	25	1	8	113	67	102	82	9	18	7	8	4	....	....	....	....	2	....	1
199	203	167	73	57	17	7	31	239	180	445	389	31	48	16	10	6	6	5	3	5	3	....	1
194	193	159	113	50	17	....	21	205	161	325	257	21	35	13	4	6	5	2	5	5	4	1	1
381	536	306	273	183	102	6	63	276	185	615	602	35	195	20	10	19	16	25	15	13	5	1	....
410	416	340	254	138	124	18	64	243	157	379	398	40	141	19	5	21	11	4	4	9	5	7	6
214	212	161	139	62	58	6	36	65	49	199	183	37	61	10	4	16	3	5	....	1	1	....	2
314	274	240	130	86	63	11	65	129	104	419	348	37	120	14	4	11	6	7	4	3	4	2	1
80	....	79	....	....	....	1	....	....	1	....	....	113	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....
3506	3546	3032	2229	1251	959	88	539	2068	1635	4625	4155	559	1082	157	91	167	102	89	61	96	75	29	29
7142		5261		2210		627		3703		8780		1641		248		269		153		171		58	

Profesiones

TABLA Nº 6.

	CIUDAD de San Luis	RESTO de la provincia	TOTAL
A			
Abogados	6	—	6
Agrimensores	47	1	48
Agricultores	2	70	72
Abastecedores, *acarreadores, rescros*, etc.	4	6	10
Albañiles	26	98	124
Arquitectos	1	3	4
Armeros	2	157	159
Artesanos	2	2	4
Amas de leche, niñeras, etc.	4	3	7
Arrieros, *troperos*, carreteros, etc.	53	206	259
Aserradores	—	3	3
Abaniqueros	—	3	3
Amasadoras	—	10	10
Alfareros	—	35	35
B			
Barraqueros, corraloneros, etc.	1	—	1
Bordadores y bordadoras	—	35	35
Buhoneros	—	3	3
C			
Carpinteros	38	212	250
Carreros	1	4	5
Cigarreros y cigarreras	12	23	35
Cocineros y cocineras	34	317	351
Comerciantes, negociantes, almaceneros, etc.	96	403	499
Costureras	223	3883	4106
Curtidores	20	114	134
Confiteros, dulceros, etc.	1	—	1

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de San Luis	RESTO de la provincia	TOTAL
Carniceros	3	3	6
Cirujanos	1	1	2
Curanderos y curanderas	2	79	81
Cortadores de ladrillo, ladrilleros, etc.	4	2	6
Capataces	27	139	166
Caleros	11	—	11
Carboneros	—	2	2
Chancheros	—	1	1
D			
Domadores	—	20	20
E			
Empleados	12	2	14
Estudiantes	6	—	6
Escribanos	5	1	6
Estancieros, hacendados, etc.	269	911	1180
Escribientes	7	—	7
Escoberos	—	2	2
Escultores	—	1	1
F			
Fabricantes diversos	3	—	3
H			
Hortelanos	4	1	5
Hoteleros	1	—	1
Herreros, herradores, etc.	7	39	46
Hiladores ó hiladoras, tejedores y tejedoras	—	3304	3304
Horneros	—	1	1
Hojalateros	—	5	5

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de San Luis	RESTO de la provincia	TOTAL
I			
Industriales	—	2	2
J			
Jaboneros	2	25	27
Jornaleros, peones, gañanes, etc.	582	4038	4620
Jardineros	1	7	8
Jugadores	—	1	1
Joyeros	1	—	1
L			
Labradores	152	1904	2056
Lavanderas	212	678	890
Leoneros	2	4	6
Legos	—	1	1
M			
Mendigos y mendigas	—	30	30
Médicos	4	8	12
Militares	127	532	659
Músicos	20	—	20
Mozos de café, dependientes, etc	28	38	66
Mayordomos	1	52	53
Maestros de posta, postillones, etc	23	31	54
Montaraces	27	10	37
Medianeros, habilitados, etc	1	—	1
Mineros	—	111	111
Molineros	—	8	8
Mucamos y mucamas	—	11	11
Madrineros	—	2	2
Maquinistas	—	1	1

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de San Luis	RESTO de la provincia	TOTAL
Mineralojistas	—	20	20
O			
Obleeros	—	11	11
P			
Panaderos	14	16	30
Planchadoras	2	20	22
Pastores	31	777	808
Profesores, preceptores, catedráticos, maestros, etc.	10	45	55
Petaqueros	3	12	15
Plateros	4	29	33
Porteros	1	2	3
Procuradores	1	—	1
Puesteros	1	—	1
Pasteleros, maseros, etc	2	—	2
Parteras	1	9	10
Propietarios, rentistas, etc	13	157	170
Peineros	—	6	6
Pescadores	—	1	1
Pelloneros	—	2	2
Q			
Queseros	—	5	5
Quinteros	—	1	1
R			
Rematadores	—	1	1
Relojeros	—	1	1
S			
Sastres, roperos, ropavejeros, etc	16	18	34
Sirvientes y sirvientas	490	1335	1825

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de San Luis	RESTO de la provincia	TOTAL
Sacerdotes	5	15	20
Sacristanes	2	1	3
Sombrereros	—	26	26
Silleteros	—	2	2
T			
Talabarteros, *lomilleros*, trenzadores, etc	135	165	300
Tapiceros	1	—	1
Tapiadores	6	11	17
Tabaqueros	—	3	3
Techadores	—	1	1
Torneros	—	1	1
Tintoreros	—	6	6
Tenderos	—	2	2
Tipógrafos	2	—	2
Tenedores de libros	—	1	1
V			
Vigilantes	—	3	3
Viajeros	—	3	3
Veleros	—	2	2
Verduleros	—	1	1
Z			
Zapateros, boteros, remendones etc	71	381	452

Resúmen de casas

AGRUPACIONES	ESTENSION EN		HABITANT. POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS Ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
Ciudad	644	19999,42	10,94	0,35	.....	.....	88
Saladillo	630	19564,65	7,99	0,25	.....	.....	1
San José del Morro — Jujuanante	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San José del Morro — Villa de Mercedes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	18
San José del Morro	595	18477,72	6,72	0,21	.....	.....	.....
San José del Morro — Cuchate	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San José del Morro — Resto de S. José del Morro	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Renca — Renca	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Renca	306	9502,83	20,97	0,67	.....	.....	.....
Renca — Dolores	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Bárbara — Santa Bárbara	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Bárbara	315	9782,32	25,05	0,80	.....	.....	.....
Santa Bárbara — Rincon del Cármen	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Piedra Blanca	552	17142,36	14,72	0,47	.....	.....	3
San Francisco — San Francisco	.....	.....	.....	.....	.....	2	6
San Francisco	504	15651,72	18,51	0,59	.....	.....	.....
San Francisco — Villa de Lujan	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Xogoli	504	15651,72	9,91	0,31	.....	.....	.....
Fronteras	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
SUMAS	4050	125772,75	13,15	0,42	.....	2	118

La poblacion absoluta de San Luis está en la proporcion de 13,15 habitantes por legua cuadrada, ó sea 0,42 por kilómetro cuadrado.

individuos y familias **TABLA Nº 7.**

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
.....	.....	.....	.....	900	988	7049	1117	713	113
.....	.....	.....	.....	720	721	5038	806	698	111
.....	.....	.....	.....	89	89	648	102	728	114
.....	.....	.....	.....	465	483	2033	463	420	95
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	160	160	999	174	624	108
.....	.....	.....	.....	33	33	320	50	969	151
.....	.....	.....	.....	814	816	5346	913	655	111
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	134	134	1072	151	800	112
.....	.....	.....	.....	625	625	4325	716	692	114
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	525	525	3566	592	679	112
.....	.....	.....	.....	1159	1162	8126	1455	699	125
.....	.....	.....	.....	818	826	6013	924	727	111
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	438	438	3319	516	757	117
.....	.....	.....	.....	607	607	4936	745	823	122
.....	.....	.....	.....	2	2	444	.....	22200	.....
.....	.....	.....	.....	7489	7609	53294	8724	700	114

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de San Luis, ó sea poblacion urbana. TABLA Nº 8.

	V.	M.	Total
San Luis	1620	2128	3748
Saladillo	39	57	96
Jujuanante	87	139	226
Mercedes	652	944	1596
Cuchate	147	226	373
Renca	395	509	904
Dolores	225	238	463
Santa Bárbara	128	100	228
Piedra Blanca	361	460	821
San Francisco	686	728	1414
Lujan	1164	1170	2334
Sumas	5504	6699	12203

Relaciones de la poblacion de San Luis en 1869, segun diversas condiciones y en cada 1000 habitantes. TABLA Nº 9.

RELACION DE VARONES Y MUJERES.

CIFRAS ABSOLUTAS		PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Varones	Mujeres	De V.	De M.
25189	28105	473	527
53294			

Lonjevos ó habitantes de mas de 100 años.

1 por cada 5921 habitantes

RELACION DE ARGENTINOS y ESTRANJEROS.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Argentinos		Estranjeros			
V.	M.	V.	M.	De arg.	De estranj.
24751	28010	438	95	990	10
52761		533			

Relacion de casados, viudos, solteros y niños.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Casados		Viudos		Solteros		Niños hasta 11 años					
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	De C.	De V	De S.	De N.
4948	5211	529	1735	6373	8590	13339	12569	191	42	281	486
10159		2264		14963		25908					

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Relacion de los que saben y no saben leer y escribir.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Saben leer		Saben escribir		No saben leer		No saben escribir		De individuos que saben		De individuos que no saben	
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	leer	escri	leer	escri.
3596	3546	3032	2229	21593	24559	22157	25876	134	99	866	901
7142		5261		46152		48033					

Relacion de la poblacion absoluta con los que van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION POR CADA 1000 HABITANTES	
Poblacion		Niños que van á la escuela			
V.	M.	V.	M.	De V.	De M.
25189	28105	1251	959	23	18
53294		2210			

Relacion de los niños que van y no van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS					
Niños de 6 á 14 años		Van á la escuela		No van á la escuela	
V.	M.	V.	M.	V.	M.
7608	6968	1251	959	6357	6009
14576		2210		12366	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Relacion de huérfanos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			PROPORCION EN CADA 1000 NIÑOS	
	Huérfanos		Huérfanos	
Niños hasta 14 años	de padre	de madre	de padre	de madre
25908	2068	1635	80	63

Relacion de hijos ilejitimos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			Proporcion por cada 1000 niños
	De ilejítimos		
De niños	V.	M.	
25908	4625	4155	338
	8780		

Relacion con la poblacion absoluta

			PROPORCION por cada 100 habitantes
De dementes	1 en	214	4,65
" sordo-mudos	1 en	198	5,04
" ciegos	1 en	348	2,87
" cretinos	1 en	311	3,20
Con bocio ó coto	1 en	918	1,08

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío.

HABITANTES		
POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
13,15	0,42	700

AGRUPACION DEL CENTRO

SANTIAGO

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío.

HABITANTES		
POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
13,15	0,42	700

AGRUPACION DEL CENTRO

SANTIAGO

SANTIAGO

I

IDEA GENERAL

La provincia de Santiago está situada entre Córdoba, Santa-Fé, Tucuman, Salta, Catamarca, Rioja y el gran Chaco, con una estension de 3,500 leguas cuadradas de superficie segun de Moussy, y con 10,000 leguas cuadradas por el informe de su gobierno á la superintendencia del Censo.

No es posible determinar la estension superficial de cada una de sus reparticiones, habiéndose dado recien principio á los trabajos preparatorios para la formacion de un catastro provincial. La verdad es que la parte bien poblada de la provincia no tiene mas estension que la que le asigna de Moussy, (3,500 leguas cuadradas.)

Verdad es, tambien, que de Moussy no ha tomado en cuenta la parte territorial del Chaco, que la considera de jurisdiccion nacional, y por esto dice que Santiago se estiende entre los 26° y 30° L. S. y 64° 30' y 67° L. O.

Santiago está separado de Córdoba por el paralelo que pasa inmediato á los 30° de latitud Sud, y con el cual coincide una demarcacion natural muy notable, la naturaleza del suelo, dejando de notarse las piedras calcáreas y la tierra húmeda, para convertirse inmediatamente en un terreno granítico y seco. Al S. O. y al O. los límites con Catamarca y Rioja estan demarcados por el arroyo Albigasta, la prolongacion Sud de la sierra de Ancaste y el lecho de las Salinas. Del arroyo Albigasta al N., los límites de Santiago con Tucuman y Salta pasan por una série de estancias eslabonadas cerca

del meridiano de los 67° de longitud occidental, hasta la estancia del Mojon situada á la otra parte del Salado. El mojon ó límite convencional determina la frontera del Norte, con Salta. Al E. confina con el gran Chaco; al Sud toca con Santa-Fé por medio de las ondulaciones conocidas bajo el nombre de los Altos.

La provincia de Santiago se divide en 18 departamentos, comprendido el de la capital, subdividiéndose estos en distritos.

Los departamentos son: Capital, Banda, Robles. Silípica 1°, Silípica 2°, Loreto, Soconcho, Salavina, Sumámpa, Matará al Norte, Matará al Sud, Jimenez 1°, Jimenez 2°, Guasayan, Choya, Rio Hondo, Copo 1° y Copo 2°.

Subdivídense en distritos, siendo estos regidos por comisarios y aquellos por jueces de paz, quienes en sus funciones administrativas dependen directamente del poder ejecutivo.

Capital—Comprende la ciudad y suburbios: la ciudad es el asiento de los altos poderes de la provincia, ejecutivo, lejislativo y judicial.

Divídese la ciudad y sus suburbios en cuatro distritos ó secciones, que se denominan: Norte, Sud, Oeste y Este; cada seccion es el ángulo que forman las dos líneas que dividen la ciudad y suburbios, la una mira al Oeste, y la otra trazada de Este á Oeste pasa por la acera de la plaza, dando frente al N., siendo los límites de esta jurisdiccion, al N. Tarapayá, al S. Aive, al E. rio abajo Maco, y al O. el Simbol.

La ciudad está fundada sobre la márgen derecha del rio Dulce, á la altura de 162 metros sobre el nivel del mar; su latitud es de 27° 47' y su longitud de 66° 42'.

El terreno que rodea la ciudad es estremadamente fértil, y se cultiva en él la caña de azúcar, maiz, trigo y árboles frutales, distinguiéndose el naranjo, y especialmente la viña.

La vejetacion es exhuberante principalmente en los parajes donde se han podido conducir por medio de acéquias ó canales las aguas del rio.

En épocas de seca las aguas del Dulce son límpidas, teniendo de profundidad un metro y cien de anchura frente á la ciudad.

Grandes plantaciones de sauces y álamos se hacen sobre las márgenes del Dulce, que sirven de diques para contener el desbordamiento de las aguas de que suele verse amenazada la ciudad.

La Banda—Comprende cuatro distritos: Polear, Acosta, Palmares y Cuyof.

La Banda es muy fértil y se hacen en él grandes sementeras de trigo. Ademas hay hermosos potreros que sirven para invernadas.

Encierra este departamento varios grupos de poblacion, como son: el Rincon, Maravilla, Quiroga, los Velez, y una capilla sobre la ribera izquierda del Dulce.

Matará—Nueve distritos forman esta jurisdiccion, la Gramilla, Matará, Inti-punco, Guaypé, Candelaria, Loglo, San Antonio, Quimiliof y el Bracho.

Se estiende sobre la márgen derecha del rio Juramento: las inundaciones de este fertilizan las tierras, y sus habitantes hacen importantes sementeras, inmediata-

mente que las aguas se retiran, obteniendo enormes cosechas, hasta el estremo de conseguir un sesenta y un ciento por uno.

La planicie ó llanura está cubierta de bosques y exelentes pastos, ocupando aquellos una gran parte de la comarca.

Las incursiones de los mocovíes, habitantes del desierto, alejan frecuentemente la poblacion de este rico departamento. Los indios ocupan la márgen izquierda del Juramento ó Salado, estando coronada toda la ribera de bosques impenetrables y de zárzales espinosos. Hay varios puntos del rio vadeables y conocidos por los indios y por los meleros ó buscadores de miel.

Por estos parajes (el Bracho) se vá al Campo del Cielo donde se encuentra el fierro meteórico del Chaco.

Este departamento se estiende desde Sejas rio arriba, hasta Sancho-pozo, distrite del Bracho.

Copo 1°—La superficie de esta jurisdiccion se divide en tres distritos: Campo Alegre, desde la Soledad hasta la Manga, el Boqueron, desde la Manga hasta Candelaria, Candelaria hasta el Mojon, límite con la provincia de Salta.

Copo 2°—Abraza los distritos Rosilla, Pozo y Ojito.

Estos dos departamentos se prestan para las industrias ganadera y agrícola, siendo su campaña bastante quebrada y eminentemente fértil por la mucha tierra vejetal que contiene.

Quedan al N. de la provincia; y el Juramento en sus crecientes les innunda y fertiliza, por lo que en la márjen derecha del rio se encuentra una buena porcion de tierras cultivadas.

Jimenez 1°—Cinco distritos forman este departamento: los Sanchez, Gramilla, Pozo Hondo, Vitiaca y Palomar que toca por el poniente con la línea divisoria de Tucuman.

Jimenez 2°—Los distritos de esta fraccion territorial son: Remes, Antilo, Tipiro, Jimenez, Chauchillas, Ardiles y Ojo de Agua.

Jimenez es el centro de poblacion de esta jurisdiccion situada sobre la márgen del rio, del mismo modo que Tipiro.

Tunas, Punco y Remes son dos centros de poblacion del 1er. distrito.

Estos dos departamentos se emplean en la cria de ganado, teniendo que valerse para abrevarlos de la escavacion de pozos.

Los bosques que se esparcen por esta campaña abrigan muchos establecimientos de campo, y vestigios de agricultura se encuentran tambien sobre los centros de poblacion que contiene la comarca.

Rio Hondo—Este departamento es cruzado por el Dulce que solo es vadeable en las bajantes de sus aguas, no teniendo mas afluente que el rio de Maropá que baja de la sierra de Aconquija, siendo bastante ancho y profundo, llamándose por esto "Rio Hondo."

Contiene seis secciones ó distritos: el Rio Hondo, Lescanos, los Quebrachos, Sotelillos, Vinará y Mancupa.

Este departamento es agrícola, recolectándose en él trigo y maiz, y conteniendo al N. ricos pastos.

A mas de la villa Rio Hondo, que es la cabeza de este departamento, existen otros centros de poblacion en el distrito; los Sotelillos y Palmas Redondas.

A inmediaciones de los Sotelillos existen aguas minerales sulfurosas termales, que son bastante frecuentadas.

Guasayan—Se divide en cinco distritos: Guasayan, cabeza del departamento, el Tableado, Gumpachas, San Lorenzo y la Calera.

Comprende la pequeña sierra de Guasayan y sus alrededores.

No tiene mas industria que la ganadera.

Choya—Comprende seis distritos: la Punta, Guaptayan, San Pedro, las Chacras, Cuoya, Albigasta.

Este departamento ocupa toda la parte O. de la provincia y confina con Catamarca y Rioja, y por el Sud con las Salinas.

El terreno es accidentado y en parte selvoso, porque toca las ramificaciones de las sierras de Aconquija y de Ancaste.

Pequeños arroyos se deslizan por entre las quebradas de las colinas que se estienden por todas partes; entre otros el de Albigasta, línea de los límites con Catamarca.

La Punta es una aldea situada á la estremidad Sud de la sierra de Guasayan; Guaptayan es tambien otro pequeño centro de poblacion.

Robles—Contiene cinco distritos: Robles, centro de poblacion y cabeza del departamento, Arias, Higuera, Chacra, Mistol y Cardozos.

El cultivo de la caña de azúcar es la industria principal de esta seccion, sobre las márgenes del Dulce.

En parte grandes bosques le cubren, pero hay parajes limpios, apropósito para la agricultura.

El departamento Robles está situado al E. de la capital de Santiago.

Silípica 1°—Dos distritos comprende este departamento limitado al N. por Hupianita, rio abajo, y al S. por Allpa-puca y de la Brea.

Silípica 2°—Se divide en seis distritos: Tuama, Cancinos, Sumamas, Gallegos, Suncho-pozo y los Puestos.

Los centros de poblacion de estos dos departamentos se hallan generalmente fundados á inmediaciones del Dulce.

Silípica es la cabeza del primer departamento; pero en el segundo se cuentan Tuama y Sumamas pertenecientes á Silípica 2°, y que son aldeas pequeñas con sus capillas correspondientes.

Los cantones distantes del Dulce abundan en establecimientos de campo; pero en los parajes en que la irrigacion se hace fácil, se dedican con empeño á la agricultura.

Estas dos fracciones quedan al S. E. del departamento Robles, y ocupan las dos márgenes del Dulce y las estensas llanuras que las bordan.

Loreto—Ocho distritos cuenta este departamento: Barrancas, Cara-tipa, la Bajada, Ayuncha, Mistol, Esquina, la Dormida y Pitambala.

Sigue este departamento al anterior, descendiendo el Dulce.

La falta de irrigacion ha frustrado el empeño de los agricultores santiagueños, y hasta Loreto mismo, no ha podido sinó con gran trabajo conservar un pequeño canal que le suministra el agua necesaria, mientras que en otro tiempo el rio corria por las inmediaciones de las chozas de esta villa.

Los pozos de agua suministran la indispensable para el ganado; pero es impotable para la poblacion. Loreto está situada sobre el camino que conduce al Perú y tiene algun comercio, principalmente de lanas.

En los terrenos que baña en el estio el rio Dulce, tan luego como las aguas se retiran, se hacen grandes sementeras de trigo y se consiguen abundantes cosechas.

Soconcho—Contiene seis distritos: Atamisquí, los Coroneles, Soconcho, Umamaí, Cadilluyo y las Salinas.

Soconcho está en las mismas condiciones que Loreto.

Los principales centros de poblacion, son: Soconcho, cabeza del departamento, y Atamisquí, estando este último situado como Loreto sobre el camino del Perú.

Este centro de poblacion carece de agua, siendo esta la causa de su atraso.

La miel abunda á los alrededores y de aqui el nombre de Atamisquí, palabra quichua, que significa dulce.

La lana que se cosecha en este departamento es de buena calidad, y la industria que se distingue es la pastoril. Los bosques son de muy poca lozanía por las condiciones del suelo arcillo-arenoso y salitroso, contribuyendo esta circunstancia á que abunden mas bien los establecimientos de campo.

Salavina—Los distritos de esta reparticion son siete: villa de Salavina, las Barrancas, Ancocha, Sabagasta, el Rosario, San Cristobal y el Saladillo.

La villa de Salavina es la cabeza del departamento, aunque hay otros núcleos de poblacion, como Barrancas, el Rosario y San Cristobal; es próximo á este último que el Saladillo se junta al Dulce siendo en este punto el rio encajonado y no separándose de su lecho; desgraciadamente las aguas son salobres, escepto en las crecientes.

Salavina que sigue á Loreto tiene las mismas particularidades de terreno, de vejetacion, cultivo é industria.

Próximo al Saladillo se encuentran las cabañas de la Chilquita y de las Salinas donde existen criaderos de majadas que se apacientan en planicies cubiertas de *jume*.

Sumampa—El departamento Sumampa está situado al Sud de la provincia, á la otra parte del Saladillo y del Dulce, tocando sus límites con Córdoba, y contiene seis distritos: los Quebrachos, Sumampa, el Ojo de Agua, Cachi-manchin, Ambargasta y Pozo del Monte.

Toda esta jurisdiccion contiene varios grupos de poblacion, los unos sobre la

pendiente oriental de la sierra, los otros á la falda de la misma; tales son, Sumampa, Ojo de Agua y los Quebrachos, aproximándose al Dulce.

Los centros de poblacion de este departamento son un grupo de casas al derredor de una capilla.

La variedad de terrenos que se encuentran en esta jurisdiccion, permite que los habitantes se dediquen al cuidado de las haciendas y al cultivo de las tierras.

La industria pastoril, principalmente la cria de hacienda lanar, se hace en grande escala, como la cria de cabras que es uno de los ramos que se esplota en la provincia.

En las planicies de Sumampa y de Abipones se apacientan ganados vacunos, verdad es que hay arroyuelos, pero se hace uso de represas y de pozos de agua, y estos medios artificiales llenan las necesidades de los habitantes y de las haciendas.

Los bosques son generalmente de mimosas, aunque ralos.

La parte occidental formada por el cordon de Ambargasta viene á morir en la Salina: el cordon oriental que es el de Sumampa declina suavemente y se confunde con las planicies selváticas que van hasta el Dulce y hasta la laguna de los Porongos, ofreciendo estas montañas corrientes de agua numerosas, por lo que abundan los criaderos de hacienda en mayor número que en el resto de la provincia.

La embocadura del Dulce en las lagunas está á quince leguas de Abipones.

La posicion de este departamento hace que el estío sea menos sensible en esta jurisdiccion que en lo demas de Santiago.

Ademas de las industrias de cada departamento existe en esta provincia, la de los tegidos, que ejercen especialmente las mugeres, hilando, tiñendo y tegiendo telas con las que hacen ponchos, frazadas &., en tal cantidad que es un ramo fuerte de comercio.

A mas de los tejidos de lana los hacen de algodon, y trabajan randas y encages de bastante gusto, y que pueden competir con muchas de las que vienen de Europa.

Las producciones de Santiago consisten en maderas varias de carpinteria y ebanisteria, palos de tinte, guayaco, gomas, miel y cera del monte, trigo, maiz, algarrobal chicha y aguardiente de algarroba, patay, azúcar, aguardiente de azúcar y miel de caña cueros secos y curtidos, cortezas de árboles para curtir, lana indígena, cochinilla, añi, pieles de cabra y cabritilla, de tigre, leon, gama y nutria, *jume*, ceniza y jabon de *jume*, mármol calcáreo transparente de la sierra de Guasayan, fierro meteórico del Chaco, carbonato de soda de las Salinas, nitrato de soda, carbonato de potasa.

El Juramento ó Salado baña toda la provincia de Santiago, teniendo su orígen en el corazon de los Andes de Salta, al pié del Nevado de Acay y viniendo á desembocar en el Paraná, cerca de la ciudad de Santa-Fé.

El Dulce se forma de todos los torrentes y rios que descienden de la sierra de Aconquija, que toma su orígen en las altas montañas que limitan el valle de Guachipas. Engrosado este brazo de aguas con el torrente de Riarte, bajo el nombre de rio del

Tala, línea divisoria entre las provincias de Salta y Tucuman, dirigiéndose luego de N. á S. recibe los rios de Acequiones, Alduralde, Vipos y Tapia, que corren del Oeste, pasando cerca de la ciudad de Tucuman, bajo el nombre de Salí; hasta este punto es un verdadero torrente de poca agua en invierno, pero hondo en la época de las lluvias.

Desde Tucuman el Dulce empieza á perder su rapidez, y veinte leguas abajo antes de penetrar en Santiago, recibe importantes masas de agua del Lules, Famayllá, Monteros, rio Seco, Medina y Maropá, quienes á su vez reciben las aguas de numerosos afluentes que corren desde los valles de la cadena de Aconquija, concurriendo á aumentar considerablemente el volúmen de las aguas del Dulce.

Este mismo rio recibe el nombre de Hondo en el límite de la provincia de Tucuman.

La direccion del Dulce hasta el límite de estas dos provincias, es constantemente de N. á S., inclinándose al S. E. por la elevacion de los terrenos que se ramifican con la sierra de Guasayan.

Cuando el Dulce llega á las planicies horizontales de las que hemos hablado al tratar del Juramento (Salado) no recibe afluente alguno. La inclinacion del rio es bastante marcada hasta 15 leguas abajo de la ciudad de Santiago; pero llegando á este punto la horizontalidad de la planicie es tal, que su lecho mal encajonado le permite derramarse por derecha é izquierda, y por esto se notan grandes surcos que son la espresion de antiguos brazos abandonados.

En 1825 el Dulce abandonó su antiguo lecho que se proyectaba por Loreto, Atamisquí, la cañada de San Ramon, dirigiéndose hácia las Salinas que quedan mas al S. y formó diversas lagunas que se llenan en las grandes crecientes y no se derraman por el Saladillo, hácia el antiguo cauce, sino en el mes de Enero.

Las Salinas solo se elevan en este punto á 80 metros sobre el nivel del mar; desde esa época el Saladillo tiene siete ú ocho metros de profundidad en el terreno arcillo-arenoso de la salina, yeuyas aguas estan saturadas de cloruro de soda, á tal estremo que el cuerpo humano flota en ellas forzosamente. En las crecientes periódicas del Dulce, el Saladillo se convierte en un profundo arroyo y sus aguas se pierden en las del rio, de suerte que apenas se advierte sabor salitroso. En la estacion de la bajante el arroyo Saladillo conserva poca agua y termina casi en las mismas Salinas.

En el paso del Mistol el Dulce sigue su curso al S. E., é inmediato á los Abipones se comparte en dos brazos ó canales, reuniéndose estos en uno solo un poco mas abajo, á los 30°, desembocando en una vasta llanura y formando una porcion de lagunas que cubren una considerable estension de terreno: á esta vasta laguna se le dá el nombre de laguna de los Porongos y mar Chiquita, aumentando ó disminuyendo sus aguas segun que las recibe ó nó del Dulce, pero jamas se seca completamente. Esta laguna parece limitada al S. por las colinas denominadas los Altos que hacen parte del sistema de la sierra de Córdoba, de la cual parecen últimas proyecciones al E.

La parte mas notable del Dulce es desde Teyuyo donde se dirije hácia las Salinas, hasta Salavina donde viene á tomar su antiguo cauce.

Entre Matará y Salavina existe una depresion de terreno que habrá, segun se dice, hecho comunicar el Salado con el Dulce; pero es de notar que como el terreno del Salado es un poco mas elevado en esta parte que el del Dulce, no seria estraño que en las grandes crecientes se hayan reunido las aguas de estos dos rios que corren paralelos.

Debe tambien tenerse presente que es en este mismo parage donde el Salado forma los bañados de Tolnacop-Hoyon.

El cauce abandonado en 1825 por el Dulce tiene 60 metros de ancho por 3 de profundidad.

El Dulce es importante bajo dos conceptos: como útil para la irrigacion y como via de comunicacion mercantil, una vez que se realice la navegacion del Salado y vengan capitales é inteligencias á esplotar estos estados.

La situacion de los dos rios Salado y Dulce, que se derraman en sus crecientes por grandes llanuras, hacen desde luego comprender el incalculable número de lagunas ó esteros que se encuentran en la provincia de Santiago.

Al N. existe un arroyo bastante caudaloso que se llama de los Horcones, que no desagua en el Salado, sino en los años muy lluviosos. Los diferentes brazos que lo forman tienen su orígen en las colinas de la parte oriental de Salta y Tucuman.

Las Salinas de Santiago constituyen la parte N. E. del grande y remarcable recipiente que ocupa una parte de la llanura argentina entre el macizo central y los Andes.

II

INVESTIGACION RETROSPECTIVA.

La ciudad capital de Santiago fué fundada en 1,553 por el teniente Don Francisco de Aguirre (Hist. arj. pag. 85.)

La poblacion de este estado, en su mayor parte desciende de la mezcla de indios de raza quichua y de españoles.

En algunos departamentos aun se conserva pura la raza india ó se manifiesta prevaleciente. Tal sucede sobre todo en la campaña.

No se tienen casi datos sobre empadronamientos hechos regularmente de la poblacion, ni aun siquiera cálculos especiales que puedan orientar al investigador. Mencionaremos sin embargo algunos de que se hace referencia, apesar de ser ellos del todo deficientes.

En 1820 se hizo un cálculo oficial dándole á toda la provincia 60,000 habitantes.

En 1826 el cóngreso general constituyente le asignó, tambien calculadamente, la misma cifra de 60,000.

En 1857 el empadronamiento llevado á cabo de órden del gobierno de la confederacion, dió á Santiago 77,575 almas, revelando al mismo tiempo que la guardia nacional alcanzaba á 17,000 hombres. Este último dato lo creemos el de mayor interés.

Todos estos antecedentes son deficientes, y el último sobre poblacion, positivamente errado, cuando, á juzgarla por el enrolamiento, debe calcularse que no podia bajar de 100,000 habitantes aceptando la proporcion general de un hombre apto para el servicio de las armas por cada 6 habitantes.

El señor de Moussy apreciaba por 1863 la poblacion de Santiago del siguiente modo:

Departamentos	Poblacion
Capital	9,000
Banda	2,700
Jimenez	5,400
Rio Hondo	5,600
Guasayan	2,800
Choya	3,300
Robles	4,400
Silípica	6,700
Loreto	8,800
Soconcho	5,000
Salavina	6,600
Sumampa	8,000
Matará	17,000
Copo	4,700
Total	90,000

Este cálculo nos parece algo bajo.

Datos sobre mortalidad, no hemos podido conseguir de ningun departamento de Santiago.

En esta carencia de antecedentes ciertos ó al menos aproximados, es forzoso recurrir á solo el censo nacional reciente, el primero puede decirse, que merece tomarse en cuenta por su carácter oficial y por el modo como ha sido llevado á término.

Para calcular la poblacion de Santiago en años anteriores, segun las cifras aisladas del presente censo, es preciso sentar antes algunas premisas que espliquen la razon de nuestro procedimiento.

Santiago no ha recibido corrientes de inmigracion. Su poblacion se ha reproducido librada á sí y sin influencias estrañas.

La reproduccion en aquel territorio es fácil y activa, y rápido el crecimiento, á punto de haberse calculado que los nacimientos son siempre el doble de las defunciones.

Pero, este hecho aceptado tiene su compensacion en las emigraciones periódicas, constantes, de la poblacion santiagueña á todas las provincias olimítrofes, y especialmente á las litorales, y entre estas á Buenos Aires; este hecho se encuentra comprobado por la composicion de la poblacion bonaerense de todas épocas.

No pueden haber influido notablemente en el crecimiento de Santiago las convulsiones políticas del resto de la república, pues estas no le han comprometido de lleno, ni por mucho tiempo; y su accion siempre se hallaria compensada por otros hechos. Asi, puede aceptarse para Santiago una base uniforme de crecimiento.

Dados tales antecedentes, tenemos tambien que, si por una parte la reproduccion de la poblacion de Santiago puede ser de un 3 p.$\frac{0}{0}$ anual acumulativo, por otras las corrientes constantes de emigracion de sus hijos han debido disminuir la ley á un *dos* y medio, un *dos*, y hasta *uno* y medio p.$\frac{0}{0}$

No es posible pues aceptar otra base que un 2 p.$\frac{0}{0}$ término medio, como ley de crecimiento segura, para apreciar aproximadamente la poblacion de este estado, desde principios de este siglo hasta llegar al censo actual.

Segun esto, teniendo Santiago en 1,869—132,898 habitantes, ha debido tener en las épocas que fijamos, las cifras aproximativas siguientes:

AÑOS.	Poblacion	Crecimiento por década
1809	40.500	—
1819	49.370	22 p.$\frac{0}{0}$
1829	60.180	22 "
1839	73.360	22 "
1849	89.430	22 "
1859	109,020	22 "
1869	132,898	22 "

III

CENSO DE 1869

Poblacion por

AGRUPACIONES	á 1 año		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad	83	220	572	584	694	708	567	583	416	603	669	916	361	569
Banda	171	154	406	359	504	433	259	268	271	339	423	440	183	207
Robles	110	114	352	335	408	319	198	210	285	226	451	461	251	300
Silípica 1º	85	84	329	275	390	319	300	280	446	332	1034	712	531	457
Silípica 2º	114	98	245	223	352	290	196	213	136	218	177	421	89	201
Loreto	233	269	777	716	1080	933	735	639	845	870	1079	1418	699	933
Soconcho	251	181	387	411	497	415	368	349	335	371	479	590	285	430
Salavina	276	361	753	717	976	789	567	574	439	647	717	1044	456	675
Sumampa	629	526	753	549	684	680	644	466	425	406	432	459	605	457
Matará al Norte	290	262	731	725	916	790	483	460	390	453	676	1000	371	598
Matará al Sud	247	244	503	508	722	774	735	676	691	566	727	664	585	681
Jimenez 1º	166	239	362	399	443	434	526	491	590	541	697	629	562	524
Jimenez 2º	246	268	500	490	714	592	508	433	910	563	922	820	399	471
Guasayan	77	78	234	219	244	237	180	184	144	156	233	263	185	157
Choya	142	129	325	331	396	314	292	298	215	230	345	384	172	238
Rio Hondo	162	182	580	536	732	683	541	522	700	537	738	685	382	485
Copo 1º	150	124	431	335	565	470	424	351	501	456	776	651	365	386
Copo 2º	112	113	299	321	379	370	305	293	307	253	536	467	310	310
Fronteras	41	34	75	110	117	72	73	69	95	75	198	151	96	73
SUMAS	3585	3688	8314	8163	10813	9631	7901	7359	8141	7833	11309	12181	6887	8162
	7273		16477		20444		15260		15973		23490		15049	

edades y sexos **TABLA Nº 1.**

41 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
185	308	97	168	28	90	16	39	4	9	....	2	....	1	....	....	3692	4806	8498
113	140	66	72	23	27	18	10	8	6	....	3	....	....	....	....	2445	2458	4903
127	148	66	95	26	53	13	20	9	14	3	3	....	....	....	....	2299	2298	4597
184	220	99	88	58	57	8	7	6	3	3	2	....	....	....	....	3473	2837	6310
56	125	48	92	20	43	5	17	3	2	....	1	....	....	....	....	1441	1944	3385
430	532	247	349	88	142	31	61	9	19	10	3	1	....	....	....	6264	6888	13152
196	284	87	150	29	89	37	46	26	25	7	18	3	4	....	....	2987	3361	6348
269	281	157	179	36	102	24	64	10	31	4	15	....	....	....	1	4684	5480	10164
411	347	250	132	141	79	12	....	5	....	1	....	....	1	....	....	4992	4096	9088
302	431	141	185	79	120	30	62	17	20	6	9	1	2	....	....	4433	5117	9550
521	448	268	293	197	172	69	53	28	25	6	3	3	4	....	....	5302	5111	10413
462	351	324	268	192	138	74	50	26	17	11	2	....	....	....	....	4435	4083	8518
323	366	119	123	47	66	26	24	2	13	3	7	....	2	3	7	4722	4256	8978
103	132	76	74	32	31	19	14	2	4	....	....	....	....	....	....	1529	1543	3072
100	136	45	53	21	26	3	7	3	6	1	....	....	....	....	....	2060	2152	4212
215	186	76	137	47	56	13	24	4	9	2	6	....	....	....	....	4192	4068	8260
269	230	104	132	61	73	20	17	4	12	1	....	....	....	....	....	3680	3248	6928
213	199	99	91	45	38	10	13	....	7	1	....	....	....	....	....	2616	2478	5094
43	40	22	10	8	8	3	4	....	2	....	2	....	....	....	....	771	657	1428
4522	4904	2391	2691	1178	1410	440	533	166	226	59	79	8	14	3	8	66017	66881	132898
9426		5082		2588		973		392		138		22		11				

LONJEVOS

TABLA Nº 2.

Agrupaciones	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
Ciudad	Bravo	Lorenza	105	M.	S.	Arg. Santiago	—	si	si	—
Loreto	Ramirez	José Antonio	120	V.	V.	Id. Id.	—	no	no	—
	Pacheco	Francisco Javier	119	V.	V.	Id. Id.	Labrador	no	no	—
	Aguirre	J. Nepomuceno	115	V.	S.	Id. Id.	Mendigo	no	no	—
	Lescano	Francisca	119	M.	S.	Id. id.	Ollera	no	no	Ciega
Soconcho	Santillan	Nolasco	109	V.	C.	Id. id.	M'ro de Posta	no	no	—
	Jimenez	Leona	109	M.	S.	Id. Id.	Labradora	no	no	—
	Villarreal	Fulgencia	110	M.	S.	Id. id.	—	no	no	—
	Diaz	Hilaria	109	M.	S.	Id. id.	—	no	no	Ciega
Jimenez 2?	Jimenez	Paula	112	M.	V.	Id. id.	—	no	no	—
	Gomez	Maria M.	114	M.	V.	Id. id.	—	no	no	—
	Reinoso	Mercedes	108	M.	V.	Id. Id.	Hiladora	no	no	Ciega
Matará al Norte	Galvan	Ana	110	M.	S.	Id. id.	Tejedora	no	no	—
	Rodriguez	Domingo	116	V.	C.	Africa	Herrero	no	no	—
	Galvan	Petrona	110	M.	S.	Arg. Santiago	—	no	no	Inválido por accidente
	Ruiz	Teodora	110	M.	V.	Id. id.	Hiladora	no	no	—
	Ortiz	Antonio	110	V.	C.	Id. id.	Labrador	no	no	—
Matará al Sud	Campos	Petrona	103	M.	S.	Id. id.	Hiladora	no	no	Ciega
	Arias	Maria Jesus	110	M.	C.	Id. id.	Idem	no	no	Idem
	Gallardo	Antonio	120	V.	C.	Id. id.	Peon	no	no	—
	Perez	Nepomuceno	112	V.	C.	Id. id.	Mendigo	no	no	—
Sumampa	Gallo	Dolores	120	M.	V.	Id. id.	Mendiga	no	no	—

En toda la provincia 22 lonjevos.

Término medio de lonjevos en toda la provincia, 1 por cada 6010 habitantes.

Poblacion por

AGRUPACIONES	Argentinos		Bolivianos		Brasileros		Chilenos		N. American.		Orientales		Paraguayos		O. E. Americanos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad	3633	4792	3	1	1	....	....	2	1	....	1	2	....	....	1	....
Banda	2444	2458	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Robles	2209	2298	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Silípica 1º	3466	2832	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Silípica 2º	1441	1044	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Loreto	6263	6888	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Soconcho	2983	3361	....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....
Salavina	4679	5180	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Sumampa	4985	4095	....	....	....	....	5	1	....	....	....	....	....	....	2	....
Matará al Norte	4432	5117	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Matará al Sud	5300	5110	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Jimenez 1º	4435	4083	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Jimenez 2º	4712	4256	4	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Guasayan	1526	1643	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Choya	2058	2152	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	1	....
Rio Hondo	4189	4068	1	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Copo 1º	3677	3248	3	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Copo 2º	2615	2478	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Fronteras	767	656	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....
SUMAS	65904	66859	14	1	2	....	9	4	2	....	1	2	....	....	4	....
	132763		15		2		13		2		3		1		4	

nacionalidades y sexos **TABLA Nº 3.**

Alemanes		Austriacos		Españoles		Franceses		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		O. E. Europeos		Africanos		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
3	....	1	....	7	....	9	....	....	....	18	1	....	....	6	1	8	7	..	..	3692	4806	8498
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	2445	2458	4903
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	2299	2298	4597
....	....	....	....	6	4	1	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	3473	2837	6310
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	1441	1944	3385
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	6264	6888	13152
....	....	....	....	3	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	2987	3361	6348
....	....	....	....	3	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	..	..	4684	5480	10164
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	4992	4096	9088
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	..	4433	5117	9550
1	....	....	....	....	....	1	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	5302	5111	10413
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	4435	4083	8518
....	....	....	....	1	....	2	....	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	..	..	4722	4256	8978
....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	..	..	1529	1543	3072
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	2060	2152	4212
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	..	..	4192	4068	8260
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	3680	3248	6928
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	..	..	2616	2478	5094
1	....	....	....	2	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	..	..	771	657	1428
5	....	1	....	22	4	14	2	....	....	24	1	....	....	6	1	8	7	1	..	66017	66881	132898
5		1		26		16				25				7		15		1				

79

Poblacion argentina

AGRUPACIONES	ARGENTINOS				
	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Entre-Rios
Ciudad	15	20	30	.....	....
Banda	.....	10	2	.....	....
Robles	1	1	7	.....	....
Silípica 1º	29	21	16	1	....
Silípica 2º	.....	2	1	.....	....
Loreto	7	5	7	.....	....
Soconcho	1	.....	5	.....	....
Salavina	.....	4	20	.....	....
Sumampa	7	18	290	.....	4
Matará al Norte	.....	.....	3	.....	....
Matará al Sud	1	2	1	.....	....
Jimenez 1º	.....	1	1	.....	....
Jimenez 2º	1	29	29	1	....
Guasayan	1	44	14	.....	....
Choya	.....	55	1	.....	....
Rio Hondo	3	8	11	.....	....
Copo 1º	.....	.....	.....	.....	....
Copo 2º	2	37	.....	.....	....
Fronteras	4	.....	71	.....	....
SUMAS	72	257	509	2	4

por provincias

TABLA Nº 4.

ARGENTINOS										Indíjenas	Total
Jujui	Mendoza	Rioja	San Juan	Santa Fé	Salta	San Luis	Santiago	Tucuman	Por naturalizacion		
2	3	3	3	.....	6	1	8197	116	2	27	8425
1	.....	1	.....	.....	6	.....	4811	71	.....	.....	4902
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4584	4	.....	.....	4597
3	1	1	3	5	7	.....	6178	33	.....	.....	6298
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3382	.....	.....	.....	3385
.....	1	.....	1	4	4	.....	13105	17	.....	.....	13151
.....	.....	.....	.....	.....	16	.....	6319	3	.....	.....	6344
.....	1	.....	.....	2	.....	.....	10084	44	.....	4	10159
.....	3	.....	2	11	3	2	8699	34	.....	7	9080
12	.....	2	5	.....	2	.....	9505	20	.....	.....	9549
.....	.....	1	6	1	12	.....	10379	6	.....	1	10410
.....	.....	.....	.....	.....	4	.....	8500	12	.....	.....	8518
3	.....	3	.....	3	31	.....	8775	93	.....	.....	8968
.....	.....	1	1	.....	.....	.....	2974	31	.....	3	3069
.....	.....	2	.....	.....	12	.....	4119	21	.....	.....	4210
9	.....	2	1	.....	10	1	8146	66	.....	.....	8257
.....	.....	.....	.....	.....	2	.....	6914	4	.....	5	6925
.....	.....	.....	.....	.....	43	.....	4893	101	.....	17	5093
.....	1	1	1	.....	.....	1	1301	32	.....	11	1423
30	10	17	23	26	158	5	130865	708	2	75	132763

Poblacion segun estado civil, instruccion

AGRUPACIONES	ESTADO CIVIL											
	ARGENTINOS						ESTRANJEROS					
	VARONES			MUJERES			VARONES			MUJERES		
	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas	Casados	Solteros	Viudos	Casadas	Solteras	Viudas
Ciudad	688	1170	77	713	2008	256	19	32	2	4	1	....
Banda	423	730	69	403	909	116	....	1	....	....	....	....
Robles	449	656	54	484	721	139	....	....	....	....	....	....
Silípica 1º	820	1572	91	706	1104	160	5	4	....	2	1	....
Silípica 2º	249	315	31	355	738	122	1	....	....	....	....	....
Loreto	1268	2226	137	1276	2979	334	1	....	....	....	....	....
Soconcho	516	978	39	564	1483	104	2	3	....	....	....	....
Salavina	844	1375	102	877	2250	237	2	3	....	....	....	....
Sumampa	914	1036	119	1022	1453	226	3	3	....	....	....	....
Matará al Norte	845	1234	94	906	1911	293	1	....	....	....	....	....
Matará al Sud	1170	1703	241	946	1570	185	1	1	....	1	....	....
Jimenez 1º	621	1674	76	679	1184	77	....	....	....	....	....	....
Jimenez 2º	1025	1847	91	958	1520	194	2	6	....	....	....	....
Guasayan	315	504	34	317	538	80	1	2	....	....	....	....
Choya	413	546	47	429	688	128	1	1	....	....	....	....
Rio Hondo	320	1226	85	403	1008	127	1	1	1	....	....	....
Copo 1º	989	1101	106	989	1013	119	2	2	....	....	....	....
Copo 2º	479	1125	61	547	856	127	1	....	....	....	....	....
Fronteras	175	306	14	128	221	30	2	2	....	....	1	....
SUMAS	12553	21414	1568	12602	24154	3063	45	61	3	7	3	
	35535			39819			109			10		
	75354						119					
	75473											

y condiciones especiales. TABLA Nº 5.

INSTRUCCION						CONDICIONES ESPECIALES																	
SABEN LEER		SAB. ESCRIBIR		VAN A LA ESCUELA		INVALIDOS		HUERFANOS		ILEGITIMOS		AMANCEBADOS		DEMENTES		SORDO-MUDOS		CIEGOS		Cretinos, Estúpidos, Opas		CON BOCIO ó COTO	
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	En accion de guerra	Por accidente	De padre	De madre	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
949	961	794	685	357	296	4	18	175	178	778	762	8	8	1	6	2	4	10	19	8	3	1	7
239	123	214	69	241	139	2	28	29	33	115	123	39	41	4	....	4	1	14	7	1	2	....	....
203	30	203	30	76	29	....	14	62	51	272	246	....	....	2	3	3	2	13	7	4	1	1	2
962	377	773	286	25	14	2	16	25	30	228	160	10	14	4	1	6	1	8	5	3	....	2	.. .
91	42	52	15	33	5	4	16	69	57	344	284	7	63	2	....	5	6	....	5	....	....	....	....
677	431	639	351	52	29	....	1	....	....	....	....	1	....	....	....	1	....	1	2	....	....	....	....
142	101	126	74	43	16	....	10	48	75	329	332	7	14	4	1	10	2	6	10	3	3	1	1
408	211	332	147	93	49	5	35	63	60	473	428	83	197	4	6	15	13	13	3'	8	1	....	6
224	148	183	160	26	13	1	46	103	142	496	501	27	19	5	4	15	14	10	11	6	3	1	....
298	125	230	65	630	412	6	50	275	338	1039	1042	70	87	18	11	19	14	15	15	5	12	1	2
201	62	174	55	41	86	2	13	192	136	405	334	7	8	3	3	7	2	5	9	1	2	6	4
166	56	152	52	74	26	10	30	301	149	739	528	133	129	16	7	16	1	18	9	3	2	3	2
1064	437	728	178	339	139	101	103	244	283	380	463	25	37	8	12	6	16	15	22	7	4	4	....
72	34	70	31	66	22	6	29	41	242	215	5	11	....	....	2	....	10	4	1	2	....	....	....
342	195	311	173	112	59	....	5	68	47	307	269	4	4	3	....	....	1	5	3	8	8	....	....
851	556	580	441	46	6	....	24	144	153	395	366	3	35	6	14	7	6	2	3	1	1	....	....
209	165	165	79	....	1	....	2	3	1	45	38	....	....	....	....	....	....	1	1	....	....	....	....
276	96	249	70	74	42	2	24	74	79	157	203	28	28	1	2	7	4	8	5	4	1	1	2
37	9	36	6	....	....	1	7	13	11	21	26	20	19	....	1	1	....	1	....	....	....	....	....
6121	4165	6017	2973	2328	1350	149	471	1929	2068	6788	6050	483	703	81	73	134	97	149	166	64	43	21	26
10586		8990		3684		610		3997		12838		1186		154		221		314		107		47	

Profesiones

TABLA Nº 6.

	CIUDAD de Santiago	RESTO de la provincia	TOTAL
A			
Abogados	3	1	4
Agrimensores	—	1	1
Agricultores	7	356	363
Abastecedores, *acarreadores, rescros*, etc.	27	12	39
Albañiles	97	220	317
Arquitectos	1	—	1
Armeros	4	—	4
Alfareros	25	98	123
Amasadoras	10	20	30
Arpistas	1	43	44
Amas de leche, niñeras, etc.	2	2	4
Añapadores	—	13	13
Arrieros, *tropcros*, carreteros, etc.	25	122	147
B			
Barraqueros, corraloncros, etc.	3	1	4
Bodegoneros	—	128	128
Bordadores y bordadoras	100	280	380
Boyeros	—	8	8
Buhoneros	—	16	16
Bolicheros	—	6	6
C			
Carpinteros	125	1092	1217
Carreros	2	1	3
Changadores	4	—	4
Cocheros	—	1	1
Cigarreros y cigarreras	25	14	39
Cocineros y cocineras	44	863	907

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Santiago	RESTO de la provincia	TOTAL
Comerciantes, negociantes, almaceneros, etc.	105	94	199
Costureras	606	6422	7028
Curtidores	6	50	56
Confiteros, dulceros, etc.	3	4	7
Carniceros	19	11	30
Capataces	2	261	263
Cortadores de ladrillo, ladrilleros, etc.	23	4	27
Curanderos y curanderas	5	142	147
Cuchareros	—	3	3
Caleros	—	1	1
Cribadoras	—	29	29
Cardadoras	—	1	1
Colchoneros	—	34	34
D			
Domadores	1	154	155
E			
Empleados	13	15	28
Estudiantes	8	—	8
Escribanos	3	1	4
Estancieros, hacendados, etc.	12	4318	4330
Empapeladores	—	1	1
Escribientes	1	—	1
Escultores	2	24	26
Enfermeros	—	1	1
F			
Farmacéuticos, boticarios, etc.	2	—	2
Fundidores	1	—	1
Flebótomos, sangradores, etc.	—	4	4

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Santiago	RESTO de la provincia	TOTAL
H			
Horneros	—	1	1
Herreros, herradores, etc.	26	98	164
Hojalateros	6	6	12
Hormeros	—	1	1
Hiladores é hiladoras, tejedores y tejedoras	514	31667	32181
Hortelanos	2	—	2
J			
Jaboneros	2	41	43
Jornaleros, peones, etc.	516	11351	11867
Joyeros	—	1	1
Jugadores	—	2	2
L			
Labradores	559	12324	12883
Lavanderas	193	507	700
Leñadores	21	45	66
M			
Médicos	3	8	11
Modistas	—	3	3
Militares	50	250	300
Músicos	5	92	97
Mucamos y mucamas	7	—	7
Maquinistas	—	1	1
Molineros	3	14	17
Mecánicos	1	—	1
Mendigos y mendigas	16	241	257
Maestros de posta, postillones, etc.	1	31	32

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Santiago	RESTO de la provincia	TOTAL
Mozos de café, dependientes, etc	29	37	66
Mayordomos	—	3	3
Meleros	—	52	52
Monjas, relijiosas, etc.	—	23	23
O			
Organistas	—	6	6
P			
Panaderos	182	236	418
Peineros	18	41	59
Peluqueros, barberos, etc.	5	2	7
Pintores	—	2	2
Planchadoras	70	116	186
Pastores	—	331	331
Pescadores	—	205	205
Petaqueros	—	6	6
Plateros	19	131	150
Parteras	1	23	24
Pasteleros	2	—	2
Propietarios, rentistas, etc.	8	64	72
Pianistas	2	—	2
Pasteros	2	—	2
Pelloneros	—	15	15
Periodistas	1	—	1
Puesteros	—	2	2
Poceros	—	5	5
Profesores, preceptores, catedráticos, maestros, etc.	3	57	60
Pirotécnicos, coheteros, etc.	5	—	5

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 6.)

Profesiones

	CIUDAD de Santiago	RESTO de la provincia	TOTAL
Q			
Quinteros	24	29	53
S			
Sastres, roperos, ropavejeros, etc.	98	265	363
Sirvientes y sirvientas	685	4996	5681
Sombrereros	59	146	205
Sacerdotes	15	6	21
Silleteros	—	5	5
Sacristanes	—	2	2
T			
Talabarteros, *lomilleros*, trenzadores, etc.	20	344	364
Toneleros	1	3	4
Torneros	1	—	1
Tenderos, merceros, etc.	1	6	7
Tipógrafos, impresores, cajistas, etc.	3	1	4
Tintoreros	—	12	12
Techadores	—	1	1
V			
Veleros	6	2	8
Vagos, rateros, etc.	—	5	5
Y			
Yeseros	1	—	1
Z			
Zapateros, boteros, remendones etc.	184	1547	1731

Resúmen de casas

AGRUPACIONES	ESTENSION EN		HABITANT. POR		CASAS DE AZOTEA		
	LEGUAS CUADRADAS	KILOMETROS CUADRADOS	LEGUA CUADRADA	KILOMETRO CUADRADO	DE TRES CUERPOS Ó MAS	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO
Ciudad	Indeterminada	Indeterminada	—	—	1	2	121
Banda	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Robles	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Silípica 1º	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Silípica 2º	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Loreto	Id.	Id.	—	—	.....	.....	1
Soconcho	Id.	Id.	—	—	.....	.....	4
Salavina	Id.	Id.	—	—	.....	.....	31
Sumampa	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Matará al Norte	Id.	Id.	—	—	.....	1	1
Matará al Sud	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Jimenéz 1º	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Jimenez 2º	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Guasayan	Id.	Id.	—	—	.....	.....	2
Choya	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Rio Hondo	Id.	Id.	—	—	.....	.....	3
Copo 1º	Id.	Id.	—	—	.....	1	.....
Copo 2º	Id.	Id.	—	—	.....	.....	.....
Fronteras	Id.	Id.	—	—	.....	.....	2
SUMAS	3500	10869,50	37,97	1,22	1	4	165

La poblacion absoluta de Santiago está en la proporcion de 37,97 habitantes por legua cuadrada, ó sea 1,22 por kilómetro cuadrado.

individuos y familias **TABLA Nº 7.**

CASAS DE TEJA		CASAS DE MADERA		CASAS DE PAJA	TOTAL DE CASAS	INDIVIDUOS	FAMILIAS	PROPORCION POR CADA 100 CASAS	
DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE DOS CUERPOS	DE UN CUERPO	DE UN CUERPO				INDIVIDUOS	FAMILIAS
.....	67	.....	169	777	1137	8498	1317	447	116
.....	.....	.....	4	589	593	4903	596	827	100
.....	.....	.....	.....	656	656	4597	672	701	102
.....	.....	.....	129	954	1083	6310	1191	583	110
.....	.....	.....	.....	577	577	3385	617	586	107
.....	.....	.....	2092	.....	2093	13152	2113	628	101
.....	.....	.....	497	354	855	6348	944	742	110
.....	.....	.....	729	546	1306	10164	1359	778	104
.....	.....	.....	.....	931	931	9088	1485	976	159
.....	.....	.....	192	1138	1332	9350	1534	716	115
.....	.....	.....	9	1529	1538	10413	1853	677	120
.....	.....	.....	.....	1004	1004	8518	1280	848	127
.....	.....	.....	559	241	800	8978	769	1122	96
.....	.....	.....	352	60	414	3072	416	742	100
.....	.....	.....	.....	541	541	4212	591	778	109
.....	.....	.....	602	638	1243	8260	1298	664	104
.....	.....	.....	348	673	1022	6928	1130	677	110
.....	.....	.....	160	574	734	5004	723	694	98
.....	.....	....	16	174	192	1428	173	743	90
.....	67	.....	5858	11956	18051	132893	20061	736	111

Ciudades, villas y pueblos de la provincia de Santiago, ó sea poblacion urbana. TABLA Nº 8.

	V.	M.	Total
Santiago	3342	4433	7775
Loreto	607	761	1368
Soconcho	584	741	1325
Salavina	3813	4539	8352
Rio Hondo	332	352	684
SUMAS	8678	10826	19504

Relaciones de la poblacion de Santiago en 1869, segun diversas condiciones y en cada 1000 habitantes. TABLA Nº 9.

RELACION DE VARONES Y MUJERES.

CIFRAS ABSOLUTAS		PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Varones	Mujeres	De V.	De M.
66017	66881	497	503
132898			

Lonjevos ó habitantes de mas de 100 años.

1 por cada 6040 habitantes

RELACION DE ARGENTINOS y ESTRANJEROS.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES	
Argentinos		Estranjeros			
V.	M.	V.	M.	De arg.	De estranj.
65904	66859	113	22	999	1
132763		135			

Relacion de casados, viudos, solteros y niños.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Casados		Viudos		Solteros		Niños hasta 14 años					
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	De C.	De V	De S.	De
12598	12609	1571	3063	21475	24157	30373	27052	190	35	343	432
25207		4634		45632		57425					

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Relacion de los que saben y no saben leer y escribir.

CIFRAS ABSOLUTAS								PROPORCION EN CADA 1000 HABITANTES			
Saben leer		Saben escribir		No saben leer		No saben escribir		De individuos que sabe		De individuos que no saben	
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	leer	escri.	leer	escri.
6421	4165	6017	2973	59496	62716	60000	63908	80	68	920	932
10586		8990		122212		123908					

Relacion de la poblacion absoluta con los que van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS				PROPORCION POR CADA 1000 HABITANTES	
Poblacion		Niños que van á la escuela			
V.	M.	V.	M.	De V.	De M.
66017	66881	2328	1356	17	10
132898		3684			

Relacion de los niños que van y no van á la escuela.

CIFRAS ABSOLUTAS					
Niños de 6 á 14 años		Van á la escuela		No van á la escuela	
V.	M.	V.	M.	V.	M.
18174	15201	2328	1356	15846	13845
33375		3684		29691	

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Relacion de huérfanos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			PROPORCION EN CADA 1000 NIÑOS	
	Huérfanos		Huérfanos	
Niños hasta 14 años	de padre	de madre	de padre	de madre
57425	1929	2068	33	36

Relacion de hijos ilejítimos con el total de niños (menores de 14 años)

CIFRAS ABSOLUTAS			
	De ilejítimos		Proporcion por cada 1000 niños
De niños	V.	M.	
57425	6788	6050	224
	12838		

Relacion con la poblacion absoluta

		PROPORCION por cada 1000 habitantes
De dementes	1 en 862	1,15
" sordo-mudos	1 en 601	1,66
" ciegos	1 en 423	2,36
" cretinos	1 en 1242	0,80
Con bocio ó coto	1 en 2827	0,35

(CONTINUACION DE LA TABLA Nº 9.)

Densidad de la poblacion y su relacion con el caserío.

HABITANTES		
POR LEGUA CUADRADA	POR KILOMETRO CUADRADO	POR CADA 100 CASAS
37,97	1,22	736

AGRUPACION DEL OESTE

MENDOZA

MENDOZA

I

IDEA GENERAL

Despues de los combates de Almagro, Valdivia y Villagran, y despues de las victorias de Garcia Hurtado de Mendoza sobre los araucanos, este, gobernador de Chile, viéndolo tranquilo resolvió la anexion de los territorios de Mendoza, San Juan y San Luis, á su capitanía general, á cuyo efecto envió á este lado de la cordillera de los Andes al capitan D. Pedro del Castillo, quien, en 1559 fundó la ciudad á la cual dió el nombre de su gefe superior.

Las tribus guarpes, de hábitos agrícolas, laboriosos y pacíficos, se sometieron gustosos á los gefes españoles encargados de esta empresa.

Mendoza dependió de la capitanía general de Chile, hasta 1,776, época de la creacion del virreinato de la Plata, en que fué anexada á este, siendo el asiento de las autoridades, y centro de las tres provincias que formaban la de Cuyo.

En 1813, por decreto de la asamblea constituyente, Mendoza guardó su posicion hasta 1820, en que se separaron San Juan y San Luis.

La superficie mendozina, como la de las mas de las provincias argentinas, es indeterminada.

Está situada al S. de la de San Juan, entre el territorio de San Luis y los Andes, cuya línea, de hecho, la mas occidental, la separa de Chile. Se estiende, término

medio, entre los 32° 20' y 36° de latitud austral, 68° 30' y 72° de longitud occidental, comprendiendo asi una superficie de algo mas de 5,000 leguas cuadradas.

Sus límites son: al N. y N. E. algunos pequeños cordones transversales de los Andes, y las lagunas de Huanacache; al S. sus establecimientos no se estienden mas allá del rio Diamante, aunque se han hecho reconocimientos fuera del Atuel y aun hasta el Cerro de Payen. Los indios aucás y pehuenches que habitan esos territorios han impedido siempre á los mendozinos fijarse allí, y la frontera austral no pasa del fuerte de San Rafael situado á inmediaciones del Diamante, entre los 35° y36° de latitud, aunque oficialmente se considera hasta el rio Grande, rama madre del Colorado; al E. el Desaguadero y el Salado, y la embocadura del Atuel ó Chali-lehú.

El punto mas al Sud de Mendoza, donde sus fuerzas militares han llegado hasta el dia, es el cerro de Limen-Mahuida que significa cerro de piedras de afilar, rodeando en parte la laguna de Choiqui-mahuida, que tendrá unas cincuenta leguas de circunferencia, y es la que se designa en los mapas con el nombre de Urre-lauquen ó laguna amarga.

El estado de Mendoza se divide en doce departamentos, y son: de la capital, cuatro de los suburbios, el Rosario, Guaimallen, Junin, Maipú, San Vicente, Lujan, San Martin, la Paz, las Lagunas, San Cárlos y San Rafael.

La division por curatos consiste en seis parroquias: ciudad, el Rosario, San Cárlos, Lujan, Retamo y la Paz.

Mendoza se desarrolla como San Juan y Catamarca, agrupándose la poblacion sobre los canales de agua, sobre los rios ó lagunas, y estendiéndose sobre sus márgenes. Las cabezas de departamentos, generalmente son villas ó aldeas que consisten en grupos pequeños de casas al derredor de las iglesias, que las sirven de parroquias ó capillas.

La Capital—La ciudad de Mendoza, cabeza del primer departamento y capital de la provincia, tiene su orijen en 1861, época de su total destruccion, y en que comenzó á reedificarse en el mismo parage.

La ciudad está atravesada por un canal que se llama Zanjon, y tambien canal de Guaimallen, nombre del cacique que ocupaba esta comarca en tiempos de la conquista; este canal viene desde el rio de Mendoza cerca del Lujan y se considera como obra de los indios, que, teniendo sus terrenos de cultivo, probablemente construyeron esa acequia para proporcionarse el agua necesaria á sus simientes, aunque parece un brazo ó rama que se destaca naturalmente del mismo rio; de este Zanjon parten los canales que sirven para la irrigacion de la ciudad y sus alrededores.

Un largo foso artificial y siempre lleno de agua, que pasa al O. por el primer plan de los paramillos, surte del agua necesaria en la zona superior del cultivo de los suburbios, porque por cualquier parte por donde se puede abrir ó conducir un filon de agua, la tierra es sembrada de cereales y de alfalfares, de viñas y de toda clase de árboles frutales.

Las márgenes de los canales están pobladas de álamos y estos mismos sirven de cercos de los solares. El centro de la ciudad tenia seis cuadras de largo por ocho de

ancho, el resto era considerado como anexo y formaba parte de los departamentos de campaña. Los suburbios tenian una legua de largo, con casas á uno y otro lado, cuyas murallas eran de tapias; esta parte fué la que menos sufrió en 1861, porque muchos ranchos ó chozas se salvaron.

Los altos poderes del estado residen en la capital, y son el lejislativo, ejecutivo, judicial y municipal. El ejecutivo se ejerce por un gobernador y ministros á su eleccion, y un consejo de estado compuesto de seis miembros. El poder judicial incumbe á una cámara de justicia nombrada por el gobernador en terna presentada por el consejo de estado. La municipalidad constituye los tribunales inferiores.

En cada cabeza de departamento existe una municipalidad que depende de la cámara de justicia en cuanto concierne á la administracion de los tribunales inferiores de 1ª instancia y juzgados de paz. Son atribuciones de la municipalidad cuidar de la salubridad y limpieza ó higiene pública, distribuir las aguas y vijilar la instruccion pública.

Primer departamento de campaña—Comprende los suburbios N. y S.: el suburbio del Sud compuesto de casas de recreo y de cultivo, forma la parroquia de San Nicolás; el del N. tiene por iglesia parroquial la capilla del cementerio, nuestra señora del Rosario: comprende todos los cultivos del N. E., los alrededores de la gran ciénega del Bermejo, y Borbollon donde existe una notable fuente de aguas límpidas, cuya temperatura constante es de 26° centígrados y dista tres leguas de la ciudad de Mendoza.

En la cadena de los Paramillos, sobre el camino de Uspallata, á 15 leguas de Mendoza, se encuentran las aguas minerales de Villa-Vicencio, en una quebrada cerca del parage de este nombre.

De la fuente del Borbollon nace un arroyo que surte de agua á los distritos de la Carpinteria y de Jocolí.

Cuéntanse en esta jurisdiccion los cuarteles de la Chimba, Alto de Godoy, Plumerillo, Panqueja, Zapallar, Algarrobal, siendo todos grupos de poblacion que forman aldeas en medio de los campos cultivados. Al N. O., en la montaña, se encuentra la aldea del Challao donde van á bañarse en el verano, siendo sus aguas de excelente calidad por su frescura y limpidez, mientras que las del rio de Mendoza son turbias en esa misma estacion.

Segundo departamento—Comprende la Travesía del Norte, la Quebrada de Villa-Vicencio y el valle de Uspallata.

Encuéntranse aquí, los establecimientos de los cerros de la cal, la aldea de Villa Vicencio cerca de la cual hay aguas minerales sulfurosas, algunas minas y la estancia de Uspallata. Los trabajos de mina fueron suspendidos en 1861. Abundan en esta comarca los minerales de cobre y de plomo argentífero.

En el camino de Uspallata, á la cumbre, en un lugar conocido por "Puente del Inca," existen manantiales de aguas termales cuyas propiedades medicinales son no-

torias y muy apreciadas; pero á mas de estas propiedades contienen bastante ácido borácico, artículo de mucho consumo y utilidad.

Tercer departamento—Le forman los arrabales al E. de la capital, comprendiéndose en él, al Rosario de la Cruz, Rodeo del Medio que forman una sola calle de cuatro leguas de longitud, el Pedregal, las Acéquias de Gomez y las Tortugas, aldea al S. E.

Presenta este departamento el mismo aspecto que el primero.

Cuarto departamento—Queda al S. E. y consta de las secciones, la Cruz de Piedra, villa Seca y Desagüe; este cuarto departamento, como el tercero, está regado por canales que se derivan del rio de Mendoza, y es esclusivamente agrícola.

San Vicente—Se sigue á los arrabales de San Nicolás, y la aldea de su nombre no es sinó la continuacion de la ciudad. Está situado sobre el canal de Guaimallen, que dá las aguas necesarias para la irrigacion.

San Vicente, es un pueblo rodeado de fincas rurales que se componen por lo regular de viñas y de potreros de alfalfa.

La parte S. de la provincia es naturalmente estéril, pero la abundancia de agua de los rios Mendoza y Tunuyan proporciona la posibilidad de surtir sus canales de regadío y fecundizar por este medio estensos campos, en que se desarrolla una agricultura feliz y adelantada.

Las secciones de San Vicente son: Tapon de Sevilla, Cariño Botado, las Chacras de Cória, &a.

El Lujan—Cuatro leguas al S. del precedente y sobre el rio de Mendoza, se encuentra el Lujan, ocupando ambas riberas.

Esta seccion es muy concurrida en el verano por su benéfico clima y por la comodidad del rio.

Los alfalfares principales de Mendoza se hallan en este departamento.

El distrito de Lulunta, el mas vasto de esta comarca, se estiende hácia el valle del Uco y los Andes, mal regado y mediocremente poblado; no así los distritos, Compuerta, Vistalva, Paraíso y la Cruz de Piedra, que son fértiles y bien cultivados.

San Martin—Está situado al E. de los precedentes y regado por canales que parten del Tunuyan y del rio de Mendoza.

Cuéntanse en esta comarca algunas aldeas y establecimientos de campo. San Martin, villa cabeza de esta seccion fué fundada por el general D. José de San Martin, pero desgraciadamente en un paraje poco conveniente, sobre terrenos cenagosos.

La industria agrícola se encuentra bastante desarrollada, los caminos son buenos, bordados de acéquias guarnecidas de hermosos y elevados álamos. Los distritos principales, son: Riojita, Isla, Retamo, Independencia, Monte-Caseros, Santa Rosa, Mallea, Dormida, &; les llamamos principales por ser los mas poblados de la provincia.

La Paz—Próximo al Desaguadero sobre la frontera de San Luis, está situado sobre el Tunuyan, de donde nacen las canales que se utilizan en el regadío de sus

MENDOZA

I

IDEA GENERAL

Despues de los combates de Almagro, Valdivia y Villagran, y despues de las victorias de Garcia Hurtado de Mendoza sobre los araucanos, este, gobernador de Chile, viéndolo tranquilo resolvió la anexion de los territorios de Mendoza, San Juan y San Luis, á su capitanía general, á cuyo efecto envió á este lado de la cordillera de los Andes al capitan D. Pedro del Castillo, quien, en 1559 fundó la ciudad á la cual dió el nombre de su gefe superior.

Las tribus guarpes, de hábitos agrícolas, laboriosos y pacíficos, se sometieron gustosos á los gefes españoles encargados de esta empresa.

Mendoza dependió de la capitanía general de Chile, hasta 1,776, época de la creacion del virreinato de la Plata, en que fué anexada á este, siendo el asiento de las autoridades, y centro de las tres provincias que formaban la de Cuyo.

En 1813, por decreto de la asamblea constituyente, Mendoza guardó su posicion hasta 1820, en que se separaron San Juan y San Luis.

La superficie mendozina, como la de las mas de las provincias argentinas, es indeterminada.

Está situada al S. de la de San Juan, entre el territorio de San Luis y los Andes, cuya línea, de hecho, la mas occidental, la separa de Chile. Se estiende, término

fluencia de dos arroyos de consideracion. A dos leguas al S. O. está situado Chilecito, pueblecillo formado por emigrados Chilenos y que le dieron el nombre diminutivo del pais de su nacimiento.

Los distritos principales de esta comarca, son: el Carrizal, la Arboleda, el Melocoton, el Totoral, &a.

Los valles esteriores de los Andes y sus últimos contrafuertes ofrecen mármoles de muy buena calidad, y esquistos bituminosos, lo que hace esperar que San Cárlos sea una de las fracciones industriales de mayor importancia de Mendoza.

San Rafael—Desde el Diamante hasta el Atuel, al S. de San Cárlos, se estiende esta jurisdiccion.

El fuerte de San Rafael está situado cerca del Diamante, á 30 leguas de San Cárlos y 60 de Mendoza, y ha venido á ser un centro de poblacion cuyos alrededores estan perfectamente cultivados.

Los indios pehuenches son los vecinos que ocupan la Pampa, que vienen á comerciar con los cristianos y viven en paz con ellos. El reconocimiento del Sud de la provincia hecho por el gobernador Segura en 1854 permitió señalar los parages mas ventajosos para establecimiento de colonias, por la colocacion de fortines y de postas avanzadas indispensables á la seguridad y comodidad de los colonos, pero la catástrofe de 1861 impidió realizar este pensamiento, que diera á Mendoza una grande importancia por los brazos que atrajera á sí, y por que los cantones de San Rafael, Punta del Monte, Chacay, Malargüe y Rio Grande, recibieran un grande impulso, ofreciendo al colono tierras perfectamente regadas, abundancia de maderas, campos ricos de pastos por las lluvias que reciben en toda estacion, y que ofrecen inmensos recursos á la industria agrícola y pastoril.

Esta comarca tiene ademas minerales de toda clase y de fácil esportacion. El depósito mas importante de petróleo se halla á 70 leguas al S. de Mendoza, situado en el camino del Planchon, paso para Chile.

El petróleo dá un 40 p% de aceite puro de kerosene; se halla desparramado sobre la superficie, surcada de aperturas ó manantiales subterráneos, y cuando la temperatura del sol se eleva en el verano lo hace correr hasta mucha distancia, enfriándose poco á poco, hasta formar una masa dura y compacta, sin perder la virtud ni las materias importantes de su composicion. A diez leguas de Mendoza se halla otro depósito de la misma clase, pero en mas pequeña escala.

Los pasos por la cordillera son aquí poco elevados y permiten una comunicacion fácil con Chile, tales son los pasos de Peteroa, Sazo y Planchon, teniendo este último 3,000 metros de altura, y siendo el mas frecuentado por los indios del Sud para su comercio con los habitantes de Arauco de la otra parte de los Andes.

La provincia de Mendoza entre sus industrias cuenta la sericícola, abundando la Multicaulis, que el ilustrado botánico D. Andrés Thorndike mandó en número de 874 plantas en 1839, contándose en 1845 como dos millones de ellas.

El tabaco produce perfectamente en Mendoza; fué introducido por un español

prisionero en Maipú, y cultivado con tan buen éxito que la municipalidad concedió al introductor un premio en dinero y una medalla de oro.

El cáñamo se cultiva con escelente resultado en algunos parages.

El álamo blanco y negro es abundante y su madera ofrece comodidad y economia á los que edifican; llegan hasta 37 varas de elevacion.

A mas de las minas de preciosos metales, abundan las de hierro, cobre y plomo; tambien los cerros contienen mármoles de variadas y superiores clases, cal, yeso, caparrosa, piedra pomez, de chispa, carbon de piedra, cuarzos, creta y silicato, que entran en la fabricacion de cristal, reconocidos ya en Europa como de la mejor calidad.

En esas mismas serranías hay piedras preciosas, ágata, amatista, cornerina, záfiro y muchas otras.

Mendoza tiene las mismas producciones que San Juan, cereales de todas clases, vinos y aguardientes de vino, frutas en conserva, jume, jabon de jume, algodon, tejidos de algodon, lana, tejidos de lana, plomo argentífero de Uspallata, cobre, fierro, betun natural, petróleo, mármoles, etc.

A pesar de la abundancia de minerales que encierra, se encuentran pocas minas en actividad, empleando un diminuto personal.

El rio de Mendoza surte de inmensas irrigaciones tanto á la capital como á sus suburbios; la pendiente del terreno permite á las infiltraciones ir á formar una grande ciénega, la del Bermejo, de donde nace, como de la de San Juan, un canal natural, el Tunumaya, que va á desembocar frente á Cochagual, en la laguna del Portezuelo.

Los rios al Sud del Diamante son poco conocidos, porque la region habitada de Mendoza cesa en esta corriente de agua, y cuanto hay al S. es ocupado por los indios pehuenches y aucás, quienes, aunque cedan sus dominios por géneros, bebidas ó haciendas, vuelven luego á ejercer sus depredaciones. Esta parte es perfectamente regada por el Atuel y sus tributarios, el Chacay, el Malargüe, cuyas aguas van á formar las lagunas de Chacay y de Yancanelo: mas distante, los innumerables afluentes del Colorado fertilizan hermosos valles.

Estas regiones son de inmenso porvenir, y solo falta para su desenvolvimiento emprender su colonizacion sistemada.

En cuanto á la considerable corriente de agua formada por el rebalzamiento del Tunuyan y del Bebedero y por las aguas del Diamante, que corre de N. á S. atravesando una campaña absolutamente llana, y que á cierta distancia del rio no es sinó travesía, conócese bajo el nombre de Desaguadero ó nuevo Salado; y el Atuel bajo el nombre de Chali-Lehú, se reune á él, á un grado de latitud arriba del lago de la Amarga, ó Curra-Lauquen.

En el mes de Diciembre todos estos terrenos son, en parte, inundados, si es considerable el deshielo en las alturas, y si las lluvias son abundantes en los bajos valles de los Andes; porque, á partir de los 36° de latitud S., el clima se

modifica y las lluvias comienzan en la montaña. La region vecina del lago de Nahuel-huapí, que atraviesa el rio Negro, es húmeda y perfectamente regada.

Los Andes y sus diversos eslabones cubren toda la parte O. de la provincia de Mendoza, yendo á formar la línea donde se levantan los nevados y los volcanes. De la otra parte del Diamante, las ramificaciones destacadas de la cadena central se dirijen al S. E. y algunos cerros aislados se levantan por acá y por allá, en las cercanias de la region pampasia. Detrás de la ciudad de Mendoza se estiende la cadena de los Paramillos, que arranca del rio de este nombre y termina en el territorio de San Juan, confundiéndose con los contrafuertes orientales del Tontal. Tras de los Paramillos, cuya altura se estima en 3,000 metros, se estiende el anchuroso y prolongado valle de Uspallata, de 1,800 metros de altura media; luego el primer contrafuerte de la gran cordillera sobre el cual se levantan, al S. del Aconcagua, los nevados de la Iglesia, Plata, Juncal, San Francisco, la Cruz de Piedra, San Lorenzo, los Mineros, Planchon, etc.; los volcanes de San José, Maipo, Tinguiririca, y por fin, en medio de todos estos colosos, domina, aunque no sea tan elevado como el Aconcagua, el cono del Tupungato, cuya cúspide de nieve perpétua, se vé desde Mendoza, á 6,710 metros de altura.

El valle del rio de Mendoza penetra serpenteando de E. á O. á través de todo el espesor de la cadena central, hasta el reverso austral del Aconcagua, de donde nace el rio de las Vacas, frente al cual, en la punta de este nombre, desemboca el torrente opuesto que viene del Tupungato.

Grandes valles se estienden entre los eslabones montañosos que forman el centro de este admirable macizo. En efecto, partiendo del Paso de los Patos, este no presenta mesetas superiores, sinó solamente cordones que se dirijen de Norte á Sud, inclinándose lijeramente al E. Al Sud del rio de Mendoza, algunos de estos cordones, el de Lulunta por ejemplo, vienen á hacerse esteriores y abrazan verdaderas llanuras, tales como las conocidas bajo el nombre del valle de Uco.

En la rejion mas austral, otras cadenas que se desprenden de la cordillera, van á formar los sistemas del Nevado y del Payen. Mas distante, se ven las montañas donde se encuentran las vertientes del Colorado, del Neuquen, del Catapuliche y de afluentes del rio Negro.

Los últimos sistemas que se desenvuelven en el territorio indiano son poco conocidos.

El Nevado parece tener una altura de 4,500 metros y formar un macizo casi aislado en la llanura, de la otra parte de las lagunas de Yancanelo. Se le considera como un volcan pór la naturaleza de las lavas amontonadas en sus declives, por el humo que muchas veces le corona, y por las detonaciones que se sienten repercutir hasta en San Rafael.

La cadena de Payen visitada por los mineros, en diversas épocas, comunica con el Nevado por una série de colinas que encierran hermosos valles, en cuya abertura

hácia el oriente comienza la Pampa, donde corre el Chali-lehú, formado del Atuel y del Desaguadero. Esta cadena separa las aguas del Malargüe de las del rio Grande, rama principal del Colorado, y línea fronteriza, cerca de los 37° de latitud.

Payen es mucho menos alto que el Nevado; sus flancos son bien regados y ofrecen partes cultivadas para la poblacion esplotadora de sus minerales.

II

INVESTIGACION RETROSPECTIVA.

La poblacion de Mendoza reconoce el mismo oríjen que la de San Juan; la mezcla de los españoles y las tribus guarpes, encontrándose hoy apenas vestigios de la sangre de estos en la capital, donde prevalece el elemento caucasiano.

En 1,825 calculó el Congreso la poblacion de la provincia en 26,000 habitantes.

En 1,830 un cálculo provincial elevaba esta cifra á 30,000.

En 1,842 se concedian á Mendoza 45,000.

En 1,857 el censo que se levantó de órden del gobierno de la Confederacion dió 47,478.

Este censo repartia la poblacion como sigue:

La capital propiamente dicha	2,641
Departamento San Vicente	8,409
" de Lujan	5,310
Primer departamento de campaña (de la capital)	5,029
Segundo " " " (de Uspallata)	148
Tercero " " "	1,272
Departamento San Martin	9,503
" San Cárlos	3,722
" San Rafael	959
" Rosario (las Lagunas)	1,086
" La Paz	1,103
	47,478

error - vid Trabajos y Comunicaciones N° 18 p. 155

Para 1,863, esto es, despues del terremoto, el Sr. Deillonssy calculaba la poblacion de Mendoza en 50,000 habitantes, distribuidos así:

Capital	4,000
Departamento San Vicente	6,000
" de Lujan	5,000
1ª Seccion de campaña de la Capital	7,000
2ª " " " de (Uspallata)	200
3er Departamento	2,500
4º "	2,000
Departamento San Martin	13,000
" de Laguna de Huanacache	1,500
" " La Paz	2,000
" " San Cárlos	5,000
" " San Rafael	1,500
	50,000

Un censo provincial verificado en 1,864, dió los siguientes resultados.

Mayores de 10 años	hombres	28,346
	mujeres	8,879
Menores de 10 años		20,251
		57,476

En 1869, el censo nacional ha dado 65,413 habitantes.

Antes y despues de la catástrofe del 61, que importó para Mendoza la pérdida de unos 15,000 habitantes esta provincia ha tenido un fuerte crecimiento, atrayendo mucha inmigracion relativamente, ya de europeos, ya de las provincias limítrofes; y muy especialmente de la vecina república de Chile.

Mendoza, á no ser el terremoto que sepultó su primitiva ciudad capital; las continuas revoluciones que se han sucedido en su suelo; la guerra del Paraguay y la inseguridad en que por mucho tiempo han estado sus principales vías de comunicacion, alejando no solo la inmigracion, sinó despoblando algunos distritos, debia ofrecer al presente al derredor de 90,000 habitantes.

En los últimos años, á juzgar por los censos de 1857 y 1869 el crecimiento ha llegado á un 3 1|2 p% anual.

Sin embargo, aparte de esta época y á contar del año 9 hasta la caida del gobierno de Rosas, el crecimiento de Mendoza no ha debido ser regular y constante; y, compensándose los hechos favorables con los adversos, es de creer ha obedecido á las mismas leyes que el de San Juan, ofreciendo idéntico resultado.

Sèntado esto, y prescindiendo de todos los datos calculados que no se apoyan en observacion alguna séria, tócanos apreciar la poblacion retrospectiva de esta provincia del siguiente modo.

En 1859 tenemos el censo oficial del 57 que dió 47,478 habitantes, al que, agregándole el 3 1|2 p% anual, tendremos, con los dos años transcurridos, 50,859.

De 1857 á 1,809 aceptando como término medio la misma ley de crecimiento de San Juan, tendremos que Mendoza ha debido tener en 1,849 al derredor de 40,520; en 1839 de 34,580; en 1829 de 29,510; en 1819 de 25,184 y en 1809 de 21,492.

Reasumiendo tendremos la poblacion de esta provincia representada en las décadas que venimos señalando, como se nota en el siguiente cuadro.

AÑOS.	Poblacion	Crecimiento por década
1809	21.492	—
1819	25.184	17 p. 00
1829	29.510	17 "
1839	34.580	17 "
1849	40.520	17 "
1859	50.859	26 "
1869	65.413	29 "

III

CENSO DE 1869

Poblacion por

AGRUPACIONES		de 1 á 5		2 á 5		6 á 10		11 á 15		16 á 20		21 á 30		31 á 40	
		V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Ciudad	Urbana	181	183	468	515	580	572	428	499	331	541	714	933	483	626
1º y 2º Departamento.	Urbana	....	....	4	3	8	20	7	63	6	45	13	13	2	12
	Rural	169	149	379	335	436	471	409	340	352	495	561	665	373	360
Guaimallen	Id.	188	178	545	570	621	570	490	479	304	487	701	838	479	512
San Vicente	Urbana	13	17	34	43	69	63	59	56	32	60	36	105	42	55
	Rural	75	83	250	235	306	308	197	193	146	238	289	396	163	224
Maipú	Urbana	8	10	23	30	34	31	23	43	13	24	29	66	17	39
	Rural	108	87	320	309	352	345	258	258	161	227	306	419	218	212
Lujan	Id.	121	125	296	365	440	378	293	330	243	281	438	510	270	276
San Cárlos	Id.	100	87	239	219	377	340	218	224	204	227	361	324	195	199
Junin	Id.	192	281	528	534	680	637	496	273	313	495	633	703	419	386
San Martin	Urbana	12	17	32	37	41	55	37	31	23	28	25	56	34	36
	Rural	206	180	612	560	720	638	502	438	325	413	597	731	433	351
Rosario	Id.	35	48	127	140	194	182	135	126	98	108	171	196	92	104
San Rafael	Id.	40	44	60	96	106	78	85	58	67	102	126	195	74	97
Tupungato	Id.	60	82	168	179	226	195	136	144	110	133	180	190	137	122
La Paz	Id.	67	78	247	148	248	208	175	155	218	176	426	247	203	152
Fronteras	Militar.	....	....	....	....	1	....	22	....	77	....	254	....	92	....
SUMAS		1575	1649	4332	4327	5439	5091	3970	3713	3023	3993	5890	6647	3726	3763
		3224		8659		10530		7683		7016		12507		7489	

edades y sexos **TABLA Nº 1.**

41 á 50		51 á 60		61 á 70		71 á 80		81 á 90		91 á 100		101 á mas		Edad desconocida		RESUMEN		
V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	TOTAL
255	359	116	150	48	35	23	11	3	7	3	....	....	....	....	....	3633	4491	8124—8124
3	14	1	7	1	1	....	1	....	1	....	....	....	....	....	....	45	180	225 } 6459
211	240	119	95	44	29	15	7	4	4	2	....	....	....	....	....	3074	3160	6234
304	295	181	182	69	66	28	19	10	5	3	3	....	....	....	....	3926	4202	8128—8128
21	30	19	14	2	6	3	2	....	....	....	....	....	....	....	....	330	451	781 } 4433
142	139	85	95	32	32	12	5	4	3	3	....	....	....	....	....	1704	1954	3658
16	23	9	13	2	....	2	1	....	....	.....	....	....	....	....	....	176	280	456 } 4603
156	121	91	75	45	29	18	14	7	6	1	3	....	1	....	....	2041	2106	4147
158	126	112	81	41	31	15	15	7	3	....	2	....	....	....	....	2434	2526	4960—4960
146	112	78	65	39	29	14	5	8	7	3	3	....	1	....	....	1982	1842	3824—3824
230	218	169	130	70	47	16	23	5	2	....	4	1	1	....	....	3752	3743	7495—7495
15	17	10	15	5	4	4	4	2	1	....	....	....	....	....	....	240	301	541 } 8046
226	203	145	115	59	46	19	17	8	5	3	6	1	1	....	....	3856	3649	7505
64	82	54	37	15	17	15	8	3	3	1	3	....	....	....	....	1004	1056	2060—2060
39	40	18	14	8	6	3	3	1	1	....	....	....	....	....	....	627	734	1361—1361
80	56	45	35	22	19	8	9	11	7	....	1	....	....	....	....	1183	1174	2357—2357
110	71	47	22	29	7	7	7	7	1	....	....	....	....	....	....	1784	1273	3057—3057
85	....	16	....	1	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....	500	....	500— 500
2211	2152	1318	1154	532	394	204	152	80	58	19	25	2	4	....	....	32291	33122	65413
4363		2472		926		356		138		44		6						

2034
2905
4939

LONJEVOS

TABLA Nº 2.

Agrupaciones	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Estado	Nacionalidad	Profesion	Leen	Escriben	Condiciones Especiales
Maipú	Córdoba	Paula	107	M.	V.	Arg. Mendoza	—	no	no	—
San Cárlos	Mendoza	Ursula	104	M.	V.	Chile	—	no	no	Inválido por accidente
Junin	Videla	Adriano	101	V.	C.	Id.	Peon	no	no	—
	Osorio	María	101	M.	V.	Id.	—	no	no	—
San Martin	Saire	Antonio	102	V.	S.	Africa	--	no	no	—
	Blanco	Petrona	120	M.	V.	Arg. San Luis	Hiladora	no	no	—

En toda la provincia 6 lonjevos.
Término medio de lonjevos en toda la provincia, 1 por cada 10202 habitantes.